



REPÚBLICA ARGENTINA

N° 123

# Boletín de la BCN



## Medios y comunicación

Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación. -- Año 1, nº 1 (1918)-  
Año 11 (1929) ; 2a época, Año 1, nº 1 (mayo 1932)-Año 2, nº 6 (oct.1934) ;  
[3a época], nº 1 (sept./oct. 1934)- . -- Buenos Aires : Biblioteca del  
Congreso de la Nación, 1918- .  
v. ; 25 cm.

ISSN 0004-1009.

1. Biblioteca del Congreso - Argentina - Publicaciones Periódicas. I. Biblioteca  
del Congreso.

**Boletín de la BCN N° 123**

**Medios y comunicación**

ILUSTRACIÓN DE CUBIERTA  
*Satélite Galileo*, Ileana Vegezzi

DIRECTOR RESPONSABLE  
Bernardino I. Cabezas

COMPILADORES  
Marta M. Palchevich y Luis H. Martínez

DISEÑO, COMPAGINACIÓN Y CORRECCIÓN  
Subdirección Editorial

Las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos aquí  
expuestos, son de exclusiva responsabilidad de los autores

© Biblioteca del Congreso de la Nación, 2007

Buenos Aires, marzo de 2007  
IMPRESO EN LA ARGENTINA - PRINTED IN ARGENTINA  
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

**ISSN 0004-1009**

*La verdad, como la virtud, tienen en sí mismas su más incontestable apología; a fuerza de discutir las y ventilar las aparecen en todo su esplendor y brillo: si se oponen restricciones al discurso, vegetará el espíritu como la materia; y el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y el embrutecimiento, harán la divisa de los pueblos, y causarán para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria.*

*Gaceta de Buenos Aires, del 21 de junio de 1810.*

*Los historiadores futuros caracterizarán acaso la época actual de occidente como una época en que se atropelló por completo la intimidad humana, el delicado proceso por el que llegamos a ser lo que somos, por el que escuchamos el eco de nuestro ser concreto. Este atropello está apoyado por las condiciones mismas de la tecnocracia urbana de masas, por la necesaria uniformidad de nuestras alternativas económicas y políticas, por los nuevos medios electrónicos de comunicación y persuasión, por la indefensión, cada vez mayor, de nuestros pensamientos y nuestros actos ante las intromisiones y controles sociológicos, psicológicos y materiales.*

...

*La televisión tridimensional en color, capaz de dar cuenta de sucesos de una a otra parte del globo con dramatismo instantáneo, no sólo liquidará lo que queda de silencio privado, sino que educará la imaginación en beneficio de una pasividad ávida.*

*George Steiner. Lenguaje y silencio.*

Análisis de distintos discursos sociales –en particular el periodístico– y de sus temáticas, así como del sistema de medios en sus aspectos culturales, sociales, políticos, económicos, jurídicos, conforman este número del *Boletín de la BCN*.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación ha transformado sustancialmente la cultura de nuestros días. La subjetividad, como nunca, se ve modelada a partir de la acción mediática y el estatuto de lo real se configura desde lo que circula en los medios. Es en esta “sociedad mediatizada” donde la realidad se estructura en relación a la existencia de los mismos.

Los medios construyen la realidad, la opinión pública y los imaginarios sociales.

El uso de las nuevas tecnologías que posibilitan la simultaneidad entre lo que acontece y lo que se ve, instala la lógica del “aquí” y “ahora”, la ilusión de acceder al conocimiento y a la participación.

El individuo reducido a la categoría de consumidor pasivo es desprovisto sistemáticamente de sus atributos socioculturales.

La conformación de los medios de comunicación en grandes grupos multimedia los convierte en actores clave del juego de poder en la configuración de un universo de sentido, políticamente coadyuvante a sus propios intereses.

En este contexto, el derecho del ciudadano a la información y a la libre expresión de sus ideas –condiciones inherentes a la vida democrática– demanda un profundo debate acerca de nuestra legislación en materia de comunicaciones.

*Editorial*

# Una cotidianeidad de puertas abiertas: individualización y masificación en la construcción mediática

*Vanina A. Papalini*

A un siglo de su aparición, los medios de difusión masiva han realizado todas las profecías que sobre ellos se tejieron: han cumplido tanto las que auguraban la masificación de las formas culturales como las que pronosticaban lo contrario. Por un lado, la sociedad se revela como de “masas” al igualarse en el consumo y en la despersonalización de procesos sociales cada vez más abstractos. Por otro, se proclama una sociedad plural, urdida a la medida de las opiniones individuales, donde cada posición es singular y cada historia, única. La comunicación mediática parece ser a la vez, expresión y artífice necesario de esta paradoja.

Los enlaces entre la comunicación, la esfera pública y la política han sido objeto de discusión desde la aparición misma de los medios. Especialmente, se han debatido los rasgos de masificación que conlleva la actividad mediática y sus consecuencias negativas en términos de participación social. En cambio, su “efecto personalizante”, el modo en que interpela a los sujetos como individuos, requiere una mirada algo más detenida ya que las estrategias se renuevan permanentemente. De manera emblemática, esta característica de la individualidad se muestra en géneros nuevos y antiguos formatos reactualizados. En ellos se da cuenta de un “espacio biográfico” en crecimiento que cumple la consigna mediática clásica de “encarnar” los acontecimientos en una identidad singular.<sup>1</sup>

Las modalidades con las que el episodio privado se exhibe motivan el desarrollo de esta reflexión: el sufrimiento personal puesto en escena, en determinadas condiciones, puede devenir mero espectáculo, o mover a la acción colectiva.

## **ANTAGONISMOS DE VIEJA DATA: SOCIEDAD DE MASAS, SOCIEDAD DE CONSUMO**

La irrupción de un conjunto de relaciones sociales convenientes a las transformaciones operadas por el modelo capitalista consolida los cambios que, a nivel económico, venían gestándose desde la Revolución Industrial. Esta eclosión se acompaña de la ampliación gradual de la representación política y un acceso abierto a espacios ciudadanos que, hasta entonces, habían sido de apropiación minoritaria. De hecho, puede hablarse de una constitución de una esfera pública universal o demo-

<sup>1</sup> Tomamos la definición del “espacio biográfico” de la obra homónima de Leonor Arfuch. En ella, retoma y amplía el concepto propuesto por Lejeune que lo considera como “*la forma de circulación de las vidas, tanto como la forma de las vidas mismas*”. Para Arfuch será además un lugar de confluencia de múltiples formas, géneros y horizontes de expectativas, que se despliegan en la doble dimensión de la interdiscursividad y la intertextualidad (Arfuch, 2002).

crítica recién a partir de la inclusión de los grandes grupos que, visibles intermitentemente, se adelantan desde lugares periféricos al foro de la escena social. Esta ampliación de derechos se deriva de la extensión y generalización del voto, lo que significa un permiso condicionado de opinión y una posibilidad restringida de ejercicio de actividades políticas en la medida y el modo en que lo admite la formación social moderna, liberal, capitalista.

La denominación “sociedad de masas” es una definición del perfil de la sociedad en sus líneas aún imprecisas: las relaciones sociales, la cultura. Este afianzamiento puede establecerse aproximadamente a fines del siglo XIX, cuando la cultura tradicional, que se había astillado ante los fuertes embates que acontecieron durante el proceso de constitución de la modernidad, comenzó a mostrar signos de recomposición: algunas tradiciones se rehicieron, fijándose ahora a los territorios urbanos; se instalaron diferentes rutinas que se estructuraron bajo nuevos condicionantes, la muchedumbre heterogénea se arraigó y amalgamó.

¿Cuál es la naturaleza de esta cultura? Los intelectuales, desde la época de su surgimiento hasta nuestros días, se pronunciaron al respecto. La primera reacción fue la denostación, por comparación con la cultura refinada, a lo que le siguió la crítica poderosa de la Escuela de Frankfurt.

Promediando los años ‘50, las posiciones se bifurcaron: una corriente de pensadores norteamericanos sostuvo una perspectiva positiva frente a la sociedad de masas y su cultura. Esta corriente ponderó la mayor distribución de los bienes de consumo y simbólicos así como apreció la circulación de información suministrada por el sistema de medios como insumo necesario para el florecimiento de la pluralidad de opiniones. Los medios aparecieron así como garantes de la democracia.

La sociedad de masas ha liberado las capacidades morales e intelectuales del individuo. Porciones mucho más amplias de la población han aprendido conscientemente a apreciar los placeres de la vista, del oído, del gusto, del tacto y de la comunicación. La gente ejerce, con mucha más libertad, sus posibilidades de opción en muy diferentes planos de la existencia. (Shils, en Bell *et al.*, 1974: 144)

La crítica también perduró, encontrando nuevas expresiones. En los ‘60, la Internacional Situacionista disparó con nuevos argumentos contra la cultura de masas. La acusación, en este caso, cargaba contra la lógica del espectáculo.

Bajo todas sus formas particulares, información o propaganda, publicidad o consumo directo de entretenimientos, el espectáculo constituye el modelo actual de la vida socialmente dominante. Es la afirmación omnipresente de una elección ya hecha en la producción, y de su consumo que es su corolario. (Debord, 1995: parágrafo 6)

Son estas dos posiciones las que ofrecen el contrapunto de las citas previas: los “placeres” que, para Shils, se dispensan generosamente, para Debord son mero entretenimiento, un espectáculo en el que se enajena el goce. La comunicación, que parece unir a la sociedad de masas, es, desde la mirada opuesta, sólo información y publicidad. Lo que para Shils es experiencia viva, para Debord es un sucedáneo infame que obtura todo impulso vital.



La sociedad de masas, en la lectura optimista, aparece como proliferación de opciones. Debord la define, en cambio, como una sociedad de consumo donde la elección central ya ha sido efectuada: es imposible escapar a la omnipresencia de la lógica capitalista. La libertad proclamada es confirmación de un modelo impuesto. La liberación de las capacidades humanas no parece ser, para los situacionistas, otra cosa que el modo dominante de producción, que sujeta la fuerza y la creatividad al trabajo y que revierte el ocio en consumo.

¿Es, entonces, la sociedad de masas, una sociedad homogénea? ¿Cuál es el lugar de los medios en este proceso: ser agentes de la igualación, sujetando a los hombres y mujeres a la maquinaria capitalista, o establecer relaciones sociales entre aquellos a quienes nada vincula? Comunicación mediática y cultura de masas son, como muestra el recorrido histórico, copartícipes de la construcción de la sociedad contemporánea.

## **SOBRE LA CULTURA DE MASAS Y LA COMUNICACIÓN MEDIÁTICA**

La reflexión sobre la cultura de masas es inherente a los estudios de comunicación. “Masivo” y “masificación” son términos que califican y definen su problemática. El grueso de las investigaciones en este campo se concentra en el estudio de productos propios de los medios de difusión, en tanto elementos constitutivos de un dato cultural específico diferente de lo llamado “culto” y lo denominado “popular”. De hecho, algunos autores consideran que los medios mismos son ocasión de existencia de las masas: con una pizca de ironía, Agustín García Calvo los designa “medios de *formación* de masas” (de Azúa, 2002) aludiendo a su papel, largamente descrito por los teóricos conservadores, en la configuración de una sociedad uniforme.<sup>2</sup>

La cultura masiva, es decir, la cultura apropiada por las masas, se caracteriza por su serialidad en la reproducción de formas simbólicas, la estereotipación de contenidos y una decisiva orientación hacia el consumo (Adorno y Horkheimer, 1969). La determinación crítica de Theodor Adorno y Max Horkheimer insiste en que se trata de una cultura producida *para* las masas, en un proceso racional intencionado en el que interviene un componente técnico específico y cuyas reglas de producción y circulación responden a la lógica capitalista. Denominan a este proceso *industria cultural*. Otros autores, desde diferentes posiciones y con anterioridad, plantearon la “degradación de la cultura” a causa del advenimiento de la sociedad de masas. Según la perspectiva de Frank Leavis, una cultura uniforme como ésta, “empobrecería el espíritu”. Para T. S. Eliot, se trata de una cultura nivelada hacia abajo, sin distinciones (Swingewood, 2003).

<sup>2</sup> La bibliografía clásica sobre la cultura de masas identifica al grupo de autores que postulan la cultura masiva como una degradación en relación a la cultura refinada, culta o de élites, como la corriente de “teorías aristocráticas” (Gallino, 1995) o “teorías pesimistas” (Swingewood, 2003). José Ortega y Gasset y T. S. Eliot son considerados como los referentes más relevantes de esta perspectiva.

No nos detendremos a evaluar los argumentos de la discusión sobre las connotaciones del término “masa” y las distintas teorías elaboradas en torno a ella, pero queremos subrayar que, tanto para los defensores de la cultura de masas como para sus detractores, ésta socializa al individuo en las virtudes de obediencia y conformidad, enseñándole a aceptar el régimen social como orden natural permanente. Las organizaciones de la cultura masiva, de la que los medios de difusión son parte, son instituciones del consenso, que reproducen los valores hegemónicos y tienden a excluir las ideas disidentes o las formas simbólicas novedosas que pongan en riesgo las significaciones instituidas (Bell *et al.*, 1974).

Aun asumiendo las características propias de la cultura de masas, la comunicación mediática ostenta componentes peculiares. Lo distintivo de tales procesos de comunicación sería la simultaneidad de su recepción: las emisiones alcanzan al mismo tiempo a públicos espacialmente dispersos. Esta diferencia permite distinguir entre ciertas formas de la cultura masiva tales como el cine, el disco o el libro; de los medios de difusión típicos, como la radio, la prensa y la televisión. Pero las divisiones, nítidas en términos de los soportes, se vuelven borrosas cuando se analizan los contenidos, ya que la industria cinematográfica nutre la programación televisiva, como la discográfica a la radio, para citar algunos ejemplos de mixturas evidentes.

Tampoco ha demostrado ser fructífera una distinción establecida en virtud del componente informativo que caracterizaría a las producciones mediáticas: la escena contemporánea muestra a las claras la orientación hacia el entretenimiento de la mayoría de los géneros mediáticos. Inclusive la prensa, un medio esencialmente informativo, es presa de esta tendencia, que se pone de manifiesto, por ejemplo, en el espacio e importancia crecientes de la sección de deportes. Aún más, tomando en cuenta el vector del entretenimiento, nuevos espacios y objetos podrían incorporarse al campo de la cultura masiva: los espectáculos deportivos, el turismo, y aun los eventos artísticos pensados para el gran público, a condición de que cumplan con las tres características indicadas inicialmente, podrían formar parte de su repertorio.

Las diferencias entre cultura masiva y comunicación mediática distan de ser concluyentes: los modernos procesos de comunicación social, mediados por una compleja organización de trabajo y posibilitados por un especial dispositivo tecnológico de reproducción, participan de la definición misma de lo masivo. Completan, en el terreno cultural, las transformaciones suscitadas por la emergencia de la sociedad de masas.

Tradicionalmente, las masas han sido consideradas como un conglomerado anónimo, homogéneo e indiferenciado, susceptible de manipulaciones practicadas por los poderes instituidos. Las influencias que los medios de difusión ejercen sobre los colectivos humanos parecen ser las que concitan las mayores inquietudes puesto que, a través del *medium*, se amplificaría el potencial dominio de los líderes carismáticos o el efecto de las acciones de propaganda. En este sentido, la comunicación mediática forma parte del juego de intereses de la política y el mercado.

Con mordacidad, Eliot descubría las nupcias con la política más allá de los tiempos de guerra y en los tempranos años '50:

Observamos actualmente que la “cultura” atrae la atención de los políticos; no que los políticos sean siempre “hombres cultos”, sino que la “cultura” está considerada como un instrumento de política (...) la cultura ha llegado a ser, en cierto sentido, un departamento de la política (...). (Eliot, 1982: 131)

El discurso político encuentra en los medios, la constitución de un nuevo escenario y debe aceptar nuevas reglas para la construcción de la relación con la ciudadanía. Y, si consiente la renovación de su estrategia de presentación a causa de la “tiranía de la imagen”, es porque esa tiranía, como se verá más adelante, le ocasiona ingentes beneficios.

El otro eje articulador, el interés comercial y la economía de mercado, también son movilizados por el complejo sistema de medios. No sólo la exhibición de productos, aun la generación del deseo, cuentan con la acción de la publicidad sobre las audiencias. De su lado, los medios necesitan de los segmentos de promoción y anuncios pagos para la obtención de réditos. Esta disposición es la que permitió, históricamente, su autonomía de las fortunas particulares y de las intervenciones de los gobiernos.

El dispositivo tecnológico mediático actúa como plataforma capaz de generalizar un mensaje, sin altavoces ni afectaciones, naturalizando su voz; integrándose con discreción en la esfera íntima de los receptores. La información llega con comodidad, sin necesidad de búsqueda. Se procura –intencionalmente o no– la “colonización del inconsciente”: la actividad incesante de los medios *conforma al sujeto*, ante la retracción de otras agencias proveedoras de un sentido totalizador de la multiplicidad social, reemplazando fatídicamente a la familia, la religión y la escuela. Orienta los impulsos, ofrece objetos que puedan ser investidos por el deseo, proporciona modelos en términos de los cuales dar una forma y un contenido al significante “felicidad”. La publicidad viabilizada por los medios constituye un sujeto contemporáneo cautivo de dos compulsiones ominosas: el consumo y la distracción.

## **VER EL MUNDO, ACTUAR EN EL MUNDO**

La intranquilidad que provoca la actividad de los medios no es nueva, como tampoco lo es la esperanza cifrada en sus “efectos”. A partir de las Guerras Mundiales, y sobre todo, con la incorporación de las formas técnicas de reproducción de la imagen, los medios ganaron un lugar decisivo en la institución social al erigirse en dispositivo técnico de revelación y transparencia del mundo: manifestaciones distantes, acontecimientos no visibles, situaciones desconocidas, se hacen patentes ante los ojos de miles de personas. Es la *presencia revelada* lo que desencadena la conmoción afectiva necesaria para el compromiso político:

La Gran Guerra supuso el primer conflicto llamado total. Un conflicto que no sólo se desarrolló a escala del mundo, sino también, y sobre todo, un conflicto en el que la guerra política, la guerra económica y la guerra ideológica llegaron a ser tan decisivas como las operaciones en el terreno de las armas. Suscitar la adhesión de los ciudadanos a la causa nacional se convirtió en una tarea prioritaria. (Mattelart, 1996: 91)

El hecho histórico subraya la necesidad de contar con el beneplácito de la población para una guerra en la cual los intereses nacionales no eran vistos como inmediatamente amenazados. Las técnicas de persuasión y propaganda aparecen aquí como un esfuerzo de la imaginación política dirigido a la obtención de consensos. La cuestión de la opinión (actuar sobre ella, producirla, naturalizarla, darle una cierta orientación) pone de relieve el papel que juegan los medios en una sociedad democrática, donde se requiere conformidad y aceptación “voluntaria” de las prácticas de los grupos dirigentes y donde, en última instancia, el ciudadano detenta autonomía de acción y pensamiento. Es necesario, pues, *convencer*, generar adhesión.

La imagen realista, “que dice la verdad” sobre el acontecer del mundo, moviliza la sensibilidad y desencadena procesos de identificación en mayor medida y con mayor inversión emocional que la palabra. La fotografía, el cine, la televisión, suponen así un régimen de relaciones con el público basados, no en el razonamiento sino en la emoción. Junto con la radio, apuntan a un reconocimiento fuertemente ligado al cuerpo y, en ese sentido, *realizan* la existencia representada, en un rostro, una voz, un rasgo singular que facilitan la respuesta emocional. Mueven a compasión, a *padecer con* el otro, a participar de su sentimiento de cólera, su convicción o su sufrimiento.

En la representación literaria, la distancia convencional que fija la palabra dificulta la identificación. El significante lingüístico organiza el mundo bajo tipologías que resumen el concepto de la cosa, aquello que tienen en común, en lo que se parecen, según la mirada de la cultura. La palabra retiene esa característica esencial de todos los objetos que responden a igual denominación. En ese sentido, iguala, masifica. “Mesa” es todas las mesas, cualquier mesa. Para desplegar la imagen de *cierta* mesa –por ejemplo, de la mesa del recuerdo de infancia– es necesario un *trabajo*. Algo semejante ocurre con la evocación de personas. Sólo los artistas del lenguaje son capaces de lograr que el otro ausente sea experimentado como uno mismo. La imagen –auditiva o visual–, en cambio, es inmediatamente comprendida como singularidad.

Los medios apelan sin prudencia a estos recursos que buscan producir efectos en el nivel de las inclinaciones afectivas. La impudicia en estos procedimientos conduce a lo que se denomina “sensacionalismo”. En líneas generales, los formatos mediáticos que apuntan a las emociones muestran burdamente el artificio. En la rutina de los medios, no hay tiempo para piezas elaboradas delicadamente. La imagen, la voz, sintetizan lo que se quiere transmitir con eficacia y sin necesidad de excelencias retóricas.

La identificación visiva, que toma el objeto o situación en su singularidad, mueve las *pasiones*, más que a los sentimientos o la razón. La política encuentra así

una forma de captar la atención, generalizar un discurso y conmover, que tiene por corolario la imposibilidad de abarcar un conjunto o de trascender la inmediatez. Ambas carencias definen una política ya no de ideales, sino de personalismos; ya no de asuntos colectivos sino de casos. Es justamente esta cualidad de una política “personalísima” la que alentó los temores de muchos de los críticos de la cultura de masas: la utilización de los medios favoreció el agigantamiento de la figura de los líderes carismáticos que precediera a la instauración de los totalitarismos del siglo XX.

Un último atributo de la mediación técnica que nos interesa destacar en este somero análisis: en su aspecto tele-visual, dado el veloz recorrido espacial de la información, los medios parecen hacer menos opaco el acontecer social. Suele decirse que “acortan” o “anulan” las distancias. La sentencia de la *doxa*, sin embargo, es engañosa: se conoce un número mayor de hechos, pero éstos no son menos distantes.

Las formas culturales mediatizadas, simplificadas, alientan el espectáculo del mundo ofrecido a la mirada contemplativa suscitando un saber vago desprovisto de compromiso. La acción, en cambio, conserva la exigencia espacial y temporal; reclama una localización y considera su posibilidad o imposibilidad a partir de los datos fundamentales que estructuran la vida de los actores involucrados. Vale decir que los medios no reducen las distancias, salvo que la única acción que se pretenda de los públicos sea la observación externa de un mundo experimentado como ajeno.

## **GÉNEROS INTIMISTAS**

La etapa de la cultura denominada “posmoderna” ha potenciado el surgimiento de nuevos géneros y formatos que pongan en escena la cotidianeidad, la subjetividad, la intimidad de cada ser singular, así como ha revitalizado y renovado viejos géneros con esta misma característica. Relatos de vida, entrevistas, testimonios, confesiones, integran la escena mediática desde sus inicios.

En parte como un elemento propio de la lógica informativa que da cuenta de la contingencia, de la ocurrencia, con la forma de la crónica y de boca de los protagonistas; en parte por necesidades de dar rostros y vidas concretas, individualizando procesos masivos, las vivencias singulares forman parte de sus temas frecuentes. Estos géneros toman como tema fundamental la narración de la vida, enfocando especialmente los aspectos subjetivos y, dentro de ellos, las pasiones. Como un melodrama sin argumento, el odio, el dolor, el amor, la cólera, la decepción, se exponen ante los ojos de las audiencias sin timidez ni reparos. Esos relatos van involucrando al espectador, que se “siente parte”, que adhiere a una u otra posición, que es instado a ponerse en el lugar del otro. Las formas de la reclamación al público son diversas según el género del que se trate.

Los géneros mediáticos son formas narrativas particulares, tanto ficcionales como no ficcionales, muchas de las cuales se organizan en torno a una figura central. El personaje mediático es una exigencia, no sólo de la composición narrativa, sino también de la argumentación de los medios frente a la sociedad. Permite des-

mentir la cualidad serial de su producción, la lógica del estereotipo, la indistinción de la masa. Los medios constituyen sujetos individuales y los confirman como originales, proporcionando una prueba de su inocencia frente a la acusación de homogeneización. La presentación no propone simplemente un sujeto que dé carnadura concreta y verosimilitud a una historia, sino que lo forja como persona, arrancándolo de la abstracción y el anonimato de una sociedad donde resulta ser intercambiable, equivalente, ignoto. Con este envite, rehuye una representación de lo social según el rasero estadístico. No iguala; particulariza.

Se llega así a una edificación de lo individual y lo colectivo que, en las palabras de Guillermo Olivera, toma como figura raigal “*la persona como unidad cuerpo/alma que, dotada de una substancialidad irreductible a la lógica del número propia de la ‘masificación’, comunica sus ‘emociones’ (...)*”. A partir de la mediación, se desarrolla “... *el vínculo comunicativo con los televidentes como una experiencia colectiva de ‘junción’ entre personas, que llegan a participar así de un gran lazo comunitario, logrando constituir la paradoja que podríamos designar con el oxímoron ‘comunidad de masas’*” (Olivera, 1996: 87). Es, pues, un artificio discursivo el que introduce la individualidad en el seno de una producción cultural igualadora.

El individuo mediático por excelencia es la estrella. Los medios generan, a través del “divismo”, un canon de la singularidad. La estrella es a la vez condensación de los modelos sociales de éxito, de aquello que merece ser valorado, y de una personalidad excepcional: por ser el protagonista indiscutible de su propia vida, una vida sancionada y presentada como ejemplar, se convierte en protagonista del espacio simbólico social. El personaje deviene modelo, sintetizando un haz de virtudes codiciadas: belleza, fama, encanto, inteligencia, poder. La personalidad mediática se ofrece como una llamada al deseo, como objeto fascinante que concentra aquello más altamente estimado por la sociedad. Su presencia singular se entrega como prueba de realidad para el anhelo colectivo de dicha.

Pero las estrellas no se muestran como tales en sus papeles ficcionales sino en espacios intimistas, casi entre bambalinas. Allí se confiesan como *personas*. Los géneros mediáticos no ficcionales afianzan a la estrella como tal, alojando su biografía entre sus revelaciones usuales.

La entrevista ha sido uno de los géneros que más ha introducido la narrativa biográfica en el espacio de los medios y ha desacralizado a las estrellas, mostrando su humanidad, sólo para recrear el mito: sus orígenes innobles, su esfuerzo, su debilidad, enaltecen aún más su lugar actual. La entrevista a las “personalidades” solía confirmar el *status* del personaje a través de recursos que enfatizaran el rostro, el gesto, el detalle emblemático: en definitiva, el dispositivo mediático forjaba una apariencia reconocible que funcionara como clave identitaria, es decir, que permitiera individualizar al personaje, destacarlo de entre la muchedumbre anónima.

Existe, sin embargo, una diferencia sustancial entre las entrevistas a las estrellas que reforzaban la fábula y las actuales entrevistas. Para hacer evidente esta

diferenciación, recurriremos al análisis del héroe —el protagonista narrativo— expuesto en la teoría literaria de Mijail Bajtin.

Bajtin propone considerar al héroe como núcleo del sentido narrativo, identificando dos tipos de personalidades centrales en todo relato biográfico: el de la *aventura heroica* y el de la *cotidianeidad social*. El modelo de la aventura heroica exige la voluntad de ser héroe, de tener importancia en el mundo, de alcanzar la gloria; la voluntad de ser amado y la voluntad de vivir una aventura, una vida de fábula. La aventura heroica desencadena acontecimientos que dejan huella en la historia. La vida del héroe en tanto que tal no es una vida para sí, sino para los otros. No es una vida común, sino una vida extraordinaria.

El público se asimila a esta vida sin dejar de vivir la propia, colocándose en la situación del héroe y siendo solidario con sus peripecias: “*Todos estos momentos son necesarios para reconstruir un cuadro más o menos comprensible y coherente de mi vida, y del mundo que la rodea, y a todos ellos los conozco yo que soy el narrador de mi vida por medio de sus otros héroes.*” (Bajtin, 1999: 136) La posibilidad de valoración que da el confrontar la vida con la de otro permite una unidad de relato, una totalización de los fragmentos que componen la propia existencia.

Por otro lado, existe un segundo modelo: el de la biografía cotidiana. En él, el núcleo distintivo está fundado en valores sociales, de grupo, familiares y sus múltiples detalles domésticos, vacíos de una significación universal, que se agotan en los ámbitos reducidos de la esfera hogareña. Al contrario de lo que ocurría con el modelo anterior, aquí las acciones relatadas no tienen impacto alguno en el acontecer social: se trata, por el contrario, de la dimensión privada. No se narran sucesos extraordinarios sino ordinarios, monótonos, triviales (Bajtin, 1999: 142).

La identificación es inmediata: son las vidas que ocurren a cualquiera. Pero, a diferencia del modelo anterior, las biografías cotidianas no permiten una reconstrucción de los segmentos existenciales bajo una forma global, con un sentido y persiguiendo una orientación. Simplemente, exhiben y naturalizan el fragmento.

La presencia del modelo de la “biografía cotidiana” se descubre como un hecho de inusitada importancia entre los discursos actuales. Leonor Arfuch, en un cuidadoso análisis de los géneros que forman parte del “espacio biográfico”, establece la predilección de los medios por estas formas actuales de enunciación del yo:

El avance de la mediatización y sus tecnologías del directo han hecho que la palabra biográfica íntima, privada, lejos de circunscribirse a los diarios secretos, cartas, borradores, escrituras elípticas, testigos privilegiados, esté disponible, hasta la saturación, en formatos y soportes a escala global. (Arfuch, 2002: 117)

Esta feliz convivencia entre los géneros biográficos y los medios se apoya en las necesidades de éstos y los rasgos de aquéllos. Las biografías cotidianas actúan como una autentificación, borran las marcas de la construcción mediática, deja una huella personal que particulariza a los individuos, ampara la inscripción afectiva (Arfuch, 2002: 17-66).

Podremos analizar algunos géneros mediáticos centrados en torno a un protagonista como desdoblamientos y refiguraciones de la narrativa biográfica. Bajo esta caracterización, intentamos indicar que se ha producido un reemplazo en las preferencias que secundariza el primer modelo –propio del *star system*– para volcarse hacia el segundo. Las consecuencias de este desplazamiento son sustanciales.

Los formatos mediáticos en general, y ciertos géneros televisivos en particular, se esfuerzan por mostrar que los nuevos protagonistas se parecen a cualquiera de nosotros, que la consagración del personaje es accesible, a condición de ser tocado por la magia mediática –y en ello consiste lo “extra-ordinario”: no en el sujeto, sino en el *medium*– que se distribuye generosamente, merced a la aparición de los nuevos géneros. *Talk-shows*, *reality shows*, carreras hacia la fama o simple exhibición de la esfera doméstica, ponen al descubierto la nimiedad de las vidas tomadas individualmente y repuestas en bidimensión, sin el espesor de la vivencia.

Este desplazamiento en los géneros, que eclipsa a los actores excepcionales reemplazándolos por figuras corrientes, es concomitante con el producido en los gustos y elecciones del público.<sup>3</sup> En esta preferencia se pone de manifiesto una transformación cultural epocal, aquello que, según Bajtin, da el “tono”, la peculiar coloración afectiva de un momento histórico. Esta afección singular parece señalar el ocaso de los héroes, como si ya no proporcionaran una clave de sentido, como si el descrédito más absoluto hubiera desvanecido su aura. La declinación de las estrellas y de las personalidades excepcionales no es sólo cultural: también en la política, a la desaparición de las grandes gestas corresponde la desaparición de los héroes y protagonistas “notables”. Sin embargo, en ambas esferas es necesaria una rearticulación.

...la dimensión simbólico/narrativa aparece a su vez como constituyente: más que un simple devenir de los relatos, una *necesidad* de subjetivación e identificación, una búsqueda consecuente de aquello-otro que permita articular, aun temporariamente una imagen de autorreconocimiento. (Arfuch, 2002: 65)

La narrativa política y los discursos sociales circulantes son parte de la misma formación discursiva, en la que se expresan las visiones de un universo histórico-social específico. Los medios sirven a un modo de subjetivación que hace al ser social, sus relaciones con los otros, su manera de estar en el mundo.

## **POLÍTICA Y NARRATIVAS SOCIALES**

¿Qué es lo que estos relatos de la vida cotidiana, en su transposición mediática, cuentan? Vicisitudes, anécdotas, como sucesión desperdigada, sin hilván, sin senti-

<sup>3</sup> La decisión teórica que determine una relación causal entre los términos no será efectuada aquí. Si son los medios quienes provocan estos cambios en los gustos del público o, por el contrario, si son expresión de lo que las audiencias prefieren, implica, a nuestro entender, una simplificación del tema. Para no explayarnos en un aspecto que distraiga del recorrido que pretendemos plantear, dejamos indicado el fenómeno solamente bajo la forma de una constatación descriptiva.



do conjunto. No la “Historia”, fundada sobre hitos, acontecimientos capaces de romper una serie precedente, de doblegar la fuerza inercial de lo que ya está en marcha; sino la “historia”, sin protagonismos, sin gestos heroicos, sin un Nombre. Marc Angenot describe la importancia de los “grandes relatos”:

Tomo el término *grandes relatos* –pedido en préstamo a Jean-Françoise Lyotard, sin reverenciar particularmente su pensamiento– en tanto lo que me parece esencial, en los objetos ideológicos que describo, es su capacidad de integrar los “pequeños relatos” a nuestra talla humana (de un combate, de un lugar, de una vida) y la articulación que operaban de lo vivido actual entre una explicación del pasado y una certeza del porvenir. Esto configuró, en el límite, los sistemas discursivos totales que daban respuesta a las cuestiones últimas: “¿De dónde venimos?, ¿quiénes somos?, ¿a dónde vamos?”; y operaban una transfiguración del presente (un *reencantamiento* del mundo) procurando una justificación plena (...), conjurando el abandono, el sentimiento de deriva del curso de las cosas, invistiendo de sentido el presente –inscripto entre un pasado significativo, aún en sus sufrimientos irreparables, y un porvenir-panacea, igualmente fatal pero dichoso. Los Grandes Relatos han sido los instrumentos para crear las comunidades electivas, las *Imagined Communities*, que deserializaban a los individuos. (...)  
... hoy no hay más que pequeños relatos en la esfera pública (...). (Angenot, 2005: 29)

Los pequeños relatos a los que alude Angenot tienen que ver con lo que denominará *resentimiento*: la imposición de una demanda particular sin preocuparse por los compromisos con todos los demás miembros de la sociedad.<sup>4</sup> Vincula así el micro-relato y las identidades grupales con el fin de las utopías y el estallido de la esfera pública.

Desde el punto de vista de la representación mediática, estos pequeños relatos no hablan de la fuerza sino de la debilidad y el sufrimiento encarnados en una

<sup>4</sup> “Designaré como resentimiento un modo de producción de valores, de imágenes identitarias y de ideas morales y cívicas que reposan sobre ciertos supuestos sofisticados, y que se orientan a la subversión de valores predominantes –*Umwertung der Werte*– y a la absolutización de valores ‘otros’, opuestos a aquellos que predominan, considerados propios de un grupo desposeído y reivindicador.” (Angenot, 2005: 22). La definición se extiende atravesando varias páginas y no es posible desarrollarla aquí en toda su amplitud y matices. Entre los grupos resentidos, Angenot incluye a los “nuevos tribalismos –localismos, regionalismos, nacionalismos, fundamentalismos, feminismos ‘separatistas’, narcisismos de minorías sexuales, otros narcisismos micro-sociales de connivencia y simulacros de reencantamiento del mundo– acompañados y preparados por un relativismo cultural generalizado, que encuentran la forma de legitimarse en las fuentes de un nihilismo cognitivo y axiológico proveniente de grandes pensadores escépticos, vulgarizados y banalizados para servir de coartada a la promoción superabundante de diferencialismos variopintos y antagónicos” (Angenot, 2005: 31). Sin duda la definición y el tratamiento del tema son polémicos. No suscribimos en absoluto estos planteos, que desconocen, entre otras cosas, las condiciones materiales de existencia de los grupos que pelean por sus reivindicaciones puntuales. Angenot, además, parece sostener los valores dominantes de la civilización occidental, sin interrogarse sobre su justicia. Creemos que el texto completo merece una lectura atenta. En términos del debate político, estos argumentos fácilmente pueden formar parte de las justificaciones esgrimidas para la instalación de políticas europeas fuertemente reactivas a las diferencias sociales y culturales.

historia personal. Ponen ante el público el dolor, el fracaso, la necesidad y el logro minúsculo. Esta evidencia no tiene una única significación posible ni puede extraerse de ella una sola consecuencia.

Un cierto enfoque ve en esta clave cultural una prueba del narcisismo posmoderno. Desde esta óptica, los géneros biográficos, que ponen el acento en el mundo privado, vuelven la mirada, como en un espejo, a la derrotada imagen habitual y recuerdan que, si el futuro es incierto y el presente poco prometedor, el repliegue íntimo es el último recurso disponible. Coincidiendo con la lectura de un mundo “desencantado” ven en el micro-relato, la manifestación de los procesos de individualización y de disolución de la trama social. Para Angenot, en cambio, son historias seguidas por “*grupos cerrados de neuróticos rumiadores de quejas comunes*” (Angenot, 2005: 29).

Bajo otra perspectiva, Luc Boltansky considera que la exposición al dolor y la desgracia llevan necesariamente a tomar partido.

Nada es más favorable a la formación de causas [colectivas] que el espectáculo del sufrimiento. En principio, alrededor del sufrimiento de la desgracia se opera el precipitado que arroja a la gente, hasta entonces indiferente, a enrolarse en una causa. Por este lado, espacio público y política de la piedad se asocian. Un espacio público no está solamente orientado –como lo estará más tarde el laboratorio– hacia el ideal de una objetividad sin perspectiva. La consideración del sufrimiento modifica las condiciones del debate; somete notoriamente a la urgencia exigente de las personas, el compromiso por las causas. (1993: 53)<sup>5</sup>

La visión del sufrimiento se vuelve un imperativo ético que no puede desconocerse. La identificación es instantánea y exige una resolución, una consecuencia en la acción: la sola contemplación de la desdicha ajena se vuelve una perversión inadmisibles. Aunque la “puesta en escena” de la desgracia sea, de acuerdo con la lógica de los medios, espectacular, su recepción no puede ser interpretada bajo la categoría de “entretenimiento”. Para Boltansky, la actividad de los medios es necesaria para el compromiso en la esfera pública. La difusión de las situaciones dolorosas que afligen a los seres humanos actúa como catalizador de la acción solidaria; fuerza al público, compuesto por sujetos anónimos, políticamente indefinidos, a tomar una posición.

Pero para que ese momento se realice, es necesario que todos los individuos en red, entre los cuales todos los pasajes son en principio posibles, en estado inicial, pudieran disponer de la misma información, conocer las mismas causas. Es justamente el carácter común de la información lo que constituye la red. Sin esta condición previa, aquellos que la componen estarían separados y se ignorarían los unos a los otros, o reconstituirían espacios comunitarios estables y recíprocamente opacos. El momento que cuenta es, pues, en este tema, el momento del compromiso comprendido

<sup>5</sup> Traducción nuestra.

como el momento de transformación del estado de receptor de una información, es decir, de espectador, de observador, de audiencia, en el de actor. (Boltansky, 1993: 54)<sup>6</sup>

Según Boltansky, hay una forma de la acción colectiva que se desencadena a partir de la actividad de los medios y que impulsa a los miembros de una sociedad a ser solidarios, a volver la mirada a los otros. En un sentido inverso al señalado por las lecturas de corte posmoderno, plantea que la proliferación de historias personales, de relatos biográficos o de voces individuales no implicaría necesariamente un ensimismamiento. En ciertos casos, en cuanto estos relatos revelan desgracias desigualmente distribuidas y de contenido diverso, pero universales en tanto constituyen una experiencia común a todos los seres humanos, mueven a la *piedad*, la cual entraña una posición ética: la responsabilidad sobre el otro, la respuesta a un no-yo, es una demanda *personal* que no puede ser evadida.<sup>7</sup>

Quedan algunas salvedades por hacer: la primera tiene que ver con el carácter local de toda acción. Cuando el sufrimiento revelado se vuelve distante, la compasión a la que mueve no implica una incidencia en la esfera pública que integran los sujetos receptores de la noticia. En algunos casos, ni aun cuando hubiese intención sería posible gestión alguna, puesto que, como ya se dijo, los medios son incapaces de “acortar” materialmente el espacio geográfico. Las consecuencias, en estos casos, pueden ser paradójales: la contemplación de padecimientos forasteros crea una sensación de bienestar en relación con la propia vida, por efecto de contraste con los males soportados por otros, y “desactiva” el malestar cotidiano y los conflictos del universo de pertenencia.

La segunda atañe a la distinción entre la compasión, la piedad y la solidaridad. Hannah Arendt plantea, tomando como punto de referencia la Revolución Francesa, la presencia perentoria de los desgraciados, de los pobres, cuya aflicción resulta conmovedora. La compasión es un padecimiento personalísimo, que se expresa a partir de una ocurrencia puntual y frente a una persona en especial. Como hemos visto, éste es el tipo de emoción que los medios pueden movilizar. La piedad, en cambio, es un sentimiento mediado por la virtud. Puede tomar distancia de lo acaecido: un alejamiento que no es posible en la emoción. Arendt propone un ejemplo: un cirujano, transido de piedad, puede amputar una pierna gangrenada salvando así la vida del paciente. Se ilustran así dos cualidades de la piedad: no se dirige a padecimientos específicos y es capaz de crueldad.

Quizá la piedad no es otra cosa que la perversión de la compasión, pero la alternativa es la solidaridad. Es la piedad la que “empuja a los hombres hacia *les hommes faibles*” [los hombres débiles], pero es gracias a la solidaridad como ellos fundan deliberadamente y, si así puede decirse, desapasionadamente, una comunidad de intereses con los oprimidos y con los explotados. (Arendt, 1992: 89)

<sup>6</sup> Traducción nuestra.

<sup>7</sup> Boltansky sigue las teorías de Hannah Arendt a este respecto. Para Arendt una política de la piedad tiene un antecedente fundamental en los revolucionarios franceses (Robespierre y Rosseau, ejemplarmente). Sin embargo, de sus fundamentos no se deduce que los medios conduzcan a ella. Véase a este respecto Arendt, 1992: 60-114.

Es a partir de solidaridad, de la que participa la razón, que se hace posible, por tanto, la generalización, la abstracción que englobe la multitud, el pueblo o la humanidad. Aunque esté movida por el padecimiento, la solidaridad no es un sentimiento de amor sino una idea; “*abarca tanto a los ricos y poderosos como a los débiles y pobres; si se compara con la piedad, puede parecer fría y abstracta...*” (Arendt, 1992: 88).

De aquí también se desprende una tercera objeción sobre el carácter *político* de estas intervenciones. Pero para elucidar este aspecto es preciso recuperar algunos conceptos. La política implica un proyecto colectivo y unos actores sociales comprometidos con él y dispuestos a la participación, un horizonte utópico o la prefiguración imaginaria de un objetivo a alcanzar y la proposición de vías o caminos que conduzcan a esa meta.

Aceptando el desdibujamiento de los horizontes utópicos orientados al futuro –los “grandes relatos”, que otorgaban sentido a las trayectorias individuales y las proyectaban en términos sociales– y el desvanecimiento de los héroes que personificaban el movimiento colectivo, la definición de política se ve horadada en sus elementos vitales. Sergio Caletti caracteriza estas exigencias esenciales:

*No hay política sin sujeto (...) sin la presencia de unos agentes que se hacen parte de la escena desde definiciones de sí (...)* En el campo de la política sucede que la idea de agente supone decisivamente la constitución de una conciencia de la propia identidad (...), esto es, la construcción de una subjetividad “interviniente”, o en condiciones y disposiciones de intervenir.

... La juridicidad republicana reconoce por excelencia al ciudadano individual como partícipe de los procesos políticos en tanto sujeto de derechos y obligaciones políticas, pero la *historia* republicana reconoce por excelencia al actor social colectivo como emergente de las relaciones por definición tensas entre las instituciones de gobierno y la base ciudadana que le da sustento. (2000: 38)

No hay política sin sujeto (...) Y no hay sujeto sin horizonte. La política es promesa para sus actores (...) una disposición a lo por venir. (2000: 46)

El interrogante que agujonea este examen es la posibilidad de la acción política bajo otros términos. La tribuna mediática muestra una “cotidianeidad de puertas abiertas”: lo privado se hace público; lo subjetivo no siempre es autocomplacencia reflexiva y eventualmente puede volverse una incitación para la implicación objetiva. No necesariamente toda praxis que tenga origen en la “multitud”, como la define Paolo Virno, habrá de ser nihilista.<sup>8</sup> Esta revelación puede despertar sentimientos que lleven hacia el otro doliente.

<sup>8</sup> Para Virno, la multitud es una red de individuos plurales. Contrapone la noción de multitud a la unidad cohesionada de “pueblo”.

La cultura masiva ha dado cuenta de un mundo homogéneo, seriado, pero cargado de promesas encarnadas en las narraciones heroicas, hasta los inicios de la última etapa del capitalismo, que algunos autores denominan “tardía” o directamente “globalización” y que en la esfera cultural se ha denominado “posmoderna”, “sobremoderna”, “tardomoderna” o “cultura mundializada”. La etapa actual, por el contrario, insiste en la singularidad. Este rasgo que construye cada personalidad como única, como dueña y esclava de su solitario destino termina siendo, también, una pauta igualadora. Sin embargo, no conduce a la incomunicabilidad y no necesariamente lleva a la indiferencia.

La retórica de la “diferencia personal”, cuyo horizonte de inteligibilidad no es un cauce común en el cual las peculiaridades pudieran diluirse sino el individuo como responsable único y solitario de su propio destino, ya no promete sino que constata: sus confines no están en el futuro; su mundo se cierra en torno al presente cotidiano. Sin proyectos comunes y sin un pasado reconocido como sustrato compartido, queda poco margen para la acción política colectiva. El sujeto se condena a la deriva individual y la esfera pública se retrae.

El presente de la narración subjetiva es además presa de la representación mediática, lugar de encumbramiento meteórico y súbita extinción; producciones realizadas para ser consumidas de inmediato. Todo es devorado por el olvido, y éste acontece cada vez más rápidamente, arrebatando los sedimentos que pudieran nutrir a la sociedad. Ésta es, pues, la lógica del entretenimiento. Como se ha señalado, la política ha hecho suyo este modo de estructuración ligera y de presentación espectacular ante la sociedad.

Del lado de la emergencia de nuevos movimientos y prácticas sociales, la escena contemporánea trasluce la presencia de actores que intervienen en acciones puntuales y cerradas sobre sí. Plantear que olvidan, eluden o se desinteresan por la sociedad en su conjunto y que los mueve el resentimiento, como propone Angenot, es un exceso inaplicable en un escenario donde, sin dudas, se están ensayando alteraciones sustanciales.

Queda aún una zona a ser indagada. Aunque los sujetos de la Historia, colectivos o individuales, hayan dado paso a los sujetos de la vida cotidiana, en los espacios biográficos se revela la trama frágil de la existencia; la narración de los sentimientos compartidos habla de una *comunidad* humana. Los medios propician una identificación que allana la comprensión del otro distinto como otro-yo. Si la solidaridad provee una alternativa política para la vida en conjunto, es necesario, a partir de este potencial entendimiento, reencontrar los puntos de coincidencia y manifestar la voluntad de construcción de un mundo para todos. Tal vez, sin la ilusoria delegación de la empresa en pretendidos héroes y con el conocimiento pleno de nuestras múltiples debilidades.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ADORNO, T. y HORKHEIMER, M. 1969 [1947]. *Dialéctica del Iluminismo*, Sur, Buenos Aires.
- ANGENOT, Marc. 2005. “Fin de los grandes relatos, privatización de la utopía y retórica del resentimiento” (Traducción: Norma Fatala), en *Estudios* N° 17: 21-34, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- ARENDT, Hannah. 1988, 1992 [1963]. *Sobre la revolución*, Alianza, Buenos Aires.
- ARFUCH, Leonor. 2002. *El espacio biográfico*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- BAJTIN, Mijail. 1982, 1999. *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México.
- BELL, D. et al. 1974. *Industria cultural y sociedad de masas*, Monte Ávila, Caracas.
- BOLTANSKY, Luc. 1993. *La Souffrance à distance*, Métailié, Paris.
- CALETTI, Sergio. 2000. “El hombre que está solo y espera muy poco. Apuntes para una reflexión sobre identidades y políticas en la Argentina contemporánea”, en *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación* N° 120, 35-46, Buenos Aires.
- DE AZÚA, Félix. 1995, 2002. *Diccionario de las artes*, Anagrama, Barcelona.
- DEBORD, Guy. 1995 [1967]. *La sociedad del espectáculo*, La Marca, Buenos Aires.
- ELIOT, T. S. 1982 [1949] *Notas para la definición de la cultura*, Emecé, Buenos Aires.
- MATTELART, Armand. 1996. *La comunicación-mundo*, Siglo XXI, México.
- OLIVERA, Guillermo. 1996. “Mirada, rostro y reproductibilidad técnica: la aporía de la televisión”, en revista *Estudios* N° 6, junio 1995 - junio 1996: 83-91, Córdoba.
- SWINGEWOOD, Alain. 2003. *El mito de la cultura de masas*, Coyoacán, México.

## Nuevas tecnologías para la producción de periodismo. Reformulaciones y tendencias del periodismo actual

*Lila Luchessi*

La inmediatez es un tema relevante para el periodismo. Desde su pasaje del oficio a la actividad industrial, la carrera por la primicia caracterizó las prácticas profesionales, las competencias empresarias, las calidades de los productos y los consumos de las audiencias.

Durante el lapso en el que el periodismo se pensaba como canal de comunicación entre el establishment y la sociedad, la tensión entre el tiempo de los acontecimientos y el de publicación –básicamente gráfica– sostenía la competencia por la primicia, cuyo valor era de vital importancia para los lectores en tanto ciudadanos.

Con la incorporación de nuevas tecnologías, el tiempo que requieren los acontecimientos se da de bruces con el tiempo que necesita la producción periodística. Las rutinas para la elaboración de información profesionalmente seleccionada, jerarquizada y editada se alteran en la medida en que los medios digitales y electrónicos permiten narrar en crudo, en directo desde donde se producen los hechos y en tiempo real. Las posibilidades informativas se amplían y, con ellas, también lo hace la oferta de productos que tienen consumidores cada vez más diferenciados. Al mismo tiempo, esa información en bruto es cada vez más accesible para el público, que –además– puede transformarse en productor informativo con el simple uso de herramientas de Internet y telefonía móvil.

En este contexto, la primera pregunta es cuál es el lugar del periodismo profesional si la información cruda llega fácilmente a manos de los consumidores de productos periodísticos. Luego, si éstos pueden ocupar el rol de productores, cómo se articulan las relaciones entre la producción de información y sus audiencias. Del mismo modo, a qué espacio queda relegada la primicia si los gabinetes de prensa y relaciones públicas entregan información elaborada y lista para su publicación. Finalmente, si los medios usan cada vez más servicios informativos contratados, como las tradicionales agencias de noticias, y relevan información gratuita que circula por la web: qué espacio queda para que los profesionales periodistas construyan una agenda de fuentes autorizadas, rigurosas y propias. Del mismo modo, a qué actividad queda relegada la edición periodística si, cada vez más, el ejercicio profesional se limita a copiar y pegar datos enviados desde las agencias o por los usuarios transformados en corresponsales.

Las mediaciones que analizaba Martín Barbero (1987) no sólo alcanzan en la actualidad a la articulación entre los discursos sociales y sus públicos. Dentro del circuito productivo, que genera un alejamiento de las fuentes informativas respecto de los periodistas, se elaboran tramas, redes de contacto y filtros que hacen que los

datos se tamicen por intereses muy distintos de lo que el público requiere como insumo ciudadano de información. Además, esta cuestión genera dos problemas respecto de las fuentes:

1. El acecho de la connivencia entre productores de acontecimientos y de información.
2. La instalación de voces autorizadas en la sociedad que, en muchos casos, no lo son efectivamente.

Las prácticas profesionales rutinizadas provocan una mayor eficacia costo-beneficio pero, en la gran mayoría de los casos, esta ventaja se consigue en detrimento de la calidad de la información. Una gran diversidad de soportes y canales reiteran cotidianamente series temáticas y datos que se instalan en la agenda sin que obre mayor contrastación. En esta lógica, la circulación por alguno de los canales que integran el sistema informativo global habilita la publicación por cualquiera de los otros que lo integran sin que medie chequeo alguno. En este sentido, la información se pauperiza mientras la cantidad de canales genera una sensación de supuesta diversidad respecto de la producción informativa. Como señala Aníbal Ford, vivimos en “una ‘cultura de la hiperinformación’ que margina u oculta procesos de hipoinformación” (2005: 21).

Contrariamente a lo establecido de forma prospectiva por los estudios respecto de la instancia fundacional de la televisión, la diversidad de canales y soportes mediáticos no conlleva necesariamente la expresión de la divergencia (Luchessi y Cetkovich Bakmas; 2002). En este sentido, las nuevas tecnologías infocomunicacionales tienen un potencial de pluralismo que no se puede contrastar si las series y los puntos de vista confluyen en una mirada unívoca sobre la sociedad. Esa univocidad se sostiene sobre la opacidad de las tramas (políticas, económicas, discursivas, comunicacionales) que constituyen el sistema mediático.

La gran cantidad de ofertas, segmentaciones e informaciones circulantes no dan cuenta de una sociedad mejor informada. Tampoco, de una información mejor elaborada por profesionales y especialistas en su producción. Es que en los tiempos que corren, la capacitación y los consumos culturales se establecen en contextos que son paradójicos. Si bien nunca antes se estuvo frente a la cantidad de grupos poblacionales con buenos indicadores de educación, la información que puede relevarse respecto de los temas centrales para la sociedad suele ser superficial. Tampoco se encuentran antecedentes de centros dedicados a la capacitación y formación de profesionales del periodismo y la comunicación y, sin embargo, el dato no tiene aún una repercusión directa sobre la información que circula en la sociedad.

Claro que la superficialidad es una característica inherente a la actividad periodística (Luchessi y Cetkovich Bakmas; 1997). Y, también, que la mayoría de los ciudadanos se informa a través de la televisión y sus navegaciones sobre las superficies textuales no comienzan por las secciones duras de los diarios. El contrato de superficialidad tiene muchos adeptos también dentro de la audiencia/ciudadanía. Los reclamos acerca de un periodismo más profundo, comprometido y social no encuentran correlato en los consumos que sólo parecen sostener posiciones políticamente correc-



tas y costumbre de consumos superficiales. Un periodismo de profundidad es aquel condenado a la derrota en la batalla por la inmediatez. También, al desfinanciamiento que generan las empresas respecto de aquellos productos que no se sostienen por ellos mismos. La ecuación de la práctica investigativa es sencilla: si bien el trabajo es más profundo y por consiguiente riguroso, los resultados exitosos no están garantizados, tanto desde el punto de vista del chequeo informacional cuanto de la posibilidad de construcción específica de relatos periodísticos. Con este contexto, la inversión es demasiado alta y la fluctuación acerca del cumplimiento de los objetivos –en la medida en que no son directamente mensurables– hace que la decisión sobre el punto no resulte demasiado controversial. Si profundizar las técnicas investigativas genera un déficit comercial, la elección estratégica es sencilla: se eligen coberturas sin riesgo, con cien por ciento de efectividad.

El cruce cotidiano de soportes, canales y contenidos demuestra que la utilización de materiales circulantes desde las agencias y medios menos formales, como blogs y otros sitios de Internet, tiene resultados más que operacionales. Sin embargo, la inversión en modos tradicionales del ejercicio profesional, en los que el chequeo abarca cuestiones más concretas que la propia publicación, garantiza una información relevante y, en más de un caso, novedosa. A pesar de esto, durante toda la década de los noventa los esfuerzos estuvieron puestos en las aplicaciones de nuevas políticas de diseño, el mejoramiento de los soportes papel, la inclusión de nuevas tecnologías para la impresión y formas más creativas en la circulación y el tráfico. Claro que los contenidos, que parecían irrelevantes para aumentar lectorías (Readership.org; 2003) son una cuenta pendiente que, según Manuel López, se subsana con la convicción de “invertir en redacción” (2004: 78). Esta inversión permite una planta profesional más capacitada, más preparada para comprender los sucesos de la sociedad en la que se inserta y una mejor distribución de las condiciones laborales y salariales. Con la gran competencia que generan los institutos de formación, y la posibilidad legal de trabajar con colaboradores externos –que toman por su cuenta las cargas previsionales, sociales y de inversión tecnológica, espacial y profesional–, los profesionales también quedan a cargo del financiamiento de sus perfeccionamientos y capacitaciones. En este sentido, muchos son los casos de quienes no pueden concretarlas porque las pagas por un trabajo inestable no les garantizan más que la propia supervivencia.

Aun así, las mejores condiciones para trabajar no resuelven, al menos del todo, la cuestión del tiempo como obstáculo para el ejercicio profesional. En este contexto, los periodistas y sus editores deben realizar nuevos pactos. López establece que ellos no deben dejar fuera a la sociedad (*Ib*). De todos modos, ciertas prácticas inherentes al trabajo específico del periodista también son cuestionadas en la medida en que las nuevas tecnologías permiten que los consumidores se sitúen en el espacio de la producción. Al respecto, la pregunta es si el mero consumo prepara para discutir y elaborar información seleccionada, jerarquizada y periodísticamente editada (chequeada) y útil para el desarrollo de la vida cotidiana.

La reiteración del dato, el cable, o la información entregada por la fuente sin más filtro que la elección de un título, estandariza la producción y homologa los

contenidos. Los lenguajes se hacen cada vez más coloquiales y el texto pierde espacio (Luchessi; 1996) frente a nuevos modos de establecer contratos con el público (Verón; 1985). Sin embargo, el empleo de las nuevas tecnologías para el diseño y circulación de la información periodística se generaliza y los lenguajes con los que se produce la comunicación comienzan a alterarse (Pavlik, 2005: 27) al mismo tiempo que se cambian las rutinas de trabajo que permiten su producción (Martini y Luchessi; 2004: 67). Así, la figura del periodista se confunde con la de otros, no profesionales que ponen datos a circular a través de herramientas sencillas como los blogs.

La impronta visual, que se ubica en la tradición del noticiero televisivo, se emplaza en las superficies periodísticas de los medios escritos e incorpora nuevos modos de producción. También, la idea de navegación asociada a los consumos digitales se yuxtapone con la actual producción informativa que se diseña sobre papel.

Este impacto de lo formal sobre el contenido retoma la idea de las simplificaciones para llegar a una audiencia más grande. También, supone un cambio desde el punto de vista de la percepción que altera las formas de consumo que ella establece. Los criterios de simplificación y economía discursiva que signan los productos informativos generan una degradación general en los consumos culturales cotidianos y, al mismo tiempo, de la interpretación de los acontecimientos que marcan el ritmo de la sociedad. La construcción serial de la información permite tomar rasgos superficiales y, con ellos, establecer mecanismos metafóricos en los que la construcción informativa opera por sustitución.

Las operaciones discursivas por las cuales se configuran universos de sentido generan modos simplificados de comprensión de la sociedad y, también, naturalizaciones estereotípicas en relación con las configuraciones que se manifiestan públicamente.

De ese modo, los rasgos que la rutinización informativa permite construir no dan cuenta de efectos causales. En este contexto, la idea de coyuntura se establece naturalmente y los sucesos, categorizados a partir de rasgos simplificados, dan cuenta de serializaciones temáticas, casuísticas y discursivas.

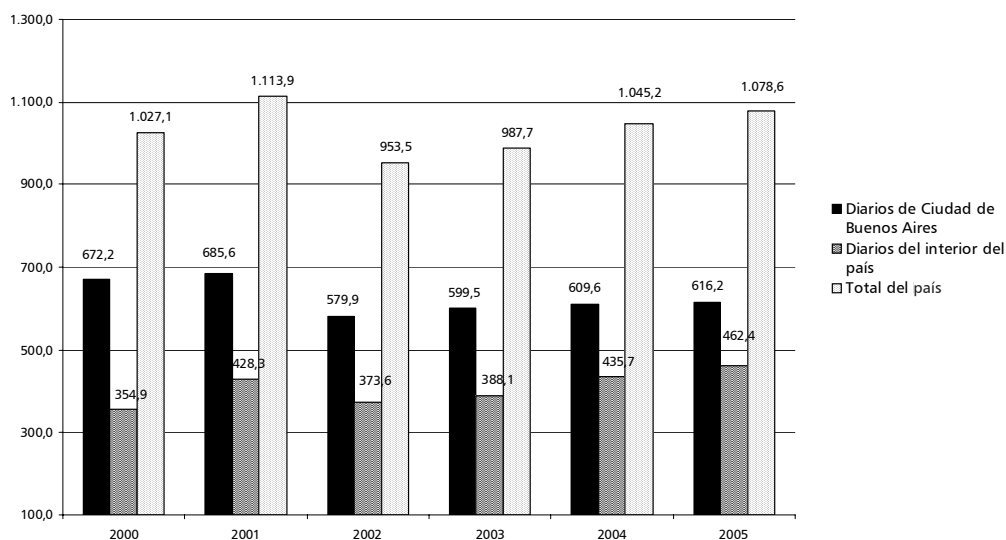
La influencia de los medios digitales sobre las tradiciones periodísticas impacta básicamente en dos situaciones específicas de consumo:

1. La posibilidad de acceder en forma aislada a una información sin todo su contexto (siempre relacionado con el motor de búsqueda que se quiera utilizar).
2. Los modos fragmentarios, digresivos y superficiales de lectura aunque no sea sobre pantalla.

De todos modos, el consumo de diarios no manifiesta una caída significativa (ver gráfico 1). Pero los consumos que se hacen de ellos sí muestran cambios en sus abordajes (Luchessi, 2006)<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Cfr. Tabla 1

DIARIOS Y PERIÓDICOS. GRÁFICO N° 1.  
Circulación neta de lunes a viernes (promedio móvil anual).  
En miles de ejemplares. TOTALES PAÍS, INTERIOR Y CIUDAD DE BS. AS. Años 2000-2005

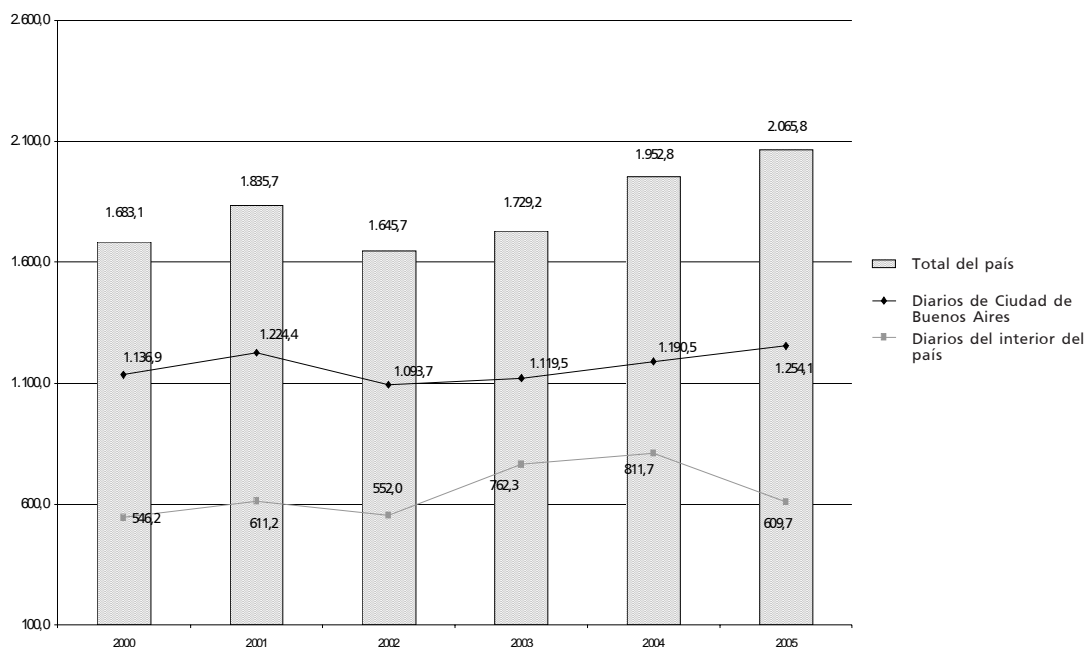


Fuente: OIC. GCBA. IVC

En un estudio realizado por el Sistema Nacional de Consumos Culturales (SNCC) una muestra de audiencias respondieron acerca de sus costumbres de consumo mediático. Resulta interesante detenerse en que el 59% de los encuestados del estudio dice consumir diarios los domingos mientras, el resto de la semana los índices no bajan del 40%, excepto los sábados, en que el consumo cae a un 38% de los consultados.

Las diferencias en los consumos de los fines de semana respecto de las medias semanales se asocian con una serie de usos no relacionados directamente con la información periodística. La publicación de ofertas estacionales (estufas o aire acondicionado) o descuentos por la modalidad de pagos bancarizados (supermercados o cadenas de electrodomésticos) fueron evaluados como una buena razón para la decisión de compra del diario del domingo. Otras fueron el aporte de revistas, suplementos y coleccionables que no se encuentran en la semana y la posibilidad de dedicar más tiempo a la lectura (*Ib*).

DIARIOS Y PERIÓDICOS. GRÁFICO N° 2.  
Circulación neta domingos (promedio móvil anual).  
En miles de ejemplares. TOTALES PAÍS, INTERIOR Y CIUDAD DE BS. AS. Años 2000-2005



Fuente: IVC

También, que las preferencias de navegación ubican a la sección de información general como preferida por las lectorías. De hecho, un 38.4% de la muestra expresa que sus lecturas comienza por esa zona (blanda) de la información. En segundo puesto se ubica deportes, con 33.8% con preferencia de entrada por esa sección. La característica de quienes declaran su inicio por esta agenda es de jóvenes varones. Luego, con 31.9% de lectores se ubica política. Su público es tradicional. La composición es mayoritariamente masculina, adulta, formalmente escolarizada, de sectores medios y medio altos.

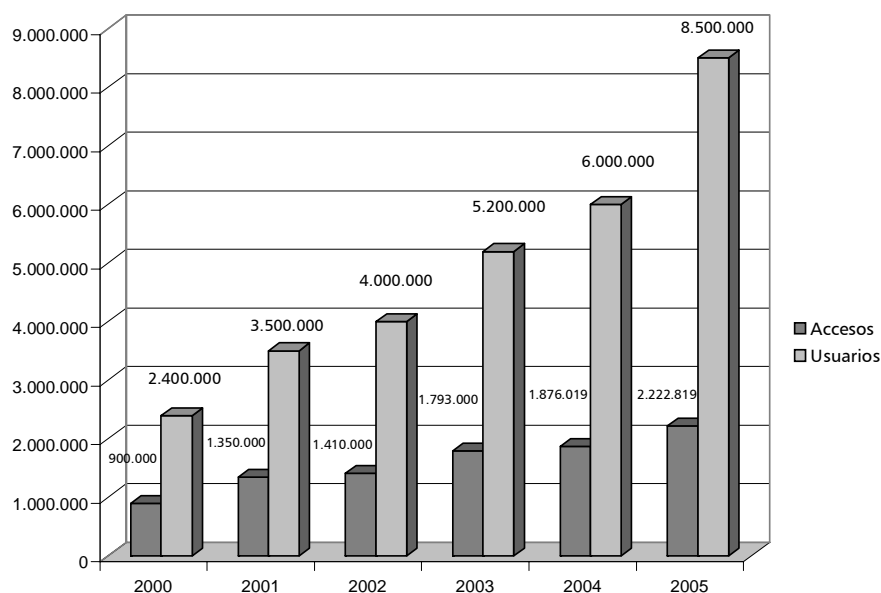
FORMAS DE NAVEGACIÓN DE LA PRENSA ESCRITA		
Información General	Deportes	Política
38.4%	33.8%	31.9%

Tabla 1: Elaboración propia con datos del SNCC

A la interpretación hay que agregarle un dato que analizaremos más adelante: con el aumento de los usuarios de Internet, la información que puede recabarse en la prensa escrita a la hora de la llegada de los diarios a los hogares resulta, en la mayoría de los casos, superada. La tendencia, que tiene sus antecedentes en las formas televisivas de oferta informativa no llega todavía a alcanzar los consumos de periodismo televisivo.

Si bien no es proporcional (ver gráfico 3), el aumento de los consumidores de Internet permite pensar en una forma de acceso a la información mucho más vinculada con la inmediatez.

INTERNET. GRÁFICO Nº 3. EVOLUCIÓN TIPO DE ACCESOS Y USUARIOS ARGENTINA. AÑOS 2000-2005.



Elaboración OIC. GCBA en base a datos de INDEC y CARRIER y ASOC.

El número de consumidores que no dispone de ordenadores hogareños es todavía grande. En la mayoría de los casos, los usuarios de la red utilizan conexiones públicas. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), nueve mil cibercafé y locutorios relevados en la Ciudad de Buenos Aires suman 52.600 computadoras conectadas a Internet, además de aquellas que se usan desde lugares de trabajo y domicilios particulares. Lo novedoso es que los perfiles de usuarios cambian para comenzar a abrir el juego hacia zonas menos alfabetizadas, formalmente educadas y tecnológicamente entrenadas. Según datos de la consultora Prince, Cooke y asociados, a partir del 2001 los usuarios ya no son mayoritariamente universitarios, hombres y mayores de edad. De hecho, el 26% de quienes navegan en la web tienen menos de 18 años y el 50% son mujeres. A fines de 2005, el número de argentinos que se conectaba cotidianamente a la red alcanzó a los 10 millones de personas (Tedesco, 2005). Si tomamos los datos del primer lustro del siglo en curso, vemos que el crecimiento de los usos (Chattás, 2006), la penetración del hardware (Secretaría de Comunicaciones y Ministerio de Economía; 2003) y las tecnologías fundamentales para la retroalimentación de la información es exponencial.

Aun así, por las modificaciones que se realizan en los soportes tradicionales y complementarios, puede observarse que los consumos se mantienen relativamente estables y sus impactos sobre la sociedad cambian de objetivo y lugar. Además, por el uso constante que el periodismo hace de otras fuentes periodísticas, las audiencias reciben, casi sin proponérselo, la mayoría de los datos publicados en algún lugar del sistema informacional.

En otros momentos, la centralidad de la prensa escrita estaba garantizada para casi todos los sectores de la sociedad (Saitta; 1998). A pesar de las condiciones de alfabetización, que en la Argentina no suponen un problema grave (CEPAL; 2005), la ruptura con las formas comunicacionales de la modernidad se produce por la competencia entre soportes, genéricos y vehículos de información.

En plena transparencia respecto de sus ambiciones de liderazgo –no solamente del mercado periodístico sino de la sociedad– puede observarse que, más que nunca, los diarios realizan acciones políticas concretas. Mientras las pantallas televisivas se nutren de imágenes en crudo, la competencia –que resulta inviable desde el punto de vista de la inmediatez– se da, entonces, por otros fines y con otros actores. Así, la disputa es por el mercado publicitario, la influencia específica respecto de las acciones del estado y la posibilidad de establecer la agenda política y social.

Las mediciones del estudio ya citado (SNCC), revelan que el 84.9% de las personas que integraron la muestra declaró informarse a través de noticieros televisivos. La asociación con el día a día, el vivo y el directo, y la instantaneidad permite establecer parámetros verosímiles, cohesivos respecto de los modos de comprender los acontecimientos que se producen en la sociedad. Estos datos dan cuenta de las preferencias informacionales, de la racionalización económica del consumo y de los impactos que ella tuvo, superada la instancia más crítica de la depresión. En algunos casos, si bien la situación de crecimiento en la economía permitiría retomar consumos previos a la situación de empobrecimiento general que atravesó la sociedad, el impacto de las nuevas formas de producción vuelve irreversible que estos públicos opten por consumos periodísticos gráficos (Luchessi; 2006). Entonces, las estrategias empresarias apuntan a buscar nuevos modos de comunicación con sus audiencias para sostener estructuras productivas que no dejen de ser rentables. En este sentido, la prioridad sobre una oferta que, como ya dijimos, se sustenta en las zonas blandas, en los temas coyunturales y simples, y en el tratamiento cada vez más sintético de la información social hace que los consumidores se adecuen a esta forma de producir información.

Sin perder de vista estos perfiles, el nuevo modo de producción informativa hace pensar en la incidencia de los nuevos soportes respecto de la producción y el consumo de la información periodística. Con el antecedente de las viejas prácticas radiofónicas, en las que se leían las portadas de los matutinos, comienza a gestarse un modo de circulación informativa en la que los reenvíos a otros soportes –e incluso a la competencia– son constantes. Esta retroalimentación genera un entramado simbólico en el que se establecen nodos interconectados en la red mediática, con sus consecuentes repercusiones en la sociedad. Esta repercusión resulta mediada en casi todos los eslabones que componen la cadena informativa. La lejanía de

las fuentes respecto de los productores de información genera que la calidad periodística se deprecie. La influencia del periodismo institucional, y la naturalización profesional acerca de los usos que se hacen de él, establece que la sociedad se maneje con muchas opciones de circulación, para pocos datos casi sin procesar. La cotidianidad respecto del uso de fuentes periodísticas (o no tanto pero que se publican en la red) para contrastar los datos que surgen de las consultoras también perjudica la transparencia informativa. Las adecuaciones de las audiencias, los cambios perceptuales, las posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías permiten –también– una rediscusión sobre los medios, los profesionales y el rol social de la información. Del mismo modo, los acomodamientos de los medios, la incorporación de herramientas y saberes tecnológicos hacen repreguntarse sobre las costumbres, identidades y consumos de la sociedad. En esta relación inestable, en proceso de experimentación y adecuación circula la información. La pregunta es, entonces, si resulta la más adecuada a las necesidades de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARBERO, J. (1987) *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. GG, México.
- BORRAT, Héctor. (1989) *El periódico, actor político*. GG, Barcelona.
- CHATTÁS, J. “Qué fue de nuestra ‘cultura industrial’ en 2005?”, en [www.educ.ar](http://www.educ.ar). 18/01/06.
- FORD, A. (2005) *Resto del mundo. Nuevas mediaciones en las agendas críticas internacionales*. Norma, Buenos Aires.
- (1999) *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Norma, Buenos Aires.
- Informe CEPAL en “Unesco estima en 39 millones los analfabetos en América Latina y el Caribe”. En [www.lanacion.com.cl](http://www.lanacion.com.cl). Santiago, 01/02/2005.
- LÓPEZ, M. (2004) *Nuevas competencias para la prensa del siglo XXI*. Paidós, Barcelona.
- LUCHESSI, L. (1996) “Cuando la prensa perdió el texto”. Ponencia en las II Jornadas de investigadores en Comunicación. UNICEN / RNIC. Olavarría, Noviembre.
- (2006) “Consumidores de diarios en la ciudad de Buenos Aires”. Mimeo.
- LUCHESSI, L. y CETKOVICH BAKMAS, G. (2002) “Voces divergentes, voces excluyentes. El papel de los medios de comunicación en la construcción de identidades globales”. En *Signo y Pensamiento*. N° 41. Departamento de Comunicación. Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Vol. XXI, julio-diciembre 2002, 90-97.
- (1997) “Manuales de periodismo. Tribunas de doctrina”. En *Causas y azares* N° 6. Buenos Aires, Primavera 1997, 179-182.
- MARTINI, S. y LUCHESSI, L. (2004) *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Biblos, Buenos Aires.

- NAA / ASNE. Readership Institute (2003) “El poder para aumentar lectorías”, en [www.readership.org](http://www.readership.org)
- PAVLIK, J. (2005) *El periodismo y los nuevos medios de comunicación*. Paidós, Barcelona.
- SAITTA, S. (1998) *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Sudamericana, Buenos Aires.
- Secretaría de Comunicaciones y Ministerio de Economía. (2003) *Estado de la Sociedad de la Información en la Argentina*. Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información. Conferencia regional de América Latina y el Caribe. 29 al 31 de enero, República Dominicana.
- TEDESCO, P. (2005) *Internet: 10 millones de usuarios argentinos en 2005*. IT Business, Buenos Aires.
- VERÓN, E. (1985) *El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios*. IREP, París.



# Una aproximación al "orden del discurso" periodístico

*Estela María Zalba*

*He aquí la tesis que querría proponer, (...) supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad.*

Michel Foucault

El epígrafe foucaultiano con el que enmarcamos nuestro artículo no sólo no es fortuito, como todo epígrafe, sino que nos permite encarar de lleno el enfoque desde el cual abordaremos el tema que nos convoca: los medios de comunicación. En nuestro caso, los discursos mediáticos.

Con la tesis que el filósofo francés nos propone en su Lección inaugural en el Collège de France, recogida luego en el libro *El orden del discurso* (1970), se inicia una mirada sobre la discursividad que asienta su criticidad en la indiscernible relación entre los discursos y lo social.

El derrotero de este programa de investigación seguirá diversos senderos, algunos de ellos se bifurcarán sin fructificar, otros se ensancharán y se empalmarán o, incluso proponiendo vías paralelas, lograrán ir arribando a un mismo destino. Sobre los aportes de estas últimas iremos asentando nuestro análisis.

## **MEDIOS Y COMUNICACIÓN: LA COMUNICACIÓN MEDIÁTICA**

Si analizamos la expresión o lexía<sup>1</sup> “medios de comunicación” observamos que el complemento “de comunicación” opera como un calificador de demarcación, ya que nos permite identificar y distinguir estos medios de otros. Ahora bien, ¿a qué tipo de comunicación se refiere este especificador léxico? Una primera y obvia respuesta: a la comunicación mediática.

Lo tautológico del enunciado requiere una inmediata clarificación de las particularidades de este tipo de comunicación. Dos de las características que adquiere el fenómeno comunicativo, en esta peculiar modalidad que hemos denominado *comunicación mediática*, se vinculan, en primer término, con la “*unidireccionalidad*” del proceso comunicativo, es decir, con una lábil interacción comunicativa, lo que determina la imposibilidad de intercambiar los roles comunicacionales, y, en segundo término, con la “*desubjetivación*”<sup>2</sup> del destina-

<sup>1</sup> lexía: unidad funcional léxica, compuesta de dos o más palabras.

<sup>2</sup> Chaves, Norberto, “Comunicación y Tercer Sector”, en *Constelaciones de la Comunicación*, Año 1, N° 1, setiembre de 2000.

rio, en la medida en que éste es pensado como un conjunto de personas con características estereotipadas (los adolescentes, las mujeres, los simpatizantes del deporte, los niños, la gente del campo, los interesados por el espectáculo, etc.) y no como sujetos individuales con rasgos particulares. Otra peculiaridad de la comunicación mediática la constituye el hecho de que se vale de los diversos lenguajes existentes: la lengua natural, el lenguaje visual (imagen), el lenguaje musical y el lenguaje audiovisual. El sincretismo o integración de lenguajes, entonces, es una de las peculiaridades semióticas de los modos de construcción discursiva de lo mediático, que implicará (y demandará) un particular desarrollo de la competencia comunicativa<sup>3</sup> de los ‘participantes’ en la comunicación mediática. Otra característica vinculada a las modalidades de construcción de los mensajes la constituye el singular trabajo sobre los géneros discursivos que se opera desde lo mediático: por un lado, la apropiación, adaptación e hibridación de géneros provenientes de otros ámbitos discursivos (ejs.: las telenovelas, las series o telefilms, los documentales) y, por otro, la generación de géneros propios (ejs.: los “*reality shows*”, los videoclips) y formatos.

A su vez, y en función del encuadre conceptual desde el cual estamos abordando el desarrollo del análisis, propondremos una sistematización del fenómeno de la comunicación mediática, entendido desde una dimensión sociosemiótica,<sup>4</sup> a partir del modelo de Eliseo Verón<sup>5</sup> relativo al proceso de la producción social del sentido, o semiosis social. En su enfoque, la producción del sentido es concebida como un “*sistema productivo*” constituido por tres fases interrelacionadas: *producción, circulación y consumo o reconocimiento*.

Por un lado, la producción y el reconocimiento (lectura, apropiación, consumo) de los mensajes (discursos encarnados en alguna materialidad significativa) están sujetos a determinaciones sociales, históricas, culturales (incluidos otros discursos) y materiales, que constituyen sus *condiciones*, o bien de *producción* o bien de *reconocimiento*. Sin embargo, no cualquier hecho social o histórico, no cualquier fenómeno cultural podrá ser considerado como condicionante o determinante sino sólo aquellos que hayan dejado sus *huellas* o *marcas* en “*lo textual, bajo la forma de operaciones discursivas*” (Verón, 1996).

Por otro lado, los diferentes discursos llevan asociados diversos modos de producción y de reconocimiento. A los primeros, Verón los denomina metafóricamente como “*gramáticas*” de generación del discurso y remiten al conjunto de reglas de diferente naturaleza: reglas concernientes a los diversos géneros, reglas retóricas, reglas inherentes al o los lenguajes que se utilicen, reglas de “puesta en superficie” (asociadas a los soportes y tecnologías); a las segundas, las llama “*gra-*

<sup>3</sup> La competencia comunicativa abarca un conjunto de saberes, capacidades, habilidades (= saber-hacer) y actitudes (= precondiciones socioafectivas que motivan y orientan la direccionalidad del hacer) que hacen posible para todo individuo el significar y el comunicar, tanto en los procesos de comprensión e interpretación como en los de producción. (Zalba, 2000, a)

<sup>4</sup> El enfoque sociosemiótico procura dar cuenta tanto de la dimensión significativa de los fenómenos sociales como del hecho de que la producción de sentido constituye una práctica social.

<sup>5</sup> Verón, Eliseo, 1996, *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa, 1ª reimpresión.

*máticas*’ de reconocimiento y reenviarían al conjunto de reglas y procedimientos que subyacen a las diferentes operaciones y actividades de reconocimiento: tanto las vinculadas a la interpretación como a la valoración, evaluación y/o apropiación de un determinado discurso. Estos dos conjuntos de gramáticas formarían parte de los procedimientos destinados a regular lo que Foucault postula como el “orden del discurso”:

... se trata de determinar las condiciones de su utilización, de imponer a los individuos que los dicen cierto número de reglas y no permitir de esta forma el acceso a ellos a todo el mundo. Enrarecimiento, esta vez de los sujetos que hablan [y que escuchan]; nadie entrará en el orden del discurso si no satisface ciertas exigencias, o si no está, de entrada, cualificado para hacerlo. Para ser más preciso: no todas las partes del discurso son igualmente accesibles e inteligibles; algunas están claramente protegidas (diferenciadas y diferenciadas) mientras que otras aparecen casi abiertas a todos los vientos y se ponen sin restricción previa a disposición de cualquier sujeto que hable [o escuche]. (Foucault, [1970] 2005, p.p. 38-39; los agregados entre corchetes son nuestros)

Cada medio de comunicación, y cada uno de los discursos en y por ellos engendrados, trabaja sobre particulares modos de producción, fuertemente atravesados por las tecnologías a ellos asociadas. Es decir que, en su proceso constitutivo, en el diseño de nuevos formatos y modos de producción y en la consolidación de su papel hegemónico, influye fuertemente el desarrollo tecnológico (tecnologías vinculadas a la transmisión de la información, diversos softwares de diseño gráfico, etc.). Cada uno de estos soportes tecnológicos está:

inserto en una sociedad, asociado a prácticas<sup>6</sup> determinadas de producción y de apropiación. (...) Cada “producto” mediático se caracteriza por una coherencia enunciativa determinada, en la que reposa el contrato de comunicación a través del cual se articula su producto. (Verón, 1999, p. 145)

## **MEDIOS Y DISCURSOS SOCIALES**

Un discurso, como vimos, está siempre “*vinculado a un tipo de práctica social dada (por ejemplo: discurso jurídico, discurso médico, discurso religioso)*” (Rastier, 1997, p. 262); de allí que se hable de “discursos sociales”. Podemos, por lo tanto, diferenciar los discursos en razón de sus diversas metas socio-comunicativas, en función de las cuales serán las temáticas que aborde, el tipo de destinatario al que apunte, los modos de circulación que adopte, los géneros y/o tipos de textos que utilice. En relación con este aspecto señalaremos que:

<sup>6</sup> Se refiere a las prácticas discursivas asociadas a diferentes ámbitos de la acción humana (por ej., el discurso político, el discurso científico, el discurso religioso, el discurso literario).

todo discurso está organizado por medio de varios géneros, que corresponden a diferentes prácticas sociales dentro de ese mismo campo al grado tal que un género es lo que vincula un texto a un discurso. (Rastier, 1997, p. 22)

Un género consistirá en:

un programa de prescripciones positivas o negativas (y sus licencias) que regulan la producción e interpretación de los textos. Todo texto tiene que ver con un género, y todo género con un discurso. [Las reglas] de los géneros no pertenecen al sistema lingüístico, estrictamente hablando, sino más bien a otras normas sociales. (Rastier, 1997, p. 263)

Desde la perspectiva de una teoría de los discursos sociales, los medios de comunicación son los productores y/o transmisores o vehiculizadores de diversos discursos sociales: periodístico, publicitario, narrativo-ficcional, político, de divulgación científica, etc. Cada discurso social, en tanto “*configuración espacio-temporal de sentido*” (Verón, 1996, p. 127), al estar asociado a una determinada práctica social que lo engendra, además de caracterizarse de acuerdo con una singular función macrocomunicativa, se singulariza por una particular “*gramática de producción*”. Sin embargo, incluso aquellos discursos que se originan en prácticas sociales no mediáticas, al ser vehiculizados o reproducidos por los medios, se “mediatizan”, es decir, se adecuan a las particularidades de los medios, a sus modalidades ‘comunicativas’, a lo que estos consideran como comunicable.

A su vez, estos medios de comunicación o mass media constituyen –en la actualidad– empresas que forman parte –en la mayoría de los casos– de otras macroorganizaciones económicas (holdings) que incluyen multimedios, es decir medios gráficos, radiales y televisivos, pero también otras empresas no necesariamente vinculadas a lo mediático. Aunque en menor escala, también encontramos algunos medios que pertenecen al estado (nacional, provincial o municipal), y a las universidades; en este último caso, los medios independientes universitarios son –en su mayoría– emisoras radiales, aunque también las instituciones universitarias suelen editar boletines o periódicos (de aparición no diaria) e, incluso, producir breves programas televisivos, en su mayoría de carácter institucional, que salen al aire en algún canal privado o estatal.

Esa pertenencia económica predominante de los medios a holdings empresariales no ha resultado inocua, ya que ha sido más que determinante a la hora de imponer y consolidar una lógica de mercado en la producción de los objetos culturales mediáticos; por un lado, transformando esos objetos simbólicos (diarios, programas, hasta el espacio y el tiempo mediáticos) en ‘mercancías’, que pueden (y deben) ser compradas y vendidas, “para minimizar las pérdidas y maximizar las ganancias” y, por otro, adecuando sus rutinas laborales a las modalidades de una lógica productiva que concibe –desde la unidireccional perspectiva de las ganancias– la eficacia y eficiencia de la calidad del trabajo. Los medios de comunicación

aparecen así como componentes indispensables en la conformación y consolidación de la “industria cultural”.<sup>7</sup>

Vinculado a esta cuestión de los medios, focalizo el siguiente supuesto que redondea el abordaje del tema en este apartado: las sociedades actuales son *sociedades mediatizadas*. En un proceso histórico relativamente corto en el tiempo (fines del siglo XIX / mediados del siglo XX, en las sociedades industrializadas), los medios dejaron de ser meros “intermediarios” entre los diversos actores sociales para situarse en el medio, en el centro de lo social, y, desde allí ejercer su ‘irradiación’ o influencia. Como ya hemos señalado, los modos de producción de sentido propios de los medios ‘contaminan’ la semiosis social, imponiendo su propio sistema de procedimientos de selección, distribución y control de los discursos, mediante los “rituales” de puesta en escena de la palabra.

La forma más superficial y más visible de estos sistemas de restricción la constituye lo que se puede reagrupar bajo el nombre de ritual; el ritual define la cualificación que deben poseer los individuos que hablan (y que en el juego de un diálogo, de la interrogación, de la recitación, deben ocupar tal posición y formular tal tipo de enunciados); define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso; fija, finalmente la eficacia supuesta o impuesta de las palabras, su efecto sobre aquellos a los cuales se dirigen, los límites de su valor coactivo. Los discursos (...) no son apenas disociables de esta puesta en escena de un ritual que determina para los sujetos que hablan tanto las propiedades singulares como los papeles convencionales. (Foucault, |1970| 2005, pp. 40-41)

## EL DISCURSO PERIODÍSTICO O DE LA INFORMACIÓN

Entre los discursos sociales que obtienen su visibilidad en lo mediático podemos distinguir algunos que se originan en las prácticas significantes desarrolladas en y por los medios, cuya existencia sociodiscursiva, entonces, es inherente a la aparición y consolidación de estas ‘instituciones sociales productoras de sentido’. Uno de ellos es, indudablemente, el “**discurso periodístico**” o “**discurso de la información**” (Verón, 1983). En primer lugar, me detendré brevemente en el análisis semántico de cada una de estas denominaciones. La primera de ellas remite metonímicamente<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Se denomina “industria cultural” a los diversos aparatos y dispositivos de producción de cultura y entretenimiento destinados a un público cuantioso. (Rota y Lozano, 1994)

<sup>8</sup> La *metonimia*, al igual que la sinécdoque, es una figura retórica que se basa en *relaciones asociativas de contigüidad*, es decir, la asociación de dos elementos que guardan entre sí una relación en el mundo real, que pertenecen al mismo ámbito semiótico-conceptual. Los tipos de relación que ambos elementos guardan entre sí pueden ser muy variados: la parte por el todo, el continente por el contenido, o viceversa, el efecto por la causa, etc. En el caso de la *metonimia* se elige una cualidad perceptible, un elemento figurativo (en este caso un conjunto de actividades y de actores), para representar un concepto abstracto (en este caso, un discurso social), en tanto que ese elemento figurativo, esa cualidad perceptual, forme parte, o sea una manifestación, de ese todo que representa el concepto abstracto.

tanto al conjunto de prácticas sociales que engendran este tipo de discurso, englobadas bajo el rótulo de “periodismo”, como a los actores sociales que lo producen (los periodistas), por lo tanto se encara la denominación del discurso desde una “*dimensión pragmática*” (Courtés-Greimas, 1982), es decir, atendiendo a los particulares “*comportamientos somáticos*”, actividades y rutinas de trabajo de los sujetos que lo producen. La segunda denominación tipifica a este discurso desde una “*dimensión cognoscitiva*” (Courtés-Greimas, 1982), en la que el término cognoscitivo/a “*remite a diversas formas de articulación del saber: producción, manipulación, organización, recepción, asunción, etc.*” (Courtés-Greimas, 1982, p. 59) y lo explica como un discurso que pone en juego un contrato enunciativo en el que se ejecuta la “*transmisión de [un] **saber** de una instancia de la enunciación a otra*” (Greimas & Courtés, 1982, p. 345, destacado en el original, palabra entre corchetes, nuestra); es decir, un contrato en el cual un enunciativo se instauro como dotado de un saber sobre algo<sup>9</sup> específico, la “*actualidad*”, y propone un “*hacer saber*” (Rodrigo Alsina, 1989) a su enunciatario, quien –instalado desde un “no saber”– acepta ese “*objeto de saber*” ofrecido, al que –por otra parte– no podría acceder de otra manera. El “*horizonte cognoscitivo*” (Rodrigo Alsina, 1989) de las sociedades contemporáneas respecto de la “*realidad social en devenir*” entendida como “*experiencia colectiva para los actores sociales*” (Verón, 1987, p. III) está articulado y conformado por ese discurso, que produce, organiza, distribuye y hace circular ese objeto de saber. El posicionamiento central y hegemónico del discurso periodístico, el llamado “poder de la prensa”, se fundamenta en ese rol cognoscitivo asimétrico.

... los medios de comunicación son esencialmente los mediadores de los significados favoritos, y por ello también tienen a su cargo grupos tales como los intelectuales, que obtienen su poder de su capital simbólico, de los recursos que les permiten formular y comunicar con persuasión los significados favoritos desde un buen principio (Bourdieu & Passeron, 1977). En otras palabras, los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la reproducción de la hegemonía y del control “moderno” basado en el consenso y estructurado ideológicamente. (van Dijk, 1997, p. 54)

Otra característica de este discurso, íntimamente vinculada con la anterior, es su capacidad de transformar en “acontecimiento”, y por ende en “noticia”, todo hecho que aparece construido en sus textos manifestación.<sup>10</sup> En consecuencia los medios, que están en el medio de la producción social del sentido, se constituyen en los agentes privilegiados de la construcción de la *realidad social pública*, es decir, la realidad social en devenir, como experiencia colectiva para los actores sociales.

<sup>9</sup> “El saber así transferido (...) se presenta ante todo como una estructura transitiva: al ser siempre un saber sobre algo, (...) [su] **objeto de saber**” (Greimas & Courtés, 1982, p. 345, destacados en el original).

<sup>10</sup> Esta expresión hace referencia a los textos efectivamente producidos, se los denomina “texto-manifestación” porque son la manifestación material del discurso.

Los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte en la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menor fidelidad. Sólo existen en la medida en que esos medios los elaboran (...) Los medios informativos son el lugar en donde las sociedades industriales producen nuestra realidad. (Verón, 1987, pp. III-IV)

Esta tarea es la función central del *discurso periodístico*, en sus diferentes manifestaciones, de la que se derivan las demás. El acontecimiento, componente constitutivo de lo que denominamos actualidad, es “*el resultado de un proceso productivo*” (Verón, 1987, IV). Por lo tanto, la actualidad no preexiste al discurso, sino que es construida por él. Al hablar de “actualidad”, en singular, supondríamos que ésta posee una unidad y una continuidad, pero, en realidad, deberíamos hablar de ‘actualidades’ y entender dicha actualidad –en tanto producción discursiva– al modo de un conjunto de “*series [discursivas] discontinuas*” (Foucault, |1970| 2005, p. 58), que son articuladas en un proceso de ‘entretejido’ de sentido por la acción constructiva de las prácticas periodísticas. Una de las propiedades que hacen a la *discontinuidad* de la serie la constituye la propia fugacidad de la *actualidad*. La durabilidad o permanencia en el tiempo de un acontecimiento está en relación proporcional con la frecuencia de aparición del mismo a lo largo de un lapso, que incluso puede abarcar sólo un día. Otro factor que incide en ese carácter de discontinuo está vinculado a las operaciones implícitas en las *gramáticas de producción* del discurso periodístico.

En tal sentido, cada medio periodístico selecciona, entre los innumerables hechos que suceden, un conjunto limitado de ellos a los que transforma en acontecimientos al construirlos como noticias. Esta operación discursiva involucra una transformación sobre dos ejes: a) el eje que va de lo ‘no social / no público’ a lo social / público y b) el eje que supone un recorrido desde la ‘no visibilidad’ a la ‘visibilidad’. En relación con este proceso de transformación del hecho en acontecimiento y éste en noticia, Rodrigo Alsina señala que el acontecimiento “*es un fenómeno de percepción del sistema*” (periodístico), mientras que la noticia “*es un fenómeno de generación del sistema*” (Rodrigo Alsina, 1989, p. 92). Por ello cabe preguntarse por los criterios a partir de los cuales los periodistas perciben –e interpretan– ciertos hechos como pasibles de ser considerados acontecimientos. Algunos estudios sobre esta temática –incluidos algunos “manuales de estilo” de los propios medios periodísticos– postulan categorías tales como: lo extraordinario del suceso, es decir, que éste implique la ruptura de una cierta ‘normalidad’ (criterio de ‘espectacularidad’ o de ‘extrañeza’); su comunicabilidad (sobre la base de las pautas construidas desde el orden del discurso determinado por este sistema discursivo); el posible impacto o interés en relación con los públicos de cada medio informativo. Estos criterios adquieren matices acordes con los diferentes estilos periodísticos e intereses y/o ideología del medio; así, por ejemplo, el criterio de extrañeza o espectacularidad puede exacerbarse y derivar en la búsqueda de lo escandaloso y lo morboso; o el de comunicabilidad, extremarse y caer en una “*logofobia, especie de sordo temor contra esos acontecimientos, (...) contra la aparición de todos esos enunciados (...)*” (Foucault, |1970| 2005, p. 51).

Ahora bien, algunas características de la construcción de la ‘actualidad’ están vinculadas a otros procedimientos inherentes a las operaciones de búsqueda y selección de los acontecimientos, realizadas por los diferentes medios de información. Por un lado se observa, en la incesante proliferación de medios informativos, la existencia de medios periodísticos ‘propriadamente dichos’ (gráficos, radiales, televisivos, digitales) y medios informativos (boletines, páginas web, revistas) pertenecientes a diferentes organizaciones estatales y/o de la sociedad civil. Las “lógicas” (entendidas como conjunto de criterios) de búsqueda y selección en cada uno de ellos obedecerá a propósitos y metas comunicacionales disímiles y, por lo tanto, el recorte de la actualidad de sus propuestas informativas generará conjuntos de representaciones diferenciados que, sólo en algunos casos, se intersectarán. El grado de visibilidad y de impacto social de los acontecimientos constitutivos de esas diferentes ‘actualidades’ dependerá de la capacidad y potencialidad de circulación del medio. Por otro lado, gran parte de los acontecimientos –sobre todo del subconjunto tipificable como ‘internacionales’– son construidos por las “agencias” de noticias o por un medio de información situado en relación de cercanía (espacial, social o cultural) con el hecho de base. En este último caso, cada medio seleccionará de esa especie de ‘menú’ discursivo, los acontecimientos noticiables o, incluso, la noticia ya construida como texto. Se consolida de esta manera una “división” del trabajo que consolida, desde la misma instancia de producción primaria del acontecimiento, la *red interdiscursiva* con la que se construye la *actualidad*.

En consonancia con lo dicho, cada medio propondrá, entonces, su propia “actualidad”, en tanto particular “*serie discursiva*”. El cruce y articulación de estas diferentes *series*, en un determinado momento y lugar constituirán la ‘actualidad’ para una comunidad, histórica y geográficamente situada. En ciertas épocas y/o en ciertas sociedades esta delimitación de comunidades ‘cognoscitivas’ puede hacerse con alguna precisión. Ahora bien, la actual proliferación de medios de información a la que hacíamos referencia, potenciada y favorecida por las TICs y alimentada por las urgencias comunicacionales ‘estratégicas’ de las instituciones y organizaciones, torna dificultosa la delimitación de esas comunidades. Incluso, en una determinada sociedad –histórica y geográficamente situada–, las desiguales posibilidades de acceso a diferentes medios periodísticos y, por lo tanto, a disímiles series discursivas por parte de distintos grupos sociales implicará la existencia de una segmentación social de las representaciones de la *actualidad*.

### **De la actualidad a la agenda**

A esa primera operación de selección de los hechos que adquirirán el estatus de visibilidad que les confiere el convertirse en acontecimientos públicos, por ser noticias, le sucede una segunda operación: la de jerarquización de estos acontecimientos. Mediante esta operación de jerarquización los acontecimientos-noticias adquieren un nuevo estatus: se transforman en “temas”. A partir de este proceso de “tematización”, cada medio en particular fija su propia “agenda”. Entre las mar-



cas o huellas que nos permiten descubrir la agenda temática de cada medio hay recursos simples y evidentes, como el uso de las primeras planas en los periódicos o los “títulos” en los telenoticieros. Otra estrategia discursiva de refuerzo de este proceso de jerarquización la constituye el desarrollo, por medio de editoriales o artículos de opinión, de los temas de la agenda; este recurso permite darle continuidad discursiva a las temáticas de interés para el medio.

En general, las “agendas de los medios” contienen acontecimientos-temas de actualidad comunes y compartidos. El conjunto de los temas comunes incluidos en las diversas agendas de los medios, es decir, en el discurso periodístico en un determinado momento, construye la “agenda pública”, es decir, los temas prioritarios a conocer, tratarse o debatirse en una determinada sociedad. Asimismo, el peso relativo de un medio periodístico en el sistema determinará la incidencia de su propia agenda en la agenda pública.

El discurso periodístico, a partir de estas operaciones de *jerarquización*, propondría lo que debe y puede ser conocido operando un segundo recorte de lo que acontece, es decir, del *universo de lo cognoscible* en relación con la realidad social en devenir.

La llamada “teoría de la agenda-setting” (Mc Combs, 1981) da cuenta de este fenómeno:

La teoría de la construcción del temario (agenda-setting) apunta claramente que es muy posible que los mass media no tengan el poder de transmitirle a la gente cómo deben pensar o actuar, pero lo que sí consiguen es imponer al público lo que han de pensar. (Rodrigo Alsina, 1989, p. 125)

Conocida esta situación por los actores sociales, se establece un comportamiento estratégico que tiene como objetivo el instalar un tema en la agenda pública, a partir de su previa inclusión en la agenda de los medios de mayor influencia. En el caso de las ‘agendas gubernamentales’ o las ‘agendas de la clase política’ solemos asistir a un doble juego: por un lado, el que se genera a partir de la necesidad de funcionarios y políticos de hacer conocer sus ‘temas’ y, por otro, el relativo a la búsqueda permanente, por parte de los medios, de ‘acontecimientos noticiables’ para cubrir las tiradas (o el ‘aire’) diariamente. Pero este juego también lo practican los ciudadanos comunes que saben –o intuyen– que para que un reclamo sea escuchado o para que una problemática sea conocida, “hay que llamar a los medios”.

Se pone en evidencia, en estos escauceos de la semiosis social, que el discurso

no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también el objeto del deseo; pues –la historia no deja de enseñarnoslo– el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse. (Foucault, |1970| 2005, p. 15)

## Discurso periodístico y opinión/es

Así como, a través de las noticias, se construye una representación de los acontecimientos, delimitando los contornos de la ‘actualidad’, mediante los géneros de opinión, el discurso periodístico cumple otra relevante función sociodiscursiva, íntimamente ligada a las anteriores, la de ser el principal orientador de la “opinión pública”. Entendemos por opinión pública al conjunto de juicios de valor que una determinada sociedad (histórica y espacialmente situada) tiene sobre diversos asuntos de interés social (político, económico, cultural, ambiental, etc.). Estas valoraciones públicas de acontecimientos y temáticas ejercerán su impacto en el *universo axiológico* de los actores sociales.

Los editoriales y los artículos de opinión de columnistas y otros redactores: “*conforman el discurso de opinión más ampliamente divulgado en la sociedad*” (van Dijk, 1997, p. 276). Si bien acordamos con van Dijk cuando señala respecto de la prensa gráfica que “*su influencia se puede atribuir más a la influencia de las elites que a la influencia popular masiva*” (idem), consideramos que cuando este conjunto de valoraciones se divulga por los medios electrónicos su impacto e influencia abarca conjuntos sociales de mayor amplitud.

Al hablar de opiniones es necesario discriminar los siguientes aspectos interrelacionados: a) la *opinión* es una forma especial de *representación mental*, b) que reproduce –en diverso grado– un *esquema ideológico* y c) su manifestación discursiva es siempre *argumentativa*.

Las opiniones, entonces, “*son un tipo de creencia, del mismo modo que el conocimiento, las actitudes, las ideologías y otras representaciones mentales (...)*” (van Dijk, 1997, p. 255). Lo que diferenciaría a este tipo de creencias de las creencias denominadas *conocimientos* es que los criterios determinados para establecer estos últimos son “*epistémicos*”, mientras que las opiniones son creencias que poseen una “*dimensión evaluativa*” (van Dijk, 1997 y 1999), es decir, que están conformadas a partir de una articulación axiológica sobre el eje euforia/disforia, ya que “*sugieren que algo es bueno o malo, correcto o incorrecto*”. Obviamente, en esta dimensión evaluativa es “*relativa la persona o grupos de personas que ‘encuentran’ que algo es bueno/malo o correcto/incorrecto*” (van Dijk, 1997, p. 257), por lo tanto dependerá de los sistemas axiológicos, individuales o colectivos, consistentes con determinada ideología, cuyos criterios subyacentes están conformados por “*normas*” y “*valores*” vigentes en un momento sociohistórico y en una comunidad sociocultural dados.

Tanto los editoriales como los artículos de opinión suelen realizar un *comentario* sobre los sucesos de la “actualidad”, es decir, los hechos devenidos en acontecimientos sociales y públicos al ser construidos como “noticias” por el propio discurso informativo. Dichos acontecimientos suelen estar explicados y desarrollados en otras páginas, o en otras ediciones, del diario. En este sentido, la editorial y ciertos artículos “de fondo” cumplen una función metadiscursiva: la de *comentar* las noticias.

En el caso del discurso periodístico televisivo nos encontramos o bien con comentaristas, en determinada secuencia del noticiero, o con programas específicos “de opinión”. En estos últimos suelen mixturarse secuencias explicativas (más cercanas a las noticias), con segmentos fuertemente argumentativos (propios de la opinión). También se observa, en el caso de los noticieros, una marcada tendencia a “editorializar”, mediante *comentarios* (verbales y/o gestuales) ¿autorizados / no autorizados?, del conductor, relativos a diferentes secuencias de noticias, de modo tal de ‘clausurar’ y ‘acotar’ los posibles interpretantes que las mismas puedan generar en la audiencia.

El *comentario* constituye, según Foucault, un procedimiento interno de control inscripto en el discurso mismo.

El comentario conjura el azar del discurso al tenerlo en cuenta: permite decir otra cosa aparte del texto mismo, pero con la condición de que sea ese mismo texto el que se diga, y en cierta forma, el que se realice. (...) Lo nuevo no está en lo que se dice, sino en el acontecimiento de su retorno. (Foucault, |1970| 2005, p. 29)

Desde la perspectiva de sus reglas de producción discursiva, estos textos de opinión suelen seguir un esquema –medianamente canónico– que trabaja sobre las partes de la argumentación propuestas por la retórica clásica (y su heredera la oratoria):<sup>11</sup> al comienzo se indica, a modo de breve introducción, el “acontecimiento” sobre el que se postulará una tesis interpretativa (opinión); se integran aquí el *resumen* –propio de los géneros periodísticos– con el “exordio”, la “proposición” y la “narración” del esquema clásico. Respecto del “sumario” o bien está ausente o bien aparece condensado en el conjunto de enunciados que conforman las secuencias “*paratextuales*”<sup>12</sup> (Genette, 1979) propias del discurso periodístico: las volantas, titular y la bajada, en el caso de la gráfica; titulares, sobreimpresiones, cromakey, en el caso de lo televisivo. Luego, se puntualiza una *evaluación del acontecimiento* en la que se desplegará el particular punto de vista del sujeto discursivo: esa evaluación ‘arranca’ en la “narración”, cuando se presenta el caso, se continúa en la “confirmación”, en la que se desarrollan los argumentos ‘probatorios’ y se intercalan los contraargumentos de la “refutación”. Finalmente se cierra con una *conclusión*, momento que se vincula con la “peroración” clásica. En muchos casos, este segmento final se construye a modo de “*colofón pragmático*” y parece responder a

<sup>11</sup> La retórica fijaba para la taxis, las siguientes secuencias: el “exordio”, en el que se distinguen diversos momentos, uno de ellos claramente emotivo: la ‘captatio benevolentia’; la “proposición”, que es la explicitación del tema; la “disposición” o “sumario”, en que se enuncia el plan del discurso propiamente dicho; la “narración”, en la que se presenta el ‘caso’; la “confirmación” que puede apelar a distintas estrategias para encadenar las pruebas o argumentos; la “refutación”, de las posibles objeciones a las pruebas presentadas y la “peroración”, secuencia final, en donde el orador centra su fuerza persuasiva.

<sup>12</sup> Genette denomina “paratextuales” a un tipo de relación entre el texto propiamente dicho y otro texto que se construye sobre él (el “paratexto”) conformado por secuencias como el título, subtítulo, intertítulos, prefacios, introducciones, etc., que constituye “*uno de los lugares privilegiados de la dimensión pragmática de la obra, es decir, de su acción sobre el lector—lugar en particular de lo que se llama de buen grado (...)* el contrato (o pacto) *genérico*”. (Genette, 1979 |1996|, pp. 55-56).

las preguntas “*a partir de ahora, ¿qué?*” o “*¿qué vamos a hacer ante dicha situación?*” (van Dijk, 1997, p. 278); otras veces esta conclusión hace explícita, condensa o refuerza la tesis sostenida a lo largo del texto. El sujeto discursivo –institucional, en el caso de las editoriales, individual, en el caso de los artículos firmados y de los comentaristas televisivos y radiales– realiza una *apreciación*, a partir de un sistema axiológico implícito en las articulaciones valorativas con las que es construida la representación del acontecimiento o el tema. Lo que el sujeto discursivo pretende, en última instancia, es ejercer una “*manipulación enunciativa*”, la que:

... tiene como fin primario hacer adherir el enunciatario a la manera de ver, al punto de vista del enunciador, ya se trate (...) de imágenes (la secuencia filmada) o de palabras (...), la cuestión es “hacer creer”. (Courtés, 1997, pp. 361-62)

Se observa una generalizada tendencia a una presencia, cada vez más marcada, de los géneros de opinión, así como a ciertos hibridajes entre noticia y opinión (que algunos denominan como géneros interpretativos). El origen de este fenómeno discursivo (o estilo periodístico) puede rastrearse en lo que se conoce como “nuevo periodismo” (Wolfe, 1976), que comenzó el proceso de transformación de los géneros periodísticos tradicionales, durante los años 60. Este conjunto de nuevas reglas discursivas impactan en las *gramáticas de producción* (y también, a la larga, en las de reconocimiento) produciendo una reformulación en las reglas de los géneros, proceso en el que se evidenciará una de las características ya señaladas respecto de los discursos mediáticos, la utilización de recursos y procedimientos propios de otros discursos; en este caso en particular, del discurso literario. Así, la nota o artículo de opinión muta al ensayo, sobre todo en los trabajos de colaboración de escritores u otros intelectuales.<sup>13</sup>

En esta puesta en discurso de las opiniones (de los periodistas, de los involucrados en el acontecimiento, de especialistas, de pensadores, de las fuentes ‘off the record’, de esa nueva ‘especie’: los opinólogos profesionales, etc.) se va generalizando una característica fuertemente vinculada con la consolidación de los sistemas democráticos: la confluencia polifónica de los puntos de vista de diversos actores sociales. Así, el discurso periodístico, en tanto que discurso público por excelencia, tendería a constituirse en el lugar en el que se inscriben las pugnas del universo de creencias de una comunidad; puesto que es el discurso que legitima o deslegitima, incluye o excluye, las diversas representaciones sociales que emergen en el escenario social, es decir, de los diversos sistemas de creencias e ideologías de los distintos grupos y actores sociales. La interdiscursividad entendida como la intersección, en un discurso dado, de otros discursos sociales y de diversas voces tiende a ser una característica constitutiva del discurso periodístico.

<sup>13</sup> Es una práctica habitual la recopilación y edición, en formato de libro, de estos artículos-ensayos, cuando sus autores son intelectuales o periodistas de renombre.

## Discurso periodístico y representaciones sociales

El discurso periodístico junto con los otros discursos mediáticos constituyen los principales generadores de las “representaciones” del universo simbólico contemporáneo, ya sea por operaciones de conformación de dichas representaciones y/o de reproducción. Si bien las representaciones son de índole psicológica (desde una perspectiva psicoanalítica: configuraciones fantasmáticas del imaginario individual o colectivo; desde una perspectiva de la psicología cognitiva, esquemas mentales, esquemas de creencias), su transmisión es necesariamente discursiva, porque es en el discurso en que esas representaciones se tornan ‘visibles’, comunicables.

Un aspecto inquietante, en la construcción de las representaciones sociales por parte del discurso de la información, es el vinculado con ciertas características de la textualidad periodística: el troceo de la información, la excesiva síntesis y fragmentación de los temas, que –en ciertas ocasiones– trae aparejada su casi ininteligibilidad; la excesiva simplificación y reduccionismo de las problemáticas complejas. Estos rasgos discursivo-textuales se acentúan fuertemente en los noticieros.

Finalmente, si tomamos en consideración que el *poder* de un discurso se define en función de “los efectos” que produce “*en el interior de un tejido determinado de relaciones sociales*” (Verón, 1997), postularemos que el discurso periodístico genera dos conjuntos de efectos interrelacionados: a) el de legitimación, en tanto que los medios de comunicación se constituyen en las instituciones sociales productoras del discurso público por excelencia; b) el de constitución y/o reproducción de representaciones sociales sobre los acontecimientos de la realidad social en devenir.

## A MODO DE CIERRE: DISCURSO PERIODÍSTICO Y DERECHO A LA INFORMACIÓN

Un aspecto importante para tener en cuenta, claramente vinculado a las características del discurso periodístico que hemos ido señalando, lo constituye el impacto que los modos de producción del discurso periodístico pueden tener en el ejercicio del *derecho a la información* por parte de los ciudadanos.

Al respecto, señala Loreti que este derecho comienza a tomar sustancia en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, pero es en el transcurrir del tiempo que se incorpora como derecho positivo a través de distintos tratados internacionales (Loreti, 1995). En ese devenir histórico, se va ampliando la cobertura de los sujetos con derecho a la información: al comienzo se vinculó con los derechos de las instancias productoras (dueños de los medios, primero; trabajadores de los medios, después), posteriormente se universalizó este sujeto de derecho al incluir a todos los ciudadanos en tanto que informados o, al menos, con la posibilidad de exigir cierta calidad de información, incluido su derecho a “réplica” (rectificación o respuesta).

Desde la perspectiva de un ciudadano, que ejerce su derecho a la información, propongo una serie de preguntas relativas a las modalidades de producción del discurso periodístico esbozadas:

En relación a la construcción de la actualidad: ¿qué hechos merecen ser tornados visibles, públicos?; ¿los medios han consensuado algún/os criterios razonables? Si es así, ¿quién los ha propuesto / impuesto / consensuado?

Respecto de la jerarquización de temas para la “agenda”: ¿qué y por qué una noticia pasa a los primeros lugares de la agenda?; ¿qué criterios se utilizan, se aplican a la hora de jerarquizar los acontecimientos? (¿De “sensacionalidad” /de venta? ¿De relevancia social por su implicancia para la vida/derechos de los ciudadanos? ¿De interés para el medio-empresa-institución?)

En torno de la puesta en escena de diversas opiniones surgen otra serie de preguntas pertinentes: ¿quién determina qué voces se dejan escuchar y qué voces se silencian? y, en consecuencia, ¿qué creencias valorativas, qué esquema/s axiológico/s se hacen conocer, se legitiman?

En este sentido me parece importante, esta vez desde la perspectiva de las instancias de producción, revisar las rutinas, los modos concretos de producción periodística para que favorezcan el ejercicio de un periodismo responsable, de calidad, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida intelectual y cognoscitiva de los ciudadanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- CHAVES, N., 2000, “Comunicación y Tercer Sector”, en *Constelaciones de la Comunicación*, Año 1, N° 1, setiembre.
- COURTÉS, J., 1997, *Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación*, Gredos, Madrid.
- FOUCAULT, M., *El orden del discurso*. [Traducción de Alberto González Troyano], 2005, 1ª reimpresión argentina, Fábula Tusquets, Buenos Aires. (Edición original en francés: 1970).
- GENETTE, G. 1979, “La literatura a la segunda potencia”, en AAVV, 1997, *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*. Selección y traducción de Desiderio Navarro, UNEAc-Casa de las Américas, La Habana.
- GREIMAS, A. J. y COURTÉS, J., 1982, *Semiótica. Diccionario razonado de la Teoría del Lenguaje*, Gredos, Madrid.
- LORETI, D., 1995, *El derecho a la información*, Paidós, Buenos Aires.
- RASTIER, F., 1997, *Meaning and Textuality*, University of Toronto Press, Toronto. (Traducciones al español de Estela María Zalba).
- RODRIGO ALSINA, M., 1989, *La construcción de la noticia*. Paidós, Barcelona.
- ROTA, J. y LOZANO, E., 1994, “Comunicación, cultura e industrias culturales en América Latina”, en *Actas del VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social*, Universidad Iberoamericana, México.
- VANDIJK, T. A., 1999, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Gedisa, Barcelona.
- 1997, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Paidós, Barcelona.

- VAN DIJK, T. A., 1996, *La noticia como discurso*, Paidós, Barcelona.
- VERÓN, E., 1987, *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*, 2ª ed. revisada, Gedisa, Buenos Aires.
- 1996, *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, (1º reimpresión), Gedisa, Barcelona.
- 1999, *Esto no es un libro*, Gedisa, Barcelona.
- ZALBA, E. M., 2000 (a), “Una Propuesta de ‘Educación en Medios’”, en *Memorias de las V Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*, UNER, Paraná, noviembre de 2000 - CD -ISSN 1515-6362
- 2000 (b), *La puesta en discurso de las representaciones sociales: una propuesta teórico metodológica a partir de la Teoría de la Enunciación. Tesis de Maestría F.F. y L - UNCuyo, Mendoza.*





## Medios, actualidad y mediatización

Sandra Valdetaro

Caracterizar la situación actual del sistema de medios de comunicación e información en el país, requiere de un abordaje múltiple en el cual intervienen aspectos de distinta naturaleza. En principio, sostenemos que la vinculación, de carácter sistémico, entre el “proceso de modernización” y el “proceso de mediatización” es un dato insoslayable para cualquier análisis de la actualidad. Inextricablemente unidos, estos dos niveles se articulan de tal modo que suelen aparecer, en una serie innumerable de discursos, sus peculiaridades, indiscernibles. Sin embargo, se torna necesario realizar algunas precisiones.

El punto de vista que define a la sociedad actual como “mediatizada” implica un apartamiento del concepto previo de “sociedad mediática”.<sup>1</sup> En una “sociedad mediática” se supone que los medios, aún, representan un “real” que los excede. Dicho en otros términos, en esta formulación los acontecimientos se producen, todavía, con independencia de los medios. La “mediática” es, así, un tipo de sociedad en la cual el nivel de desarrollo de las tecnologías de la comunicación e información, articulado en base a medios masivos, no había alcanzado aún la presente ubicuidad, y tendía, básicamente, a la instauración de un vínculo fuertemente “representacionista”. Los medios, cual espejos, “representaban” un “real”; podían ser considerados como espejos más o menos deformantes o más o menos fidedignos de ese real, pero siempre eran “espejos”.

En su versión de “espejos deformantes”, los medios se entendían como artefactos ideológico-políticos manipulativos o alienantes. Las posiciones filosófico-políticas de tono conservador se centraban en el concepto de “manipulación” como principal estrategia comunicativa de los medios, suponiendo un sujeto receptor en estado de indefensión psicológica –en estado de “masa”–<sup>2</sup> y una consecuente degradación del “gusto popular”;<sup>3</sup> mientras que, para las perspectivas que anclaban en genealogías teóricas marxistas y freudianas, la relación era de “alienación”, presuponiendo un vínculo que, mediante el trabajo de las pulsiones inconscientes, presentaba a los medios como artificios de producción de falsos deseos, y producía un tipo antropológico atrapado en una permanente insatisfacción de sus necesidades.<sup>4</sup> Pero unos y otros –es decir, tanto los teóricos de la Sociedad de Masas como los de la Industria Cultural, con todos sus derivados– partían de *un punto de vista representacionista* sobre los medios.

<sup>1</sup> Cfr. Verón, E., “El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica”, en *El cuerpo de las imágenes*, Norma, Buenos Aires, 2001, págs. 13-40.

<sup>2</sup> Para una detallada genealogía del concepto de “masa”, cfr. Laclau, E., *La razón populista*, FCE, Buenos Aires, 2005. Capítulo I: “La denigración de las masas”, págs. 15-90.

<sup>3</sup> Cfr. Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1975.

<sup>4</sup> Cfr. Adorno, Th. y Horkheimer, M., “La Industria Cultural. Iluminismo como mistificación de masas”, en *Dialéctica del Iluminismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1987.

Asimismo, esta misma matriz epistemológica es la que opera en las versiones de los medios en tanto “espejos fidedignos”. La ideología de la “objetividad” como principio rector en la constitución del periodismo en tanto campo profesional liberal, se asienta en esta idea de que el real extra-mediático puede ser, justamente, representado tal cual sucede. El contexto que habilita dicho principio tiene que ver con un momento específico del proceso de mediatización, en el cual la comunicación social, de tono generalista, es un aspecto central en el diseño de políticas de comunicación cuyo propósito básico es la representación de un interés general nacional. Estado, medios y sociedad civil son instancias, en tal esquema, plenamente diferenciadas que se articulan, teóricamente hablando, de un modo racional. La prensa de masas, el Parlamento y las distintas instituciones estatales, los sujetos colectivos agremiados, y el desarrollo de una doxa socializante materializada en innumerables “lugares de habla”, son las instituciones que centralmente conforman dicha “utopía” liberal-democrática de una comunicación pública de base argumentativa que, en su formulación habermasiana, constituiría la base a partir de la cual poder pensar en la posibilidad del desarrollo de sujetos-privados-raciocinantes.<sup>5</sup> Este mismo dispositivo de supuestos es el que creemos opera incluso en las versiones funcionalistas de la sociología de la comunicación norteamericana, la llamada Mass Communication Research,<sup>6</sup> que, a partir de los estudios de Lazarsfeld de la década del 40 del siglo XX, funda una de las tradiciones, de carácter empirista, de abordaje de los medios. La situación comunicativa es vista acá como un espacio en el que se vinculan agencias sociales diferenciadas funcionalmente, y, entre ellas, los medios de comunicación (es dable aclarar que ya hacía tiempo conformaba la radio, además de la prensa, un objeto de estudio). Los efectos de los medios, en tal situación, no se visualizaban como totales, sino como actuando en un marco de competencias comunicativas y, en todo caso, reforzando las predisposiciones previas de los actores sociales. Sólo fue posible sostener dicha reposición del carácter racional del sujeto, su capacidad de elección, su voluntad de discernimiento, y los distintos mecanismos de la selectividad, en un marco de condiciones sociales generales en el cual los medios no eran, aún, omnipresentes. Se podría decir que, en tal contexto, ese real extra-mediático que subyace a dicha epistemología representacionista era, tal vez, efectivamente, un real. La naturaleza de sistema lo suficientemente diferenciado de los medios se encabalaría, sucesivamente, en las revoluciones tecnológicas que, sin solución de continuidad, se desarrollarían durante el último tercio del siglo XX.

<sup>5</sup> Cfr. Habermas, J., *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gilli, Barcelona, 1981.

<sup>6</sup> Lazarsfeld, P., “La campaña electoral ha terminado” (“The election is over”, 1948), en *Public Opinion Quarterly*, N° 53, 1952; Lazarsfeld, P., Berelson, B., McPhee, W., *Voting. A study of opinion formation during a presidential campaign*, University of Chicago Press, Ch., Illinois, 1954 (“Procesos políticos: la misión de los mass-media” La campaña electoral de 1948, Elmira, Nueva York); Lazarsfeld, P. y Menzel, H., “Medios de comunicación colectiva e influencia personal”, en Schramm, W., comp., *La ciencia de la comunicación humana*, Grijalbo, México, 1984. Cfr. también, para una revisión crítica de esta tradición: Wolf, M., *La investigación en comunicación de masas. Crítica y perspectivas*, Paidós, Barcelona, 1987.

Los aspectos centrales del contexto de producción de esta versión de la epistemología representacionalista de carácter utópico-liberal, basada en la posibilidad de una comunicación pública argumentativa cuyo horizonte es la búsqueda del consenso, son los siguientes:

- las políticas de construcción de imaginarios nacionales relacionadas con el despliegue de los Estados de Bienestar en sus distintas versiones y asentadas en la funcionalidad simbólica de la materialidad institucional democrático-liberal (parlamentos y todo tipo de órganos colegiados de representación);
- los mecanismos de producción de lugares de socialización de actores colectivos agremiados vinculados a la base económica fordista, en el marco de un desarrollo modernizador capitalista que articulaba ya lo nacional a nivel de mercado internacional;
- el lugar central atribuido a la prensa de masas en el contexto mediático general, en tanto medio preeminente de la tecnología de la comunicación impresa, con el consecuente privilegio del nivel simbólico<sup>7</sup> del lenguaje como mecanismo productor de un vínculo enunciativo que derivaría, utópicamente, en la constitución de un “público” (en sentido habermasiano). El discurso objetivo de la información –crónicas imparciales– y el interpretativo de la opinión –reflexión crítica fundada– son los dos polos de un *continuum* en cuyo despliegue se supone toma forma una opinión pública moderna sujeta a razón. Tanto los usos políticos de la radio, como los primeros desarrollos de una televisión de masas generalista (pública y privada) no hacen más que confirmar dicha utopía. No había encontrado, aún, la televisión, en sus inicios, su propio lenguaje.

<sup>7</sup> La referencia al nivel *simbólico* del lenguaje remite a la clasificación del signo según Peirce considerándolo específicamente en relación con su Objeto. Tenemos así tres clases de signos, según el objeto al cual se dirigen:

**Ícono:** es el signo que se relaciona con su objeto por razones de semejanza o analogía. Peirce indica que el ícono remite a su objeto “*por virtud de caracteres propios y que posee por igual tanto si tal objeto existe o no*” y, además, que cualquier cosa es ícono de algo “*en la medida en que es como esa cosa y es empleado como un signo de ella*”. De esta segunda consideración se plantea lo específico de los íconos a partir de los conceptos de analogía o semejanza, para describir, por ejemplo, “*el funcionamiento semiótico de las imágenes figurativas*” (Cfr. Martínez y otros). Sin embargo, la ambigüedad de la formulación “*en la medida en que es como esa cosa*”, lleva a Peirce a considerar íconos a signos “*tan dispares como un retrato, un mapa, o incluso los términos de una ecuación matemática*” (*Ibidem*). Por su parte, “*la primera cuestión señalada –la independencia del ícono respecto a su objeto–*” es planteada “*para diferenciar a los íconos de los índices*” (*Ibidem*).

**Índice:** es el signo que conecta directamente con su objeto estableciendo una relación existencial con el mismo; están “*afectados por su objeto*” (Peirce), mantienen con éste “*una conexión física o de tipo causal*”. Lo que importa aquí es “*la relación espacial o genética que dichos signos mantienen con sus objetos*” (Cfr. Martínez y otros). Ejemplos de Peirce: humo como índice del fuego; huella como índice del animal; etc.

**Símbolo:** es el signo arbitrario y convencional, como las palabras. Mantiene con su objeto “*una relación basada en lo que Peirce llama ley o asociación de ideas generales (es decir, una convención social, cultural, o meramente derivada de la capacidad de conceptualización del pensamiento humano) independientemente de que sea reconocido como parte de un sistema de signos (como las lenguas naturales) o no...*” (Cfr. Martínez y otros).

Tanto las indicaciones como las citas de esta nota remiten a Martínez de Aguirre, E., Biselli, R., y Marengo, M., *La Fotografía*, Laborde Editor, Rosario, 2000, págs. 54-56, quienes a su vez citan a Peirce, Ch., *La Ciencia de la Semiótica*, Nueva Visión, Barcelona, 1974, *Obra Lógica Filosófica*, Taurus, Madrid, 1984 y *Obra Lógico-Semiótica*, Taurus, Madrid, 1987.

Sin embargo, distintos son los datos de contexto que, en sincronía con los anteriores, se constituyen en condiciones de producción de la otra versión, distópica, del representacionalismo, tanto en sus vertientes conservadoras como crítico-negativas. Por un lado, el creciente “ascenso de las masas al poder” en todos los órdenes –políticos, económicos, culturales– como aspecto central de la Modernidad desde sus mismos inicios es visto, en las versiones conservadoras, como la amenaza socio-cultural fundamental. Los medios son, si se quiere, espejos degradantes, corrompidos por una invasión de contenidos sin valor cultural. De allí que la nostálgica remitencia a las clásicas culturas aristocrático-elitistas de la tradición europea como garantías de valor civilizatorio sea una constante. Asimismo, aparece en las formulaciones de algunos autores liberal-democráticos el mismo recelo, aunque tematizado, esta vez, en relación con la problemática de los “niveles de cultura” y la creciente consolidación de un *middle-brow* que implicaba, por un lado, degradar el nivel alto de cultura y, simultáneamente, elevar el más bajo.<sup>8</sup> Por otro lado, desde un punto de vista crítico-negativo, el hincapié se efectúa sobre la irradiación del carácter fetichista de la mercancía, dispositivo reproductor básico del capitalismo, al ámbito de lo cultural y de la personalidad, con sus consecuentes derivaciones alienantes. El espejo, en esta versión, es de naturaleza fantasmática, deforma el real, generando una “falsa conciencia” y un vínculo irracional. Y no sólo alude ello a los usos totalitarios de los medios (principalmente cine y radio) por parte de los distintos fascismos europeos, sino que opera también como principio constitutivo del carácter aclamativo –y, consecuentemente, tendencialmente fascista– de la democracia cultural de masas norteamericana. Casi no presenta, la versión crítica, en sus vertientes más negativas, intersticios a partir de los cuales poder recuperar la posibilidad de la emergencia de un conocimiento. Sólo la experiencia estética se visualiza, eventualmente, como “promesa de felicidad”. A pesar de las innegables diferencias teóricas entre el conservadurismo cultural, la posición liberal-democrática y la crítica radical negativa, es, finalmente, un mismo tono el que enlaza, indisociablemente, al representacionalismo de estas versiones: el elitista-cultural. En todas pierde el imaginario del mercado, por lo tanto, lo que en la versión utópica representaba: un mecanismo transparente de circulación libre de mercancías y discursos; el mercado es, al contrario, desde estas perspectivas, ya el lugar en que el capital económico y cultural “se realiza” imprimiendo a cada aspecto de la vida su carácter enajenado de mercancía, su puro valor de cambio (versión crítica), ya el ámbito en que la cultura y el arte, irremediablemente, se embrutecen, degradando los valores de la alta cultura (versión conservadora y presente en algunos planteos liberales). Lo que se pierde, en definitiva, en estas versiones, es el carácter “transparente” de la representación.

Ahora bien, dicha pérdida de transparencia de la función representativista de los medios implica, en sus propios planteos, una sospecha.<sup>9</sup> Numerosas alusiones en

<sup>8</sup> Cfr. los ensayos de Shils, E. y Bell, D., en *Industria Cultural y Sociedad de Masas*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1985.

<sup>9</sup> En el sentido de Lyotard, F., “Qué era la posmodernidad?”, en Casullo, N. comp., *El debate Modernidad/Pos-modernidad*, Punto Sur, Buenos Aires, 1990.

distintos textos críticos pueden ubicarse como conformando una genealogía de otra epistemología de los medios: la *constructivista*. En el marco del proceso de modernización que caracterizó el paso del siglo XIX al siglo XX se torna visible, en ciertos autores, el carácter tecnológico de la mediatización. Si la relación entre tecnología y sociedad es un vínculo cuya tematización atravesó siempre la filosofía, nuestra hipótesis es que recién en dicha bisagra del XIX al XX su carácter eminentemente público, social, comunitario, se vuelve manifiesto. Y simultáneamente a la mirada ingenua del representativismo, se desarrollan planteos que apuntan a delinear las peculiaridades que cada mediatización tecnológica —y no sólo, ni pre eminentemente, la de la palabra impresa, sino también la del sonido, la de la inscripción foto-química y la de la electricidad en sus distintos soportes—<sup>10</sup> produce en términos de construcción de conocimientos y percepciones públicos. En tal sentido, tanto el corpus benjaminiano de la década del 30,<sup>11</sup> como ciertas referencias de Adorno y Horkheimer<sup>12</sup> o, incluso, de Weber,<sup>13</sup> entre otros, constituyen, aún en la actualidad, claves interpretativas singulares. No nos detendremos en dichos desarrollos, pero sólo dejamos constancia de la vigencia de un debate que conformó la constitución, desde sus propios inicios, de un campo de estudios. Nuestro punto de vista es que, si bien la hipótesis representativista de los medios parece imponerse como hegemónica, en realidad, una mirada más atenta a los textos permite identificar la presencia, no menor, de perspectivas constructivistas, hecho que da cuenta de una coexistencia paradigmática en la propia constitución de los estudios comunicacionales.

La *epistemología constructivista* de los medios se va imponiendo, sin embargo, simultáneamente a los procesos modernizadores que, desde fines de los años 60 del siglo XX, pero más durante los 70 y especialmente en la década del 80, incluyen a la electricidad como mediatización principal. En este marco, es la televisión el medio que, por excelencia, logra producir un pliegue en el proceso de mediatización tornándolo omnipresente, ubicuo y consonante, diseñando un espacio público-privado siempre eminentemente social-mediático. Desde entonces ya no será posible pensar en el conocimiento públicamente relevante si no es a partir de las peculiares configuraciones de sentido que los distintos medios producen.<sup>14</sup> Su carácter constructivo y su naturaleza de “lenguajes” se posicionan como instancias analíticas centrales, produciendo transformaciones en la propia lógica de la investigación sobre medios: de una epistemología representacionista a una constructivista; de su carácter de instrumentos a su definición en tanto lenguajes; de la considera-

<sup>10</sup> Cfr., entre otros, McLuhan, M., *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*, Diana, México, 1966, y Debray, R., *Vida y muerte de la imagen en Occidente*, Paidós, Barcelona, 1992.

<sup>11</sup> Benjamin, W., “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica” y “Pequeña historia de la fotografía”, en *Discursos Interrumpidos I*, Taurus, Madrid, 1982; y “El autor como productor”, en *Tentativas sobre Brecht*, Taurus, Madrid, 1975.

<sup>12</sup> Adorno, Th., “Prólogo a la TV” y “La TV como ideología”, en *Intervenciones*, Monte Ávila, Caracas, 1969. Asimismo cfr. algunas alusiones en el ensayo sobre la industria cultural: Adorno Th., y Horkheimer, M., *op. cit.*

<sup>13</sup> La mención puede confrontarse en Wolf, M., *Los efectos sociales de los medios*, Paidós, Barcelona, 1994.

<sup>14</sup> Saperas, E., *Los efectos cognitivos de los medios*, Ariel, Barcelona, 1992.

ción de sus efectos como puntuales y acotados, a la categoría de efectos cognitivos; del estudio de la lógica de las “campanas” al análisis del carácter sistemático, habitual, sostenido en el tiempo del funcionamiento mediático. Nuevas perspectivas se incorporan a las ya habituales de la sociología y la filosofía de la comunicación antes nombradas: entre ellas, una teoría general funcionalista-sistémica que, desde la perspectiva de Luhmann,<sup>15</sup> posibilita entender la específica actividad operativa de los medios; enfoques que, en el marco de la sociología de las profesiones, abordan los aspectos constructivos de la actividad periodística: los mecanismos productivos, las rutinas habitualizadas, las operaciones selectivas, etc.; estudios sociosemióticos que focalizan las particulares modalidades de construcción del sentido de cada lenguaje mediático, los vínculos enunciativos, las gramáticas del reconocimiento y la producción de imaginarios sociales; abordajes etnográfico-antropológicos de distintos consumos mediáticos; etc. Estamos ya, en definitiva, ante una *sociedad mediatizada*: “Una sociedad en vías de mediatización es aquella donde el funcionamiento de las instituciones, de las prácticas, de los conflictos, de la cultura, comienza a estructurarse en relación directa con la existencia de los medios...”<sup>16</sup>

La constatación de la creciente mediatización de la sociedad plantea niveles inéditos de complejidad, produciendo desajustes y descontextualizaciones de los significados sociales y, en definitiva, “cambios de escala”.<sup>17</sup> Ya no es posible definir a los medios, simplemente, por su carácter “de masas”. La magnitud de las transformaciones operadas por la mediatización icónica (cine) y la indicial (televisión) hace que los medios sean, al decir de Verón, “dispositivos de ruptura de escala”.<sup>18</sup> En el actual contexto comunicativo, en el cual conviven innumerables regímenes semióticos –prensa papel, prensa on line, medios del sonido, pantallas en todas sus formas, etc.–, se hace necesario producir una reflexión que dé cuenta de los diferentes tipos de representaciones que producen estas diversas materialidades significantes. La multiplicidad de niveles de reconocimiento, en el ámbito del consumo mediático, hacen a la construcción de imaginarios sociales disímiles, esto es, a distintos modos de interpretar e interpelar al mundo, que, no obstante, actúan en simultaneidad produciendo niveles inéditos de complejidad social. Abordar dicha complejidad implica detenerse en el nivel de las potencialidades cognitivas, perceptivas, socializantes, inherentes a los distintos soportes. Los medios, lejos de representar un real –ya lo dijimos– lo *construyen*. Pueden entenderse a la manera de *ambientes* que metaforizan lo real de uno u otro modo, o, también, como organizadores tanto de marcos perceptivos diversos como de matrices de subjetivización y socialización. Desde este punto de vista, no interesa tanto la cuestión de sus “contenidos” (tema privilegiado de las hipótesis representativistas), sino sus pecu-

<sup>15</sup> Luhmann, N., *La realidad de los medios de masas*, Antrophos y Universidad Iberoamericana, México, 2000.

<sup>16</sup> Verón, E., “El living y sus dobles...”, *op. cit.*, pág. 15.

<sup>17</sup> Verón, E., “Conversación sobre el futuro”, en *Espacios Mentales. Efectos de Agenda 2*, Gedisa, Barcelona, 2001, págs. 127-138.

<sup>18</sup> *Ibidem*, pág. 133.

liaridades en relación con la construcción de realidades mediáticas no homogéneas, sino radicalmente antagónicas o disímiles. Y ello es así porque no son las mismas realidades las que construyen la palabra escrita o la palabra hablada, las imágenes fijas o las que en movimiento se conjugan con sonidos, las que cubren lo real de manera directa o en diferido, etc. Cada una de dichas mediatizaciones supone un vínculo peculiar con el mundo: algunas nos relacionan a partir de nuestros cuerpos y afectos (la televisión en algunos de sus regímenes,<sup>19</sup> también la radio<sup>20</sup>), o apelando a nuestras capacidades intelectuales y crítico-reflexivas (principalmente, la prensa en su soporte tradicional, el papel); interpelándonos como *comunidad* (tribal) o como *sociedad* (en tanto opinión pública racional); y produciendo efectos socializantes y culturales heterogéneos según nos hayamos alfabetizado en cada una de dichas “mediaesferas”.<sup>21</sup> Las consecuencias que cada una de ellas produce en las percepciones públicas sobre la temporalidad y los espacios, sobre lo próximo y lo lejano, sobre lo público, lo privado y lo íntimo, sobre lo rescatable para la memoria histórica y lo desechable, sobre lo que es real y lo que es ficcional, etc., parecen inconmensurables. La complejidad de analizar el presente es que dicho efecto de inconmensurabilidad actúa en simultaneidad. Las *tecnologías del directo* –radio, TV y on-line– conviven, en un mismo espacio-tiempo, con *las del diferido* –entre ellas, la prensa-papel, tecnología tradicional del diferido, pero también los otros medios en algunas de sus manifestaciones semióticas–. Si bien es posible sostener que, a pesar de esta irradiación de regímenes semióticos, se impone como hegemónico un tipo particular de soporte, la *pantalla*, produciendo un vínculo preeminentemente *de contacto*, ¿cómo evaluar entonces a Internet, por ejemplo, en tanto “meta-medio”<sup>22</sup> que, aun constreñido a las gramáticas del soporte pantalla, se presenta, no obstante, como espacio eminentemente “escrito”, y entonces, en apariencia, vinculante de una modalidad de reconocimiento de tipo intelectual-crítico? Sin dudas, en tanto dispositivo, Internet supone un régimen de lectura que, todavía asociado a lo específico del texto escrito –la “mirada alfabética”<sup>23</sup>–, habilita al desarrollo sincrónico de lecturas sinestésicas y en superficie. Lo cierto es que aquello cuya escisión las perspectivas representativistas habían posicionado como condición del hombre moderno, y cuya crítica fue la base de algunas epistemologías<sup>24</sup> –*territorio* y *mapa* como metáforas de operaciones lógico-cognitivas básicas de la inteligencia–, las nuevas tecnologías parecen volver a reunir, vía imperio de las pantallas (por lo menos en algunas de sus modalidades).

No son menores los interrogantes que esta situación produce. ¿Cómo conciliar un ideal utópico de democracia crítica y argumentativa que la prensa-papel día

<sup>19</sup> Carlón, M., *Sobre lo televisivo: dispositivos, discursos y sujetos*, La Crujía, Buenos Aires, 2004.

<sup>20</sup> Fernández, J. L., *Los lenguajes de la radio*, Atuel, Buenos Aires, 1994.

<sup>21</sup> Cfr. Debray, R., *Vida y muerte de la imagen en Occidente*, op. cit.

<sup>22</sup> Decimos “metamedio” en el sentido en que lo propone Carlón, M., en la nota 3 de la página 14 de *De lo cinematográfico a lo televisivo. Metatelevisión, lenguaje y temporalidad*, La Crujía, Buenos Aires, 2006.

<sup>23</sup> Cfr. Simone, R., *La tercera fase*, Taurus, Madrid, 2001.

<sup>24</sup> Cfr. Bateson, G., *Espíritu y Naturaleza*, Amorrortu, Buenos Aires, 1997, págs. 40-41.

a día vuelve a proponernos, con el imaginario pasional, somático, de presente absoluto, inmediatez y celeridad que promueven las pantallas? Si para “pensar”, “evaluar”, “interpretar” (todas operaciones cognitivas tradicionalmente “reclamadas” por la prensa a sus lectores) se necesita, básicamente, “tiempo” –y es, justamente, el *papel*, en tanto soporte, el que posibilita un “contrato de lectura”<sup>25</sup> que permite detenerse “ahí”, en la letra de su superficie, y poder volver “ahí” una y otra vez–, ¿cómo atrapar a un lector que se encuentra, sin embargo, en el marco de un sensorium de progresiva celeridad?

Nos parece central dicha interrogación en función de evaluar los efectos políticos de la mediatización y considerando a la prensa como un órgano legítimo, o, mejor dicho, tradicionalmente legitimado como órgano de conformación de una esfera pública democrática. Nuestra hipótesis es que las circunstancias actuales del sistema de medios producen en la prensa, en tanto institución privilegiada de una opinión pública sujeta a razón, toda una serie de modificaciones de sus estrategias enunciativas tendientes a una adaptación a la lógica del *contacto*. La prensa es hoy un discurso cuya referenciación tiende a ser el propio sistema de medios, hegemonizado por las tecnologías de la imagen. Intenta poner en página, no solamente, ni principalmente, un verosímil de construcción racional de la opinión, sino una retórica de la pasión materializada en un sinnúmero de recursos del contacto.

Es indudable que fue el lenguaje televisivo el que produjo una bifurcación en la historia de la imagen. La tele-visión, medio *cool*<sup>26</sup> por excelencia, de alta participación perceptiva, con el régimen del directo –en vivo y en simultáneo– (ese “escándalo realista” que, según Carlón, produjo “el directo como técnica de lo real”)<sup>27</sup> impuso una nueva modalidad de visión asentada en la *lógica del contacto*.<sup>28</sup> Podemos definir a las “estrategias del contacto” como “una manera particular de configurar el vínculo enunciativo, fuertemente anclado en la tecnología de la transmisión en directo y simultáneo de imagen-sonido, que organiza de una manera peculiar, también y fundamentalmente, toda la relación de la TV con el universo extramedial por fuera de los parámetros clásicos de la representación. Por una parte, en términos peirceanos, una articulación fuertemente indicial con lo real-extratelevisivo, dominando por sobre las configuraciones simbólicas e incluso icónicas. Por otra, un tipo de apelación afectiva/concreta –totalmente ajena a un vínculo meramente intelectual– que deviene el sostén mismo de todo el dispositivo, que moviliza una

<sup>25</sup> Verón, E., “El análisis del contrato de lectura, un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los media”, en *Les Médias: expériences, recherches actualles, applications*, IREP, Paris, 1985.

<sup>26</sup> La referencia es a la acepción de McLuhan, M. de los medios fríos y calientes. Cfr. *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*, op. cit.

<sup>27</sup> Carlón, M., *De lo cinematográfico a lo televisivo. Metatelevisión, lenguaje y temporalidad*, op. cit., pág. 26.

<sup>28</sup> Dicho concepto implica la articulación de distintos desarrollos, entre otros: Verón, E., *El cuerpo de las imágenes*, op. cit.; Verón, E., “Interfaces. Sobre la democracia audiovisual evolucionada”, en VvAa, *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1992; Verón, E., *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Barcelona, 1987; Verón, E., *La semiosis social*, Gedisa, Barcelona, 1987; Verón, E., “De la imagen semiológica a las discursividades”, en Veyrat-Masson, E., y Dayan D., comp., *Espacios públicos en imágenes*, Gedisa, Barcelona, 1997; Eco, U., *La estrategia de la ilusión*, Lumen, Barcelona, 1982; Debray, R., *Vida y muerte de la imagen*, op. cit.; McLuhan, M., *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*, op. cit.



simbólica corporal altamente compleja y cuya eficacia comunicativa se mediría en términos no de formación, manipulación, influencia o persuasión, sino, básicamente, de seducción o repulsión o afectos”.<sup>29</sup> Se torna insoslayable, desde el punto de vista investigativo, evaluar en sus justos términos el impacto televisivo. Los diferentes componentes de esta lógica del contacto tienen una genealogía medial y comunicativa altamente diversa: del poder indicial de la fotografía al universo pasional de la prensa sensacionalista, de la potencia ritual de la radio al sustento corporal de la conversación íntima. Esto quizás explique también que, en la actualidad, la inmediatez de Internet haya venido a interactuar con la mediación televisiva, no para cuestionar sus fundamentos sino para reforzar las estrategias del contacto llevando a algunas de ellas a la dimensión de vértigo: acceso *inmediato*; *celeridad* de un contacto señalético, pulsional. Por su parte, el discurso del diario –discurso privilegiado de lo que ya fue, del ayer, del pasado inmediato– trata de recuperar para sí, en tal contexto, la instantaneidad del vivo televisivo y la inmediatez de Internet, manifestando, de este modo, la compleja relación entre prensa y temporalidad. La actualidad de la prensa –su “actualidad” propiamente dicha– es siempre la de ayer; su tiempo más cercano es la jornada que acaba de terminar; su presente es el pasado más próximo, el tiempo-duración que transcurre entre el último diario y el de hoy. Esta situación expresa el tipo de relación –siempre traumática– que la prensa mantiene con el tiempo y es síntoma de la inevitabilidad de construirse como un discurso de la actualidad en el marco de un universo mediático que, liderado por la instantaneidad del discurso televisivo, representa lo actual en estado puro. Pero la actualidad de la prensa no es instantánea. El diario es diario. Los diarios, entonces, cada vez más copias impresas de sus versiones on-line, intentan recuperar para sí el tiempo periodístico del instante de Internet y salir a competir, de este modo, con la TV, bajo la constricción de construir la representación de un presente continuo.

Dicha primacía del contacto es la que creemos está generando algunas estrategias discursivas específicas en la prensa escrita en soporte papel, difíciles de captar en su singularidad por dos motivos fundamentales: porque algunas de ellas parecen continuar tradiciones propias de los periódicos –que, como ya dijimos, integran la genealogía del contacto televisivo–, en particular de la denominada “prensa sensacionalista”, y porque otras van tomando cuerpo como pequeñas modificaciones de ciertas rutinas, como irrupción de pequeños espacios, de pequeños detalles, en apariencia intrascendentes. Si, de manera general, el *contacto* pasa, tradicionalmente, en la prensa escrita, por la *puesta en página*, es posible diferenciar, sin embargo, en su superficie, una irradiación de ciertos recursos que vendrían a especificar la manera particular en que la modalidad *televisiva* del contacto marca al discurso de prensa.<sup>30</sup> En tal sentido, lo específico del contacto televisivo en el espa-

<sup>29</sup> Biselli, R., y Valdetarro, S., “Las estrategias discursivas del contacto en la prensa escrita”, en *La Trama de la Comunicación*, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Volumen 9, UNR Editora, Rosario, 2004, pág. 219.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

cio de la información es, según Verón, “el eje de la mirada, los-ojos-en-los-ojos”.<sup>31</sup> Los diarios intentan, también, como la televisión, establecer un cara a cara simultáneo, “devolverle la mirada al lector”. Es posible detectar algunos ejemplos de dicho funcionamiento mediante una simple mirada a los diarios nacionales “de referencia dominante”.<sup>32</sup> A manera de ejemplo, encontramos que uno de los recursos de dicho mecanismo, que se encuentra tanto en *Clarín* como en *La Nación*, y que no se circunscribe a una sección en particular, sino que atraviesa todo el cuerpo del diario, es la distribución de espacios textuales relativamente autónomos que presentan las siguientes regularidades: son artículos firmados por redactores del diario; que están acompañados de una pequeña fotografía (en blanco y negro o color) del rostro del autor; cuya constitución genérica fluye entre la crónica y la opinión, con independencia del tema o tópico; que atraviesan todas las secciones tradicionales; y que, desde el punto de vista gráfico, se presentan generalmente encuadrados. Aparecen como espacios estables que, desde el punto de vista enunciativo, se caracterizan por instaurar un especial vínculo con el lector. ¿Por qué, en dichos espacios, se incluye una fotografía del rostro del autor? En principio, podría interpretarse que el recurso vendría a funcionar como una modalidad de refuerzo del efecto de “autoridad” de la “firma”, es decir, la fotografía del rostro del autor fortaleciendo el peso, autorizado, de la firma. Si fuera así, no sería más que otra de las estrategias que en la prensa siempre actúan buscando legitimación de su tradicional función, la intelectual-crítica. No obstante, una mínima reconstrucción de la historia de dicho

<sup>31</sup> Verón, E., “El living y sus dobles, arquitecturas de la pantalla chica”, *op. cit.*, pág. 21: “... *El conductor se puso a hacer gestos, a matizar las expresiones de su rostro. La construcción del cuerpo significativo del conductor y el aumento del espacio del piso fueron dos procesos inseparables: el primero necesitaba del segundo para desplegarse. El espacio del contacto había nacido, y con él, el eje alrededor del cual todo el discurso vendría a construirse para encontrar su credibilidad: el eje de la mirada, los-ojos-en-los-ojos*”.

<sup>32</sup> Cfr. Traversa, O. y Steimberg, O., “Por donde el ojo llega al diario: el estilo de primera página”, en *Estilo de época y comunicación mediática*, Tomo I, Atuel, Buenos Aires, 1997, el concepto de “referencia dominante”, págs. 78 y 79. Los autores consideran el criterio referido a la tirada de cada diario desde un punto de vista dinámico, tomando en cuenta sus variaciones en el tiempo. Esta aclaración la realizan en términos de ajustar el concepto de referencialidad de los diarios, en el sentido de su carácter cambiante según los distintos momentos de desarrollo. A los fines de deslindar el concepto de “diarios de referencia dominante”, parten del supuesto de que “no existe actualmente en la prensa argentina un correlato de lo que en la europea se entiende como diario de élite”, puesto que *La Nación*, dicen, es leído por distintos estamentos de la clase alta y media alta, y *Clarín* mayoritariamente por la clase media rural y urbana. Para el caso de *Página 12* –seleccionado también para nuestro análisis– decimos nosotros, siguiendo los mismos criterios, que ha conseguido construir un público de lectores que mayoritariamente pertenecen a un sector de clase media urbana intelectualizado, principalmente capitalino pero con presencia también en el interior. Estas características –plantean los autores– hacen que el carácter de “representación de la opinión pública” de la prensa argentina se dé solo de manera “fragmentaria”, considerando a la opinión pública “como un espacio cuyo carácter eminentemente público está dado por el medio de comunicación en el que se forma y al que forman”. Tal “falta de liderazgo global de cada uno de los diarios fuertes” se debe, según ellos, a “las relaciones que se establecen dentro del triángulo de poder constituido por los derechos que da la propiedad de los medios, la acción del estado y los fueros del redactor o el colaborador”, que –dicen– “nunca fueron estables en la Argentina”, y por lo tanto “la credibilidad de la noticia o el comentario periodístico parece encontrarse habitualmente problematizada”. Se interpone así “una red compleja, más o menos explícita, de autoimpugnaciones” “entre los principales diarios y su posibilidad de operar a la manera de los órganos directores de opinión”.

recurso *–foto y firma–* en los diarios impresos, marca una genealogía que se va alejando, progresivamente, de dicha función. Según Carlos Crespi, redactor de *Clarín*:

La primera vez que aparecieron fotografías de los periodistas en *Clarín* –al menos de manera sistemática, no descarto algún antecedente– fue el 2 de setiembre de 1996 en el Suplemento Deportivo. En la página 3 de ese suplemento, el Secretario General de Redacción de entonces, Roberto Guareschi, comentaba el rediseño de la sección Deportes. Si bien la introducción de las fotos fue tal vez el cambio más notorio, hubo otro de efecto más general: la firma de las notas pasó de estar al final del texto, a encabezarlo (en todas las notas firmadas, llevasen o no foto). El resto del diario siguió sin fotos y con las firmas al final. El 1 de diciembre del mismo año, otra columna de Guareschi anuncia el rediseño del cuerpo principal del diario y varios suplementos. Lo que más se remarca es la introducción de la fotografía color en el cuerpo principal y en algunos suplementos hasta entonces blanco y negro como Espectáculos. Ese mismo día la firma de las notas del cuerpo principal y el resto de las secciones y suplementos pasaron a estar “arriba” de los textos. Las fotos de los firmantes, sin embargo, durante varios meses sólo se usaron para columnistas “externos” del diario, intelectuales, políticos, etc. (la excepción es la de Guareschi en la misma columna en la que anuncia el rediseño). Una curiosidad: cuando había enviados especiales en el extranjero muchas veces la firma aparecía rodeada de un recuadrillo en el que, en el mismo lugar en el que hoy se ve la foto del enviado, aparecía el dibujo de un globo terráqueo. En el cuerpo principal del diario las fotos de periodistas comenzaron a publicarse en marzo de 1998, al principio más restrictivamente (sólo en los casos de algunos enviados al exterior y los periodistas del diario más “reconocidos”) y luego de manera más generalizada.<sup>33</sup>

En principio, constatamos la aparición y creciente consolidación de estos cambios en las estrategias discursivas de la prensa en el contexto de la última década del siglo XX, esto es, en un momento del proceso de mediatización en que, ya lo dijimos, se impone con fuerza un vínculo mediático de contacto por la preeminencia de las pantallas. Por otro lado, es fácilmente detectable cómo el recurso de las fotos y las firmas se enmarca en una estrategia más general de modificaciones de la puesta en página que produce deslizamientos topográficos con respecto a la ubicación de titulares, textos y firmas, y la inclusión del color. Se trata, en síntesis, de una apuesta enunciativa global que privilegia los aspectos dinámicos de la edición buscando una interpelación que tienda a la afección del lector. En tal contexto, puede entenderse que la inclusión de las fotografías de los autores es un recurso que, si bien se presenta tímidamente al principio en una zona de ambigüedad funcional –porque, por un lado, son “algunas” fotografías las que se incluyen al comienzo, de “algunos” especialistas o redactores, manteniendo, si se quiere, la función de autoridad, pero, por otro lado, no es menor el dato de que el recurso aparezca por primera vez en la sección del diario dedicada a deportes (el “deporte”, ámbito de lo agonístico por excelencia, supone, ya, una intencionalidad comunicativa que pre-

<sup>33</sup> Información proporcionada por Carlos Crespi, periodista de *Clarín* e investigador del IUNA (Instituto Universitario Nacional de Artes), Buenos Aires.

tende ligar de un modo eminentemente pasional con el lector)–, va extendiéndose, progresivamente, al cuerpo del diario, atravesando todas sus secciones, y paulatinamente abandonando sus prerrogativas intelectual-críticas. Deviene un recurso, entonces, claramente destinado a “darle un rostro a la firma”, y su genealogía enlaza con la necesidad de adaptación de la prensa a la modalidad específica del contacto del discurso televisivo. Desde este punto de vista, es el efecto de “identificación” y “personalización” que produjo el noticiero televisivo de los locutores-periodistas lo que vendría a explicar la lógica del recurso. Aquello de lo cual la prensa pretende apropiarse es del vínculo de “familiaridad” que el locutor-periodista del noticiero televisivo pudo establecer como su específica modalidad espectral. Lo que funda estos espacios, en síntesis, no es su dimensión tópica, sino, principalmente, cierta manera de “poner el cuerpo”. Desde su fotografía, el que escribe en el diario, me mira: el carácter de índice de la fotografía recupera, así, esa otra escena del vínculo afectivo propio de la televisión: dotar de un rostro, como en la televisión, al que escribe. Además de la representación de un *lazo afectivo*, opera, en dicho recurso otro propósito, el de la búsqueda de un efecto de *simultaneidad*. Como decíamos en otro lugar: “... se está intentando producir un efecto de simultaneidad, esto es, un verosímil de un verosímil: aquel de la co-presencia del cara-a-cara dialógico televisivo”,<sup>34</sup> y además, *Clarín*, al colocar en su segunda página un recuadro con la foto de un/a lector/a acompañando un texto extraído de la carta correspondiente, “*aspira a cerrar el circuito: el eje de la mirada, los ojos-en-los-ojos, de preeminencia televisiva, pasa así, en la prensa papel a querer definir un vínculo, y es síntoma ... de la peculiar configuración semiótica que le corresponde a la prensa-papel de hoy en relación con la construcción de su actualidad que pretende, en estos casos, operar en simultaneidad*”.<sup>35</sup> Sin embargo, agregamos ahora, no es menor el hecho de que la carta de lector publicada sea seleccionada como la “mejor” de ellas: este mecanismo remite a la necesidad de la prensa de articular su función crítica-evaluativa específica –la que la dota de autonomía– con la función de contacto que –por heteronomía sistémica– se le impone. Dichos recursos pueden interpretarse, entonces, como señales de la peculiar economía entre autonomía y heteronomía que define la vida de todo sistema.

La decisión de focalizar el análisis en el discurso de la prensa contiene, vale la pena volver a decirlo, un propósito crítico que implica un compromiso político. Todo “imaginario” de conformación de una sociedad civil democrática, activa y responsable –esto es, de una “ciudadanía”– descansa, en uno de sus niveles, en la constitución de una prensa objetiva y reflexiva como garante. Es por ello que sostenemos la necesidad de abordar de un modo no simplista el estudio de las características de dicho imaginario. Evaluar la manera en que efectivamente actúan estas lógicas diversas de interpelación en un mismo espacio discursivo, e intentar inferir el funcionamiento de modalidades concretas de producción de la creencia, discerniendo el componente pasional específico del lazo que produce determinados tipos de lectorados, puede contribuir, creemos, a la

<sup>34</sup> Valdetarro, S., “Prensa y Temporalidad”, en *La Trama de la Comunicación*, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Volumen 10, UNR Editora, Rosario, 2005, pág. 101.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

elaboración de diagnósticos tendientes al diseño de políticas mediáticas comprometidas con la complejidad del presente. En tal sentido, a partir del análisis de los contratos de lectura de la prensa-papel actual en nuestro país, es posible identificar distintas estrategias de articulación semiótica: en el espacio que va desde los desempeños de las estéticas clásicamente rupturistas de la Modernidad –caso *Página 12*–,<sup>36</sup> hasta el populismo gráfico-televisivo de *Clarín*,<sup>37</sup> pasando por la estrategia de permanencia en un estilo cuyo principal tono es la conservación de su propio pasado en tanto signo de una cultura que intenta, fantasmáticamente, sostener su carácter de elite –*La Nación*–.<sup>38</sup> Es posible vislumbrar la convivencia, no poco conflictiva, de diversos regímenes de lectura que convocan representaciones de públicos lectores fuertemente disímiles. Para terminar, podríamos decir que, ahí donde *Página 12* intenta fundar un lazo preeminente de complicidad sacrificando, en función de ello, incluso niveles de objetividad, *Clarín* busca acercarse a un presente-absoluto, a la sintaxis de las pantallas, ofreciéndose como materialidad apta para un consumo informativo instantáneo y veloz, y *La Nación*, manteniéndose fiel a su propia tradición de “el diario argentino más escrito” y, además, como el que “menos mancha”, hace que la propia textura del soporte –de “su” papel– se constituya en cualisigno<sup>39</sup> de esa misma épica.

Vanguardismo-convencional, populismo-posmoderno y tradicionalismo-conservador: tres figuras de construcción de “actualidad” que reponen, en sincronía, todos nuestros “pasados-pasados”, “pasados-presentes” y “pasados-futuros”.<sup>40</sup> La mediatización actual ha logrado, finalmente, una inédita y cada vez más compleja fusión de temporalidades.

<sup>36</sup> Valdetaro, S., “La puerta de entrada a *Página 12*”, en *La Trama de la Comunicación*, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Volumen 8, UNR Editora, Rosario, 2003.

<sup>37</sup> Biselli, R. y Valdetaro, S., “Las portadas de los diarios como secciones temáticas”, en CD Ponencias Encuentro Argentino de Comunicación Social, San Juan, Argentina, 2003.

<sup>38</sup> Valdetaro, S., “Prensa y Temporalidad”, *op. cit.*, pág. 101: “*La Nación ... intenta mantenerse en su propio estilo, aunque, de manera un tanto ambigua y recatada, incorporando detalles plenos de novedad. Pero no sólo sigue siendo, La Nación, el diario argentino más escrito, sino que es, además ... el que menos mancha. La propia textura del soporte –de su papel, el de La Nación– adquiere ... carácter de cualisigno, y desde esta dimensión puntual está trayendo ... una definida genealogía del contacto, alejada tanto de la del sensacionalismo como de la de la televisión: es su propia historia –la de su pasado en tanto signo de una cultura de elite– típicamente tradicionalista, la que, en tanto soporte, sigue convocando. Se trata ... de una política del contacto que reactualiza, mediante una precisa cualidad significativa del soporte objeto-impreso, no un presente instantáneo, sino, al contrario, y fantasmáticamente, aquello que de heroico pueda haber en un pasado que, sin embargo, se encuentra pleno de convencionalismos*”.

<sup>39</sup> Según Peirce, “cualisigno” es “una cualidad que es un signo” (1931-1935, *Collected Papers*, Mass Harvard University Press, Cambridge, 2244-2246, citado en Eco, U., *Signo*, Labor, Barcelona, 1980, pág. 55). Agrega Eco: (cualisigno es) “un carácter significativo como el tono de la voz con el que se pronuncia una palabra, el color y la tela de un vestido, etc.” (*Ibidem*, pág. 55). Y más adelante: “... los cualisignos son precisamente las cualidades de las que se substancia un signo para poder subsistir, y que no bastan por sí solas para poder constituir el signo en su estructura correlativa; y según Peirce, el conocimiento se tiene cuando la simple visión cesa de ser tal para convertirse precisamente en signo. Para constituir la relación signíca intervienen elementos convencionales, entre los cuales está, y con carácter preferente, el hecho de que un signo nunca aparece por cuenta propia, aislado de otros signos, sino que, en la medida en que es interpretado por otros signos, a su vez nace interpretando signos precedentes ...” (*Ibidem*, pág. 146).

<sup>40</sup> Cfr. Luhmann, N., “El futuro no puede empezar: estructuras temporales en la sociedad moderna”, en Ramos Torres R. comp., *Tiempo y Sociedad*, CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), Siglo XXI, Madrid, 1992.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, Th. *Intervenciones*, Monte Ávila, Caracas, 1969.
- ADORNO, Th. y HORKHEIMER, M. *Dialéctica del Iluminismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1987.
- BATESON, G. *Espíritu y Naturaleza*, Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- BENJAMIN, W. *Tentativas sobre Brecht*, Taurus, Madrid, 1975.
- *Discursos Interrumpidos I*, Taurus, Madrid, 1982.
- BISELLI, R. y VALDETTARO, S. “Las portadas de los diarios como secciones temáticas”, en CD *Ponencias Encuentro Argentino de Comunicación Social*, San Juan, Argentina, 2003.
- “Las estrategias discursivas del contacto en la prensa escrita”, en *La Trama de la Comunicación*, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Volumen 9, UNR Editora, Rosario, 2004.
- CARLÓN, M. *De lo cinematográfico a lo televisivo. Metatelevisión, lenguaje y temporalidad*, La Crujía, Buenos Aires, 2006.
- *Sobre lo televisivo: dispositivos, discursos y sujetos*, La Crujía, Buenos Aires, 2004.
- CASULLO, N. comp. *El debate Modernidad/Posmodernidad*, Punto Sur, Buenos Aires, 1990.
- DEBRAY, R. *Vida y muerte de la imagen en Occidente*, Paidós, Barcelona, 1992.
- ECO, U. *La estrategia de la ilusión*, Lumen, Barcelona, 1982.
- *Signo*, Labor, Barcelona, 1980.
- FERNÁNDEZ, J. L. *Los lenguajes de la radio*, Atuel, Buenos Aires, 1994.
- HABERMAS, J. *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gilli, Barcelona, 1981.
- LACLAU, E. *La razón populista*, FCE, Buenos Aires, 2005.
- LAZARFELD, P. “La campaña electoral ha terminado” (“The election is over”, 1948), en *Public Opinion Quarterly*, N° 53, 1952.
- LAZARFELD, P., BERELSON, B., McPHEE, W. *Voting. A study of opinion formation during a presidential campaign*, University of Chicago Press, Chicago, Illinois, 1954 (“Procesos políticos: la misión de los mass-media” La campaña electoral de 1948, Elmira, Nueva York).
- LUHMANN, N. “El futuro no puede empezar: estructuras temporales en la sociedad moderna”, en Ramos Torres R. comp., *Tiempo y Sociedad*, CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), Siglo XXI, Madrid, 1992.
- *La realidad de los medios de masas*, Antrophos y Universidad Iberoamericana, México, 2000.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, E., BISELLI, R., y MARENGO, M. *La Fotografía*, Laborde, Rosario, 2000.

- McLUHAN, M. *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*, Diana, México, 1966.
- ORTEGA y GASSET, J. *La rebelión de las masas*, Ed. de la Revista de Occidente, Madrid, 1975.
- SAPERAS, E. *Los efectos cognitivos de los medios*, Ariel, Barcelona, 1992.
- SCHRAMM, W., comp. *La ciencia de la comunicación humana*, Grijalbo, México, 1984.
- SIMONE, R. *La tercera fase*, Taurus, Madrid, 2001.
- TRAVERSA, O. y STEIMBERG, O. *Estilo de época y comunicación mediática*, Tomo I, Atuel, Buenos Aires, 1997.
- VALDETTARO, S. “La puerta de entrada a *Página 12*”, en *La Trama de la Comunicación*, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Volumen 8, UNR Editora, Rosario, 2003.
- “Prensa y Temporalidad”, en *La Trama de la Comunicación*, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Volumen 10, UNR Editora, Rosario, 2005.
- VERÓN, E. *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Barcelona, 1987.
- “El análisis del contrato de lectura, un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los media”, en *Les Médias: expériences, recherches actuelles, applications*, IREP, Paris, 1985.
- *El cuerpo de las imágenes*, Norma, Buenos Aires, 2001.
- *Espacios Mentales. Efectos de Agenda 2*, Gedisa, Barcelona, 2001.
- *La semiosis social*, Gedisa, Barcelona, 1987.
- VEYRAT-MASSON, E., y DAYAN D., comp. *Espacios públicos en imágenes*, Gedisa, Barcelona, 1997.
- VvAa. *Industria Cultural y Sociedad de Masas*, Monte Ávila, Caracas, 1985.
- VvAa. *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1992.
- WOLF, M. *La investigación en comunicación de masas. Crítica y perspectivas*, Paidós, Barcelona, 1987.
- *Los efectos sociales de los medios*, Paidós, Barcelona, 1994.





# Medios de comunicación y sociedad en la Argentina<sup>1</sup>

*Martín Becerra*

La Argentina tuvo históricamente, en relación con el resto de América Latina, un desarrollo vigoroso de medios de comunicación. A pesar de no haber sido un país pionero en el nacimiento de la prensa escrita (el primer periódico argentino data de 1801, mientras que el primero en América Latina, la *Gaceta de México* y *Noticias de Nueva España*, apareció en 1722), ni de la televisión (la primera emisión televisiva argentina fue en 1951), la Argentina, que se ubicó en cambio entre los primeros países del mundo en emitir programación radial (agosto de 1920), poseía un alto nivel de desarrollo de la prensa gráfica (diarios y revistas ilustradas) en las primeras décadas del siglo XX, con mercados masivos, diversidad de medios y renovación estilística; en los años '30 y '40 exhibía un destacado crecimiento de la radio (con la consagración de artistas populares, como Carlos Gardel) y a fines de la década del '60 la penetración de la televisión ubicaba al país entre los de mayor densidad de aparatos receptores por hogar de la región.

En 1895, cuando tenía 4 millones de habitantes, se editaban en la Argentina 345 periódicos en diferentes idiomas. Un siglo después, con algo menos de 40 millones de habitantes, en la Argentina circulan anualmente 500 millones de ejemplares de los 124 periódicos existentes (datos del año 2000, ver Mastrini y Becerra, 2006). En 1930 el diario más leído por los sectores populares, *Crítica* de Natalio Botana, registraba un tiraje de 350.000 ejemplares, cifra hoy sólo superada por el matutino *Clarín*. La retracción del mercado de la prensa diaria argentina también se advierte al destacar que de tres ediciones diarias, actualmente sobreviven las ediciones matutinas. De edición vespertina sólo existen en la actualidad diarios de distribución gratuita.

Las cifras mencionadas en el párrafo anterior suponen, ya comenzado el siglo XXI, un consumo promedio de 12 ejemplares de diario por habitante por año. Otros países latinoamericanos que igualan o superan esta media son Brasil, con casi 15 ejemplares de diario por habitante por año y Chile, con casi 12.

Los diarios que mayor tirada tienen son *Clarín*, *La Nación*, *Olé* (deportivo) y los diarios provinciales y/o regionales (estos últimos representan el 45% del total del mercado). *Clarín*, fundado en 1945, registra ventas cercanas a los 420.000 ejemplares diarios; mientras que la edición de los domingos suele duplicar esa cifra.

<sup>1</sup> Una primera versión del presente artículo se publicó en el N° 69 de la revista *Diálogos de la Comunicación*, de la Federación Latinoamericana de Facultades y Carreras de Comunicación Social (FELAFACS), Lima, pp. 54-61, octubre de 2004.

Hasta los años '80 la Argentina se vanagloriaba de poseer los diarios con mayor circulación en los países de habla castellana: ese es otro de los orgullos que sólo sirven a los efectos de estudio histórico, ya que conforme se ha consolidado el desarrollo económico de España, sus principales matutinos hoy exhiben una tirada superior a la de los argentinos.

La prensa escrita diaria en la Argentina facturaba en el año 2000 cerca de 950 millones de dólares en publicidad, siendo uno de los tres países de América Latina, detrás de Brasil y de México, donde mayor envergadura económica tenía el sector. Con el estallido de la crisis económica en 2001, la prensa argentina registró una caída de ventas y de ventas publicitarias superiores al 25%. En el año 2002 la inversión publicitaria acusaba los niveles más bajos de los últimos 10 años (Rey Lennon, 2002). Si bien esta situación muestra signos de recuperación, el desplome de la moneda nacional ocasionó una merma de los ingresos medidos en dólares para la industria, que hoy registra una facturación cercana a los 450 millones de dólares.

Por otra parte, la radiodifusión en la Argentina presenta un alto nivel de centralización geográfica de las principales producciones, localizadas fundamentalmente en el área metropolitana de Buenos Aires, tendencia que se profundizó en el último lustro después de que un decreto del ex presidente Carlos Menem autorizara el funcionamiento en cadena de las emisiones radiofónicas mediante el decreto 1005/99, en las vísperas del traspaso de mando al siguiente mandatario, Fernando de la Rúa, quien al igual que sus sucesores no modificó dicho decreto. El 100% de los hogares argentinos cuenta con receptor de radio y más del 95% de los hogares, con televisión. Asimismo, la Argentina cuenta con un importante desarrollo de los servicios de televisión por cable, al que acceden cerca de 3.000.000 de abonados.

Entre las 43 emisoras de televisión abierta facturaron, en el año 2000, 1.067 millones de dólares por publicidad (un tercio de la facturación publicitaria de la televisión brasileña, que es la más pujante económicamente de América Latina), que es la principal fuente de ingresos del modelo comercial vigente desde el nacimiento de la televisión en el país. Actualmente, al igual que el resto de los medios, los ingresos de la televisión cayeron en dólares, pero puesto que sus costos son mayoritariamente internos la industria recuperó –tras la crisis de 2001– su pujanza.

No obstante, la Argentina es uno de los pocos países en Iberoamérica en la que los ingresos de la industria editorial de diarios son casi equivalentes a los de la televisión abierta, lo cual permite inferir que en términos comparativos con otros países de la región (no así contrastando el dato con países europeos), la Argentina conserva niveles de penetración y consumo de diarios superiores a la media.

Los canales de televisión más importantes, los que atraen mayores cuotas de audiencia y mejores ingresos por pautas publicitarias, son controlados por los principales grupos multimedia del país: el canal 11 es gestionado por el Grupo Telefónica y el canal 13, por el Grupo Clarín. El resto de los principales canales de televisión también están vinculados con otros grupos concentrados e integrados, como Hadad-Vigil y Ávila-Vila-Manzano. Los cuatro grupos mencionados detentan

más de la mitad de las licencias de explotación de las 43 emisoras de televisión que funcionan en el país (Becerra, Hernández y Postolski, 2003).

Entre las casi 900 emisoras de radio existentes en la Argentina (entre Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada) facturaron, en el año 2000, 232 millones de dólares por publicidad, siendo la radio una de las industrias culturales que menos incidencia económica tiene. No obstante, ello no impidió que los principales grupos de medios de comunicación también decidieran apostar al control de las emisoras más escuchadas, desencadenando desde mediados de los años '80 un proceso de alta concentración que se profundizó en la última década.

De hecho, sólo cuatro de las emisoras radiales de la zona metropolitana generan beneficios para sus licenciatarios, lo cual permite comprender la importancia estratégica de intervenir en el sector para posicionarse en otros sectores (tanto de los medios como del resto de la economía) y no tanto por el lucro que los operadores puedan esperar de la gestión de una frecuencia.

Tomando como referencia los lapsos de consolidación de la prensa escrita, de la radio y de la televisión argentinas, el presente –condicionado por una depresión económica que flageló el país desde 1998 y hasta 2002– aparece como un panorama de retracción de voces y de emisores, de concentración de la propiedad de los medios y de todas las fases de los procesos productivos vinculados con el quehacer informativo y comunicacional, de centralización geográfica de la producción de contenidos, de pauperización de recursos puestos al servicio de los hechos noticiosos y de precarización de las condiciones laborales de quienes ejercen el periodismo y los oficios colindantes con esta profesión.

En efecto, nunca como hasta el presente los medios de comunicación en la Argentina estuvieron tan concentrados y tan centralizados. Si bien el Estado ha colaborado con los titulares de los medios de comunicación para afrontar las abultadas deudas (muchas de ellas contraídas en dólares en los '90) y aunque la retracción del consumo y uso de los medios pronunciada en 2001 y 2002 parece haber quedado atrás, la Argentina está lejos de ubicarse como la potencia cultural en materia de medios que signó su caracterización en la primera mitad del siglo pasado.

Algunas de las lógicas de funcionamiento de los medios en el país representan tendencias estrechamente vinculadas (y posibilitadas) por lo que Robert McChesney (2002) advierte como la construcción de un sistema global comercial de actividades de información y comunicación, pero lo cierto es que los medios de comunicación argentinos están lejos de afrontar con dinamismo esta tendencia, a la que han sucumbido después de una década de ejercicio neoliberal de las principales variables político económicas, ejercicio que encontró en los medios de comunicación uno de los espacios privilegiados de articulación del consenso social que sirvió como plataforma de legitimidad a las políticas ejecutadas entonces.

Como señala Miguel de Bustos, la concentración es un proceso que, en un determinado conjunto, tiende a aumentar las dimensiones relativas o absolutas de las unidades presentes en él (1993: 101). Esto significa que los procesos de concentración en las industrias culturales suponen una mayor injerencia de los principales

actores de cada sector. Desde el plano económico de análisis de la concentración, esta mayor porción de mercado ostentada por cada vez menos actores representa, concomitantemente, un reparto menos equitativo de los beneficios.

En lo que refiere al impacto social, político y cultural, la concentración disminuye la diversidad de voces, la pluralidad de emisores que desde el sistema de medios de comunicación interpelan a (y son interpelados por) los distintos actores de la comunidad. Tomando entonces de la teoría *habermasiana* el principio constitutivo de la democracia en términos de intercambio de opiniones diversas y relativamente autónomas de la esfera estatal-gubernamental, lo que Habermas llama “democracia deliberativa” (1981), es que la disposición concentrada de los medios de información y comunicación argentinos a comienzos del siglo XXI debería ser advertida con preocupación.

La concentración de los medios de comunicación tiene, por lo menos, dos facetas que merecen analizarse: por un lado la que refiere a los procesos productivos de las industrias de información y comunicación (anulación de rutinas productivas, inauguración de otras con la secuela de cambios en saberes, habilidades y competencias profesionales necesarias para el trabajo; nuevos soportes, géneros y formatos; convergencia tecnológica y maximización del aprovechamiento de las diferentes etapas del proceso productivo de la noticia, por ejemplo); por otro lado, la que refiere a la propiedad de los mismos (pocos actores que controlan un amplio abanico de medios y, aprovechando las economías de escala y de gama, tendencia a ocupar posiciones dominantes en cada mercado). La conjugación de ambas facetas ha cristalizado un panorama de cruces en donde los fenómenos de integración vertical, de concentración horizontal y de vinculación conglomeral están a la orden del día.

Durante los años ‘90 los medios además se han *financierizado*: la afluencia de capitales extranjeros en una escala inédita en el país en el sector de medios de comunicación, se correspondió a la vez con un fuerte endeudamiento de los principales grupos de comunicación. Este endeudamiento se registró en moneda estadounidense, en virtud de la paridad cambiaria que entonces regía en la economía argentina entre el peso y el dólar, pero puso en jaque la supervivencia de los principales medios de comunicación una vez que, a comienzos de 2002, se rompió dicha paridad mediante la anulación de la llamada “convertibilidad” y se devaluó la moneda argentina. En consecuencia, las deudas de los grupos de comunicación locales contraídas en dólares en el exterior ahora son mucho más gravosas en relación con los ingresos “pesificados” que éstos perciben por sus actividades en el país. Esta situación promovió la sanción de una ley llamada “de industrias culturales” por parte del Congreso Nacional, que paradójicamente elude toda referencia a los contenidos, que son el fluido vital de dichas industrias. Nada se dice acerca de la necesidad de federalizar, regionalizar, des-centralizar la producción de contenidos; tampoco se menciona la amenaza que para la libre circulación de ideas y opiniones en una sociedad democrática representan los altos índices de concentración de la propiedad de los medios.

Actores financieros como HMT&F o como el Citicorp tuvieron una destacada presencia en los medios argentinos a partir de los años '90. También se registró el ingreso de capitales no eminentemente financieros del exterior, como es el caso del grupo español Correo ABC en Cimeco, una empresa editorial donde también son accionistas *Clarín* y *La Nación* y que controla algunos de los diarios más tradicionales del interior del país, como *La Voz del Interior* (Córdoba) o *Los Andes* (Mendoza). Recientemente, el grupo Prisa de España comenzó a operar Radio Continental. También existen grupos de México y sociedades con capitales venezolanos y brasileños en emprendimientos mediáticos del país.

El alto grado de concentración de los medios de comunicación es ilustrado por el caso de la televisión por cable: en este servicio arancelado los tres principales operadores aglutinan el 97% de los clientes de todo el sistema en el área metropolitana de Buenos Aires, que es numéricamente la más apreciable y donde se concentra el principal mercado del territorio.

La prensa, la radio y la televisión, que se distinguieron tradicionalmente en la Argentina por conservar rutinas productivas y actores autónomos entre sí, han invertido decididamente esa tendencia hacia la convergencia de los procesos de producción y distribución de noticias y entretenimientos, a la vez que merece destacarse que pocos grupos han logrado extender su dominio al conjunto de estos sectores y a otras industrias de información y comunicación (los mismos grupos están presentes en el mercado de la telefonía básica, de la telefonía móvil y de la producción cinematográfica, entre otros).

El panorama de retracción de los mercados, endeudamiento de las empresas, concentración de la propiedad y centralización de la producción de los medios de comunicación en la Argentina de comienzos de siglo plantea un sistema de articulaciones con el estamento político en el que este último cuenta con muy poca autonomía. Por ello en la Argentina no sólo no existe el concepto de "servicio público" en los medios de comunicación sino que tampoco hay una política pública del Estado (es decir, independiente de los cambios de gobierno) respecto de los medios.

La política de medios de comunicación, en rigor, ha sido funcional a las necesidades de los principales actores privados del sector. En la medida en que estos actores han ido concentrándose y centralizándose, han sido capaces, consecuentemente, de definir políticas de modo más uniforme y consistente, y de establecer acuerdos con los gobiernos de turno alejándose del ejercicio de la invocada independencia de la prensa respecto del poder. Su relación orgánica con el poder económico y su negociación con el poder político son las condiciones necesarias para la construcción de un mapa de medios de comunicación como el que hoy existe en el país.

En un país que en más de veintidós años, desde el fin de la dictadura militar, no ha sido capaz de reformar la vigente ley de radiodifusión 22.285 (del año 1980), su estamento político ha demostrado más entereza para promover la intervención de la justicia en el castigo de los crímenes de lesa humanidad que en reexaminar la herencia cultural que la ley de radiodifusión simboliza.

En aquellos aspectos en los que la ley de la dictadura militar son funcionales a los grupos de comunicación dominantes, ésta parece seguir siendo válida. Cuando algunos de sus artículos resultan obsoletos para las necesidades de funcionamiento de dichos grupos, la ley ha sido convenientemente reformulada. La mayor parte de las modificaciones fueron realizadas durante los dos gobiernos de Carlos Menem (1989-1995 y 1995-1999), pero ninguno de los gobiernos posteriores ha logrado el cambio de ley de radiodifusión.

## CONCLUSIONES

A fines del siglo XIX, con un décimo de la población actual, en la Argentina se editaban casi tres veces más periódicos que en el presente. El acceso de los ciudadanos a los medios fue más elevado en los comienzos del siglo XX que los índices de acceso que se registran cien años después, cuando sin embargo la centralidad de la información y la comunicación justifican teorías acerca del advenimiento de la “sociedad informacional”.

El vigoroso desarrollo de medios en la Argentina, en relación comparativa con el resto de América Latina, se ha detenido y los caracteres concentrados y centralizados de la gestión de los medios de comunicación aparecen a la vez como causa y efecto de la retracción del mercado comunicacional en el país. Este panorama no pudo haberse cristalizado sin la aquiescencia del estamento político.

En las últimas tres décadas, el estamento político argentino ha sido incapaz de imponer reglas de juego democráticas a un sistema de medios cuya estructura nutre un círculo vicioso de pocas voces que emiten desde cada vez menos espacios y cuya lógica de entendimiento con los gobiernos de turno cuestiona su rol de independencia. Como el estamento político ha de servirse de dicho sistema para sostener su interlocución con los electores, tampoco ha impedido la profundización de sus aristas más incompatibles con la garantía de acceso a la información y la comunicación por parte de los más diversos sectores sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

- BECERRA, Martín; HERNÁNDEZ, Pablo y POSTOLSKI, Glenn (2003), “La concentración de las industrias culturales”, en VvAa, *Industrias culturales: mercado y políticas públicas en Argentina*, Secretaría de Cultura de la Nación y Ciccus ediciones, Buenos Aires, pp. 55-84.
- BENÍTEZ, José Antonio (2000), *Los orígenes del periodismo en nuestra América*, Lumen, Buenos Aires, 190 p.
- HABERMAS, Jürgen (1981), *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 352 p.
- MASTRINI, Guillermo y BECERRA, Martín (2006), *Periodistas y magnates: estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*, Prometeo, Buenos Aires, 330 p.

- MASTRINI, Guillermo y BECERRA, Martín (2001), “50 años de concentración de medios en América Latina: del patriarcado artesanal a la valorización en escala”, en Quirós Fernández, Fernando y Sierra Caballero, Francisco (dir.) *Comunicación, globalización y democracia. Crítica de la economía política de la comunicación y la cultura*, Comunicación Social, Sevilla, pp. 179-208.
- McCHESNEY, Robert (2002), “Economía política de los medios y las industrias de la información en un mundo globalizado”, en Vidal Beneyto, José (dir.), *La ventana global*, Taurus, Madrid, pp. 233-247.
- MIGUEL DE BUSTOS, Juan C. (1993), *Los grupos multimedia: estructuras y estrategias en los medios europeos*, Bosch, Barcelona, 348 p.
- REY LENNON, Federico (2002), “Crisis de la prensa argentina”, en *Chasqui* n° 80, CIESPAL, Quito, artículo consultado en [www.comunica.org/chasqui/80/re80.htm](http://www.comunica.org/chasqui/80/re80.htm).
- SINCLAIR, John (2000), *Televisión, comunicación global y regionalización*, Gedisa, Barcelona, 158 p.





## Políticas de comunicación: un déficit de la democracia<sup>1</sup>

*Guillermo Mastrini y Damián Loreti*

Desde el regreso a los gobiernos electos en elecciones generales en 1983, una de las mayores tareas pendientes en materia regulatoria es adecuar la legislación del sistema comunicacional a las necesidades del sistema democrático. Al igual que en el caso de la Ley de Entidades Financieras, una de las principales leyes de la dictadura que continúa vigente es la Ley de Radiodifusión, sancionada durante el mandato de Jorge Rafael Videla (Ley 22.285/80). Mantener la ley de la dictadura ha resultado funcional a los distintos gobiernos que se han sucedido desde 1983, al permitir, a través de la intervención del COMFER por ejemplo, un control directo sobre la política comunicacional. Igual situación se refleja en el marcado oficialismo de los medios de propiedad estatal, que permanentemente se han utilizado como agencias gubernamentales.

Por otra parte, el mantenimiento de la ley también ha resultado funcional en parte a los intereses de los grupos y empresas de comunicación. En primer lugar, porque ha postergado la entrada de nuevos actores al sistema, dado que la ley es previa al auge del proceso de convergencia entre la informática, las telecomunicaciones y el audiovisual. En segundo lugar, porque el sector no tiene interés en que esta discusión se torne pública. Si hay un tema que prácticamente no es abordado por los medios de comunicación, es la información referida a la economía y a la política de los medios de comunicación. Un sistema democrático exige transparencia informativa en todos los ámbitos: dado que los medios masivos de comunicación se han transformado en el vehículo más importante de la información con la que los ciudadanos asumen muchas de sus decisiones políticas y económicas, pero a la vez son actores políticos con fuertes intereses económicos, resulta imprescindible garantizar el mayor grado posible de información sobre los propios medios. No resulta redundante recordar que los medios de comunicación pueden ser independientes de los gobiernos pero nunca de sus intereses económicos y políticos.

El objetivo del presente artículo es analizar las diversas posibilidades existentes de generar políticas de comunicación de la democracia. Con dicho fin, se realizará un breve recorrido por las principales tendencias a nivel internacional en el área, para luego relacionar las mismas con la coyuntura argentina.

<sup>1</sup> Una versión previa de este artículo fue presentada al capítulo de “Políticas culturales” del Plan Fénix de la Universidad de Buenos Aires.

## DIAGNÓSTICO INTERNACIONAL

El diseño de políticas de comunicación enfrenta, desde nuestro punto de vista, cuatro cuestiones principales: la concentración de la propiedad; la convergencia entre los sectores audiovisual, informático y de telecomunicaciones; el llamado “gobierno global de la comunicación”, y crecientes problemas en torno a los derechos de propiedad intelectual. Este diagnóstico puede ser alcanzado si se considera que durante los últimos veinte años se asistió a una profunda transformación de las políticas de comunicación. La llegada al poder del neoliberalismo afianzó una política global de destrucción del Estado de Bienestar que tras la argucia discursiva de la “desregulación”, consumó un proceso que denominamos “re-regulación”. Se trata de una revisión de la regulación vigente con el fin de alcanzar una liberalización controlada del sistema, con actores privados reteniendo el control sobre las cuestiones claves del proceso. (Mastrini y Mestman, 1996)

En políticas de comunicación la re-regulación fue utilizada especialmente para eliminar restricciones a la concentración de la propiedad de los medios de comunicación. Graham Murdock advierte con lucidez sobre la creciente contradicción que plantea el proceso de concentración entre el rol idealizado de la prensa como un recurso de la ciudadanía y su base económica de propiedad privada. Como se ha señalado, es imperioso volver a considerar cómo se articula un sistema productivo basado en la propiedad privada con un sistema político que presupone que una participación social plena depende en parte del acceso al máximo rango posible de información y análisis, y a un debate abierto sobre los temas cotidianos, cuando esta información es controlada por muy pocos actores.

También se han revelado proféticos los discursos que anunciaban la inminencia de la convergencia de los sectores de la comunicación, la informática y las telecomunicaciones. El equipo de Yves Punie y Jean Claude Burgelman (2002) ha indicado las dificultades del sector para encontrar un modelo de ingresos. Sin embargo, está clara la tendencia del mercado a buscar un modelo de sustentación empresarial basado en el pago por contenidos. Ante este contexto, sólo un criterio regulatorio distinto del neoliberal puede llegar a permitir niveles de acceso a los bienes simbólicos, que no resulten discriminatorios para los sectores de bajos ingresos.

El tercer factor a considerar, vinculado a los dos anteriores, es la creciente dificultad de los Estados Nacionales para establecer políticas en el área. Mas allá de la estrecha relación que se puede observar entre el regulador y los regulados, y la “cooptación” del Estado y sus agencias regulatorias, también se ha advertido el creciente peso de instituciones internacionales en la definición de políticas de cumplimiento obligatorio, como los acuerdos supranacionales (Unión Europea, Nafta, Mercosur) y las disposiciones de organizaciones como la International Telecommunication Union (ITU) o la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los proyectos en esta última organización que incluyen los bienes simbólicos en sus acuerdos suponen, de implementarse, un importante desafío a la capacidad de los diversos Estados de sostener políticas culturales dado que inmediatamente serían acusadas de subsidios estatales que disuaden el libre comercio.

Los derechos de propiedad intelectual se han tornado una cuestión central para las industrias culturales. De hecho es un punto donde concurren las tres instancias arriba mencionadas. Tanto la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) como la OMC se han mostrado sumamente activas en la materia, a la par de los grandes grupos concentrados que buscan proteger derechos y la posibilidad de multidistribución en los diferentes soportes que la convergencia parece abrir. En este sentido los grandes grupos han presionado en favor de extender los plazos de derechos exclusivos (en perjuicio del dominio público), en desarrollar tecnologías que limiten la copia y en buscar mecanismos de sanción a los consumidores que evadan los mecanismos de paga de sus derechos. Si los derechos de autor fueron pensados como única forma de proteger a los creadores y a la creatividad, hoy asistimos a procesos que buscan mayoritariamente favorecer a quienes administran la producción de bienes culturales masivos y no tanto a los creadores. (Gay Fuentes, 2003)

#### **DIAGNÓSTICO DE ARGENTINA**

Durante la década del '90, las políticas de comunicación en la Argentina fueron contundentes y se materializaron en una fuerte centralización del capital, una parcial desnacionalización de la propiedad y en una expansión de los mercados publicitarios. En materia de políticas de comunicación el actual gobierno del presidente Néstor Kirchner ha mantenido las principales características de sus antecesores.

Tras un inicio arrollador, en el que se prometió un rápido cambio de la Ley de Radiodifusión de la dictadura, la agenda del COMFER del 2004 tuvo mayor afinidad con los intereses de los propietarios de medios. En mayo de 2005, sin que mediara reclamo público alguno, el gobierno suspendió el cómputo de las licencias de radiodifusión mediante el decreto 527/05, favoreciendo a los grupos de medios concentrados surgidos en la década del '90. A fines del 2005, y con dos años de demora respecto al fallo de inconstitucionalidad de la Corte Suprema, el Congreso de la Nación modificó el cuestionado artículo que impedía a toda institución sin fines de lucro acceder a licencias de radiodifusión. Sin embargo, mantuvo la exclusión a las cooperativas prestadoras de servicios públicos con el argumento de evitar subsidios cruzados. Resulta curiosa y discrecional esta aplicación de normas anticompetitivas, en un país con altísimos índices de concentración de la propiedad en el sector, y que nada tuvo que objetar, por ejemplo, al momento de la fusión de Movicom y Unifón en Movistar.

Durante los años '90, la Ley de Radiodifusión sufrió sucesivas modificaciones puntuales que permitieron una mayor concentración de capitales y la incorporación de nuevos actores transnacionales, y consagró la multipropiedad de medios audiovisuales. Pero esos cambios no impidieron que el COMFER continúe intervinido y que en el Parlamento naufraguen uno tras otro los intentos de sancionar una ley que democratice el funcionamiento del sistema de medios.

En toda América Latina, se advierte que existen lazos informales entre el Estado y los propietarios de medios de comunicación. El predominio de un modelo comercial y privado se complementa con pactos no escritos de mutua conveniencia, que estimulan tanto la legitimidad del sistema político como la estructura de medios. De esta forma los propietarios de medios gozan de amplia libertad para operar en el mercado, mientras que el Estado mantiene un control informal sobre los contenidos. En un destacado trabajo sobre las relaciones entre la radio y el poder político en la Argentina, Rosa María Brenca y María Luisa Lacroix remarcaban la existencia de un “privatismo oficialista”. Este modelo de relación atravesó distintas etapas históricas y aparece implícitamente aceptado por vastos sectores de la clase política. Es preciso aclarar que esta simplificación no excluye la existencia de contradicciones entre el sector político y el sector empresarial.

La dificultad de establecer un proceso regulatorio democrático, o incluso de alcanzar objetivos políticos al menos vinculados con el interés del público, no debe ocultar las características estructurales de la radiodifusión argentina. No puede obviarse la temprana dependencia y vinculación con el capital y la producción extranjera; el histórico centralismo del sistema en torno a Buenos Aires tanto en la gestión como en la circulación de información y la producción de contenidos; la sistemática discriminación de los agentes no gubernamentales sin fines de lucro; la convalidación legal (generalmente a través de decretos presidenciales) de situaciones de hecho que vulneraban la ley; el no cumplimiento de la ley y su reglamento en determinados puntos (por ejemplo los que exigen la publicidad de las cuentas de los medios o la autorización del Ejecutivo para realizar traspasos de acciones); la conformación de organismos de regulación y control con carácter centralista, unitario y directamente dependiente del Ejecutivo Nacional; la privatización de la ganancia y la estatización de las deudas. En estos aspectos la continuidad de las directrices de política fueron absolutas, más allá de las características de los diversos gobiernos, lo cual denota un entramado social-institucional hegemónico que no ha podido ser resuelto en términos democráticos.

Otra continuidad histórica puede ser hallada en el manejo de los medios públicos que fueron utilizados, gobierno tras gobierno, como órganos de difusión de la actividad oficial, ante la indiferencia de la ciudadanía. Si bien ha habido cambios de autoridades en Canal 7 y Radio Nacional que provocaron ciertas expectativas, así como lo permitieron también Ciudad Abierta y Radio Ciudad, junto con numerosas estaciones de televisión y radio provinciales y municipales siguen esperando la sanción de regímenes que garanticen marcos institucionales que los alejen de ser ejemplos de la radiodifusión gubernamental que, a partir de la propiedad estatal, ha contribuido al desprestigio de lo público.

## **PROPUESTAS PARA UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN DEMOCRÁTICO**

Una política de comunicación que tenga en cuenta al conjunto de la sociedad no puede obviar la necesidad de que los medios del Estado sean públicos y no guber-

namentales, debe asegurar la transparencia de la propiedad e intereses de los medios de comunicación, y establecer el derecho de todos los ciudadanos y de sus organizaciones a tener medios de comunicación en el marco de una política de estímulo al surgimiento y consolidación de medios de baja y mediana potencia. La sanción de una ley de radiodifusión que reemplace a la sancionada por la dictadura militar, debería ser el resultado de un importante debate social que consagre estos principios.

Seguidamente apuntaremos algunos lineamientos de tipo jurídico a fin de plasmar en herramientas los principios apuntados.

### **Los sistemas estatales**

En cuanto a los sistemas estatales de radiodifusión señalamos que pese a que la cuestión del pluralismo no está relacionada únicamente con la propiedad, sí, por el contrario, debe ser juzgada según la independencia profesional, la calidad, la integridad de la información y la variedad de posibles elecciones genuinas que pueda tener el público a su disposición.

Debe tenderse a la formulación de sistemas estatales no gubernamentales de gestión pública, lo que equivale a decir que no sólo sea el Estado como propietario el que esté en condiciones de opinar, decidir y participar. La condición de público habrá de obtenerse por vía de mecanismos de gestión, democráticos y participativos. En este sentido, señalamos que el servicio estatal de radiodifusión no tiene por qué implicar impedimentos para la existencia del mercado de los medios de comunicación privados.

De hecho, la radiodifusión pública puede compensar las deficiencias del mercado para cubrir la información de modo independiente y ofrecer ámbitos de experimentación, aparición de nuevas formas expresivas, y de amparo a las creaciones culturales propias. Sin perjuicio de lo expuesto, las líneas de financiamiento deben ser prioritariamente públicas y presupuestarias, pero sin dejar de atender que el aporte privado es una realidad palpable en el conjunto de los países de occidente por diversas vías que van desde el impuesto específico para el sostenimiento directo, hasta el tributo personal de los tenedores de aparatos de recepción.

### **Derechos de Propiedad Intelectual**

Un elemento clave en el marco de la denominada “Sociedad de la Información” es definir una política clara en relación con los derechos de la propiedad intelectual. Se advierte una tendencia importante en el plano internacional a presentar una negación pertinaz al reconocimiento del uso y goce de los derechos de propiedad intelectual de autores, intérpretes y creadores.

Los principios de los derechos de autor desde hace tiempo están establecidos y definidos en las normas internacionales, con rango<sup>2</sup> y convenios diversos. El

<sup>2</sup> Incluso de derechos humanos en el Protocolo de San Salvador, del Sistema Interamericano de Protección a los DD HH.

retraso en nuestro país sobre la materia no debe preocuparnos sólo en razón de la falta de adaptación a nuevas tecnologías, sino de incorporar a los trabajadores como participantes en las ganancias que resultan de explotar producciones culturales como si los derechos morales no existieran y los patrimoniales hubieran sido objeto de cesión.

Los derechos morales y patrimoniales son un elemento fundamental que garantizarán normas elevadas de contenidos en los medios de comunicación de modo plural y creativo. De lo contrario, sólo se exhibirán producciones antiguas que devenguen ingresos publicitarios y no signifiquen costos laborales o de derechos.

En algunos campos de la comunicación, los empresarios utilizan mecanismos de precarización contractual para desplazar la relación de trabajo hacia otras modalidades de contratación. En las actividades culturales esta situación es particularmente grave, ya que la relación de ajenidad típica del trabajador constructor de bienes físicos es reemplazada por la identificación del creador por interpretación, autoría o apoyatura técnica o producción para la obtención de un producto cultural único e irrepetible.

Asimismo, la digitalización y la innovación tecnológica permiten la utilización y reutilización de las producciones y las imágenes de estos grupos de trabajadores en términos insospechados, lo que nos lleva nuevamente a la necesidad de contemplar las cuestiones que rodean a la propiedad intelectual en cuanto a derechos morales y patrimoniales.

En cuanto a políticas de tipo fiscal y desgravamiento, habremos de enfatizar la necesidad de llevar a la OMC planteos que permitan el sostenimiento de cláusulas de preferencia y protección en materia de contrataciones por parte del Estado y de medidas fiscales y parafiscales de la producción y los servicios locales.

Sin perjuicio de ello, sería deseable una línea de políticas de desgravación parcial a los productos y servicios audiovisuales declarados de interés cultural o educativo. Y en ningún caso las desgravaciones deberían ir dirigidas a la disminución de contribuciones o aportes que sean salarios indirectos.

En todos los casos, máxime en un medio en el cual el acceso a los créditos tienen una dificultad notoria, aunque innecesaria e inentendible dado su valor estratégico, una vía de desgravamiento debe ir en esa dirección, independientemente de las políticas de subsidios directos con fondos presupuestarios que se entiendan pertinentes.

Finalmente, en orden a una síntesis propositiva, y pese a que de acuerdo con nuestro entendimiento, la radiodifusión es el ejercicio de la libertad de prensa por un soporte tecnológico diferente del papel, la ley no la define de ese modo.

### **Aspectos salientes de la ley**

A veintidós años de la reinstauración del régimen democrático, pocas deudas pueden reprocharse a los legisladores como la inagotable y aún poco fecunda discusión sobre la ley de radiodifusión. Más aún, la situación se agrava cuando registramos que las tres últimas leyes aplicables en materia de radiodifusión devienen de

gobiernos de facto, como fueron las sancionadas en 1957 (decreto-ley 15.460, ratificado por ley 14.467), en 1972 (decreto 19.798 llamado “Ley de telecomunicaciones”, cuyo título V comprendía las normas sobre radiodifusión) y en 1980 (ley 22.285, hoy vigente).

Existen, por cierto, características de la ley 22.285 que hacen que la mayoría de quienes guardan relaciones con los medios de comunicación social electrónicos la repudien, sin que esta aseveración excluya a las propias autoridades. Veamos.

En principio, la ley resulta centralista en exceso, autoritaria y discriminatoria. La caracterizamos como centralista pues toda su aplicación está ceñida al Poder Ejecutivo o a organismos dependientes del mismo (COMFER o Secretaría de Comunicaciones), dejando de lado por completo a las provincias. La entendemos autoritaria en tanto su propio articulado limita el funcionamiento de los medios –y la información transmitida– a las necesidades de la seguridad nacional. Y la definimos como discriminatoria en la medida en que excluía de la facultad de ser permisionario a toda entidad legal que no sea una sociedad comercial regularmente constituida. Este aspecto fue solucionado por la ley 26.053, aunque en la segunda revisión por el Senado se desnaturalizó la corrección incorporada por la Cámara de Diputados al admitir a las entidades de servicio público sin fines de lucro que cumplieran ciertas pautas no predatorias. Inconstitucionalmente –por violación del art. 81 de la Constitución Nacional que impide modificar parcialmente los textos en revisión ya que se deben aceptar o rechazar– se excluyó a las cooperativas que presten estos servicios aunque cumplan con las prevenciones no predatorias.

Respecto a los medios comprendidos en la ley y definidos como “servicios” encontramos a la televisión y radio abiertas, cuyas licencias se deben adjudicar por concurso público, por una parte, y a los servicios complementarios (cables, antenas comunitarias, televisoras codificadas, etc.), cuyas licencias se adjudican por autorización directa del COMFER.

Del mismo modo se adjudican las licencias para los servicios estatales de las provincias, las municipalidades, las universidades estatales y el propio Estado Nacional.

En cuanto a las autoridades de aplicación, la ley atribuye las facultades de control, fiscalización, registro y otorgamiento de emisoras al Comité Federal de Radiodifusión, y la realización de las tareas técnicas relacionadas con la adjudicación y control de operación de las frecuencias a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación.

En materia de contenidos sigue teniendo visos de autoritarismo al admitir las restricciones por razones de seguridad nacional en el art. 7 y, tras las modificaciones introducidas por decretos 1062/98 y 1005/99, admite una capacidad de concentración casi sin antecedentes en la economía nacional y frente a la cual las condiciones de la ley de defensa de la competencia han demostrado casi nula suerte, tanto en lo que hace a la conformación de oligopolios por vía de la propiedad, como en lo que hace a las condiciones de explotación de los derechos de exhibición de eventos de interés público.

Lo deseable y respetuoso de los principios de derechos humanos sería una legislación que permita la aparición de nuevos medios, desconcentre lo actualmente establecido y garantice un desarrollo mayor de expresiones culturales propias, respetando los derechos de trabajadores, intérpretes, autores y creadores.

Una agresiva política editorial que dé cuenta de las mejores ventajas competitivas argentinas no es una utopía. La presencia de creadores y las coyunturas cambiarias pueden permitir el restablecimiento de la Argentina como polo productivo de la región. Lo mismo respecto a la provisión de servicios y productos digitales.

En el marco de la industria cinematográfica, medidas recientes han permitido el fortalecimiento de los espacios audiovisuales nacionales. Medidas similares con la industria publicitaria –hoy destrozada por el uso de “cortos extranjeros” y las “PNT”<sup>3</sup>– serían muy bien recibidas por la actividad y son constitucionalmente imprescindibles a tenor del art. 75 inc. 19 que obliga al Estado a proteger y promover los espacios audiovisuales nacionales. En defensa de la diversidad cultural propiciamos el resguardo de espacios para la creación y exhibición de obras locales y regionales, evitando de esa manera el camino en una sola dirección que pretenden imponer los grandes grupos multinacionales hacia el resto del mundo. Es decir, aspiramos a la libertad de poder producir y exhibir lo propio y, al mismo tiempo, tener acceso a la más variada producción extranjera.

Pero en virtud de las desigualdades económicas que hoy existen y la concentración multinacional de medios, no será posible gozar de esa libertad si todo queda al exclusivo arbitrio de las reglas del mercado. La cultura requiere de nuestros gobiernos políticas claras y definidas y sobre todo, continuidad. Si bien el comercio juega un rol importante en ella, las líneas de acción deben estar regidas por el interés ciudadano y de soberanía, y estar basadas en el respeto a los derechos humanos, garantizando la libertad de expresión y el derecho a la información.

No existe razón alguna para que quienes trabajamos en las industrias culturales seamos excluidos a la hora de discutir los perfiles de políticas nacionales para un pleno desarrollo de la industria del cine, de la música, del libro, de la radiodifusión, de las artes escénicas, etc., buscando preservar los valores e identidades locales en el mensaje a transmitir.

Es necesario que todos trabajemos para el establecimiento de normas que sirvan a la sociedad en su conjunto. La globalización no significa uniformidad. Es necesario luchar por un mundo donde se valore la diversidad cultural y lingüística.

Porque si se barre con el universo cultural de cada lugar, entonces el hombre mismo pasará a ser un objeto vendible, un producto de intercambio, un ser que, en definitiva, perderá hasta el sentido y la felicidad de vivir.

Más convencidos que nunca de que los bienes culturales, su producción y preservación constituyen la base fundamental de la identidad de una Nación, convocamos y nos sumamos a su defensa, en un desafío impostergable.

<sup>3</sup> Publicidad No Tradicional, publicidad inserta dentro de los programas.



## **Propuestas**

Garantizar el derecho de toda persona a investigar, buscar, recibir y difundir informaciones, opiniones e ideas, sin censura previa, a través de la radio y la televisión.

Pensar la radiodifusión como una forma de ejercicio del derecho a la información y la cultura y no solamente como un simple negocio comercial.

Garantizar la independencia de los medios de comunicación.

Las frecuencias radioeléctricas no deben transferirse, venderse ni subastarse. Las frecuencias radioeléctricas pertenecen a la comunidad, son patrimonio común de la humanidad, y están sujetas por su naturaleza y principios a legislaciones nacionales así como a tratados internacionales. Deben ser administradas por el Estado con criterios democráticos y adjudicadas por períodos de tiempo determinado a quienes ofrezcan prestar un mejor servicio. La renovación de las licencias debe estar sujeta a audiencia pública vinculante.

La promoción de la diversidad y el pluralismo debe ser el objetivo primordial de la reglamentación de la radiodifusión.

Adoptar políticas efectivas para evitar la concentración de la propiedad de los medios de comunicación.

Mantener un registro público y abierto de licencias.

Garantizar que todos los ciudadanos e instituciones legalmente constituidas puedan acceder a la titularidad de licencias de radiodifusión.

Los medios estatales deberán ser públicos y no gubernamentales.

Garantizar cuotas para la difusión sonora y audiovisual de contenidos de producción local, nacional y propia.

La publicidad sonora y audiovisual deberá ser de total producción nacional y siempre diferenciarse de los contenidos de la programación.

Los sistemas de distribución de señales deberán incluir en su grilla de canales las emisoras de TV de aire de la localidad, el canal público nacional y un canal con producción informativa local y propia.

La autoridad de aplicación deberá respetar en su constitución el sistema federal y estar integrada además por organizaciones de la sociedad civil no licenciatarias y por representantes de las entidades representativas de los trabajadores de los medios y de las artes audiovisuales.

Crear la figura de la “Defensoría del público”, con delegaciones en las provincias, que reciba y canalice las inquietudes de los habitantes de la Nación.

## REFERENCIAS

- BRENCA, R. M. y LACROIX, M. L. “Radio y poder en la Argentina 1920-1953. Notas para la historia de la radio en la Argentina”, en *Cuadernos de Periodismo*, N°1, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- GAY FUENTES, Celeste (2003) “El derecho de propiedad intelectual: por un nuevo equilibrio entre creadores e interés general”, en Enrique Bustamante, *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*, Gedisa, Barcelona.
- MASTRINI, Guillermo y MESTMAN, Mariano (1996) “¿Desregulación o re-regulación? De las derrotas de las políticas a las políticas de la derrota”, en *Cuadernos de información y cultura*, N° 2, Universidad Complutense de Madrid.
- MURDOCK, Graham (1990) “Redrawing the map of communications industries: concentration and ownership in the era of privatization”, en Marjorie Ferguson (Ed.) *Public communication: the new imperatives*, Sage, Londres.
- PUNIE, Yves; BURGELMAN, Jean Claude y BOGDANOWICZS, Marc (2002) “El futuro de las industrias de medios informativos. Factores de cambio y escenarios posibles para 2005 y después”, en *Revista Telos*, N° 53, octubre 2002, Madrid.

## Política y comunicación

### Estudio de caso: el tratamiento del proceso privatizador en la prensa gráfica argentina, 1990-1991

*Natalia Romé y Martín Unzué*

#### EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL APARATO DE ESTADO ARGENTINO DURANTE LA DÉCADA DEL NOVENTA

El proceso privatizador que emprendió el Estado argentino a comienzos de los años 90, alcanzó una profundidad y una velocidad de implementación que no se encuentra en muchas otras experiencias a nivel mundial. En menos de un lustro su perfil se modificó en forma profunda e irreversible. Decenas de empresas estatales pasaron a manos privadas, sea vía privatización o por concesión.<sup>1</sup> Las implicancias de este cambio fueron (y siguen siendo, una década y media después) múltiples y de gran magnitud. En primer lugar, se ha transformado radicalmente el papel del Estado en la economía nacional. Nuevas empresas controlan los sectores más significativos de la matriz económica como los servicios públicos o la producción de insumos básicos. El Estado ya no es el proveedor clave de la economía argentina, y su nuevo rol no es el de gestionar, sino el de regular a empresas privadas, actividad que no llegará a cumplir eficientemente en la mayor parte de los casos. Es que hay un segundo elemento a tener en cuenta: esa pérdida de la centralidad económica del Estado también debe ser vista en términos de un nuevo lugar en la estructura de poder. El Estado pos-reforma se debilita y pierde capacidad de acción. Este es uno de los elementos que explican su incapacidad para regular a las empresas privatizadas.

Pero las consecuencias de la reforma del Estado son más numerosas. Entre ellas podríamos encontrar un nuevo modelo de acumulación, un proceso de “extranjerización” de la economía,<sup>2</sup> un nuevo rol de la gran burguesía nacional

<sup>1</sup> Se estima que durante la década del 90 sólo el Estado nacional argentino realizó unas 126 operaciones de venta o concesión de activos, entre ellos puertos, elevadores de granos, áreas petroleras, refinerías, destilerías, oleoductos, petroquímicas, centrales térmicas, redes de transporte eléctrico, represas hidroeléctricas, redes de gasoductos, hoteles, empresas de teléfonos, empresas del sector financiero, aerolíneas, empresas de navegación, barcos de carga, buques tanques, empresas del área de defensa, empresas siderúrgicas, una empresa petrolera como YPF (la mayor empresa del país), líneas de FFCC, redes de agua potable, redes cloacales, rutas, canales de TV, radios y hasta un hipódromo. A ello habría que sumarle otras formas de privatización, como las del sistema previsional, y todas las ventas realizadas por los Estados provinciales.

<sup>2</sup> Hay que notar que en muchos casos no se trató de privatizaciones sino de extranjerización, pues gran parte de las operadoras técnicas que compraron las empresas públicas del Estado argentino eran en realidad, empresas públicas en sus países de origen, lo que fue oportunamente dejado de lado por el discurso privatizador que se basaba en la supuesta incapacidad del Estado para administrar, como pilar de la justificación del proceso.

concentrada (los grupos económicos que crecen y se diversifican en este proceso y que en muchos casos terminan vendiendo su participación accionaria en las empresas privatizadas desde finales de los años 90), una etapa de fuerte destrucción de puestos de trabajo –de enormes dimensiones por el carácter concomitante de la apertura comercial, el ajuste fiscal y las privatizaciones– y, consecuentemente, la pauperización de importantes sectores de la población.

Este proceso, que visto como tendencia histórica tiene una continuidad temporal desde la segunda mitad de los años 70, se acelera fuertemente desde la crisis del año 1995 (desatada por el cambio en la situación financiera internacional a raíz del llamado “efecto Tequila”) y origina una recesión sostenida desde la segunda mitad del segundo mandato presidencial de Menem, continuando durante el incompleto gobierno de la Alianza (que no modifica las grandes líneas de la política económica de los años 90), y que luego desembocará en el colapso político-económico de los años 2001 y 2002 que lleva a que un 57,5% de la población pase a estar debajo de la línea de pobreza.

De esta muy breve descripción de algunos de los elementos que se asocian a la reforma del Estado<sup>3</sup> buscamos destacar la profunda relevancia de la misma tanto desde el punto de vista político como económico.

A ello se le suma la constatación de que sólo tres años antes, un proceso masivo de venta de empresas del Estado no parecía estar en condiciones de ser aceptado tanto por sectores importantes de los partidos políticos mayoritarios (en especial del Justicialismo) como por sectores significativos de la ciudadanía que, cuando el debilitado gobierno radical lanzaba en 1987 numerosos proyectos privatizadores, siendo el más emblemático el intento frustrado de venta parcial de Aerolíneas Argentinas a la compañía escandinava SAS, se mostraron refractarios a las propuestas.<sup>4</sup> En esa circunstancia, la fuerte oposición parlamentaria, sindical y la falta de consenso entre la población abortaron los intentos motorizados por el ministro de Obras y Servicios Públicos del presidente Alfonsín, Rodolfo Terragno, uno de los mentores del programa de reducción del Estado.

La pregunta que nos hacemos en este trabajo es: ¿Qué circunstancias permitieron que sólo tres años después se den las condiciones propicias para que se lance una reforma profunda e irreversible del Estado argentino?

Aquí en principio son varias las conjeturas.

Lo primero que debemos considerar es el enorme efecto de los dos brotes hiperinflacionarios (uno con el radicalismo y el otro en los comienzos del gobierno menemista). El discurso oficial y la percepción social de la crisis se ven profundamente influidos por esta experiencia que fue, en términos del discurso hegemónico,

<sup>3</sup> El lector sabrá comprender que este somero e incompleto cuadro de situación se justifica porque no tiene más pretensión que el de brindar unas breves líneas que nos pongan en contexto el problema que pretendemos abordar.

<sup>4</sup> Recordemos que el gobierno había intentando privatizar los teléfonos públicos, realizar una venta parcial de Ferrocarriles Argentinos o lanzar un “plan Houston del sistema hidroeléctrico”, entre otras propuestas cobijadas bajo el eufemismo de “proyectos desmonopolizadores” surgido del decreto presidencial 1842/87.

vivida como traumática. Estos episodios alteraron profundamente las condiciones de hacer política y, en consecuencia, la visión sobre el papel del Estado, responsabilizado desde todos los lugares por esa crisis. Es difícil minimizar el papel de la hiperinflación para comprender la historia argentina reciente. Por un lado propició la generalización de un sentimiento de “crisis terminal”,<sup>5</sup> en la medida en que los efectos de la inflación exhibían su fuerza en la vida cotidiana de la población, promoviendo el reconocimiento masivo del proceso como manifestación sintomática de una “anomalía” severa. Simultáneamente y en estrecha relación con lo anterior, la fuerza simbólica de este fenómeno terminó de darle forma a un discurso hegemónico que demonizó al Estado (y de paso al espacio público e incluso a la política) como el gran causante de los “males” de nuestra realidad. Este discurso, que se había intentado instalar con insistencia por lo menos durante dos décadas, termina por encontrar su espacio de realización. La explicación oficial aceptó que la responsabilidad por los brotes hiperinflacionarios fue pura y exclusiva de un Estado sobredimensionado, deficitario e irresponsable, que a fuerza de emisión monetaria para mantener un nivel de gasto considerado “insostenible” y “excesivo”<sup>6</sup> (en buena medida por el peso de los intereses de su endeudamiento), precipitó a todo el país en una sensación generalizada de caos.

Demás está decir que hay otros elementos en juego y que explican la abrupta receptividad que la propuesta privatizadora tuvo en la opinión pública.

En el escenario interno, la vuelta al triunfo del peronismo en las elecciones presidenciales de 1989 luego de haber permanecido en la oposición durante el gobierno radical que se retira del poder en forma anticipada. Paradójicamente, el partido que en sus orígenes estatizó y nacionalizó buena parte de la economía argentina, parecía el indicado para emprender el camino inverso, el de la privatización y extranjerización. No nos vamos a detener sobre esta discusión, pero el predominio de una forma de acción política verticalista en el Justicialismo, sumado al vínculo entre el partido y gran parte de los sindicatos, van a ser un elemento importante para disciplinar a la clase política y lograr avanzar en el plan propuesto.<sup>7-8</sup>

El contexto internacional también va a resultar favorable, o por lo menos la lectura que se hará del mismo desde los centros de poder. La caída del muro de Berlín, de la Unión Soviética, la crisis en los países del socialismo real y otros hechos fueron utilizados como la constatación histórica de que un nuevo proceso mundial había comenzado, en el que el mercado se mostraba como el único organi-

<sup>5</sup> Volveremos sobre la metáfora médica en nuestro análisis posterior.

<sup>6</sup> Vale aclarar que la instalación de la idea del gasto público excesivo no resultaba evidente, en especial cuando era clara la percepción de lo escaso de ese gasto en sectores como la salud, la educación, la ciencia y tecnología, la justicia, o incluso la infraestructura y la inversión en las propias empresas que se buscaba vender.

<sup>7</sup> Curiosamente, las primeras elecciones internas de la historia del Justicialismo, las que enfrentan a Antonio Cafiero con Carlos Menem para dirimir la candidatura presidencial de 1989, son un claro signo de renovación partidaria que no termina de consolidarse.

<sup>8</sup> El surgimiento del llamado “grupo de los 8” es la única disidencia que llega al punto de la ruptura en el Partido Justicialista a pesar del drástico cambio de rumbo propuesto por Menem desde el poder ejecutivo. Desde ya, ese grupo de diputados díscolos será importante, pero muy minoritario.

zador de la sociedad, moderno y eficiente. La acción del Estado fue identificada como inevitablemente perjudicial para cualquier forma de progreso. Este último era presentado como un proceso de liberalización y desregulación construido sobre el retiro pleno del Estado de los mercados. Una importación de recetas de política económica para el desarrollo que, por un lado, no atendían las especificidades locales y, por el otro, se sostenían sobre la falacia que las presentaba como las reglas de funcionamiento prevalecientes en los países centrales, cuya situación era en gran medida desconocida e idealizada.

No podemos dejar de mencionar el arribo a escena del concepto “globalización” y su rápida divulgación a través de los medios de comunicación. Este discurso de fuerte tinte neoliberal, no se presentaba como las nuevas formas de las relaciones asimétricas de explotación entre países desarrollados y periféricos, sino que entendía que el mundo se había vuelto más pequeño, que las comunicaciones eran las grandes protagonistas de este cambio <sup>9</sup> (junto a las “inversiones” originadas en los capitales financieros) y que en ese “planeta globalizado” emergían problemáticas nuevas que excedían los marcos y las capacidades de acción de los Estados nacionales tradicionales, volviéndolos en buena medida obsoletos.

Sin duda la lista de otros elementos en juego para generar una corriente de opinión propicia a la reforma del Estado es muy amplia y no podrá ser agotada en este trabajo. Por otra parte, lo que nos interesa particularmente es brindar algunas líneas para interpretar el rol que cumplió la prensa escrita nacional en los mecanismos de legitimación de la reforma del Estado. Si bien creemos que siempre es útil revisitar la historia para comprender las causas de nuestros actuales déficit y pesares, nuestra intención es analizar el papel de los medios de comunicación con el fin de definir su papel político en el proceso descrito. Es que en buena medida, una porción del espacio que el Estado ha abandonado en los últimos años ha sido ocupada por los medios de comunicación, que se presentaron como garantes de la justicia, la equidad, y defensores del bien común.<sup>10</sup>

## **EL PROCESO DE PRIVATIZACIONES EN EL ESCENARIO MEDIÁTICO: APROXIMACIÓN TEÓRICA AL VÍNCULO ENTRE COMUNICACIÓN Y POLÍTICA**

A fin de avanzar en el análisis del rol de algunos medios en su creciente autonomía como actores clave en el juego político, es decir, no ya como voceros o representantes de otros grupos de interés sino de los suyos propios, hemos procurado recuperar algunas fórmulas que permiten reconocer los modos en que los medios construyen su participación. En el caso de la implementación de políticas privatizadoras que nos ocupa, nos centraremos en la configuración de un universo de sentido políticamente coadyuvante a las mismas. Con este fin, procuraremos, en

<sup>9</sup> Y sin dudas ello fue determinante para que el discurso de la globalización sea reproducido con devoción por los medios que lo veían, también, como el que les daba el protagonismo que merecían en “la gran aldea” mundial.

<sup>10</sup> Tendencia que tal vez esté empezando a modificarse en la actualidad.

principio, presentar algunas herramientas conceptuales que entendemos de gran fecundidad para nuestro análisis.

Luego del paréntesis teórico que nos permitirá situar nuestra mirada, analizaremos algunos fenómenos de sentido, e intentaremos indicar el modo en que integran la dimensión discursiva de los procesos políticos. Apuntaremos, con esto, a evidenciar el modo en que las relaciones de fuerza políticas toman consistencia en la materia discursiva organizando los alcances del prisma a través del cual los fenómenos económicos son relatados y percibidos por los actores sociales que participan de ellos.

## RETÓRICA Y POLÍTICA

A fin de sustentar un abordaje discursivo de lo social, advierte Ernesto Laclau:

La principal consecuencia de romper con la dicotomía discursivo/extra-discursivo es abandonar también la oposición pensamiento/realidad y por consiguiente, ampliar inmensamente el campo de las categorías que pueden dar cuenta de las relaciones sociales. Sinonimia, metonimia y metáfora no son formas de pensamiento que aporten un sentido segundo a una literalidad primaria a través de la cual las relaciones sociales se constituirían, sino que son parte del terreno primario mismo de constitución de lo social. El rechazo de la dicotomía pensamiento/realidad debe ir acompañado de un repensamiento e interpenetración de las categorías que hasta ahora habían sido pensadas como exclusivas de uno u otro de sus términos.<sup>11</sup>

En este párrafo se advierte claramente la entidad otorgada en el marco de la concepción política de Laclau a la dimensión discursiva de los fenómenos sociales y, en este sentido, es que se habilita la posibilidad metodológica de un abordaje retórico de estos a fin de dar cuenta de relaciones de hegemonía en general.<sup>12</sup>

Continúa Laclau:

La práctica de la articulación (discursiva) consiste, por tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido; y el carácter parcial de esa fijación procede de la apertura de lo social, resultante del constante desbordamiento de todo discurso por la infinitud del campo de la discursividad.

En este marco de infinita polisemia que constituye lo social mismo, la política puede concebirse como la lucha mediante la cual cada articulación discursiva pugna por hegemonizar las relaciones de sentido que entran lo social. Se reconoce en un mismo movimiento la condición ambigua, flotante, de los fenómenos de sentido así como el carácter político de sus articulaciones –siempre incompletas y precarias–.

<sup>11</sup> Laclau, E. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004, p. 150

<sup>12</sup> Para una discusión acerca de la relación entre las categorías de ideología y hegemonía en la obra de Laclau. Barrett, M. “Ideología, política, hegemonía: de Gramsci a Laclau y Mouffe”. En Zizek, S. (comp.) *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.

Sobre este terreno se establecerán relaciones de dominación simbólica a través de las cuales, algunos significantes lograrán instalarse más fuertemente que otros, a fin de ofrecer representaciones hegemónicas de los fenómenos sociales.

Si bien Laclau no puede considerarse en ninguna medida pionero de esta perspectiva, sí puede identificarse como uno de los referentes actuales de la tradición de estudios –a veces marginales– en que confluyen desde filósofos del lenguaje como Bajtín, a teóricos marxistas como Althusser. Resulta interesante esta perspectiva, desde el punto de vista de nuestro objetivo, porque asigna a la dimensión retórica un lugar constitutivo de la dimensión política de los fenómenos sociales. A partir de aquí, puede recuperarse para esta disciplina históricamente relegada al ámbito de la lingüística o la semiología, una vacante en el campo de la investigación social y más específicamente, política.

Sin embargo éste no constituye un destino novedoso para la retórica, el interés de referirse a ella en el análisis político de los discursos sociales puede deducirse tempranamente a partir de la definición clásica de esta disciplina. Para Aristóteles, el punto de partida es la *tekhné: institución especulativa de un poder para producir lo que puede existir o no*.<sup>13</sup> Según el filósofo, se entiende por retórica la facultad de conocer en cada caso aquello que puede persuadir. La materia de la retórica será entonces, la selección de tópicos, pruebas y argumentos, la disposición discursiva y modos expresivos de aquéllos, atendiendo a las características del interlocutor y, en definitiva, el manejo de la relación entre lo verdadero y lo verosímil, en una situación enunciativa.

Esta definición permite apreciar la medida en que un abordaje retórico puede ofrecer un conjunto de herramientas conceptuales útiles para reflexionar sobre la manera como se juegan los distintos modos del decir, accediendo a su dimensión política. Esto es, las luchas políticas por la apropiación del sentido de los fenómenos históricos, en el plano discursivo. Como reconoce y advierte Roland Barthes:

Toda nuestra literatura, formada por la retórica y sublimada por el humanismo, surgió de una práctica político-judicial: allí donde los conflictos más brutales de dinero, de propiedad, de clases son asumidos, domesticados y mantenidos por un derecho de Estado, allí donde la institución reglamenta la palabra fingida y codifica todo recurso al significante, ahí nace nuestra literatura. (...) En un régimen democrático, el aristotelismo sería entonces la mejor de las sociologías culturales.<sup>14</sup>

## **METÁFORA Y METONIMIA: FIGURAS DE LO POLÍTICO**

Partiendo de la descripción elaborada por Christian Metz, *metáfora* y *metonimia* son figuras retóricas que operan sobre similitudes o contigüidades, respectivamente, que se perciben o se experimentan entre los referentes de dos unidades semánticas.

<sup>13</sup> Aristóteles. *El arte de la retórica*. Eudeba, Buenos Aires, 1989, pp. 35-57.

<sup>14</sup> Barthes, R. *La aventura semiológica*. Paidós, Barcelona, 1985, p. 160.



La *metáfora* constituye un movimiento de sentido sobre el eje de la *similaridad*, organizando en torno suyo las diferentes operaciones de comparación, semejanza, equivalencia, sustitución, etc. En síntesis, puede decirse que identifica relaciones de sentido establecidas *en ausencia*. La *metonimia*, en cambio, supone un desplazamiento del sentido en el eje de la *contigüidad* referencial y en torno a ella, se organizan las operaciones de proximidad y relaciones continente-contenido, parcialidad-totalidad, etc. Es decir, relaciones semánticas entre elementos co-presentes.<sup>15</sup>

A partir de aquí se puede deconstruir uno de los caminos posibles que vinculan, desde la reflexión teórica, las dimensiones política y retórica de los discursos sociales, reconociendo así la fecundidad de un abordaje retórico. Comencemos con la definición del *fetichismo de la mercancía*, tal como la expresa Marx:

Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global como una relación social entre los objetos existente al margen de los productores. Es por medio de este *quid pro quo* [tomar una cosa por otra] como los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensorialmente suprasensibles. (...) Lo que aquí adopta, para los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre cosas, es sólo la relación social determinada existente entre aquellos. (...) A esto llamo el *fetichismo*.<sup>16</sup>

Tal como surge del fragmento citado, y como lo han señalado diferentes autores, podría pensarse la forma mercancía, en términos discursivos, como la combinación de las dos operaciones retóricas en torno de las cuales es posible organizar todas las demás figuras: *metáfora* y *metonimia*.

En el fragmento citado, aparece sugerido el movimiento de doble abstracción que yace en la forma mercancía. Por un lado, como el propio Marx advierte, se trata de una operación *quid pro quo*, una suerte de relación sostenida en la equivalencia y la sustitución de *valor de cambio* por *valor de uso*, donde un sentido es reemplazado por otro. Simultáneamente, aparece el desplazamiento simbólico de objetos coexistentes o contiguos en la instancia de la producción, en la que el valor de trabajo es transferido simbólicamente al producto del trabajo.

Dentro de la tradición marxista de estudios de la cultura, diversos autores han encontrado en el abordaje retórico un modo fecundo de articulación entre los órdenes político y cultural. Stuart Hall, representante de la corriente culturalista de la Escuela de Birmingham, identifica el concepto de *fetichismo* con el de *metonimia*, al indicar que la “falsedad” que Marx reconoce en lo que describe como *ideología*, no radica en su carácter mágico sino en el hecho de constituir una explicación inadecuada (desplazada) del proceso social, en la que se ha sustituido una

<sup>15</sup> Metz, Ch. *Psicoanálisis y cine: el significado imaginario*.

<sup>16</sup> Marx, K. “El fetichismo de la mercancía y su secreto”. En: *El Capital*, vol. 1, p. 88

parte del proceso –el intercambio de mercancías– por el todo –las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, con sus consecuentes instancias de explotación y lucha de clases–. Así, “economía capitalista” se identifica con “economía de mercado”. Los otros momentos del proceso pasan a la invisibilidad en la medida en que quedan fuera de las categorías y conceptos utilizados para dar cuenta del fenómeno.<sup>17</sup>

Más contemporáneos, los desarrollos posmarxistas de Slavoj Žižek, se encauzan en la misma dirección, a la vez que completan el movimiento metonímico con su par metafórico. A partir de las elaboraciones de Alfred Sohn-Rethel realizadas en el marco teórico de la Escuela de Frankfurt, Žižek recupera la idea de la *forma mercancía* como la matriz categorial del sujeto trascendental kantiano, es decir, como la operación básica subyacente a la arquitectura de la “objetividad”. En este sentido dice:

Antes de que el pensamiento pudiera llegar a la pura abstracción, la abstracción ya actuaba en la efectividad social del mercado. El intercambio de mercancías implica una doble abstracción: la abstracción que parte del carácter cambiante de la mercancía en el acto de intercambio y la abstracción que parte del carácter concreto, empírico, sensual y particular de la mercancía.<sup>18</sup> (es decir, el borrado de sus propiedades físicas)

Tal como afirma Sohn Rethel y aclara Žižek, son dos operaciones básicas las que permiten el advenimiento de la mercancía: el desplazamiento del producto del trabajo –del trabajador a su producto devenido mercancía– y la conmutabilidad del valor –de esa mercancía por otra–. El desarrollo de Žižek continuará en dirección de dar cuenta del modo en que operan las relaciones ideológicas en la medida en que suponen el investimento en un objeto signifiante por el entramado de relaciones sociales, adelgazadas en su historicidad, con el fin pragmático del intercambio.

Así, en diversos puntos del generoso arco autodenominado posmarxismo, se han elaborado interpretaciones que tienden a deconstruir las dimensiones política e ideológica de la trama discursiva que constituye a los fenómenos. Como se evidencia en el recorrido que hemos propuesto, el vector retórico resulta un factor constitutivo de esta trama y, en dirección inversa, puede recuperarse con fines analíticos.

#### **APROXIMACIÓN RETÓRICA A LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA COMUNICACIÓN MEDIÁTICA EN EL CASO DE LAS PRIVATIZACIONES, EN LOS MEDIOS GRÁFICOS**

Nos hemos detenido en las reflexiones teóricas precedentes a fin de presentar una aproximación que consideramos de notable fecundidad para la investigación de fenómenos que involucren los campos de la comunicación y la política.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Hall, S. “El problema de la ideología: marxismo sin garantías”, en *Doxa*, Buenos Aires, Año IX, N° 18.

<sup>18</sup> Žižek, S. *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI, México D.F., 1992, pp. 41-42

<sup>19</sup> Hemos advertido que la tradición lingüística y semiótica de indiscutible trascendencia académica en nuestro país ha dejado, sin embargo, importantes espacios poco frecuentados por la investigación.

Cabe aclarar aquí que este artículo forma parte de una investigación mayor<sup>20</sup> que se dedicó a indagar los mecanismos de construcción de discursos hegemónicos sobre el proceso privatizador argentino de principios de la década de 1990. Para ello, fueron seleccionados y revisados tres diarios de alcance nacional *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, durante los años 1990 y 1991. El corpus de artículos relevado se definió en base a un criterio temático: los procesos de privatización y reestructuración del Estado; a partir de este eje, se recopilaron todas las notas atravesadas por este tema, sin restricciones de género.

La hipótesis de lectura a la que el desarrollo de la investigación nos permitió arribar, consiste en el reconocimiento de un universo discursivo complejo pero orgánico del que los tres periódicos, desde cierta diversidad de posiciones, participan. En este sentido, se identificaron algunas operaciones que a nivel textual y de modo reiterado, confluyen en una construcción discursiva orgánica, más allá de sus especificidades estilísticas, sus contratos de lectura y sus construcciones enunciativas.

Desde ese punto de partida, nos interesará en este texto sondear los modos en que estas diversas voces participan de la delimitación de un marco discursivo común cuya amplitud de matices encuentra sus fronteras en torno a unas pocas figuras retóricas que circunscriben el continente de lo concebible respecto de los fenómenos históricos indicados. Será sólo al interior de este campo que confluirán o divergirán las diferentes voces enunciativas –no siempre homogéneas– y matices de interlocución que cada diario sostiene.

En virtud de la economía expositiva, que debemos observar a los efectos del presente artículo, evitaremos dar cuenta de los resultados generales de la investigación<sup>21</sup> centrándonos en uno solo de los ejes de intelección que hemos rastreado y formulado en la investigación general. Presentaremos, para ello, tres ejemplos textuales, a fin de identificar una mínima serie de operaciones retóricas que dan forma a este eje, y que nos permitirán analizar el modo en que el sentido inviste un determinado acontecimiento histórico.

Trabajaremos entonces, a partir de una breve serie de operaciones metafóricas y metonímicas que se sintetizan a continuación:

---

Resulta particularmente notorio el defasaje en que investigaciones ubicadas en perspectivas como el análisis del discurso o la curiosamente denominada “sociosemiótica” –como si existiera una variante de la misma que pudiera prescindir de la dimensión social– se encuentran, respecto de los desarrollos teóricos en materia política e ideológica. De igual modo, puede advertirse una pobreza similar respecto del uso que investigaciones en el marco de la ciencia política hacen de herramientas analíticas propias del campo semiótico o lingüístico. A partir del reconocimiento de esta situación, sin la esperanza de resolverla, pero con la intención de aportar a una discusión que se reconoce como imprescindible, es que proponemos el trabajo.

<sup>20</sup> Ubacyt D 403 “Formas de legitimación del proceso de privatización de empresas públicas en Argentina. Estudio de caso: el rol de la prensa gráfica entre los años 1990-1991” en el que también participaron Marcela Belardo, Facundo Deluchi, Rosana Echarri, Gustavo González y Ana Ríos.

<sup>21</sup> Los resultados de la investigación se presentaron parcialmente en diversos encuentros científicos como el II Congreso Nacional de Sociología, realizado en Buenos Aires y el VI Congreso Nacional sobre democracia, UNR, ambos durante el año 2004. También cfr. Slavin, P. (comp.) (2004) *Cuartas Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política*. Tomo 2. Ediciones Suárez, Mar del Plata.

- Primera operación metonímica: (presentación de la parte por el todo) *La porción de las ciencias sociales denominada economía puede ofrecer un saber capaz de dar cuenta acabada de lo social. La economía se presenta por la teoría social en su conjunto.*
- Segunda operación metonímica: *Un pequeño grupo de desarrollos teóricos dentro del vasto campo de los estudios económicos, es representativo del conjunto de éstos. Es decir: el discurso de la economía neoliberal (la llamada “mainstream”) se ofrece por el discurso de la economía en su diversidad de tradiciones científicas e intelectuales.*
- Tercera operación metafórica: *el diagnóstico, elaborado a partir de una posición teórica específica, se presenta en lugar de la realidad que constituye su objeto, instalando una pretensión de referencialidad transparente.*
- Cuarta operación metafórica: *El carácter científico de la lectura económica neoliberal de la realidad social y su pretendida capacidad de transparencia referencial, se apoyan en la homologación simbólica a partir de la utilización de categorías conceptuales provenientes del discurso de la medicina tradicional. Así, la estadística y la casuística se presentan como herramientas óptimas del diagnóstico que, legitimado en su pertenencia científica –y entendida ésta como el discurso objetivo e indiscutible de los hechos–, garantiza una intervención –sanadora– sobre diversas cuestiones identificadas como problemas de la sociedad.*

Intentaremos dar cuenta del modo en que las operaciones descriptas no resultan “puntos de vista” de un fenómeno, sino la materia de su consistencia; es decir, que la fuerza de los discursos mediáticos, tal como veremos en estos ejemplos, no resulta de un cierto poder para alumbrar ciertas zonas de la realidad, no ya para inducir una cierta perspectiva sino que constituyen usinas privilegiadas y altamente poderosas de materialidad significante. Si resulta anodino entender el poder del discurso mediático en términos de manipulación, es justamente porque la dimensión discursiva no es sino la arena en la que los fenómenos sociales toman consistencia. Consecuentemente, los modos de esta consistencia constituyen los mecanismos de la política en su dimensión comunicacional. A partir de lo que hemos planteado, arriesgamos que lo que construyen los medios en el caso histórico estudiado no resulta un vector discursivo unívoco sino unas articulaciones significantes en términos de las cuales, la infinita vaguedad del sentido es delimitada. Así, el discurso del que los tres medios analizados participan diferencialmente fija el espacio de lo concebible, para la inteligencia del proceso histórico. De ahí, de su sutileza, su notable eficacia.

#### **EJEMPLO 1: “Dromi dijo que la reforma del Estado es vital para la economía”**

La frase seleccionada es el título de un artículo del diario *La Nación*, publicado el día 18 de noviembre de 1990. En principio, puede identificarse en el uso que

asigna la frase al término “economía” una sustitución de las “relaciones de producción y las fuerzas productivas” concretas, materiales e históricas por una representación abstracta que hace más bien alusión a una lógica de inteligibilidad que a procesos reales.

Este simple movimiento retórico nos permite desplegar una serie de efectos significantes:

El más claro es la *deshistorización*, es decir, el reemplazo de un sistema determinado de relaciones históricas por una categoría que pretende cierta universalidad.

En segundo lugar, un ejercicio de *despolitización* semántica en el borramiento de la polisemia del término y en consecuencia, de la lucha de clases en su nivel simbólico.

En tercer lugar, un proceso de *condensación*,<sup>22</sup> entendida en el sentido de homogeneización y sustitución de los fenómenos contradictorios susceptibles de ser abordados desde el concepto de “economía”.

Por último, una *desproblematización* en la medida en que como consecuencia de la neutralización de la polisemia y de la unificación de fenómenos contradictorios, se produce un efecto de anulación en el nivel discursivo del conflicto social.<sup>23</sup>

Una vez aplanado en el sentido mencionado, el término *economía* se ofrece como un significante de la realidad social total y por lo tanto, permite identificar al conjunto de necesidades materiales de un grupo que se presume socialmente homogéneo, es decir, orgánico. Aparece en este punto y como complemento ideológico de la operación desplegada, el recurso *metonímico* de presentación de una parte (la dimensión económica de lo social) por el todo (la compleja trama social en sus múltiples aspectos).

En esta línea es que se le adjudica una determinada vitalidad que debe ser protegida, apuntalada, intervenida –en el caso de que presentara alguna “disfunción”– y sanada.

En este marco interpretativo se inserta la idea de la necesidad de reformar el Estado como si fuera éste un epifenómeno del órgano económico. La intervención se justifica en la misma frase a partir de la –incuestionable– deseabilidad de prolongar la vida a la economía devenida todo social.

La *fetichización*, en el sentido ya expuesto de Zizek, del término economía, permite su conmutabilidad simbólica por otro campo de significaciones que es el de la medicina. Considerada esta por la tradición occidental la más “científica” de las disciplinas de diagnóstico e intervención, ofrece un marco de validación a partir del desplazamiento y la transposición de categorías.

<sup>22</sup> En el sentido psicoanalítico, este término freudiano hace alusión a los procesos inconscientes que Lacan asumirá, desde la lingüística, al concepto de metáfora y que Althusser vinculará a los procesos de sobredeterminación que actúan en el plano ideológico, reforzando la reproducción material de las condiciones de dominación.

<sup>23</sup> Cfr. Voloshinov, V. (1976) *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Nueva Visión, Buenos Aires y Pecheux, M. (1978) *Hacia un análisis automático del discurso*. Gredos, Madrid

## EJEMPLO 2: “Sin naftazos hasta fin de año”

La frase corresponde al título de un artículo publicado en la sección *El País* del diario *Página/12*, el día 26 de septiembre de 1990. Según anuncia su copete, el artículo recoge fragmentos de las declaraciones de Luis Prol, subsecretario de energía, sobre un proyecto de ley presentado por el gobierno para modificar la denominación jurídica de las empresas públicas que “queden a salvo”<sup>24</sup> del programa de privatizaciones, con el fin de permitirles emitir acciones para colocar en el mercado y ser declaradas en quiebra.

Las declaraciones de Prol pueden resumirse en tres citas:

Un pronóstico: “*a partir del año próximo (por 1991) la Argentina petrolera quedará totalmente integrada al mundo*”. Esta frase fue utilizada por el funcionario para ratificar, según recoge y explicita el diario, que el 1º de enero de 1991 se pondrá en marcha la desregulación.

Una advertencia: “*esta decisión corre peligro si antes no se reestructuran como corresponde, las empresas públicas*”, citado del fragmento del discurso de Prol reproducido en el artículo.

Aquí podemos identificar una doble operación retórica que atraviesa el texto y que nos permite deconstruir la urdimbre de sentidos presente en el término “reestructuración”. Por un lado, encontramos una primera operación metafórica en el propio giro “integración al mundo” que se entiende en la medida en que esta expresión aparece en lugar de una cantidad de relaciones históricas mucho más amplia y conflictiva. En el sentido planteado, podríamos conjeturar que la expresión metafórica “integración al mundo” se presenta como un significante que fetichiza –en el sentido marxista– las relaciones sociales y económicas del capitalismo internacional, haciendo invisible su estructura de desequilibrios y relaciones de poder. Simultáneamente y como hemos advertido ya, el proceso de fetichización supone un borramiento de las condiciones de producción discursiva de modo tal que queda

<sup>24</sup> Resulta particularmente interesante, a los fines de las conclusiones generales a que nos ha conducido nuestra investigación, el giro expresivo elegido para las empresas que no resultaran alcanzadas por las políticas privatizadoras como aquellas que quedarían “a salvo”. El interés de esta expresión radica en que ejemplifica el modo en que el registro enunciativo del diario *Página/12* resultó coadyuvante en el proceso de construcción de consenso político al proyecto económico oficial. Expresiones de este tipo harto frecuentes –y que cualquier lector regular de dicho diario recordará rápidamente–, sugieren un pequeño guiño al lector, que en virtud del contrato general de lectura del diario, se contempla en cierta forma autónomo en su capacidad reflexiva y crítico, en términos generales. Sin embargo, la línea de razonamientos que podría desplegarse a partir de la idea contenida en este giro no será ni en este ni en ningún otro de los artículos relevados, seriamente desplegada o investigada por el diario. Así, el efecto de sentido general resultante no parece abonar a ninguna reacción adversa a las políticas contempladas. Por el contrario, son este tipo de gestos los que en el corpus total de la investigación, nos han llevado a establecer el modo en que *Página/12* introduce a un lector que socio-culturalmente se identifica con un actor potencialmente disidente, en una agenda de consenso compartida con los otros medios. En términos generales, y a través del recurso a una cierta retórica de la resignación y la ironía, se contribuye a una narrativa en la que el proceso político en desarrollo es concebido como un destino inevitable, implementado por fuerzas omnipotentes.

oculta la posición enunciativa desde la que se produce la operación metafórica, a saber, la prédica neoliberal erigida en enunciador tácito pero hegemónico del discurso económico.

Sobre esta operación aparece una relación de desplazamiento metonímico establecida entre las categorías de “desregulación” e “integración al mundo”, donde el resultado deseado se presenta como representación inmediata de la acción que –hipotéticamente– lo produciría, generando un deslizamiento semántico entre medios y fines. Así, resulta que el eufemismo que supone la palabra “desregulación” se ubica como determinante directo de la pretendida integración.

A la luz de la doble abstracción explicitada, vuelve a aparecer la fórmula: *diagnóstico o identificación del peligro / prescripción de la solución*. Una vez identificada la “integración al mundo” con los indicios de la “buena salud”, y la desregulación como el medio indiscutidamente idóneo para acceder a ella, todo fenómeno que pueda reconocerse como ofreciendo cierta resistencia a este proceso resulta catalogado como síntoma de un peligro inminente.

Finalmente, la invocación de voces de actores –como los “expertos de una consultora internacional” o el FMI– identificados con la posición del saber, refuerza la presunta legitimidad del diagnóstico desplegado por la voz oficial y trasladado en idéntica secuencia argumentativa por el diario.

### **EJEMPLO 3: “Con algunas dudas, el ‘staff’ aprobó”**

Este es el título de un artículo publicado en el diario *Clarín* el miércoles 28 de noviembre de 1990. La nota ocupa el cuarto inferior derecho de una página doble cuya nota principal –por ubicación y despliegue– se refiere a las medidas que el ministro de economía Antonio Erman González dispuso, a fin de manifestar el compromiso de su gestión con los lineamientos trazados por el FMI.

En términos generales, el artículo versa sobre el informe elaborado por funcionarios del FMI sobre la situación argentina y sobre el programa económico presentado por el ministro de economía a fin de obtener un *waiver* y nuevos créditos para la adquisición de títulos de la deuda externa argentina por 700 millones de dólares.

Tal como se plantea desde el título de la nota, el “staff” es presentado como actor principal del relato y es ubicado en una posición de saber y juicio. Si bien en el título no se advierte ni respecto de quién se sitúa éste –es decir quién será el actor lego de esta relación– ni cuál es el objeto de saber y de juicio, pueden reconstruirse rápidamente estas ausencias a partir de la nota principal ya mencionada y de la que este artículo funciona como soporte paratextual. Simultáneamente, y más allá de que se entienda que el lector conoce la nota superior de la página, la elipsis del título puede ser repuesta a partir del contexto discursivo de la época donde esta ecuación experto/lego/objeto es fácilmente completada con los términos “organismos internacionales de crédito”/“gobiernos de países dependientes”/“modelos económicos implementados”.

En términos generales, el artículo en su conjunto puede ser representado en una estructura narrativa que permite agrupar las acciones descritas en él en tres grandes categorías:

1- *Acciones de diagnóstico*: expresiones que manifiestan algún tipo de evaluación referida al estado del objeto del diagnóstico y que en algunos casos suponen la identificación de problemas y ventajas o beneficios.

2- *Acciones de pronóstico*: expresiones que suponen alguna operación de proyección del estado del objeto en el futuro y su contrastación ante circunstancias determinadas como posibles de suscitarse.

3- *Acciones de prescripción*: expresiones que contienen alguna indicación o instrucción para la acción sobre el objeto, en algunos casos puede tratarse de inferencias a partir de expresiones manifestadas en las categorías 1 y 2. En todos los casos, suponen la observación de objetivos “deseados” de algún tipo, se encuentren estos explícitos o no.

Las categorías propuestas nos permiten organizar la información brindada por el texto a fin de reconstruir analíticamente la estructura argumentativa que subyace a la narración. Para ellos, ubicaremos en estos conjuntos las citas más relevantes del artículo.

1) Acciones de diagnóstico:

a- *“En el documento los economistas sostienen que el éxito en la desaceleración de los aumentos de sueldos en septiembre y octubre hicieron una contribución importante a la baja de la inflación”*

b- *“El informe al máximo organismo reconoce los logros de YPF de pagar sus deudas con el Estado, pero pone en duda lo actuado en el resto de las compañías.”*

c- (Beza y Linde) *“Cuestionan la tarea de la Subsecretaría de Finanzas Públicas”*

2) Acciones de pronóstico:

a- *“El trabajo al que tuvo acceso Clarín, fundamenta (su) decisión en el convencimiento de que ‘el esfuerzo realizado por el equipo económico de Erman González es un buen augurio para el éxito del plan’”*

b- *“Beza y Linde cubren su apuesta a favor del programa económico con este razonamiento: ‘Por supuesto que el Plan Económico Argentino está sujeto a riesgos considerables, dada la magnitud de desequilibrios que busca corregir’”*

c- *“Todo dependerá de la reducción significativa –dice– en la planta de empleados públicos y en que se haga un esfuerzo intensificado para esto, tanto en amplitud como en velocidad”*



- d- *“El programa modificado –agrega– contribuirá a una mayor mejora en el comportamiento económico y dará una buena base para el ajuste en el año próximo...”*
- e- *“Beza considera ‘preocupante’ el ajuste salarial en las Fuerzas Armadas ‘por su efecto sobre el resto de los empleados públicos’, y condiciona alzas reales en los sueldos de la administración pública a la baja en el empleo”*
- f- *“Ambos economistas del Fondo precisan: ‘La posibilidad de tener éxito en el ajuste fiscal depende crucialmente de la capacidad de mejorar la administración impositiva’”*

### 3) Acciones de prescripción:

Pueden dividirse en dos grandes grupos, en función del destinatario de la prescripción, así como del grado de compromiso que supone:

3.1) Dirigidas al directorio del FMI: en este caso las prescripciones reciben el tono de recomendaciones.

- a- *“el staff recomienda que se apruebe directamente el stand-by”*
- b- *“El programa modificado (...) merece el apoyo del Fondo Monetario Internacional”*

3.2) Dirigidas al gobierno argentino: las prescripciones se presentan como instrucciones y, en algunos casos, como exigencias.

- a- *“Exigen la rápida instrumentación del decreto para reducir personal entre los empleados públicos”*
- b- *“Objetan la tarea de la Subsecretaría de Finanzas Públicas, al reclamar que los controles sean aplicados efectivamente para combatir la abultada evasión fiscal”*
- c- *“Reclaman un mayor ajuste y control en los gastos de las provincias”*
- d- *“El procedimiento de monitoreo y control debe ser aplicado efectivamente, afirman”*
- e- *“Igualmente de implacables son al sugerir el ajuste en las provincias, porque el documento afirma: ‘El gobierno debe delimitar las demandas de las provincias, las que tienen que achicar el número de empleados y los gastos salariales’”*

Desde un abordaje más integral y teniendo en cuenta las categorías conceptuales contempladas para este trabajo, las líneas de análisis planteadas hasta aquí, sugieren dos observaciones respecto del funcionamiento discursivo del texto.

En primer lugar y como hemos advertido en otros ejemplos, se puede observar una fuerte remisión a un universo de sentido ajeno a la cuestión política o económica, que es el de la medicina tradicional, como se anticipa en la estructura narrativa en la que hemos descompuesto las acciones presentadas en el relato. Si bien esta operación comparativa no se ve reforzada como en el caso del primer ejemplo por expresiones metafóricas del tipo de “la vitalidad de la economía” o “cirugía mayor sin anestesia”, sí puede apreciarse que la trama que organiza la estructura argumentativa de la nota se sostiene en la operación metafórica que hemos anticipado al principio del artículo. En este sentido, los mecanismos discursivos se revelan en gran medida como operaciones comparativas entre los ejes semánticos malestar económico/economistas y enfermo/sanador.

Simultáneamente, puede reconocerse otra operación que atraviesa y organiza la producción discursiva que podemos rastrear en el texto analizado. Se trata de operaciones de desplazamiento del sentido entre los distintos componentes de la proposición subyacente al texto.

Podríamos decir que una narración tal como la que hemos descrito podría representarse con una proposición clásica con la siguiente estructura argumentativa:

*Un grupo de actores determinados intervienen en un cierto estado de situación, identificando una serie de problemas y proponiendo fórmulas con el fin de alcanzar un estado de situación que se entiende superador del estado inicial.*<sup>25</sup>

Ahora bien, lo interesante de plantear de este modo la estructura básica del relato que ofrece el artículo analizado, surge de la cuestión de que el segundo estado mencionado –supuestamente superador de la situación inicial– nunca es descrito positivamente, más que por remisión a la aplicación de la “fórmula transformadora”. Las supuestas coordenadas de la “buena salud” que implícitamente constituyen el objetivo de la intervención de los actores y, en gran medida constituyen la fuente de su legitimidad, nunca son establecidas en el texto. El lugar de los fines es ocupado por la implementación lograda de los medios. De este modo, la proposición recién formulada debería corregirse con la siguiente modificación:

*Un grupo de actores determinados intervienen en un cierto estado de situación, identificando una serie de problemas y proponiendo fórmulas con el fin de alcanzar un estado de situación que se define como el efecto de la aplicación de las fórmulas propuestas.*

Estamos frente a una tautología absurda, de tipo: *Si se aplican tales instrucciones, las instrucciones habrán sido aplicadas.*

<sup>25</sup> Cabe destacar que esta proposición vacía ostensiblemente el contenido político de los actores en cuestión y de las relaciones de poder implicadas en su acción. Esta omisión realizada a los fines analíticos, tiene el objeto de poner en escena los problemas lógicos de la proposición, aún desprovéyendola de su historicidad y su dimensión política.

Este desplazamiento del lugar lógico de medios a fines aparece claramente evidenciado en algunos fragmentos:

*“El programa modificado contribuirá a una mayor mejora en el comportamiento económico y dará una base para el ajuste en el año próximo.”*

*“La capacidad de tener éxito en el ajuste fiscal depende crucialmente de la capacidad de mejorar la administración impositiva.”*

En estas brevísimas frases queda notablemente manifiesto que el objetivo más claro de implementar un ajuste es lograr un ajuste.

Así, el seguimiento de la estructura argumentativa de la nota, también nos ha permitido identificar el modo en que la articulación narrativa de un relato no constituye un plano divorciado de la argumentativa, tal como se ha sostenido varias veces en el campo de la teoría de la argumentación.<sup>26</sup> Sobre esta idea hemos identificado el modo en que figuras metafóricas –aquí, la metáfora que vincula economía y medicina– y metonímicas –aquí, el desplazamiento referencial entre medios y fines– pueden situarse en un plano metatextual, organizando argumentativamente, desde allí, la totalidad del relato.

## CONCLUSIONES

Los artículos ofrecidos hasta aquí constituyen apenas fragmentos del corpus general analizado en la investigación que constituye el marco de este artículo. Hemos intentado reflejar con ellos una de las múltiples líneas de análisis que entendemos necesarias para dar cuenta de los fenómenos discursivos en su complejidad. Con esto advertimos el carácter parcial y fragmentario de las conclusiones que podemos trazar a partir de lo expuesto, así como la convicción de que éstas forman parte de un sistema de formaciones discursivas que es necesario reponer analíticamente a fin de desentrañar los modos en que los medios han participado activamente del proceso político de las privatizaciones en nuestro país.

Más allá de estas aclaraciones, entendemos que los tres artículos analizados permiten reconocer operaciones discursivas similares que organizan las representaciones de los fenómenos que pretenden relatar o describir, prescindiendo de sus diferencias de género, estilo y extensión. De este modo, recursos metonímicos y metafóricos son registrados en distintos niveles textuales que van de una frase, un grupo de citas hasta un artículo completo. Si hemos seleccionado artículos de los tres diarios a fin de reconocer en ellos los elementos comunes que subyacen a textos incluidos en propuestas enunciativas diferentes, cabe aclarar que la selección no pretende ser una muestra representativa sino apenas una ilustración de las hipótesis generadas a partir de un grupo mucho mayor de textos comprendidos entre las fechas mencionadas.

En este sentido, entendemos que los ejemplos ofrecidos permiten recuperar una trama discursiva común que se erige en clave de lectura y diagnóstico de la

<sup>26</sup> Cfr. Arnoux, Elvira y Negroni, María (comps.) (2004) *Homenaje a Oswald Ducrot*. Eudeba, Buenos Aires.

situación del país, anterior a la aplicación del proyecto privatizador, funcionando como fuente de legitimación de los medios para la concreción de ese proyecto, así como de los actores indicados para llevarlo a cabo.

Resulta interesante resaltar que una parte importante de la eficacia de implementación de este universo de sentido se ha basado en la existencia de articulaciones discursivas –materializadas incluso en giros lingüísticos ampliamente utilizados– que se ofrecen como representaciones de fenómenos sociales de diversa complejidad, aplanando la densidad de sus significaciones a fin de ser instaladas como vectores de consenso. Tales categorías constituyen condensaciones de creencias de circulación masiva, fijadas en la trama discursiva al punto de convertirse en lugares comunes del discurso general. De este modo, relaciones de causalidad que no necesariamente corresponden a ninguna explicación lógica o histórica; estructuras de legitimación de actores y voces; efectos de despolitización o borramiento de las condiciones productivas de una opinión devenida regla universal, constituyen mecanismos propios de la constitución de los discursos que se instalan como claves de lectura hegemónicas de la realidad política, económica y social. En este sentido, hemos enfocado nuestra atención en las dos operaciones retóricas básicas con la intención de desembrozar algunos de los modos en que estos mecanismos se instituyen, con particular eficacia, en espacios de comunicación masiva. En el plano metodológico, vemos que estas figuras retóricas, entendidas como núcleos de articulación significativa, pueden ser recuperadas analíticamente, a fin de indagar los modos en que se organiza la trama discursiva en la que se *configuran* los fenómenos sociales.

A través de este ejercicio, hemos intentado recuperar algunos hilos argumentales subyacentes a expresiones textuales que no necesariamente se ofrecen como espacios de opinión y, de hecho, aparecen ubicadas en soportes de manifiesta y declarada pretensión descriptiva.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES (1989) *El arte de la retórica*. Eudeba, Buenos Aires.
- ARNOUX, E. y NEGRONI, M. (comps.) (2004) *Homenaje a Oswald Ducrot*. Eudeba, Buenos Aires.
- BARTHES, R. (1985) *La aventura semiológica*. Paidós, Barcelona.
- HALL, S. “El problema de la ideología: marxismo sin garantías”, en *Doxa*. Buenos Aires, Año IX, N° 18.
- LACLAU, E. y MOUFFE, C. (2004) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- MARX, K. (2000) *El Capital*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- METZ, C. (1979) *El significante imaginario (Psicoanálisis y cine)*. Gustavo Gili, Barcelona.
- PECHEUX, M. (1978) *Hacia un análisis automático del discurso*. Gredos, Madrid.

VOLOSHINOV, V. (1976) *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Nueva Visión, Buenos Aires.

ZIZEK, S. (1992) *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI, México D.F.

ZIZEK, S. (comp.) (2004) *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.



# Nuevos medios, legitimaciones y dominios. Algunas falacias de la sociedad de la información<sup>1</sup>

*Gustavo Cimadevilla*

## INTRODUCCIÓN

En una investigación reciente publicada bajo el título *The Strength of Internet* (La fuerza de los lazos de Internet), los sociólogos de la Universidad de Toronto, Boase y Wellman, y Rainie y Horrigan, del Pew Internet Project, afirman que las nuevas tecnologías como Internet fomentan las relaciones sociales y potencian su integración. Las relaciones sociales tradicionales están evolucionando al ritmo de las nuevas tecnologías y en ese contexto el correo electrónico, los teléfonos móviles y la mensajería instantánea adquieren progresiva relevancia a la hora de articular las relaciones sociales y resolver problemas a la gente, expresan. (*JBCC* Nro. 279, disponible en [www2.metodista.br/unesco/jbcc/jbcc\\_mensal/jbcc279](http://www2.metodista.br/unesco/jbcc/jbcc_mensal/jbcc279))

La investigación, desarrollada en los Estados Unidos durante 2004 y 2005, registró las opiniones y hábitos de casi 4.500 adultos. Entre los resultados surge que el número de norteamericanos que ha acudido a la red para tomar decisiones vitales ha crecido un tercio desde 2002. De ese modo se pone de manifiesto que, en contra de lo que pueda parecer, Internet desempeña un papel social positivo y benéfico en un mundo global que para algunos tiende al “individualismo redcéntrico”. ([www.tendencias21.net/index.php](http://www.tendencias21.net/index.php))

Estos resultados alimentan también cierto optimismo tecnológico y evocan más al “mundo feliz” de Maxwell que al pesimismo orwelliano de 1984. Ofrecen, por otra parte, nuevos argumentos a los que sostienen que la virtualidad es una solución eficaz para la complejidad del mundo que se vive. Claro que vale recordar que ese mundo tiene algunas disparidades que merecen considerarse. Mientras Estados Unidos tiene una tasa de conexión que involucra al 70% de su población, esas proporciones descienden –en el mejor de los casos– a un 10% en los países latinoamericanos (INDEC, 2006). Lo que puede esperarse en un escenario u otro, por tanto, no es lo mismo.

<sup>1</sup> Texto corregido de las versiones preliminares que se presentaron y discutieron en los congresos de la Sociedad Brasileña de Estudios Interdisciplinarios de la Comunicación, INTERCOM, Brasilia, setiembre de 2006; y la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS, Bogotá, setiembre 2006.

Pero las manías, modas y tendencias de virtualizar las relaciones se imponen.<sup>2</sup> En la última década, las estructuras gubernamentales y de servicios públicos han acrecentado de manera significativa sus dispositivos tecnológicos de relación con los ciudadanos y usuarios. De ese modo, observa Gabriel Cohn (2001), han ido otorgando posición de dominio y relevo a la información en detrimento de la comunicación.<sup>3</sup> Han ido condicionando las instancias y modalidades en las que los actores ciudadanos pueden y deben actuar si pretenden constituirse como interlocutores válidos.

¿De qué modo opera esa lógica de los “nuevos medios” que parece contradecir los discursos que se preocupan por el avance de una mayor democratización, contacto y participación social a escala humana?

Un análisis de los dispositivos concretos que han instalado los gobiernos municipales, provinciales y federales y la mayoría de las empresas privadas con concesión de servicios públicos nos permite avanzar en la discusión del modelo de sociedad que se impulsa. Una batería de sitios web, links por doquier, direcciones electrónicas para consulta, 0800 con opciones múltiples, formularios digitales, códigos de barras, voces seductoras de rígido soporte y burocracia digital sin fin parece caracterizar la “modernización” a ultranza que se perfila como solución a las relaciones con el otro.<sup>4</sup> Veamos concretamente cómo se perfila nuestra sociedad de principios de siglo. Para ello recurriré a tres ejemplos concretos de la realidad argentina. Los jubilados y la virtualidad de la atención inmediata vía 0800; el gobierno electrónico y la participación ciudadana; y los sitios web y sus baterías de links y direcciones electrónicas siempre a disposición.

### **Caso 1: “Trabajador(a) en condiciones de jubilarse: ‘No haga colas, llame y resuelva sus trámites inmediatamente!’”**

El titular puesto a disposición por el área de prensa de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) no parece coincidir con lo que los diarios denuncian. “Cada jubilado tarda seis meses para conseguir turno en la ANSES” anuncia el diario *Puntal*<sup>5</sup> reproduciendo la información que circuló en casi todos los medios a mediados de marzo de este año. El cálculo no surgió de un ejercicio

<sup>2</sup> A inicios de los años '80 Mattelart y Schmucler advertían ese influjo modernizante que en América Latina se materializaba con la incorporación de las denominadas “nuevas tecnologías de la información”. Proceso que analizaron en su libro *América Latina en la encrucijada telemática* bajo los subtítulos “El contagio del modelo” y “La transferencia de un patrón de consumo” (Paidós, Buenos Aires, 1983).

<sup>3</sup> En su sentido clásico, información como insumo, dato nuevo (Castro, 1980) y comunicación como modalidad de relación humana para el entendimiento mutuo (Pasquali, 1980; Galindo Cáceres, 2004, entre otros).

<sup>4</sup> Un texto interesante para la consulta por la variedad de temas y casos referenciados es la obra que coordina Susana Finkelievich (2005). *Desarrollo local en la sociedad de la información*. La Crujía, Buenos Aires.

<sup>5</sup> Diario de carácter regional que circula en el centro y sur de la provincia de Córdoba. Se edita en la ciudad de Río Cuarto. Nota publicada el 18 de marzo de 2006, disponible en [www.puntal.com.ar](http://www.puntal.com.ar)



matemático de escritorio, surgió de los testimonios de los propios interesados. Ese fue el caso de Dante Monge, apunta el diario. El sexagenario puso a toda su familia a discar durante ocho horas diarias durante cuatro meses seguidos hasta que consiguió que una operadora del sistema 0800 –que en realidad trabajaba para otro distrito de la ANSES– le consiguiera un turno para dos meses después de concretado el contacto. En síntesis, la inmediatez se resumió a aproximadamente 700 horas de rutinas de discado (lo que surge de multiplicar 8 por aproximadamente 22 días hábiles al mes –lunes a viernes–, y todo ello durante 4 meses) y un lapso integral de seis meses hasta enfrentar un mostrador con un agente administrativo concreto, no virtual (potencial).

*“El dispositivo 0800 se implementó para facilitar los trámites y para que el futuro jubilado no tenga que salir de su casa hasta tener una cita confirmada, expresó el titular de la Administración Nacional”.* Sólo que el dispositivo no funciona. O mejor dicho, quizás funciona, pero no con la prestación prometida ni esperada. El caso no es excepción. Situaciones similares se reproducen en otras instancias de la administración pública y por supuesto también –y mayormente– en las empresas privadas. Hasta mediados de los ‘90, las empresas telefónicas, por ejemplo, solían tener en casi todos los centros urbanos donde estaba el servicio, una oficina de reclamos tanto técnicos como administrativos. Las filas para discutir las facturas emitidas –otro renglón sacro del sistema, ya que el usuario no tiene forma fehaciente de comprobar los errores de facturación– fueron canceladas y resueltas con los famosos 0800 que lo resuelven todo. Es sólo llamar y hacer el reclamo. Al hacerlo, la seductora voz de “Si su problema es A apriete 1; si su problema es B apriete 2”; y así sucesivamente hasta superar con los enlaces las 50 opciones..., advierten que es algo más de paciencia lo que se necesita.

Claro que el problema no es tecnológico. El problema es logístico y por tanto político. Es la política de la empresa la que determina la capacidad de atención y es también la política del Estado la que permite el dispositivo. En la medida que los enlaces derivan automáticamente los tipos de reclamos y finalmente el receptor no tiene capacidad de interacción para cuestionarlo (sólo puede efectuar el registro), las responsabilidades del prestador se diluyen, las paciencias se agotan y las empresas ganan tranquilidad, sufren menos desgaste gerencial y operan con tiempos mucho más laxos, ya que no hay compromiso personalmente asumido.

## **Caso 2: “Su denuncia, queja o reclamo nos ayuda a mejorar nuestro trabajo (Gobierno de Córdoba)”. El Gobierno Electrónico ya es una realidad.**

A medida que las ciudades fueron perdiendo sus rasgos pueblerinos hablar con el Intendente pasó a ser un privilegio de pocos. Ni qué hablar con el Gobernador. Pero las nuevas tecnologías parecen haber resuelto ese problema. Al menos así se anuncia en los sitios virtuales que gobiernos municipales, provinciales y naciona-

les habilitan en el ciberespacio. Los “buzones para el ciudadano”<sup>6</sup> al estilo “*Cuéntenos, que lo escuchamos*” también disponibles en su versión de 0800, acercan las autoridades al pueblo. El tema no es de ficción, pero a diferencia de los versos que propone Serrat, donde “*uno de mi calle me ha dicho que tiene un amigo que dice conocer un tipo que un día fue feliz*”,<sup>7</sup> en esta historia no parece haber ejemplos de vecinos que conocen a alguien que por esos dispositivos haya obtenido respuestas ciertas o soluciones a sus demandas o inquietudes.

Por supuesto nadie duda ya de que esa inquietante idea de que el gobierno electrónico se aproxima a las versiones más románticas de las democracias de iguales, saltó de los ensayos a las prácticas. Los propios gobiernos lo promocionan en aras de ofrecer su disponibilidad, información de actos de gobierno y necesaria transparencia.<sup>8</sup> Incluso las Universidades se hicieron eco de esta alternativa supermoderna. Los “*Magister en Gobierno Electrónico*”, por ejemplo, como el que ofrece la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile,<sup>9</sup> entre otras, va en ese camino. En realidad todo está por hacerse, dirán quienes llevan adelante esas banderas. Pero lo cierto es que el camino parece tener algo más de obstáculos de lo que los manuales señalan.

En Río Cuarto, por ejemplo, al igual que en muchas otras ciudades de Argentina, el Municipio local impulsa también su Plan de Gobierno Electrónico. La versión sigue los lineamientos de lo que a nivel nacional se denomina *Plan Nacional de Gobierno Electrónico* (Decreto PEN 378/2005) dependiente de la Subsecretaría de la Gestión Pública - Jefatura de Gabinete de Ministros. El proyecto tiene varias fases. Desde una Informativa –*Ampliando el acceso a la información del Gobierno*– orientada a publicar información del gobierno en línea, comenzando con reglas o regulaciones, documentos y formularios, hasta habilitar a los ciudadanos para resolver trámites burocráticos; a otras Interactivas –*Ampliando la parti-*

<sup>6</sup> El Gobierno de Córdoba presenta en su página principal el link “Buzón del Ciudadano”, destinado a recibir opiniones, sugerencias, denuncias o quejas. Disponible en [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar). Dispositivos similares se encuentran en sitios gubernamentales de otras provincias o países. El gobierno del estado de Bahía (Brasil), por ejemplo, pone a disposición su link “Fale conosco” (Hable con nosotros).

<sup>7</sup> Versos de la canción que lleva ese nombre, editada por Joan Manuel Serrat en “En tránsito” (Microfón, 1981).

<sup>8</sup> “*El proceso de globalización puede perfectamente enmarcarse en una disminución de la disparidad de ingresos entre países, o, por el contrario, incrementar las desigualdades de ingresos entre los mismos. En cualquiera de los dos frentes, el Gobierno Electrónico es una herramienta poderosa para ayudar a todo tipo de economía (desarrollada, en desarrollo o en transición) a atraer los beneficios de una sociedad de información emergente a la mayor parte posible de las respectivas poblaciones. Los efectos directos del Gobierno Electrónico incluyen efectividad en la administración de los costos del gobierno y las operaciones públicas (trámites), con un continuo y mejor contacto con los ciudadanos, especialmente con aquellos que viven en áreas más lejanas o con menor densidad de población. Los efectos indirectos no son menos importantes, e incluyen una gran transparencia y responsabilidad en las decisiones públicas, maneras poderosas de luchar contra la corrupción, la habilidad de estimular el desarrollo de culturas electrónicas, y la consolidación de la democracia*”. Texto con el que se prologa el Plan Municipal de Gobierno Electrónico de la ciudad de Río Cuarto, perteneciente a Bruno Lanvin, Gerente de Programación infoDev \* \* Programa de Información para el Desarrollo, Banco Mundial – [www.infodev.org](http://www.infodev.org)

<sup>9</sup> Disponible en [www.gobernabilidad.cl/magister.html](http://www.gobernabilidad.cl/magister.html)

*participación cívica en el Gobierno*— involucrando modelos de comunicación bidireccional que permiten a los ciudadanos ingresar comentarios u opiniones acerca de legislaciones, propuestas políticas o participaciones en foros; para finalizar con una fase Transaccional —*Servicios del Gobierno disponibles en línea*— de vínculos directos con los servicios del gobierno, disponible a toda hora. Ello incluiría innovaciones como ventanillas de servicio al ciudadano disponibles en centros comerciales (como en algunos casos implementados en Brasil) o computadoras portátiles trasladadas a poblaciones rurales (como sucede en algunas regiones de la India).<sup>10</sup> Pero la virtualidad por ahora está lejos de parecerse al relato de “las ventajas manifiestas del sistema”, según luego analizaremos, aunque la actividad privada le vaya encontrando su rentabilidad.<sup>11</sup>

### **Caso 3: “Déjenos su dirección electrónica que lo contactamos. Su interés es nuestro interés. Visite nuestro sitio Web que allí encontrará todo lo que busca”**

Paralela a la idea de una democracia institucional con Gobierno Electrónico y una sociedad donde los reclamos y necesidades se canalicen por dispositivos técnicos, las web y cuentas de correo electrónico inundan los imaginarios y propuestas de los Emisores institucionales y empresarios. Hoy, no tener una cuenta electrónica (extensivo también al celular) se vive casi como una carencia orgánica. La sentencia maclhuniana de que “*los medios son una extensión del hombre*” parece encontrar en la relación que se tiene con esos dispositivos su afirmación.<sup>12</sup> Sin embargo las esperas son tan largas como las frustraciones que se cosechan por las faltas de respuesta.

De pantalla en pantalla y de dirección en dirección, el tiempo es consumo de Internet que de forma “naturalizada” todo ciudadano paga, casi convencido de que así será más rápido, cómodo y efectivo. Nadie piensa, en ese marco, que se paga para reclamar... O en otros casos, simplemente que se paga para obtener la información necesaria para ser un mejor ciudadano, usuario o cliente. Con estos dispositivos, el costo del reclamo, solicitud o consulta, se transfiere al reclamante. Se invierte, entonces, una relación que hasta hace poco funcionaba con otras reglas.<sup>13</sup> Debían ser las instituciones, entidades y empresas las encargadas de asumir esos servicios sin costo alguno.

<sup>10</sup> Documento Oficial del Municipio. Área de Desarrollo Web. “Plan Municipal de Gobierno Electrónico”. Río Cuarto, 2005.

<sup>11</sup> En Brasil la empresa Gestour creó una Red Brasileira de Municipios Interactivos que permite conectar aproximadamente 200 portales de Municipios y anunciar y ofrecer informaciones de negocios, alternativas para el tiempo libre, etc. Disponible en [www.gestour.com.br/rb\\_anuncie](http://www.gestour.com.br/rb_anuncie).

<sup>12</sup> Analizado en el caso de las nuevas tecnologías —y siguiendo a McLuhan— en la obra organizada por Antonio Miranda y Elmira Simeão (2006), particularmente en el cap. III.

<sup>13</sup> En ese sentido Gabriel Cohn dirá que hasta las últimas décadas del siglo pasado el capitalismo era de la orden de la comunicación y la información se le subordinaba como contenido. En esta fase de digitalización, la información sobredetermina en su forma a la sociedad. Por un lado porque se instala en todas las actividades productivas y, por otro, porque como sistema binario es indiferente a todo lo que para sus dispositivos no es exactamente correspondiente. Opera mediante procesos selectivos y su orientación básica es de inclusión/exclusión. (Cohn, 2001: 21ss.)

Claro que todo ese conjunto de escenarios y circunstancias no resulta necesariamente de conjugar confabulaciones y entramados de pérdida de responsabilidad por parte de quienes son apelados en la relación, pero en general las decisiones de cambiar los dispositivos de interacción personal por otros tecnológicos parecen derivar en esas consecuencias y no siempre con ingenuidad.<sup>14</sup>

Un replanteo necesario de esta sociedad que aspira a sumarse a lo que muchos llaman sociedad del conocimiento y la información, debería incluir la discusión, en primer lugar, de un conjunto de falacias que se presentan en los argumentos que legitiman la incorporación de esos dispositivos y lo que resulta de su aplicación. Veamos a qué nos referimos.

## **LAS PREMISAS QUE SON FALACES EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO**

### **I) Primera falacia: La existencia supone disponibilidad**

La afirmación de que las relaciones sociales tradicionales están evolucionando al ritmo de las nuevas tecnologías y, en ese contexto, el correo electrónico, los teléfonos móviles y la mensajería instantánea adquieren progresiva relevancia a la hora de articular las relaciones sociales y resolver problemas a la gente, como se expresa en la investigación de Boase, Wellman, Rainie y Horrigan, parece tener algún sentido si uno considera que en los países del norte los niveles de conexión superan el 70% de los hogares y los ingresos facilitan la adopción y mantenimiento de esos dispositivos. Pero en los países latinoamericanos esas materialidades y estadísticas indican que la realidad es otra. Las conexiones a nivel país están en torno al 10% de los hogares, pero ese valor se triplica en la capital federal y cae unos puntos en el interior. En Río Cuarto, ciudad de porte medio y economía sustentable, hay aproximadamente sólo un 7 u 8% de hogares conectados. (Cimadevilla, 2006)

Martín Becerra (2005) nos recordó recientemente una serie de brechas que son de fácil reconocimiento: primero está la económica y de posibilidad material de acceso; pero además las hay geográficas, generacionales, de género, de educación y desarrollo de habilidades tecnológicas y también –podemos agregarle– de actitud o afinidad con los nuevos lenguajes.

Algunas políticas nacionales como la creación de *Centros Tecnológicos Comunitarios* fueron al encuentro de ampliar los accesos, pero las prácticas y expe-

<sup>14</sup> Una dimensión que carece de ingenuidad es la de virtualizar procesos deficientes vestidos de su contrario. Debray dirá que, por esa razón, justamente un Estado cuando menos autoridad tiene más cuida su publicidad. (Debray, 1995: 26) Valga el ejemplo para señalar cómo dispositivos superficiales procuran distraer a los primordiales. Quien visita el portal del gobierno de Córdoba y se interesa por la educación, encontrará que lo virtual no coincide con lo real. La pantalla de color y espectacular tramado no coincide con el gris, frío y desatendido sistema de administración educativa que reina en la cotidianeidad escolar, donde los propios maestros se encargan de la limpieza de sus establecimientos para paliar la falta de políticas adecuadas para el sector.

riencias demuestran que no sólo hace falta una máquina y conexión.<sup>15</sup> Los que llegan a esos lugares para disponer sin costo del servicio son los más jóvenes, son los más instruidos. En Argentina se estima que sólo un 12 o 15% de las escuelas están conectadas al sistema.<sup>16</sup> En ese marco las brechas no se acortan, sólo se contornean. La investigación de Monje, en ese sentido, permite apreciar precariedades de diverso tipo. La autora advierte: El Estado argentino invirtió a fines de los '90 cerca de 60 millones de dólares en la creación de 1.300 centros tecnológicos comunitarios. No hubo diagnóstico previo y las instituciones seleccionadas para albergarlos dependieron de las vinculaciones políticas. En algunos casos la tecnología llegó sin disponerse de líneas telefónicas. En otros hasta se carecía de luz. Los casos en los que funcionaron (al menos en una muestra de 30 centros analizados en la provincia de Córdoba) muestran que “*no se produjo una incorporación sustancial de los grupos sociales que podrían definirse como marginados, o excluidos.*<sup>17</sup> Sólo el 33% de los usuarios se corresponde con ese perfil, el 70% restante pertenece a sectores medios o medio-bajos (...)” Sólo el 50% de los centros funcionan con gratuidad y en la mayoría de los casos es el coordinador quien sostiene su continuidad. (Monje, 2003: 10ss.)<sup>18</sup>

La existencia de los dispositivos y ambientes correspondientes, por tanto, no suponen la disponibilidad. Las políticas para generar las existencias, por otro lado, no pueden desentenderse de los marcos institucionales y socioculturales que deben hacer de ese proyecto algo más que una primera condición necesaria, pero que se revela para nada suficiente.

## II) Segunda falacia: La disponibilidad conlleva al acceso

Parece una obviedad, pero no lo es. No necesariamente la disponibilidad de infraestructuras y dispositivos tecnológicos sugiere que los públicos accedan a ellos. Buena parte de la llamada “brecha tecnológica” se liga a esa circunstancia. Cuestiones como las mencionadas anteriormente (económicas, generacionales, de género, de educación y desarrollo de habilidades tecnológicas y también de actitud o afinidad con los nuevos lenguajes) inciden, aun cuando los argumentos sobre los beneficios de la sociedad digital no los incorpore. Una prueba de esa discriminación se vuelve concreta toda vez que se reconocen perfiles de usuarios. Internet, por ejemplo, los tiene. En una investigación encargada por el propio Gobierno Nacional

<sup>15</sup> Estudios como los de Monje (2003), Cabral y Cabral (2004) y Cuesta y Véliz (2005) muestran las limitaciones de los CTC para cumplir con sus objetivos y explicitan el reducido número de usuarios que los frecuentan, en contradicción con las definiciones políticas que los fundamentan.

<sup>16</sup> Cabello, Roxana (Org.) (2006). *Yo con la computadora nada que ver...* Buenos Aires. Prometeo-UNGS.

<sup>17</sup> Otro punto complejo que requiere de lecturas socioculturales se vincula a cómo esas habilidades pueden ser aplicadas por los actores en condición de exclusión. Salett Tauk Santos (2006) problematiza esa dimensión en su análisis del proyecto *Estação Futuro*

<sup>18</sup> Se encuentran disponibles diversos estudios sobre experiencias de implementación de servicios ciudadanos de acceso a la red en distintos países. Sólo para referenciar algunos, citamos los de Neuman de Segá (2004) en Venezuela, Sierra Caballero (2004) en España y Salett Tauk Santos (2006) en Brasil.

(argentino) da cuenta de ello: “*El uso de la computadora en el hogar está marcadamente influenciado por una serie de variables sociodemográficas –revela el informe–. Podría decirse que éste es un hábito mayormente impulsado por hogares pertenecientes al nivel socioeconómico más alto (ABC1), con importante presencia de gente de 35 a 49 años y sus hijos adolescentes, y los residentes en las principales ciudades de nuestro país, con foco en el distrito AMBA (Capital Federal y Gran Buenos Aires)*”.

Y posteriormente agrega: “*Entre los usuarios hogareños, el núcleo de anclaje de dicha utilización es el correo electrónico; y recién luego, como anclaje asociado, pueden encontrarse otros tipos de uso, como ser trabajo, estudio, chateo, búsqueda de información*”. Con ese perfil, vale además considerar que cerca del 90% de las personas de nivel socio-económico alto posee computadora en el hogar, pero ese porcentaje baja al 67.5% en los niveles medios y cae a un escaso 13.5% en las personas de niveles bajos. “*Con respecto a la variable edad sobresalen los jóvenes de 12 a 17 años y los que oscilan entre los 35 a 49 años. En cuanto a las regiones, quienes más se posicionan son los que residen en AMBA y Cuyo.*” Por otro lado, cuando se analiza el uso, la cultura digital desarrollada no parece asentarse en el plano de las gestiones. La tendencia muestra que sólo 1 de cada 10 personas lo utiliza con ese objetivo. De ese modo la cifra se vuelve insignificante, porque en el mejor de los casos se vincula al 1% de la población adulta. (*Informe sobre Consumos Culturales*, Presidencia de la Nación, disponible en [www.presidencia.gov.ar](http://www.presidencia.gov.ar))

### **III) Tercera falacia: El uso permite alcanzar resoluciones**

Una tercera afirmación que parece no sostenerse es la de suponer que el acceso y uso de un dispositivo permite resolver la necesidad que mueve la operación. El caso de los jubilados y el uso del 0800 de ANSES confirma ese caso paradigmático, pero los ejemplos se reproducen por doquier. El desarrollo de infraestructuras de vínculo tecnológico necesita algo más que la instalación del mecanismo. Si un dispositivo 0800 no está acompañado de un buen equipo –con capacidad de recepción suficiente– de atención, canalización y seguimiento de los casos de contacto, difícilmente puede resultar, en la perspectiva del usuario, eficiente. En entrevistas que realizáramos con personal de atención del 0800 que tiene el Municipio de Río Cuarto, se planteó claramente algunas de las limitaciones del servicio. “*El nivel de demandas es muy aleatorio –comentan sus comunicadores–. En ocasiones de producirse algún evento (por ejemplo el brote de alguna enfermedad; un riesgo ambiental en particular, etc.) el sistema colapsa. Pero justamente esa ocasionalidad hace que el municipio entienda que una capacidad más alta de atención tendría también mucha ociosidad.*” La ecuación, entonces, se resuelve por lo más económico. Y si hay demanda no atendida, pronto lo será... Consideran, además que los que llaman

suelen “*ser los mismos*” –comentan los entrevistados–. El hábito regular, entonces, se reduce a una minoría.<sup>19</sup>

Las áreas a las que se derivan las demandas, por otro lado, no suelen tener una preparación, disposición o condiciones para atender los reclamos. Un capítulo en particular del *Plan Municipal de Gobierno Electrónico* así lo explicita: “*El éxito del Gobierno Electrónico requiere fundamentalmente cambios en cómo el Gobierno trabaja y en cómo la gente ve las formas en que el Gobierno los administra. (...) Para el éxito del Gobierno Electrónico, una transformación crítica es el entendimiento de que el mismo no es solamente la automatización de los ineficientes procesos existentes, sino la creación de nuevos procesos y relaciones entre gobernantes y ciudadanos*”. (2005: 05)

Pero esa transformación crítica no se produce con la misma rapidez con la que ahora se puede poner a circular información. El cambio, en definitiva, es cultural. Es de una concepción de las relaciones entre el poder público y la sociedad civil. “*No hay compromiso y dedicación*”. Afirma de manera contundente quien está a cargo de esa reforma en el municipio. “No hay cultura digital”, por tanto, no hay cambio. El Gobierno Electrónico es, en ese sentido, pura virtualidad. Esto es en su sentido semántico tradicional, “lo que potencialmente puede ser”.<sup>20</sup>

#### **IV) Cuarta falacia: La resolución más conveniente se alcanza desde la virtualidad**

¿Qué necesita un jubilado de su órgano previsional, qué necesita un contribuyente de su municipio, qué necesita un usuario de su empresa de telefonía? Lo primero que necesita es ser escuchado. Su problema o inquietud tiene necesariamente una primera condición. Y es poder compartirla con quien tiene responsabilidades de provisión o servicio. Pero ser escuchado parece no ser equivalente a ser registrado. Y los dispositivos, fundamentalmente, registran. Algunos casos interesantes permiten atender a esta observación. El Área de la Mujer del Municipio rechazó –ante un planteo de seducción comunicacional– la posibilidad de inaugurar una colorida y dinámica web. El tema es, para su coordinadora, muy simple de

<sup>19</sup> Para subsidiar este estudio se efectuaron diversas entrevistas al personal del Municipio que actúa en las áreas de interés (sitio web; sistema informático; sistema 0800; mensajería). La tarea se llevó a cabo entre los meses de junio y julio del presente año y en todos los casos nos referimos a los interlocutores por su cargo o función y no por sus nombres propios.

<sup>20</sup> El término virtual se ha popularizado desde que los computadores personales conviven a diario con diversas actividades y lo que aparece en pantalla, se repite, es virtual. Refiere a una simulación que propone un modelo de lo real sin confundirse con ello, advierten Bettetini y Colombo (1995). Para Lévy, en tanto, su característica principal no es que se oponga necesariamente a lo real, sino básicamente a lo actual. Lo virtual, entonces, se configura en lo aparente y representado, y es una realización que se imagina posible (Levy, 1998) pero que, concretamente, al momento no se dispone. Heredado del latín medieval *virtualis* que por su vez deriva de *virtus* (fuerza, potencia), en la filosofía escolástica lo virtual es lo que existe en potencia y no en un acto. Por eso refiere a una entidad que puede actualizarse. Una semilla es, desde esa perspectiva, virtualmente una planta. (Lévy, 1998:15) Cuando la discusión de resultados remite a lo virtual, por tanto, refiere a un escenario posible –en la medida de que se cumplan o faciliten ciertas condiciones–, pero presente sólo en cuanto simulacro o apariencia de lo que puede ser.

entender. *“Nuestra área necesita escuchar los planteos de discriminación, violencia familiar, abandono (...). No es una web la que nos permitirá relacionarnos con esa gente y aportar a su contención y búsqueda de soluciones”*.

Pero disponer un sitio web parece sinónimo de conexión y modernismo. Una especie de condición necesaria que, independiente del diagnóstico que la sugiera, se ha instalado en el sentido común de los agentes de gestión o se ha constituido en objeto de presión de los “mandarines” institucionales. El riesgo –o mejor dicho la evidencia– indica que la opción por esos dispositivos –por ejemplo las web– implica en muchos casos que a mediano plazo la información quede desactualizada, las páginas en mera construcción o, simplemente, los sitios ya no se encuentren.

Hace algunos años Milton Santos afirmaba que *“el triunfo de la técnica, la omnipresencia de la competitividad, el deslumbramiento de la instantaneidad en la transmisión y recepción de palabras, sonidos e imágenes y la propia esperanza de alcanzar otros mundos contribuían, juntos, para que la idea de velocidad esté presente en todos los espíritus y su utilización constituya una especie de tentación permanente”*. Ser actual o eficaz dentro de los parámetros reinantes –reflexionaba el geógrafo– *“conduce a considerar a la velocidad como una necesidad y a la prisa como una virtud. En cuanto a los demás no incluidos, es como si apenas fuesen arrastrados a participar incompletamente de la producción de la historia”*. (Santos, 2002: 162)

Y hablando de tentación, el Plan de Gobierno Electrónico de Río Cuarto se originó como “efecto imitación” –nos comenta su Responsable–. Claro que sus fundamentos no son desatendibles y su marco tiene a una política nacional como respaldo, pero las zonas que ilumina son aún muy escasas. Los más interesados son los profesionales liberales: contadores, abogados, gestores. “Gente que agiliza trámites y consultas”. El sistema acepta el régimen tributario, no la democracia. El sistema no está interligado a la provincia, tampoco a otros municipios, no está ligado en definitiva, a la propia gente.

## **V) Quinta falacia: La virtualidad, en tanto información, suplanta a la comunicación y se constituye en su equivalente**

El registro, el envío de información automática, el aviso, etc., no se constituyen en la mayoría de los casos, en otra cosa que modos artificiales de administrar reclamos, inquietudes y solicitudes. Si la eficiencia está atenta al número posible de registros administrados y en eso resulta plausible, por oposición anula toda calidad de consideración ciudadana. Las personas desaparecen tras los números y juegos binarios. No hay reciprocidad posible, tampoco esfuerzos de interpretación o comprensión. No hay sensibilidades que interpreten emociones. Las sensibilidades son sólo físicas. Positivos y negativos que conforman esquemas de datos. Tan efímeros como la propia existencia virtual del sistema que, “cuando cae”, como suelen explicar los ocasionales interlocutores, parece y desaparece en su integralidad.

Si la promesa es la de una mayor conectividad para estar más comunicados, la realidad se encarga de desmentirlo. No hay interacción, no hay cosa común, no



hay relación de entendimiento. Sólo datos que cuando se constituyen realmente en novedad informan. No hacen otra cosa, en sentido clásico, que disminuir la entropía (Weaver, 1976). Si eso se constituye en el fundamento de la potencialidad digital, el anuncio está correcto. Pero si son otras las razones que se evocan, cierto “enmascaramiento” –como explicitaron Mattelart y Schmucler (1983)– debe ser revisado.

A diferencia de los actores tradicionales de la política que basaban sus discursos persuasivos en las promesas del hacer, y por tanto arriesgaban su credibilidad al traicionar sus dichos, los nuevos políticos de lo digital no necesitan mentir. Sus discursos basados en las potencialidades no son estrictamente engañosos. Su pecado, en todo caso, aparece en lo que callan. O mejor dicho, en lo que no aclaran respecto a las condiciones necesarias que requieren los dispositivos para actuar con expectativas ciertas de alcanzar resultados. Esto es, lo que cada virtualidad exige para potenciarse realmente en un concreto. Desde esa perspectiva, lo virtual ofrece mucho más al campo de la promesa. No le hace falta arriesgar su chance de incumplir. El dispositivo lo puede. Si no lo logra, es la realidad y sus condiciones necesarias las que se llevan los cargos. El enunciador queda libre de culpa y cargo. ¡Qué fantástico mundo para la política!, ¿no?

## CONSIDERACIONES FINALES

Sumarse a la polémica de pesimistas y optimistas parece no resolver mucho, luego de varias décadas en las que la tecnología se cuestiona o bendice, y su obsolescencia marca otras novedades para discutir.<sup>21</sup> No es que los dispositivos demonicen las relaciones y convivencias. No son ellos, en todo caso son las políticas de las instituciones y las políticas de los actores<sup>22</sup> las que merezcan el cuestionamiento y evaluaciones de rigor.

La tesis que en primera instancia se revela en nuestro análisis afirma que los poderes instituidos –públicos y privados delegados por el Estado a las bases gerenciales de la industria, el comercio y los servicios amparados en políticas consecuentes– promueven una virtualidad que más que ampliar las bases de las relaciones comunicativas y favorecer los entendimientos, lo que logran es consolidar un dominio que se legitima sólo por enunciación: el del “Estado virtual a disposición”. El de estar y aparentar. El de mostrar, entretener y seducir. El de ser siempre en potencia, el de ser siempre pura virtualidad. Pero en el otro frente, mayorías digitalmente silenciosas siguen apostando a otras formas de hacerse visible porque sencillamente no tienen otra alternativa. Esa contradicción de la modernidad avanzada requiere otras miradas y políticas si es que el poder se sabe, finalmente, que no es eterno y precisa erigirse como condición de servicio.

Cuando a inicios de los años ‘80 las nuevas tecnologías de la información acaparaban todas las discusiones, Jesús Martín Barbero observaba que en nuestra América Latina “*la mayoría de las personas veían los computadores o los satélites*”

<sup>21</sup> Ya avanzamos en esa discusión en un trabajo anterior: Cimadevilla, 2000.

<sup>22</sup> A decir de Mato (2001), en tanto “orientaciones de sus prácticas”.

*solamente en el cine o en la TV*". Y la primera forma en que les llegaban esas tecnologías era a través de la espectacularización, a través de "*las nuevas estrellas del cine, fetichizadas*" (Martín Barbero, 1986: 129). Su hipótesis era, entonces, que la imposición acelerada de esas tecnologías profundizaba, irremediablemente, un proceso de esquizofrenia entre la máscara de la modernización que se gestaba por la presión de los intereses transnacionales y las posibilidades reales de apropiación e identificación cultural de nuestra gente (*op. cit.* pág. 22).

¿Cambió en algo nuestra realidad más de veinte años después? ¿Acaso no sigue siendo plausible su hipótesis? La afirmación de Martín Barbero me recuerda un interesante anuncio que Beatriz Sarlo utilizó en su libro *La imaginación técnica* (2004). Parafraseando una información del diario *Crítica* del año 1926, enuncia: "*Dentro de cien años, cada ciudadano tendrá su helicóptero, que será marca Ford*". (Sarlo, 2004: 65)

El tiempo en que se cumpla ese siglo no está lejos. Pero la evidencia de la historia muestra —pese a que Ford tiene su propia fundación filantrópica— que no ha sido la excitación técnica de la época la que consiguió materializar ese deseo. No hay un helicóptero para todos ni todos quieren un helicóptero, pero tampoco hay mayorías que al menos conozcan la experiencia de volar. El mundo parece ser más gris, chato y defectuoso. En realidad es mucho más conflictivo y mezquino a la hora de comprenderse por su dinámica, estructura y circulación material y, principalmente, por sus necesidades básicas insatisfechas.

Y es que en realidad no es la técnica de los dispositivos la que remueve las carencias y desigualdades, ni la que nos libera a hombres y mujeres de estas miserias terrenales. Es en todo caso la técnica de la política de las instituciones y los actores la que puede hacer de este mundo algo menos inhumano. Esa técnica no debe ejercitarse enmascarada.

La lectura de "*qué hacer*" frente a ese escenario merece otros capítulos que nuestras limitaciones seguramente no podrán resolver. Pero la advertencia de las falacias argumentativas que se vuelven pura legitimación alcanza para una primera tarea. Y es la de volver concreta y analógica la experiencia de pensar y criticar este mundo desde sus propias realidades y mezquindades. A ver si algún día ponemos a las máquinas en su lugar y recordamos qué poco valen los helicópteros si no hay destino al que arribar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, DOCUMENTALES Y DIGITALES

### Bibliografía y Documentación

BECERRA, M. (2005) "La pobreza de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Acceso limitado a la información en América Latina". En Mata, M. (Coord.) *Democracia y ciudadanía en la sociedad de la información*. ECI-UNC. Córdoba.

BETTETINI, G. y COLOMBO, F. (1995) *Las nuevas tecnologías de la comunicación*. Paidós, Barcelona.

- CABELLO, R. (2006) *Yo con la computadora nada que ver...* Prometeo-UNGS, Buenos Aires.
- CABRAL, L. y CABRAL, V. (2004) “Primeros pasos hacia la sociedad de la información. Los centros tecnológicos comunitarios de Río Cuarto”, en revista *Temas y Problemas de Comunicación* Vol. 13 (Años 10 y 11). DCC-CICOM-UNRC, Río Cuarto.
- CIMADEVILLA, G. (2006) “Midia regional. Trayectoria para una hipótesis”. En Grillo, M. y otros. *Con los medios de por medio*. UNRC, Río Cuarto.
- COHN, G. (2001) “A forma da sociedade da informação”. En Dowbor, L. y otros. *Desafios da Comunicação*. Editora Vozes, Petrópolis.
- CUESTA, N. y VÉLIZ, N. (2005) “Programa sociedad de la información en Río Cuarto”. *TFL-2005-DCC-UNRC*, Río Cuarto. Inédito.
- DEBRAY, R. (1995) *El Estado Seductor*. Manantial, Buenos Aires.
- GALINDO CÁCERES, J. (2004) “De la sociedad de información a la comunidad de comunicación. La cibercultura en evolución a través de la vida social de las tecnologías de información y comunicación”. En Cimadevilla, G. (Coord.). *Comunicación, tecnología y desarrollo. Debates Actuales*. UNRC-ALAIC, Río Cuarto.
- LÉVY, P. (1998) *O que é o virtual?* Editora 34, São Paulo.
- MARTÍN BARBERO, J. (1986) “Identidade tecnológica e alteridade cultural”. En *Novas tecnologias de comunicação. Impactos políticos, sócio-econômicos*. Fadul, A. (Org.). Summus Edit., São Paulo.
- MATO, D. (2001) “Producción transnacional de representaciones sociales y transformaciones sociales en tiempos de globalización”. En Mato, D. (Comp.) *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. CLACSO, Buenos Aires.
- MATTELART, A. y SCHMUCLER, H. (1983) *América Latina en la encrucijada telemática*. Paidós, Buenos Aires.
- MIRANDA, A. y SIMEÃO, E. (2006) *Comunicação Extensiva e Informação em Rede*. UNB, Brasilia.
- MONGE, D. (2004) *Políticas de telecomunicaciones aplicadas en la República Argentina durante la década del '90. El caso de los Centros Tecnológicos Comunitarios*. CEA-UNC, Córdoba. Tesis de Maestría. Inédito.
- MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO. (2005) *Plan Municipal de Gobierno Electrónico*. Documento Oficial. Río Cuarto.
- NEUMAN DE SEGA, M. (2004) “Apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación por las comunidades populares venezolanas: Para qué?” En Cimadevilla, G. (Coord.). *Comunicación, tecnología y desarrollo. Debates Actuales*. UNRC-ALAIC, Río Cuarto.
- PASQUALI, A. (1980) *Comprender la comunicación*. Monte Ávila Editores, Caracas.
- PODER EJECUTIVO NACIONAL. *Plan Nacional de Gobierno Electrónico*. Decreto 378/2005. Buenos Aires. Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Puntal. Diario Regional Independiente*. Editorial Fundamento, Río Cuarto.

- SANTOS, M. (2002) "O país distorcido: o Brasil, a globalização e a cidadania". En *Publifolha*. São Paulo.
- SARLO, B. (2004) *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- SIERRA CABALLERO, F. (2004) "Telecentros y desarrollo cultural". En Cimadevilla, G. (Coord.). *Comunicación, tecnología y desarrollo. Debates Actuales*. UNRC-ALAIC, Río Cuarto.
- TAUK SANTOS, S. y otros (2006) "Comunicação e tecnologia: a inclusão digital no bytes do Estação Futuro". En Cimadevilla, G. (Coord.). *Comunicación, tecnología y desarrollo. Discusiones del siglo nuevo*. UNRC-ALAIC, Río Cuarto.
- WEAVER, W. (1976) "La matemática de la comunicación". En Schmit, A. (Comp.) *Comunicación y Cultura*, Vol. 1. Nueva Visión, Buenos Aires.

### Sitios Web

- INDEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. *Estadísticas Consumo Cultural*. Disponible en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)
- JBCC* N° 279, disponible en [www2.metodista.br/unesco/jbcc/jbcc\\_mensal/jbcc279](http://www2.metodista.br/unesco/jbcc/jbcc_mensal/jbcc279)
- [www.tendencias21.net/index.php](http://www.tendencias21.net/index.php)
- [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)
- [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)
- [www.infodev.org](http://www.infodev.org)
- [www.gestour.com.br/rb\\_anuncie](http://www.gestour.com.br/rb_anuncie)
- [www.gobernabilidad.cl/magister.html](http://www.gobernabilidad.cl/magister.html)
- [www.presidencia.org.ar](http://www.presidencia.org.ar)
- [www.puntal.com.ar](http://www.puntal.com.ar)

### Registro Sonoro

- SERRAT, J. (1981) *En tránsito* (disco de vinilo). Microfón, Buenos Aires.

# Medios de comunicación, lo local y la nación. Itinerarios de una investigación de campo realizada en el sur de la provincia de Córdoba

*Mabel Grillo*

Desde hace ya bastante tiempo se viene discutiendo el papel de los medios de comunicación en los procesos de identificación de sus públicos tanto con los espacios locales como con otros más distantes aunque virtualmente próximos. En el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto venimos desarrollando trabajos de investigación empírica sobre diferentes dimensiones de este problema desde comienzos de la década de los 90.<sup>1</sup>

El primer estudio procuró conocer las representaciones de *lo nuevo y lo viejo - lo público y lo privado* en una población integrada por habitantes de la ciudad de Río Cuarto y la zona rural aledaña, justo en momentos en los cuales las transformaciones sociales y económicas que se impulsaban desde el gobierno se hacían en nombre de una búsqueda de lo nuevo, como modernización necesaria, e involucraban procesos de privatizaciones que alteraban concepciones consolidadas en nuestra sociedad sobre la importancia de lo público.<sup>2</sup> En los datos obtenidos en este estudio, observamos que entonces la población atravesaba importantes procesos de desorientación espacial y temporal traducidos en narrativas abiertas, indefinidas, contradictorias que daban cuenta de crisis de sentidos en cuestiones vinculadas especialmente al propio lugar, a su papel en el desarrollo nacional, y a las interacciones entre sus espacios locales y otros más distantes. Vinculamos estas cuestiones con la retirada del Estado en la Argentina. Como sabemos, en nuestro país el papel del Estado fue históricamente muy importante en la conformación de los grupos, en la definición de sus identidades políticas e, incluso, en la definición de identidades espaciales respecto a lo que significó cada lugar históricamente en el contexto de la sociedad nacional. Así, el reclamo permanente de nuestros entrevistados por algún

<sup>1</sup> En diferentes etapas y con diferentes preocupaciones y responsabilidades participaron además del equipo de trabajo: Adriana Rizzo, Liliana Llobet, Silvina Berti, Carlos Rusconi, Marcela Bosco, Susana Molina, María Teresa Milani y Alina Tonello.

<sup>2</sup> “Categorías culturales en transformación. Un análisis de su emergencia en discursos sociales” Proyecto aprobado y subsidiado por SECYT de la Universidad Nacional de Río Cuarto y CONICOR de la Provincia de Córdoba. Después de este proyecto desarrollamos los siguientes, sobre temáticas afines “Regionalización, medios de comunicación e identidades locales” SECYT-Universidad Nacional de Río Cuarto/Agencia Córdoba Ciencia/CONICET (1996-1999); “Espacios de interacción mediática, procesos de identificación y participación ciudadana” SECYT-UNRC (1999-2002); “Medios, democracia y ciudadanía. Un estudio de la participación del público en televisión” ANPCYT/FONCYT (2001-2003) y “Los medios de comunicación como espacios de democratización. Construcciones mediáticas sobre la ciudadanía y la problemática social en Argentina, Brasil y Chile” SECYT-UNRC (2003-2005) y sucesivos estudios de audiencia en la ciudad de Río Cuarto, en los años 1996, 1999, 2002 y 2004.

tipo de orientación para la acción expresaba una sensación de abandono. Como al mismo tiempo aumentaban los índices de audiencia de los programas locales nos preguntamos acerca del papel de los medios en estos procesos. El noticiero televisivo local comenzaba por esos años a estar en primer lugar en los estudios de audiencia, tendencia que luego se mantendría hasta la actualidad. Aunque este dato confirmaba un fenómeno que se empezó a dar en el mundo en este período pues los noticieros televisivos locales ocupaban los primeros lugares en las emisoras del interior de muchos países de occidente,<sup>3</sup> había otros programas –de entretenimiento y de servicios– a los cuales no se les podía adjudicar capacidad alguna para competir con programas nacionales que también sumaban audiencia local. Tal conjunción de factores hizo que nos interesáramos específicamente en el papel de los medios en los procesos de identificación espacial. Para ello diseñamos una investigación con trabajo de campo consistente en estudios de audiencia de medios locales y entrevistas en profundidad a integrantes de sus públicos en la población de Río Cuarto y en cuatro localidades próximas a esta ciudad –La Carlota, General Deheza, Achiras y General Levalle–. Entrevistamos también a los directivos de los medios locales y a los productores de los programas producidos en cada lugar, acerca de las particularidades que les adjudicaban a sus propias producciones por ser locales poniéndolas en relación con productos de otras procedencias y cómo se imaginaban a sus públicos. Otra área de interés estuvo integrada por las propias producciones locales. En este corpus analizamos las construcciones que se hacían del espacio local, también en contraposición con el espacio nacional e internacional; qué cuestiones se asociaban con lo global y, al mismo tiempo, cómo se definía y construía al público local.

Por último, estudiamos a los públicos locales. Nos detendremos con más detalle en este capítulo del trabajo. Después de la realización del estudio cuantitativo de audiencia en cada ciudad o pueblo de la región, entrevistamos a algunos individuos registrados en ese estudio de audiencia como persistentes consumidores de programas locales. Comenzamos hablando de estos programas que ellos veían o escuchaban, sobre los significados que asociaban a estos programas locales y aquello que en la comparación los diferenciaba de programas similares nacionales o internacionales. A partir de allí, hablando de los programas pasamos a sus espacios de producción. En cada caso, nos centramos en observar si el entrevistado vinculaba lo que veía o escuchaba con los espacios donde esos mensajes eran producidos. En la conversación surgían cuestiones asociadas a estos espacios, ya sea la ciudad, el ámbito de la nación, o de otros países; cómo se representaban en los medios y cómo los imaginaban ellos y si esas imágenes coincidían entre sí. Estas eran las cuestiones centrales que guiaron las entrevistas. Lo que sigue son interpretaciones de los discursos de nuestros entrevistados que, como dijimos, eran integrantes del público de los medios locales de las poblaciones citadas y respondieron en el marco de la realización de entrevistas en profundidad.

<sup>3</sup> Ver López, B. (1998)

En primer lugar, diremos cuáles son los significados que en general se asociaron a lo local. En un nivel bastante superficial, estos significados constituyen el sentido común, son conocidos por constituir “lo dicho” sobre los propios lugares; pero pueden llevar a interpretaciones interesantes si se asocian a sus propiedades y al contexto de interpretación. Así, lo local se identifica, muy especialmente, como ámbito del afecto y en este sentido aparece como refugio, como el lugar de la seguridad. Pero, al mismo tiempo, se construye como un lugar de relaciones que denominamos productivas –siguiendo a Doreen Massey (1993)– es decir, relaciones en las que el actor percibe que puede tomar decisiones y controlar el sentido de sus acciones. En definitiva, lo local es un ámbito privilegiado para interacciones y relaciones protegidas por un paraguas de previsibilidad y reconocimiento.

En este período, lo nacional es elaborado como ámbito autónomo y diferenciado de la nación. Hacemos esta aclaración porque, como veremos después, durante la crisis del 2001, la nación aparece con fuerza en los discursos analizados. Lo nacional, entonces, es el espacio de la sociedad en general, se vincula al Estado o al gobierno, indistintamente, y se construye de manera bastante desdibujada o como un espacio ausente. En todo caso, si se hacen referencias concretas a actividades vinculadas a este espacio según la información recibida por los medios, hay dos significados que se repiten: es el ámbito de la violencia y, también, de lo superficial, de lo chabacano y de lo televisivamente burdo. En algunos casos, el discurso asume un estilo irónico, a veces cómplice, con respecto al estado de cosas que se narra. Las posibilidades de acción autónoma se perciben escasas y, desde ese marco, hay que tener habilidad y “comprender el momento” para salir airoso.

Estamos en la década del 90, y lo global aparece como determinante; un espacio-sede del origen, la causa y el fin de “lo que está ocurriendo”. Un eje común en las construcciones de nuestros entrevistados es la trascendencia de este espacio sobre el cual no hay posibilidades de acción y a cuyas fuerzas las sociedades concretas deben someterse. Representa el lugar de la política, “de quienes deciden todo”. Está constituido por imágenes diversas asociadas generalmente a la propia naturaleza del poder: fuerza, dominación, determinación y capacidad, animadas por una mezcla de azar y destino. Política e históricamente es un espacio indefinido, generalmente sin contenido; cuando lo tiene, puede ser Estados Unidos o las multinacionales.

Nos interesó analizar este modo de narrar los espacios a partir de la propuesta de un autor que desde hace bastante tiempo venimos trabajando: Hayden White (1992). Acudimos a él en la medida que nos permitiría una interpretación más productiva. La idea que propone es que la narración está impregnada de tropos, configuraciones preconceptuales, que le dan un sentido al discurso narrativo. Quien narra queda atrapado en el tropo que ideológicamente se le impone; es una imagen o metáfora decisiva en la configuración del estilo propio que a su vez determina el género en cuya trama se juega y decide el papel de los actores involucrados en el relato, sus posibilidades de acción y la trascendencia de sus objetivos. No nos detendremos en el análisis de los tropos, debido a que nos distraería del objetivo principal de este trabajo; aludiremos solamente a los estilos y géneros que priman en los

discursos de nuestros entrevistados cuando dan cuenta de sus modos de percibir los diferentes espacios. Desde esta perspectiva, lo local aparece entramado como una comedia romántica; es decir, siempre hay conciliaciones en este espacio, es un lugar de previsiones y de permanentes acuerdos después de las disputas. Es un discurso nutrido de expresiones como las que siguen: “todos nos conocemos”, “finalmente sabemos quiénes somos”, “sé adónde voy”. Están también los afectos abonando estos discursos de manera tal que el relato se torna casi idílico, propio de una comedia romántica.

Lo nacional, por su parte, se trama como una sátira: ¿qué dicen los actores de una sátira? Los actores de un entramado satírico descreen de la posibilidad de comprender la realidad y son manifiestamente escépticos. Esta trama discursiva, iluminada por la ironía, afirma en un nivel lo que niega en el otro. Hay mucha ironía con respecto al papel del gobierno en este período. Por ejemplo, respecto a la venta de las empresas del Estado se oscila entre sonrisas y dudas, desde “nos sacamos un clavo de encima” hasta “nos quedamos sin nada”. Así, la contradicción huye por la ironía. Se justifica en una comprensión no ingenua –“realista”– a partir del contexto, por sí mismo explicativo, de la globalización.

No obstante, la globalización se narra como una tragedia cuyo campo de lucha es lo local. Lo local es el último reducto contra ese espacio determinante y determinado, constituido como causa de todos los males. Frente a la globalización, lo local se convierte en el lugar del repliegue heroico. Más adelante retomaremos este tópico porque será recién en el período de la crisis, en los comienzos de la década del 2000, cuando lo local se vacía de estas imágenes y, como ya dijimos, será la nación que se “lugariza” apareciendo con fuerza y sentido para la interpelación identitaria.

## **MEDIOS Y PÚBLICOS LOCALES: LOS JUEGOS SÓLO VISIBLES EN LA PROXIMIDAD**

El papel de los medios en el espacio local es interesante en la medida que nos muestra un ámbito de vinculación que nosotros, en Comunicación, generalmente dejamos desdibujado: el papel de los medios en interacción con las relaciones interpersonales. Es decir, lo local nos muestra cómo se vinculan espacios que comúnmente separamos tanto en nuestras indagaciones como en la formación que ofrecemos en nuestras carreras. Hay una comunicación interpersonal y una comunicación mediática, observamos interacción mediática o relaciones cara a cara. Y en este punto siempre es bueno recordar a Antonio Pasqualí (1983) cuando recomienda que antes de analizar los medios estudiemos la comunicación y que lo hagamos viéndola como un proceso que los medios integran. Esto es difícil, porque en las teorías disponibles la imbricación de estas dos esferas de conocimiento –la comunicación y los medios– generalmente es ignorada o tratada superficialmente. Las teorías de la comunicación asumen de manera aislada, por un lado al medio y por otro al receptor, al cual, también –vale la pena repetirlo–, la mayoría de las veces se lo concibe aislado. Esto nos lleva a que se haga dificultoso analizar la interacción



mediática como unidad de un nivel más complejo de integración que el que presentan sus componentes aislados. Creemos que el estudio de las interacciones de los públicos locales con los medios nos permite ver más claro la complejidad del proceso comunicativo y la interdependencia de sus elementos. Esta compleja interdependencia se presenta como un obstáculo para estudiar procesos de interacción mediática en instancias espaciales mayores pero no por eso debemos soslayar su importancia y menos aún, su existencia.

Encontramos dos estilos de interacción relacionados con formas de organizar las escalas espaciales de lo local, lo nacional y lo global. Estos tipos articulan el uso que las personas hacen del medio con la clase de organizaciones e instituciones que integran. Aquellos entrevistados que desarrollan una activa participación en instituciones intermedias (Por ej.: grupos empresariales, centros profesionales, centros vecinales, asociaciones de productores) hacen un uso de los medios más selectivo y especializado, particularmente informativo. En general, cuando responden, remiten permanentemente tanto a lo que aprendieron o escucharon en estos grupos donde participan, como a lo que escucharon en los medios, y al modo en el que estos contenidos vuelven a aquellos círculos interpersonales de interacción. Este grupo de entrevistados percibía que su espacio local, si bien era el lugar básicamente compartido con otros significativos y era el espacio de relaciones productivas, estaba debilitado. Sus fronteras se mostraban un tanto difusas a partir de las transacciones comerciales que realizaban, de las cuales ya no intervenían centros decisorios próximos, y de los medios de comunicación que concentraban la decisión de lo que era importante. En cambio tenían una percepción bien fuerte de lo global, determinada por su presencia y vigor. En general asociaron este espacio a empresas trasnacionales.

Por su parte, el otro grupo integrado por quienes no participaban en agrupaciones como las nombradas o lo hacían escasamente, y no tenían vínculos asociativos particulares, estimaba que lo local se había mantenido siempre en el mismo nivel de fuerza y vitalidad. También imaginaba al proceso de globalización como determinante, pero evaluaba de manera más positiva que el otro grupo a las tecnologías, los grandes supermercados y los procesos de privatizaciones, referentes siempre presentes de lo global. Incluso, aquellos que describían negativamente la situación por la que atravesaban, lo hacían dentro del marco siguiente: “siempre hubo períodos malos seguidos de otros mejores”. Consumían medios especialmente para entretenerse y la información a la que se exponían era escasa y de tipo general. En este grupo de entrevistados se ubicaron aquellos que al identificar referentes de las fuerzas globales no diferenciaron corporaciones multinacionales de grandes empresas locales. Como ejemplo paradigmático de quienes confundieron la procedencia de las empresas, retomamos la expresión de uno de estos entrevistados que manifestó “*sí, ahora hay presencia de grandes empresas trasnacionales*” y citó a Sancor como ejemplo. Es decir, el límite más lejano en lo espacial y poderoso, ubicado fuera de lo local, era una empresa interprovincial. Pero, más allá de estos casos puntuales, la configuración espacial en este grupo siempre respondió a una escala de carácter más restringido que en el otro.

No podemos decir qué aspecto produce cuál efecto; si hay causalidad o cómo se constituye, entre la pertenencia a entidades intermedias, el tipo de uso de los medios y la construcción personal de la escala espacial. No pretendemos afirmar que el hecho de pertenecer a instituciones intermedias lleva a un uso selectivo de los medios y esto a una valoración más crítica y definida de la ubicación espacial del poder. Seguimos metodología cualitativa. Pero, podemos decir que observamos la presencia de los medios en un contexto interactivo que incluye las relaciones interpersonales, la definición de las escalas espaciales y los horizontes de expectativas que ellas implican.

También pudimos reconocer algunos modos de vinculación que los integrantes de los públicos locales establecen en las ciudades medianas y chicas con quienes conducen programas radiales y televisivos. En estas poblaciones es fácil ver las conexiones entre los conductores de los medios y los periodistas con sus propios entrevistados y con integrantes del público en general. Hay redes que se mantienen, y que muchas veces los periodistas integran, cuya presencia y magnitud pueden identificarse con facilidad. Es un mundo interesante por explorar en la medida que nos puede mostrar cómo estas cuestiones están siempre presentes en empresas que aparecen totalmente racionalizadas como los medios de comunicación. Podríamos dar varios ejemplos, pero relataremos aquél del periodista que había sido alumno de Comunicación en la universidad local, era periodista del canal de la Universidad, periodista del canal local abierto y, obviamente, con bastante asiduidad entrevistaba al intendente que había sido rector de la Universidad cuando él era alumno y periodista del canal universitario. Desde algún punto de vista, eso ya es “promiscuo” por la cantidad de roles entremezclados de manera comprometida con la información, y llevaba al periodista a remarcar gestos de distanciamiento y reforzar señales de objetividad que aparecían más naturalizadas y espontáneas en los demás periodistas cuando entrevistaban al intendente. El hecho de poder identificar estas “señales de objetividad” fue muy interesante en tanto su ejecución da pistas referidas a las características de la puesta en escena de la objetividad en situaciones comunes del periodismo informativo o de opinión.

Todas estas cuestiones recuerdan a Eric Wolf (1980) cuando en un artículo que escribió en los 60, titulado “Relaciones de parentesco, amistad y patronazgo en las sociedades complejas”, sostenía que el hecho de partir de la idea de que las sociedades complejas siguen un proceso de creciente racionalización había hecho perder de vista que muchas veces el motor de la actividad económica, política y social sobre el que se asientan las instituciones racionalizadas de la vida social, es el entramado de relaciones tradicionales basadas en lealtades y afectos. Y éstas son las cuestiones más fácilmente reconocibles en ciudades pequeñas y medianas.

Otro ámbito, en el que aparecen mezclados los medios con las redes interpersonales, es el escenario que se pone en juego en la participación del público en los medios locales. Encontramos que cuando los medios interpelan a integrantes de sus públicos interviniendo desde afuera en círculos grupales de redes o de ligazones interpersonales, los integrantes de estos grupos se abroquelan. Entonces,

ocurre que estas redes interpersonales son autónomas frente a los medios. Por ejemplo, cuando el noticiero local desde afuera, criticando y enjuiciando, interviene en las asociaciones vecinales, profesionales, etcétera, estas agrupaciones actúan como un bloque. Se fortalecen asumiendo, en nombre del conjunto que las identifica, la defensa de la o las personas involucradas en las informaciones mediáticas. No obstante, cuando ocurre que es desde estas redes interpersonales que se interviene en los medios para pedir alguna modificación en el propio grupo o denunciar a alguno de sus integrantes, la suerte es diversa para la propia agrupación. Si desde estos grupos o redes se apela a los medios haciendo un uso interesado de sus espacios, periodistas o conductores, el poder de los medios para decidir el curso que tomará la cuestión suele ser superior al de las propias agrupaciones. Este tipo de procesos aparece con claridad cuando las instituciones no quieren poner en espacio público sus disputas una vez que alguien rompe esa norma implícita de silencio y usa los medios exponiendo la crisis. Cuando ocurre que las redes, las instituciones o grupos usan los medios, aunque sea con fines muy puntuales y específicos, el resultado es riesgoso para el colectivo del que se trate. Podríamos decir que se produce algo así como una bola de nieve sin dirección previsible y fuera de control de los propios interesados que aunque logren retirarse de la escena pública, difícilmente lo hagan sin pagar costos al interior de la organización.

En síntesis, hay muchos puntos de conexión entre las relaciones interpersonales, las comunicaciones cara a cara, las agrupaciones sociales y los medios de comunicación locales. En la medida que estas cuestiones aparecieron en nuestros estudios tratamos de profundizar su análisis porque compartimos la idea citada de Wolf y no hay argumentos convincentes para pensar que no ocurra siempre, más allá del tamaño de la ciudad, aún cuando sólo es observable en las localidades pequeñas. Especialmente, si pensamos que la organización y funcionamiento de nuestras instituciones presentan más atajos que canales formales de interacción.

## **LOS MEDIOS Y LA NACIÓN EN EL PERÍODO DE LA CRISIS DEL 2001**

En nuestras investigaciones realizadas en la década del 90, la nación recién aparecerá al final, en los años 2000 y 2001, cuando el país atraviesa la crisis más grande de los últimos tiempos.

Siendo la nación un espacio mucho más intangible que la ciudad que habitamos, que el Estado y el gobierno, encarnados siempre en personas que ocupan lugares, deciden y actúan, surge la pregunta acerca de cuáles son los componentes discursivos habilitantes para decir que es la nación el espacio más intensamente evocado en este período. Partimos de la asunción de que existen algunas narrativas dominantes sobre la nación argentina. Ellas se pueden resumir en dos, que permanentemente son retomadas por nuestros entrevistados en este período. Por un lado, una Argentina europeizada, próspera, moderna, reconocida mundialmente, que la historia ubica a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Si bien el relato histórico le otorga tiempo y lugar a ese proceso, el público la hace perenne y mantiene esa

imagen de la Argentina moderna y pujante con la fuerza de un mito nacional fundante, temporalmente trascendente. La otra imagen de la Argentina es la de la igualdad social, la movilidad, la convicción de ser un país en el cual el que trabaja puede prosperar. Estas imágenes también se soldaron a la nación y transpusieron el límite histórico de mediados del siglo XX en la imaginación del público estudiado. Esas dos configuraciones discursivas constituyen tópicos básicas que tradicionalmente organizan la nación imaginada en Argentina. Y son las que en el período de la crisis la hacen aparecer, al mismo tiempo que la vuelven incomprensible. El discurso de nuestros entrevistados en este período no logra un cierre. Da vueltas y vueltas y no encuentra modo de organizar un relato coherente sobre lo que está sucediendo. Pasó algo que no se sabía cómo iba a terminar pero terminó en esto que es incomprensible. Y es incomprensible porque se lee la crisis a partir de aquellas tópicos. En los medios también se construye así. Algunos datos objetivos identifican 30 años de decadencia en el país; más fácilmente observable todavía es que el gobierno no tiene poder político y perdió el rumbo para controlar tanto el conflicto social como la economía. No obstante, la sorpresa que produce la realidad, paraliza. El desconcierto generalizado tanto se nutre como se opone a las ideas sobre la nación que logran movilizar a estos argentinos. Por primera vez en las investigaciones aparece un nosotros “los argentinos”. Cuando nuestros entrevistados hablaban antes de algo común, identificaban con fuerza a la ciudad, al pueblo o a la región donde habitaban, y con un dejo de debilidad, extrañeza o distancia cómplice al Estado o al gobierno que compartían. Es en la crisis que surge “qué nos pasa, por qué estamos acá” como imagen que remite a nosotros, en tanto argentinos. Se ha dicho repetidas veces que fue la nación, bajo el influjo de la modernidad, el espacio imaginario que dio sentido de integración a las sociedades actuales. Siempre se destaca su carácter comunitario, políticamente aglutinante y su historicidad inmemorial que la muestra eterna, pero sobre todas las cosas se remarca su gran sensibilidad para emerger en las crisis.

En los días centrales de la crisis que venimos hablando, a finales del año 2000 y comienzos del 2001, nuestros entrevistados ya no pueden hablar de lo local y lo territorialmente próximo. El espacio de la nación colma su imaginación y, a tono con los medios, construyen el momento como una situación agónica, casi final. Sus discursos sobre la crisis se refrendan con referencias vistas u oídas en los medios y aquello que estos medios narran es confirmado permanentemente con sus propias percepciones sobre la situación. Explican la crisis con imágenes de la televisión y dan cuenta de esas construcciones a partir de sus propias experiencias. En la búsqueda de pistas orientadoras para la explicación de lo que está ocurriendo en el discurso de nuestros entrevistados se mezclan permanentemente los dos órdenes. No pretendemos romper esta circularidad entre los medios y sus públicos para dar cuenta de causalidades. Pensamos que esta configuración circular adoptada por los sentidos de la crisis es la que mejor exhibe la estructura de cualquier proceso de comunicación. Si, además, nos propusiéramos explicar las fuerzas que cristalizaron los significados puestos en juego, deberíamos reconstruir la lucha de

poderes que atraviesa el circuito comunicativo. En este punto debemos reconocer que si bien la comunicación está en el corazón de los conflictos del poder, su análisis no alcanza para poder interpretarlos en su total productividad histórica.

## EN SÍNTESIS

Hemos tratado de dar cuenta de algunos resultados que obtuvimos en nuestros trabajos de investigación realizados en los 90, incluido el período de la crisis del 2000 y 2001. Pusimos el acento en el modo en que públicos locales producen, consumen y procesan imágenes sobre sus espacios vitales en interacción con los medios de comunicación. A partir de la asunción de que el espacio es un lugar practicado (De Certeau, M. 1996) consideramos que la interacción mediática es una práctica que construye espacios, los significa y pone en relación, movilizandolos procesos de identificación que siempre están históricamente localizados desde la misma práctica que los produce. Hemos mostrado ocurrencias de estos procesos de identificación espacial producidos en la interacción con los medios locales, tanto alrededor de certezas cotidianas como de incertidumbres públicas que los conmueven y agitan.

Los medios de comunicación son generalmente evaluados, tanto por especialistas como por el público, como agentes del vaciamiento temporal o histórico, del desarraigo y de la precariedad de las vivencias personales y las interacciones cara a cara que cotidianamente llevan adelante los actores sociales. Más allá de que todas estas influencias sean posibles en contextos espacio-temporales específicos, hemos tratado de mostrar la contracara de estas generalizaciones. En circunstancias que hemos descrito espacial y temporalmente, los medios de comunicación también muestran capacidad para promover y fortalecer procesos de identificación con el propio lugar, proveer sentidos de pertenencia e interpelar identidades constituidas históricamente en procesos de larga duración. No todo es efímero en el mundo de los medios, ni tampoco todo es virtual en las experiencias comunicativas que llevan adelante la mayoría de los integrantes de las sociedades actuales. Como sostiene Morley (2005), también hay que comprender aquellas prácticas que en un mundo de flujos y cambios muchas personas llevan adelante en su lugar “*reinventando formas de habitación colectiva y simbologías comunes*” porque para la inmensa mayoría de la población mundial la aldea, el pueblo o la ciudad de nacimiento es el lugar donde vivirá el resto de su vida.

Si bien no creemos, y pensamos que es un anacronismo hacerlo, en aquella enseñanza del Martín Fierro que consigna “*vaca que cambia querencia se atrasa en la parición*” tampoco encontramos prometedora la celebración del nomadismo, como práctica de deslugarización y logro de un universalismo sin fronteras, finalmente civilizatorio, de un sujeto histórico plenamente humano. Como bien lo muestra la historia –y lógicamente se ha preocupado por demostrarlo Ernesto Laclau (1996)– hasta el momento, lo universal siempre fue dominio de algún particularismo que se tornó hegemónico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DE CERTEAU, Michel (1999) *La invención de lo cotidiano. El arte de hacer*. Univ. Iberoamericana, México.
- LACLAU, Ernesto (1996) *Emancipación y diferencia*. Ariel, Buenos Aires.
- LÓPEZ, Bernat (1998) *Television de proximitat: les raons de l'optimisme*. Ed. Transversal, Lleida.
- MASSEY, Doreen (1993) Politics and space/time. En Keith, M. and Pile, S. *Place and de politics of identity*. Routledge, London and New York.
- MORLEY, D. (2005) “Pertenencias, lugar, espacio e identidad en un mundo mediatizado”. En Arfuch, L. *Pensar este tiempo*. Paidós, Buenos Aires.
- PASQUALI, Antonio (1983) *Comprender la comunicación*. Monte Ávila Editores, Caracas.
- WHITE, Hayden (1992) *Metahistoria*. Fondo de Cultura Económica, México.
- WOLF, Eric R.; CLYDE, Mitchell J. y otros (1980) *Antropología social de las sociedades complejas*. Alianza, Madrid.

## Comunicación y derechos humanos: aportes para una cultura de paz

*Guillermo Kemel Collado Madcur*

El presente trabajo es más bien un ensayo, antes que una investigación, estrictamente hablando. Además, constituiría más propiamente el diagnóstico de una situación, antes que un pronóstico de algo que pudiere suceder. Apunta fundamentalmente a señalar algunas ideas acerca de las cuales debatir, así como a una toma de conciencia. La descripción de la situación se refiere principalmente a algunos aspectos de la educación formal y al desempeño de los medios de comunicación social, desde una óptica multidisciplinar. Esta última óptica se encontraría prescripta por la naturaleza misma de nuestro objeto, la comunicación que, por su complejidad y mutabilidad, su estudio solo podría ser abordado desde una perspectiva multidisciplinar.

De hecho, algunas de las teorías aludidas, expresa o elípticamente, provienen tanto del campo de la sociología de la comunicación (tales como fijación o establecimiento de agenda, cultivo televisivo, espiral del silencio o mediación familiar) como de la psicología (tal como el conductismo, neoconductismo o experimentalismo, hoy ya superadas, pero por nosotros meramente aludidas en nuestro planteo general).

Entendemos que una comunicación para la paz indefectiblemente debe partir de un reconocimiento del otro. Un reconocimiento no solamente con palabras sino también con hechos, hechos éstos que sean plausibles, concretos. Un reconocimiento de la existencia del otro, de la co-existencia del otro, de la presencia del otro en nuestra vida, en distintos actos de nuestra propia existencia, de la existencia del otro aunque distinto y diferente, con el mismo derecho que yo a pisar este planeta, a cohabitar y a realizarse en él.

No estamos contribuyendo a una comunicación para la paz si consideramos a la cultura del otro como inferior, al idioma del otro como “primitivo”, a la etnia del otro como menor o peor dotada que la mía, y a la religión del otro como menos explicable o aplicable que la propia.

No estamos comunicando para la paz si no respetamos o si consideramos ridícula la opinión o hasta la vestimenta del otro y no le reconocemos a ese otro el mismo derecho que nos arrogamos nosotros mismos para no respetarlo o para criticar.

La comunicación para la paz supone pacifismo, aunque no pasividad, algunos silencios o abstenciones, pero no necesidad; supone una permanente práctica, un permanente ejercicio y una permanente exigencia al otro de que también lo cumpla, no por una cuestión de enfermiza desconfianza, sino por un compromiso mutuo y hasta por una mutua necesidad.

## **EL ROL DE LA EDUCACIÓN**

No comunica para la paz el maestro que hace sentir como extraño al único alumno de una religión, una etnia o una procedencia distinta de la de los demás. Una educación para la paz supone un cambio de postura, de visión, de perspectiva, de enfoque, que abandone años, décadas y hasta siglos de intentos de diferenciación, para pasar a auspiciar o construir una integración, no puramente declamatoria o circunstancial, sino permanente, asumida, lo cual supone un convencimiento y compromiso mutuo de las partes involucradas y un cambio definitivo de actitud, en el marco del reconocimiento y el respeto por las diferencias.

## **EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**

### **Medios gráficos**

Los medios de comunicación ayudan a construir percepciones de mundo y refuerzan la opinión y la cultura dominantes, de ahí la responsabilidad de sus administradores y trabajadores con respecto a la sociedad.

No estaremos comunicando para la paz si nuestras revistas infantiles nos muestran a unos personajes de la historia como total o absolutamente “buenos” y a otros como total o absolutamente “malos” y olvidan que tanto los unos como los otros fueron seres humanos “de carne y hueso”, con aciertos y desaciertos, y que ni unos ni otros pudieron haber sido totalmente virtuosos ni totalmente defectuosos. Tanto unos como los otros fueron sujetos de derecho, así como seres humanos.

No estaremos comunicando para la paz si nuestros manuales de historia, al abordar la vida de determinados personajes, muestran primero a unos como semidioses y a otros como demonios, para luego ser superados por otra generación de supuestos revisionistas que caen exactamente en el extremo opuesto de endiosar a los antes “endemoniados” y de escrachar a los antes sacralizados.

No están comunicando para la paz los periódicos, que cuando hay una guerra entre dos pueblos, nos muestran a embarazadas, ancianos y niños muertos de una sola de las partes en disputa, como si de la otra no sucediera algo muy similar.

No están comunicando para la paz los editores o jefes de sección de los periódicos que prefieren como “focos” o “aristas” de sus noticias, a aquellos que señalen o marquen siempre lo que está en conflicto y nunca lo que se encuentra en armonía. Los guardabarreras de la información que deciden qué títulos se publicarán en las primeras páginas de los diarios nacionales o regionales que serán leídos en todos los noticieros a primera hora de la mañana siguiente de las emisoras de radio y canales de televisión locales; no están respetando los derechos humanos de las personas aludidas en sus noticias ni del público, cuando prefieren siempre los temas que suponen, presuponen o insinúan un conflicto, por sobre los que muestran que *no* todo está mal, o que algunas cosas están bien. El pretender mostrar permanentemente que *no* todo está bien, que siempre va a haber algo que esté mal,



puede llegar a crear en el público, más que un estado de alerta o de sospecha, otro de incertidumbre, y esta permanente actitud podría no estar contribuyendo a una comunicación para la paz.

### **Medios audiovisuales**

No están comunicando para la paz las emisoras de radio o canales de televisión que se empeñan más en mostrar dónde hay conflicto –como si una tercera guerra mundial fuera a estallar ya– que en mostrar cuáles son los últimos acuerdos de paz, tratados de cooperación bilateral o multilateral, o soluciones a prolongados conflictos limítrofes o guerras civiles por el camino de la paz.

Los canales de televisión que solamente muestran las producciones culturales de aquellos artesanos y músicos que cuentan con la bendición de las élites, e ignoran o silencian a todos aquellos que desean tener expresión y no cuentan ni con los recursos financieros ni con el apoyo político suficientes como para lograrlo, estos canales no están contribuyendo a una comunicación para la paz.

No comunican para la paz las radios o los canales de televisión estatales que solo persiguen fines comerciales y privan de expresión a ciudadanos comunes, grupos sociales de escasos recursos financieros, instituciones educativas u organizaciones no gubernamentales que no pueden contar con otro medio de difusión igual o mayor. No comunican para la paz las emisoras y los canales estatales que impiden la expresión de las minorías o, en general, de toda forma de posible oposición.

No están comunicando para la paz los programadores televisivos que incluyen dibujos animados, series o películas con alto grado de descalificación, desvalorización o subestimación de un determinado grupo social, que en un primer momento del estudio científico de la comunicación se afirmaba que eran causa inevitable de conductas imitativas, luego que solo reforzaban predisposiciones existentes –pero que las reforzaban– y que ahora se considera que si reiteran o repiten patrones similares de conducta, sí pueden hacer a largo plazo que los altos consumidores de televisión, por ejemplo, admitan como normales a los patrones que consumen aunque en la realidad objetual no se den en igual proporción.

No están comunicando para la paz los productores de películas o videojuegos con alto contenido de agresión corporal materializada contra un determinado grupo social que, inmediatamente después de percibido su contenido, por un breve período de tiempo provocan conductas imitativas en el público que, si bien transitorias, las provocan sin más.

Los cineastas que siempre muestran como totalmente buenos, pacíficos e inteligentes a los habitantes de un país y como totalmente malos, torpes y crueles a los de otro, al hacer esto, no están comunicando para la paz de un pueblo ni del otro.

Los cineastas que muestran un solo estilo de vida cotidiana y lo asocian siempre a valores positivos, y silencian o ridiculizan los estilos de vida de otras culturas, no están comunicando para la paz.

Los cineastas nacionales que solo transmitieron humor banal, cuando al mismo tiempo, en este mismo país, se efectuaron torturas y represiones infundadas o

injustas, que sin duda habrían dado tema de sobra para más de una película, evidentemente, no comunicaron para la paz.

### **Algunos roles de los periodistas**

El periodista que ignora la existencia de una nación o provincia y solamente admite su existencia cuando se produce en ella algún conflicto o se comete algún delito de magnitud, no comunica para la paz.

El periodista que propicia la perpetuación de un régimen autoritario o de una explotación económica, en lugar de defender al excluido de esos mismos sistemas, en definitiva, no comunica para la paz.

### **Los medios de comunicación social en general**

El medio de comunicación que muestra ostentaciones de riqueza y no las necesidades de numerosos grupos sociales bajo la línea de pobreza, no comunica para la paz. No comunican para la paz los medios que solo muestran eventuales o circunstanciales ayudas humanitarias a grupos carenciados, pero que no emprenden campañas *permanentes* de concientización o captación de recursos para proporcionar soluciones definitivas y no simples “parches” a determinados problemas sociales.

No comunican para la paz los medios de comunicación que, en lugar de caratular en forma inmediata e indocumentada a cualquier movimiento armado como “terrorista”, “extremista”, “integrista” o “fundamentalista”, no se detienen primero a analizar qué causas llevaron a los insurgentes a levantar las armas y si acaso no se trata de una resistencia armada después de que han sido invadidos por fuerzas extrañas en su propio país, y si los invasores acaso no fueron más crueles que su propia resistencia. En este caso, los medios no estarían comunicando para la paz de los pueblos *de* los que informan ni de los pueblos *a* los que informan.

### **Las agencias, las cadenas y los censores**

Cuando las únicas imágenes de una catástrofe o conflicto se transmiten por una sola agencia de noticias o cadena de televisión, una parte perjudicada por este mensaje no tiene posibilidad concreta de ejercer derecho alguno a rectificación, y los perceptores del mismo mensaje no tienen otra forma de contrastar la información; en este caso, no se está comunicando para la paz de las partes afectadas, ni de los perceptores en general.

El censor que acalla las voces de personas o grupos sociales que tarde o temprano aflorarán por otro lado, no está respetando los derechos humanos ni de aquellos a quienes acalla, ni de los que deberían estar informados acerca de esto.

## POSIBLES ESPACIOS DE INTERVENCIÓN

Nos preguntamos: ¿hasta cuándo los profesionales involucrados en la comunicación estaremos simplemente describiendo, analizando, o a lo sumo criticando programas massmediáticos, sin pasar por lo menos a asumir la responsabilidad de prevenir de estos engaños o concientizar de estos riesgos a la sociedad?

La teoría de la mediación familiar nos aporta suficiente evidencia de que, por ejemplo, la presencia de un adulto influyente al lado de un niño que ve televisión hace que el efecto del mensaje massmediático percibido sea distinto de aquel que se produciría si el niño se encuentra solo. A esto, por ejemplo, es necesario difundirlo para que los padres de familia puedan conocerlo, concientizarse y obrar en consecuencia. Nos preguntamos si es conveniente esperar, y qué.

Tenemos conciencia de que, con el presente trabajo, no estaremos solucionando el problema concreto de la violación a los derechos humanos en la comunicación dentro de nuestras sociedades, pero apunta por lo menos a alertar a nuestros perceptores a tomar conciencia de posibles riesgos que estas flagrantes violaciones pudieran conllevar.

Dado que la Asamblea General de las Naciones Unidas, al emitir la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, proclama textualmente a esta “como ideal común por el cual todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembro como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”, creemos con esto haber efectuado un humilde aporte al reconocimiento y el respeto de nuestra propia humana dignidad.



## Fragmentos éticos para una razón diet-ética

Matías Bruera

*Comer solo es experimentar o sufrir una soledad peculiar. Compartir la comida y la bebida, por otra parte, toca lo más recóndito de la condición sociocultural. Abarcar el ritual religioso, los constructos y demarcaciones de género, el dominio de lo erótico, las complicidades o confrontaciones de la política, los contrastes de discurso –grave o frívolo–, los ritos del matrimonio y del duelo funeral. En sus múltiples complejidades, consumir alimentos en torno a una mesa, con amigos o enemigos, discípulos o destructores, íntimos o extraños, con la inocencia o las convenciones aprendidas de la cordialidad, recompone el microcosmos de la sociedad misma.*

George Steiner. *Las dos cenas*

### EL RÉGIMEN ALIMENTARIO Y EL GUSTO

*El régimen es todo un arte de vivir.*

Michel Foucault. *Historia de la sexualidad, 2. El uso de los placeres.*

En su teoría de los sentidos, Kant estableció que algunos órganos perceptivos eran superiores y objetivos –el tacto, la vista y el oído– y otros inferiores y subjetivos –el olfato y el gusto–. Esta división respondía a que la nariz y el paladar resultaban ser órganos cuyas funciones no poseían nobleza, pues no permitían conocer en forma universal, sino particular.

Kant omitió integrar la imaginación y la memoria al entendimiento y por eso nunca realizó una “crítica de la razón gastronómica” y, cuando dedicó parte de su *Crítica del juicio* al gusto, no hizo lugar a la alimentación. Sin embargo, para el ilustrado filósofo alemán el olfato –“el gusto a distancia”– resultó ser un sentido menos social y más prescindible que el gusto, pues al oler estamos siempre obligados a experimentar lo mismo sin libertad –aunque sirva para avisarnos de la presencia de sustancias tóxicas y venenosas–; en cambio, el gusto favorecía la sociabilidad en la mesa y permitía elegir entre platos y bebidas, o sea era el sentido de la convivencia –siempre que nuestros compañeros de mesa no oliesen mal– pues preservaba la autonomía.

De esta manera, Kant intuyó la ambición de los grandes gastrónomos del siglo XIX que, a partir de la disciplina gastronómica, intentaron en la Modernidad ordenar el mundo, nomenclarlo y adecuarlo a nuestra comprensión.

La gastronomía como el “contrato social” se enraízan en el artificio y ambos son propios de la cuna de la edad moderna. Y la gastronomía o “ley del vientre” se impuso por sobre otras palabras e ideas: “gastrología” –nombre que daban los griegos a los libros de cocina–, “gastrolatría” –ciencia de la boca, utilizada por Rabelais o Montaigne– o “gastrosofía” –según el utopista Fourier, disciplina que conjuga la agronomía, la medicina y la cocina con el fin de combatir lo arbitrario y producir abundancia para todos–.

La intención era legislar los vientres y ordenar la vida de los hombres. Y todos los promotores de dicha disciplina estaban vinculados con el universo de la ley: Brillat-Savarin, Berchoux, Grimod de La Reyniere. La ley no es ciega, más allá de su representación, de la misma manera que no existe ninguna dietética inocente.

Vemos así, que a través del régimen o la dieta puede pensarse la conducta humana y que la mesa –como intuía Kant– es una microsociedad.

Luego, desde fines del siglo XIX, el discurso alimentario fue cooptado por la nutrición –discurso médico moralizante que prescribe qué está bien y qué está mal comer– y circunscribe el problema de la comida a cierta tipología “racional” y reduccionista –vitaminas, sales minerales, aminoácidos, etc.– a la que hay que habituarse. De esta manera, supone que comemos nutrimentos y no alimentos.

Las ciencias humanas –antropología, sociología e historia– señalan desde hace tiempo que la alimentación humana comporta tres dimensiones: imaginaria, simbólica y social. Esto significa que nos nutrimos de alimentos pero también de lo imaginario. Comer es incorporar no sólo una sustancia nutritiva, sino también una sustancia imaginaria: un tejido de evocaciones y significaciones que van de la dietética a la poética y remiten, por ejemplo, a la historia o a la festividad.

Las sociedades contemporáneas –incluida la argentina– viven paradójicamente un auge de la cocina y el régimen. Tanto los dietólogos como los chefs se han convertido en verdaderas celebridades infaltables en los medios de comunicación masivos. Sus discursos, apoyados por los conceptos lucrativos de “salud” y “buen gusto” movilizan el mercado y resignifican el consumo. Este dueto es acompañado por el exceso de crítica respecto del vino y la gastronomía que hace de los comentaristas, mandarines de la moda, y de los consumidores, bulímicos de las palabras y sus tendencias.

El *business gourmet*, sus ritos sibaritas y la obsesión por la delgadez parecen haberse convertido en el único sentido posible bajo el cual hoy puede ser pensada y asimilada la alimentación. Placer y salud, imaginarios supuestamente inconciliables, contribuyen en el presente a estructurar nuestros comportamientos alimentarios, que en algún sentido dan cuenta de nuestras prácticas y de nuestra visión del mundo.

Como dice Foucault: *“en todo caso, sea que se haga del saber dietético un arte primitivo o que se vea en él una derivación ulterior, está claro que la propia ‘dieta’, el régimen, es una categoría fundamental a cuyo través puede pensarse la conducta humana; caracteriza la forma en que se maneja la existencia y permite fijar un conjunto de reglas para la conducta: un modo de problematización del*

*comportamiento, que se hace en función de una naturaleza que hay que preservar y a la que conviene conformarse*".<sup>1</sup>

## FISIOLOGÍA DEL GUSTO O DE LA NADA

*El gusto es el gusto.*

Gustave Flaubert. *Bouvard y Pécuchet*.

Qué sugerente e impúdico resulta el discurso hedonista respecto del gusto por la gastronomía y los vinos en la Argentina hambreada postnoventa. La apreciación de nuevos y originales manjares capaces de ser degustados es acompañada por un ímpetu irreconocible de conversaciones sobre ellos. La desmesura siempre domina el panorama cultural y consumista argentino. Mientras el hambre toma cuerpo de imagen costumbrista del paisaje, los paladares afinan sus gustos haciendo de la distinción de los sabores un valor agregado para el vínculo social y cultural. La distancia material entre las diferentes partes del cuerpo social se completa y profundiza como nunca antes a partir de la distinción en la sensibilidad. El arrebato intolerante de lo cuantitativo se confirma con la fina atemperancia de lo cualitativo.

Dime qué comes y qué bebes y te diré quién eres, aunque ese *ser* para el fisiólogo del gusto resulta inaprensible ya que estipula, en principio, que "*el número de sabores es infinito pues cada cuerpo tiene el suyo, que no se parece en nada a ningún otro*".<sup>2</sup>

Así como la Modernidad tiene como misión ordenar el mundo, nomenclarlo y adecuarlo a nuestra comprensión, Brillat-Savarin escalona y gradúa los fenómenos gustativos: sensación *directa*, "*primera percepción que nace del funcionamiento inmediato de los órganos de la boca, mientras el cuerpo gustoso se encuentra aún en la parte anterior de la lengua*"; sensación *completa*, "*se compone de esa primera percepción y de la impresión que se origina cuando el alimento abandona la primera posición y pasa a la parte posterior de la boca, y excita todo el órgano con su gusto y aroma*"; y la sensación *refleja*, "*juicio que uno emite sobre las impresiones que le transmite el órgano*".<sup>3</sup> El gusto se articula según un esquema narrativo canónico que hace a la instauración de una falta, de un sujeto que busca hasta que encuentra, y que realiza finalmente un juicio sobre lo encontrado. ¿Y los que no encuentran? El hambre no puede participar de este ritual y de esa ceremonia; ante la falta como una constante, todo resulta exquisito y nada puede ser apreciado.

<sup>1</sup> Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad, 2. El uso de los placeres*. Siglo XXI, México, 1990, pp. 94-95.

<sup>2</sup> Brillat-Savarin, *Fisiología del gusto*. Zeus, Barcelona, 1970, p. 45.

<sup>3</sup> Brillat-Savarin, *op. cit.*, p. 47.

El gusto es un lujo que responde a una escala de entendimiento temporal múltiple y sucesivo que es susceptible de desarrollarse a partir del relato. Pocos ejemplos más paradigmáticos que el de Proust recobrando tiempos y sabores: “*Pero en el mismo instante en que aquel trago, con migas del bollo, tocó mi paladar, me estremecí, fija mi atención en algo extraordinario que ocurría en mi interior. Un placer delicioso me invadió, me aisló, sin noción de lo que causaba. Y él me convirtió las vicisitudes de la vida en indiferentes, sus desastres en inofensivos y su brevedad en ilusoria, todo del mismo modo que opera el amor, llenándose de una esencia preciosa; pero, mejor dicho, esa esencia no es que estuviera en mí, es que era yo mismo. Dejé de sentirme mediocre, contingente y mortal. ¿De dónde podía venirme aquella alegría tan fuerte? Me daba cuenta de que iba unida al sabor del té y del bollo, pero le excedía en mucho, y no debía de ser de la misma naturaleza. ¿De dónde venía y qué significaba? ¿Cómo llegar a aprehenderlo? Bebo un segundo trago, que no me dice más que el primero; luego un tercero, que ya me dice un poco menos. Ya es hora de pararse, parece que la virtud del brebaje va aminorándose. Ya se ve claro que la verdad que yo busco no está en él, sino en mí*”.<sup>4</sup>

Barthes ha sido un minucioso observador del vínculo entre gastronomía y lenguaje, denotando el poder de este último para convocar las delicias de su referente en el instante mismo en que registra su ausencia, pues comer y hablar son operaciones que se registran en el mismo referente corporal: la lengua. El gozo lingüístico y goloso del gastrónomo, que despliega su verbo con fruición, inventando neologismos y convocando deseos fetichistas a través de palabras raras, estereotipa la falta.

Hay pocas ideas tan burguesas como la del gusto, pues da por hecho y por derecho la idea de una absoluta libertad de elección y anula la concepción primaria de la necesidad, instituyendo que el hambre es el gusto y la condena de los necesitados.

Hablamos de la fisiología del hambre, que no distingue entre magdalenas o pan duro, y que es enunciada a través de un único atributo distintivo: el sujeto que sufre la sensación se metamorfosea con la sensación misma. Así lo enuncia Dante en el Purgatorio de su comedia divina: “*Todos ellos tenían los ojos hundidos y apagados, la faz pálida, y tan demacrada, que a través de la piel se notaba la forma de los huesos*”.<sup>5</sup> El lenguaje con su transferencia de sentido personifica al Hambre convertido en una persona hambrienta que al padecerlo es devorado y consumido por el hambre misma.

De la misma manera que el hambre se hace carne o su falta en el hombre, lo sávido no es un atributo de la cosa, como sería lo visible o audible. La indistinción entre sujeto y objeto es paradójicamente tanto una característica del gusto (Proust) como del hambre (Dante). En ambos casos contrapuestos, el sujeto es arrebatado por el objeto. El ser y la nada. El gusto implica así una filosofía sobre la nada, una

<sup>4</sup> Proust, Marcel, “Por el camino de Swann”, en *En busca del tiempo perdido*. Santiago Rueda, Buenos Aires, 1944, p. 50.

<sup>5</sup> Alighieri, Dante, *La divina comedia*. Antalbe, Barcelona, 1980, xxiii, p. 399.



teología –si se quiere–, o en definitiva, una ética. El sensualismo de Serres con sus cinco sentidos o el hedonismo de Onfray con su razón *gourmet*, son difícilmente asimilables en tierras padecientes de hambrunas. El goce gustativo escapa a toda reducción y por lo tanto a toda ciencia, y se expone como fisiología irónica, que encubre una nada que ampara valores antitéticos y tautológicos: “me gusta” o “no me gusta”. Se trata de un “poder de apreciación”, que en la Argentina actual no es más que la negación del hambre.

## LA SOCIEDAD EN LA MESA

*El que hoy enseña filosofía da al otro alimentos  
no para complacerle, sino para modificar su gusto.*

Ludwig Wittgenstein. *Aus dem Nachlass*.

El aumento de la productividad y la riqueza trajo aparejado en toda urbe capitalista dos símbolos epigramáticos de la reproductividad social: por un lado, la mesa, ícono de una minoría pudiente que reúne la saludable alimentación con las buenas costumbres, la higiene con la cortesía y el gusto con la saciedad; por otro, la cama, ámbito reducido material y espiritualmente de una mayoría necesitada capaz de reproducir su existencia miserable y la fuerza de trabajo perdida durante la jornada laboral.

La mesa es el sortilegio de las formas. La puesta en escena de una ceremonia que intenta reproducir en el ambiente doméstico o público lo que supuestamente existe en todo el espectro social. El ritual del gasto y la magnificencia, la cortesía y la igualdad, la gracia y el gusto, el reinado de la civilidad y el reconocimiento. Una microsociedad que aproxima intersubjetividades compartiendo valores y estímulos, una práctica grupal selectiva que se estrecha y aúna en la conversación. Una ceñida sociabilidad vigila los placeres de la mesa asistida por supuestos “maridajes” entre bebidas y comidas, como modo de reproducir un modelo y ofrecer testimonio del anhelo de una sociedad armoniosa. Comiendo y bebiendo con otros, compartiendo placeres y deseos, cada uno se reconcilia consigo mismo y con los demás, y refrenda en un círculo reducido, aunque exponencial, la escena política.

El comportamiento en la mesa no ha sido en la historia un hecho aislado y sin referente, sino al contrario, forma parte de la totalidad de las formas de conducta transmitidas por la sociedad en tanto conformaciones vitales generales y estructurales determinadas.

Pautas civilizatorias, básicamente orden y presumible progreso para todo el cuerpo social, aunque de por sí sólo comporte la afirmación de las clases poseedoras o de las medias como aspirantes a serlo, pues los desposeídos, ante la amenaza famélica no pueden “afinar” el gusto, participar de la conversación y menos comportarse civilizadamente.

Se trata de comportamientos y formas que imponen composturas y formalismos, organizando el consumo alimentario a través de regulaciones delicadas, indirectas e imperceptibles contrapuestas a la brutal imposición de las privaciones. *“Una manera de negar el consumo en su significación y función primarias, esencialmente comunes, haciendo de la comida una ceremonia social, una afirmación de dignidad ética y de refinamiento estético. La manera de presentar los alimentos y de consumirlos, el orden de la comida y disposición de los cubiertos, estrictamente diferenciados según los platos, tanto en su composición según la forma y el color a la manera de las obras arte como por su sustancia consumible, la etiqueta que rige la forma de vestir, la compostura, la manera de servir o servirse y de usar los diferentes utensilios, la disposición de los invitados, sometida a unos principios muy estrictos, pero siempre eufemísticamente presentados, de jerarquización, la censura impuesta a todas las manifestaciones corporales del acto (como los ruidos) o del placer de comer (como la precipitación), el mismo refinamiento de las cosas consumidas en las que la calidad prima sobre la cantidad (y esto es tan cierto para los vinos como para los platos), todo este juego de estilizaciones tiende a desplazar el acento de la sustancia y de la función hacia la forma y la manera, y, con ello, a negar o, mejor, a rechazar la realidad groseramente material del acto de consumir y de las cosas consumidas, o, lo que viene a ser lo mismo, la grosería vilmente material de los que se abandonan a las satisfacciones inmediatas del consumo alimenticio, forma por excelencia de la simple estesis”*.<sup>6</sup>

Producir formas es, además de disciplinar el consumo, una manera de negar la verdad del mundo social y de sus relaciones sociales. Los cambios de formas en la mesa son testimonios de aspectos sencillos que develan una transformación más amplia en el comportamiento de la sociedad. Esa sociedad se sienta a la mesa, su prodigalidad y refinamiento culinario sojuzgan al hambriento cuerpo político no convocado.

## **EL MITO GOURMET**

*Ni siquiera somos hijos de las  
circunstancias sino de las apariencias.*

Miguel Brascó. *De criaturas triviales y antiguas guerras*.

La Argentina puede dar testimonio de la abundancia –básicamente ligada al mito originario alimentario– y en la actualidad, de la concentración y la miseria. La desmesura domina el panorama de acontecimientos rioplatenses desde la antropofagia de los guaraníes que se devoraron a Juan Díaz de Solís en 1516 –sustento imaginario del credo bárbaro– hasta la hambruna del presente donde gran parte de

<sup>6</sup> Bourdieu, Pierre, *La distinción*. Taurus, Madrid, 2000, p. 195.

la población se ve obligada a alimentarse de los desperdicios de sus congéneres, mientras estos últimos hacen del mundo *gourmet* una apología distintiva. A su vez, la pampa ha pasado de ser pródiga en materia de alimentos naturales a ser un terruño panorámicamente homogéneo de un monocultivo como la soja forrajera que, en tanto sistema o modelo agropecuario biotecnológico, condiciona la infraestructura de nuestro estereotipo de funcionamiento como país. Concentración y miseria, uniformidad productiva y diversidad gustativa o consumista.

Evocar el “régimen” productivo y gustativo alimentario permite pensar la conducta de los hombres, caracterizar sus existencias, sus vínculos y voluntades sociales.

Somos testigos impávidos y complacientes de la proliferación intestina de un dialecto *gourmet* que, en tanto atestigua nuestra vida social y psíquica, su articulación en el panorama catastrófico de la alimentación argentina es expresión privilegiada entre variadas actitudes materiales de la sociedad.

Un menú entre sus opciones de platos principales –todas del mismo tenor– recientemente rezaba: “carpaccio de lomo con queso de oveja, bouquet de espinaca y crocante de parmesano”; “salmón marinado con mix de verdes, brotes de alfalfa, timbal de arroz, hojas crocantes, tomates secos y vinagreta de fruta de la pasión”; “escalopes empanados en sésamo blanco y negro con verdes, hojas de arroz, kombus y coulis de coco y chile”; “sorrentinos bicolor rellenos con salmón marinado, queso de oveja y tomillo con salsa de azafrán, vino y fondo de langostinos”; etc. Ni hablar de la sofisticación de las entradas, los postres y la carta de vinos. La alimentación es indisociable de la imaginación, aunque en la Argentina resulta llamativo la sublimación de la sensibilidad gastronómica en la hechura y composición de los platos, aplicada en los menús y sostenida por la crítica mediática, a partir de esa terminología retórica y atávica, como si el carácter circunstancial y transitorio del objeto se magnificara por la suntuosidad del elogio.

En la Argentina –salvo en la Puna andina– no hay registro, a diferencia del amplio y “exótico” panorama culinario latinoamericano, de lo autóctono: “...las expediciones de reducidas tropas militares contra las pequeñas bandas de indígenas del Río de la Plata fueron suficientes para destruir casi completamente a los habitantes y su cultura, afirmándose en un segundo momento la riqueza de un sistema culinario argentino netamente inspirado en las costumbres alimentarias de países europeos. Esto es particularmente evidente si se considera, por un lado la parrillada que, aunque utilice una simple parrilla –que podemos suponer indígena–, está especialmente compuesta de carne bovina desconocida en la época precolombina, y por otro, la empanada, masa rellena hecha con harina de trigo, un producto alimentario también extraño en esas latitudes”.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Fournier, Dominique, “La cocina de América y el intercambio colombino”, en Montanari, Massimo (comp.), *El mundo de la cocina*. Paidós, Buenos Aires, 2003, p. 124.

En contraposición a la inexistencia de lo telúrico surge un falso sincretismo exacerbado que se manifiesta en lo ornamental del lenguaje, de las formas y en la presentación de los platos. Los nuevos chefs, como los naturalistas, atienden preciosas nimiedades y han hecho de la cocina puro ornamento, como si la verosimilitud de su “doctrina gourmet” dependiera específicamente de la intelección del detalle.

A su vez, como reflejo condicionado de estadísticas espasmódicas acerca de las necesidades básicas insatisfechas, proliferaron las asambleas y las ollas populares –que resultaron tan circunstanciales como estructural se impuso el hambre–, y como auténtica decantación de la impúdica cultura de la década de los noventa el mundo *gourmet* llegó para quedarse.

El francés Georges Clemenceau en sus *Notas de Viaje por América del Sur*, luego de no asignarle a la cocina de Buenos Aires ninguna particularidad identitaria, acota: “*Sobre el fondo inmutable del hombre y sus sociedades, ¿no está el placer más claro de nuestros cambios, en la variedad de las apariencias y de las formas de expresión?*”<sup>8</sup> Esta pregunta era tan pertinente en ese entonces –1910– como ahora.

No se trata de un gesto disperso o un capricho aristocrático que intenta responder distintivamente a formas masificantes del gusto o apreciación, pues el mito *gourmet* deja de serlo cuando adquiere visos de: existe un canal –único en su género en toda Latinoamérica– que transmite las veinticuatro horas y un cúmulo de publicaciones y clubes del buen vivir y de vinos que lo sostienen –si hasta las cadenas de comidas rápidas recurren hoy a los chefs de moda para armar sus combos–. Lo novedoso de este *constructo* imaginario que hace del “saber” comer y beber, como así de la crítica culinaria –los individuos con sus opiniones personales–, algo sustantivo es que de esa manera cultiva valores, poniendo en escena y transmitiendo lo magno o extraordinario de una sociedad, en el mismo instante que deprecia lo típico y costumbrista. Observando la Argentina culinaria de hoy, puede verse hasta qué punto las sensibilidades gozan a veces de una especie de intemporalidad superior a las llamadas condiciones materiales de una sociedad. La década del noventa ha eliminado el pudor. El exacerbado estímulo *gourmandise* se corresponde con un nivel determinado de las relaciones humanas y de la configuración de las emociones. El mundo *gourmet* es un programa, una estética y una ética frente a la desprotección, al hambre y al reparto de alimentos. Y es también un suplemento cultural de la culpa, pues así como antepone lo individual a lo social, privilegia el parecer contra el ser, la apariencia ante la realidad, enmascarando, gracias a la primacía concedida a la forma, el interés otorgado a la función, y lleva a hacer lo que se hace como si no se hiciera. Los críticos o “conocedores” abusan de juicios apodícticos que tienden por un lado al reconocimiento y por otro, a la división entre las clases, pues la preferencia en la elección, en tanto afirmación práctica de una distinción básica, es el principio de todo lo que se tiene y lo que se es para uno y para los demás. Así como se naturalizan las auténticas diferencias de

<sup>8</sup> Clemenceau, Georges, *Notas de viaje por la América del Sur*, s/r., p. 117.

clase, el “mito *gourmet*” como estrategia ideológica resulta eficaz pues a medida que resignifica el consumo de alimentos, anula la génesis de su adquisición, pontificándolo como un hecho cultural y genuino.

Cómo llegamos a ser lo que somos. La respuesta de Nietzsche, dando cuenta de la indigestión de los espíritus, resultó ser todo un programa: “*me interesa una cuestión de la cual, más que de ninguna rareza de teólogos, depende la ‘salvación de la humanidad’: el problema de la alimentación*”.<sup>9</sup> Ahora, todo deseo alimentario tiende a un ideal y el mito *gourmet* es, como toda idealización, una forma de rechazo.

## VACAS FLACAS

*Ser gordo. Más de la mitad de los argentinos tiene sobrepeso. ¿Qué hacer? ¿Cómo evitarse el calvario? Una guía práctica para combatir la obesidad.*

Tapas de la revista de *Clarín, Viva*, domingo 15 de agosto de 2004.

La consagración del “mundo *gourmet*” en la Argentina hambreada del presente, no forma parte de un proceso civilizatorio que hace de la memoria culinaria un valor sustantivo y conservacionista de las costumbres y tradiciones, pues la identidad por estos lares es siempre una condición irresuelta, sino de un proceso que alienta la sofisticación en el consumo de un núcleo cada vez más reducido y expresionista a partir de la constitución de valores distintivos frente al avance del hambre. En este sentido es la más plena representación de una actitud reaccionaria y oclusiva ante la “producción” de miseria.

Ahora, toda catástrofe con su lógica apremiante enceguece el progresismo político circunscribiendo la justicia a la distribución –valor no claudicable y fielmente expresado en la constitución de las espasmódicas asambleas y ollas populares ciudadanas– y no refiriendo el problema a la conformación, también catastrófica y de más difícil intervención cívica, del proceso productivo. Es que el mito originario de “granero del mundo” sigue siendo tan determinante del imaginario como país en la escena nacional e internacional que seguimos pensando que vivimos todavía en el bucólico territorio de las vacas gordas y las mieses generosas.

El Grupo de Reflexión Rural ha pensado y trabajado profundamente esta problemática y ha arribado a conclusiones que advierten sobre la profundización de la tragedia.

A veces, los datos y el “posicionamiento” en el ámbito mundial son absolutamente concluyentes: en la actualidad, la Argentina es, después de los EE.UU., el productor más aplicado en la utilización de semillas genéticamente modificadas. Sólo en lo que respecta a la soja transgénica se sembraron en 2001 y 2002 alrededor de trece millones de hectáreas, con el consecuente uso –y control oligopólico–

<sup>9</sup> Nietzsche, Friedrich, *Ecce homo*. Alianza, Madrid, 1991, p. 36.

de ciento cincuenta millones de litros de herbicida glifosato de la empresa transnacional Monsanto.

Así como el modelo-rural argentino tiende cada vez a ser más dependiente pues se basa en la exportación de insumos con poco valor agregado, en la concentración de la tierra, en el despoblamiento del medio rural y en la depredación patrimonial del suelo –biodiversidad y semillas–, el modelo de país hipoteca su futuro volviéndose insumo-dependiente, no soberano alimentariamente y débil desde su rol en la escena del comercio internacional.

La economía de la soja es el “modelo”, pues hace de la misma un producto independiente de las condiciones naturales y culturales construyendo una sociedad a su imagen y semejanza. *“La soja se torna más y más omnipresente en la vida argentina actual. Nuestros hábitos y pautas cambian a medida que se afianza la dominación del país de la soja. Los complejísimos procesos socioculturales se simplifican sustancialmente en el modelo de la soja. La dimensión cultural tiende a desaparecer en unas argumentaciones puramente técnicas –como si los procesos sociales fueran comprensibles desde una mirada linealmente técnica–. El proceso técnico impone una dinámica social y cultural arrasadora. Como el azúcar en períodos de esclavitud, la soja es portadora también de un sistema social de producción específico. Las condiciones técnicas de proceso de la soja acarrearán una agricultura sin cultura ni sociedad: sin asalariados ni agricultores. El suelo es concebido como superficie puramente inercial –y no como tierra con ciclos propios–. El ciclo de la tierra es ‘sustituido’ por paquetes tecnológicos, con mayores insumos, en un proceso puramente extractivo casi minero: un hombre con un tractor puede trabajar 50 has. diarias. De hecho la soja sólo se justifica en enormes extensiones. Los páramos de la soja son el resultado de un suelo que ha dejado de ser el organismo vivo que llamamos tierra”*.<sup>10</sup>

Mientras ciertos ciudadanos gozan de las bondades extravagantes y disímiles que ofrece el mundo *gourmet*, el complejo de la soja, uniformiza la salud y las prácticas alimentarias: los últimos datos arrojan el pavoroso número que el 70% de los alimentos industrializados contienen soja transgénica en forma de harinas, lecitina, proteínas y aceites vegetales. En este sentido la intervención de las corporaciones en nuestra vida es tan intensa, al nivel que la modelan culturalmente con la publicidad y el alimento, de la misma manera que arrasan con la dimensión cultural de la alimentación, al subordinar el problema del hambre a la técnica y la ciencia. Como con el gusto, la autonomía de los que tienen hambre es absolutamente expropiada en el caso de la “soja solidaria” al grado de que los asistidos terminan siendo funcionales y expiatorios de una imposición cultural alimenticia.

Ante un progresismo que sublimaba sus apetencias políticas con el concepto de “multitud”, el pensamiento reaccionario les contesta económicamente con el “rinde” como respuesta tecnológico-productiva a la propia apetencia distributiva

<sup>10</sup> Grupo de Reflexión Rural, *Estado en construcción / Estado de gracia*. Tierra Verde, Buenos Aires, 2003, p. 82.

ante el problema del hambre. Época de vacas flacas y soja forrajera como forma de control social propedéutico.

## COMER CON LOS OJOS

*No importa lo que ves, importa lo que es.*

Jingle de la publicidad de cerveza Schneider.

De la misma manera como en esta instancia del capitalismo no se produce para satisfacer las necesidades de los consumidores, sino que se consume para ufanar los intereses de la producción, los medios de comunicación acompañan esta consigna enunciando que la realidad económica hace de la producción un fin en sí mismo que no debe dar cuenta de los costos de su ineluctable crecimiento. Lo que importa son los números, y en este sentido el medio es el mensaje.

Así, toda discursividad entraña un imaginario, y éste construye un entramado social mítico muy concluyente ante la proliferación de las penurias. Como ocurre con el deporte, en donde el triunfo de una representación nacional supone el éxito común, la producción está sostenida por una economía distributiva absolutamente mítica. Cada portada de la sección Rural de *Clarín* es una fuente insaciable de recurrencia hermenéutica: con enormes letras de molde anuncia ampulosamente, a modo de causa nacional y desligada de cualquier conciencia crítica, los éxitos cada vez más astronómicos, como si se tratara de los saltos de un atleta, de la soja transgénica, sostenida y acompañada por candorosas publicidades de las empresas transnacionales que exaltan las virtudes preventivas de ciertas semillas y herbicidas, protagonizadas, por ejemplo, por modelos disfrazadas de enfermeras. A su vez, los productores dan entrevistas y se pasean por diferentes programas de televisión rindiendo pleitesía a las ventajas comparativas circunstanciales –el Senado brasileño (segundo productor mundial de soja) acaba de dar vía libre a la biotecnología y Uruguay duplica el área de producción sojera (un poco menos de 500.000 has.) con la coparticipación de grupos argentinos atraídos por la estabilidad jurídica oriental y su sistema impositivo simple que no contempla retenciones a las exportaciones– y señalando que nuestro actual récord (41 millones de toneladas de soja) “engorda” las reservas del Banco Central, permitiendo conservar la estabilidad y “mantener en pie” los planes sociales que alimentan a indigentes. El mito originario de granero del mundo sigue funcionando y alentándose desde los medios de comunicación, aunque de diversa manera, pues antes auguraba una especie de tierra prometida para conocidos y extraños, mientras que en el presente refuerza el actual panorama de desmesura social de la concentración, en donde pocos ganan mucho, una gran cantidad de personas comen poco o nada, y casi todos leen y asienten con la cabeza y sobre la base de los datos, un beneficio tan caprichoso como transitorio. La Argentina siempre fue un país con muy baja capacidad de previsibilidad y sumamente

eufórico en cuanto a sus logros circunstanciales. La instalación y expansión del complejo soja en nuestro país, es pan para hoy y hambre para mañana.

Las crisis o catástrofes sociales resignifican los conceptos y aplacan los valores que pueden entrar en conflicto con los mismos, de modo que, ante un extenso “ejército de reserva laboral”, el trabajo surge como un fin único que promueve la producción desligado de cualquier responsabilidad moral, equivalente a la histórica irresponsabilidad del soldado ante la guerra. Pero a su vez, los medios y las publicidades refuerzan un aspecto fundamental de esta etapa del capital, que es la industria de producción del consumidor, que no sólo tiende a circunscribir a los hombres en personajes dentro del argumento de la producción, sino que inscribe el instinto de consumo en la naturaleza humana desligándolo del entorno circundante.

A cada instante, la prensa y la publicidad nos ofrecen gratificaciones sensoriales o morales a través de los mensajes recibidos. Ahora, la realidad no es sólo lo que se ve sino también lo que se exhibe, no de manera pasiva sino imperativamente. Es así que resulta imposible no atender al “fetichismo idealista” en donde el sentido de las cosas no aparece como resultado sino como procuración de las experiencias, pues los objetos transmutan en ideas o mensajes, en donde el “mundo *gourmet*” descrito en este artículo resulta un ejemplo providencial. La comida procesada como mercancía *gourmet* es la expresión más clara de que todo lo real, más que racional, es sintomático, y que el sentido pertenece a los productos “glamourizados” que se nos muestran, no como obra nuestra, sino como medios naturales y explícitos.

Teniendo como trasfondo del paisaje económico argentino la hecatombe social producida en los últimos años, causante que la mitad de la población se encuentre privada del consumo más básico y elemental y se viera obligada a salir a la calle a revolver la basura de los consumidores, la publicidad resulta un ámbito apropiado donde leer gran parte de las aspiraciones y sensibilidades de nuestra sociedad, pues ahí también se encarna la circulación de discursos. Los pregoneros de la cultura del consumo recurren en estos últimos tiempos a dos modelos ideales explícitos: por un lado, retórico, que posibilitando cierta imagen de lo real y estilizándolo apela al efecto persuasivo que se añade a un tema; por otro, poético, que produciendo la realidad imaginaria tiende a la creación efectiva del tema. Prototipo del modelo retórico es la publicidad del automóvil de alta gama Citroën –vaya casualidad, ya Barthes lo había analizado en sus *Mitologías*–, que se encuentra en una ciudad, la nuestra, devastada y sucia, enunciando: “La ciudad se ve maravillosa”. Y ejemplos de la poética son los anuncios sobre la alimentación, que tienden a lo integrador, la comunión del consumo o a formas sociabilizadoras, aunque endógenas –la familia sentada a la mesa o una pareja que confirma su unión bebiendo un buen vino– de un discurso que emana la posibilidad de compartir con otro. Afuera, el hambre. La publicidad construye mundos plagados de atributos y valores positivos y no tiene por qué, y de hecho no lo hace, señalar el sistema que el uso de esos productos avala. No existe publicista capaz de imaginar un auto atascado en un embotellamiento o a un sujeto empachado con lo que ingiere. Sin embargo una publicidad puede llegar a exacerbar lo individual, fundando una moral y condensando nuestras pasiones y obsesiones, materializando la vida e idealizando la materia: la publicidad



de Citroën cuya escenografía es una ciudad destruida, apocalíptica, “cartonera” pero no “piquetera”, o la de Peugeot, que sugiere que “el destino es inevitable”; o cualquier propaganda que promueva el consumo de alimentos, en la que sus protagonistas hacen un culto del encuentro y la sociabilidad desplazando el miedo atávico del hambre y de las barrigas hinchadas en favor del modelo estético de la delgadez y del cultivo del cuerpo. Resultan concluyentes las estadísticas que enuncian el crecimiento del consumo de automóviles frente a la proliferación de la demanda social piquetera, al igual que la sobreabundancia de escuelas de gastronomía y la demanda creciente de jóvenes que quieren ser chefs ante el paisaje del hambre. Así como los coches pasan exámenes rigurosos en programas destinados a probarlos y atribuirles cualidades, los chefs no sólo cocinan y manipulan alimento sino que lo estilizan con su presentación *gourmet*, apelando al desarrollo de los sentidos y a poder comer con la vista. La circulación y el alimento se estereotipan en la oferta del *delivery*.

De la misma manera que no hay noticia acerca de los hechos, sino que los medios de comunicación masivos tienden a producir los hechos mismos que han de informar, no hay propaganda o formulación imaginaria que no tienda poética o retóricamente a explicitar el consumo mediante el control técnico y semántico. Los límites entre la fabulación y la realidad se esfuman a tal grado que todo se convierte en un conjunto de remisiones indefinidas y sublimes. El *jingle* de una publicidad de cerveza explicita: “No importa lo que ves, importa lo que es”, reflexionando sobre la apariencia de las cosas, apelando a lo ontológico y no a lo mítico, a la esencia y no a la apariencia, como si se tratara de un llamado al materialismo en contra del idealismo alimentario. Un discurso que se cierne sobre sí mismo, como si se formulase un sentido y en sincronía intentara informarse sobre el mismo; de la misma forma que en toda noticia lo que importa es el adelanto, los *spots* resultan, en varias oportunidades, autorreferenciales y en el caso de la cerveza intentan anteponerse al análisis del sentido dando lugar a una objetivación del gusto, más allá de las intersubjetividades. De esta forma puede verse cómo los anuncios recuperan las viejas técnicas irónicas del pop-art —que en su momento habían alarmado a cierta élite pues asignaban el mismo derecho al lienzo a una botella de Coca-Cola y a una hamburguesa colorida que a una botella de vino y a un pato muerto, y hoy han sido asimiladas— respecto de la artificiosidad publicitaria para su propio beneficio.

Cuando la producción de objetos va asimilándose cada vez más a la proyección de imágenes, a la promoción de actitudes y a la estimulación de deseos, la acumulación de experiencias ha venido a reemplazar a la acumulación de mercancías en un país “pobre” como la Argentina, en el cual muchos ya no comen ni con los ojos y otros se ven estimulados a comer básicamente con la mirada.

## CADÁVERES EXQUISITOS

*...un tierno infante saludable y con buena cría llega a ser, al año de vida, el más delicioso de los manjares, nutritivo y susceptible de ser sometido a transacción económica, ya sea servido en estofado, en asado, hervido o al horno. Y no dudo que servirá para la recreación de un guisado o de un fricasé.*

Jonathan Swift. “Una modesta proposición para evitar que los hijos de los pobres en Irlanda, constituyan una carga para sus padres o para su país, y para hacerlos útiles a la sociedad”

Comer y beber son el resultado de una experiencia altamente significativa para la vida comunitaria pues constituyen el contexto y la introducción a la conversación y a la convivencia social. Por eso en todo alegato de un mundo ideal o perfectible la manutención forma parte del menú: “*la Tierra Prometida se define por sus fronteras, y después por su abundante, aunque básica, oferta de alimentos, ‘una tierra en la que abunda la leche y la miel’. El Padrenuestro trata de verdades eternas e incluye una petición práctica: ‘el pan nuestro de cada día’. Los antiguos griegos paganos, imaginándose la vida de los inmortales en el Monte Olimpo, disponían en él lo necesario para su sustento: ambrosía y néctar, la comida y bebida de los dioses*”.<sup>11</sup> Una cosa es la tierra soñada y otra muy distinta, la producida: de los idílicos mundos benéficos y prospectivos a los efectos prepotentes de la industrialización de la comida con la concebida masificación, cercenando antiguas costumbres, desbaratando orientaciones culturales, el mercado fue estructurando el volumen en la producción y suministro de alimentos en conjunción con las nuevas pautas de concentración.

La ciudad produce basura —que para algunos es el pan de cada día— y no alimentos. Es sugerente observar que, con el devenir de la historia, las concebidas concentraciones de individuos situadas distantes de las fuentes de suministro requerirán nuevos métodos de alimentarse. Por eso muchos estudiosos del tema emparentan las logísticas en tiempos de guerra con las transformaciones en la manufactura y el aprovisionamiento en la Europa del siglo XIX. Así, las denominadas “galletas marineras” reciben su nombre a partir de las cadenas de producción que utilizaron las panaderías estatales para elaborar esos productos para las marinas de guerra y que sirvieron de inspiración para las fábricas alimenticias; o el desarrollo del enlatado, a partir de la necesidad de aprovisionamiento de las tiendas de campaña; o la invención de la margarina, que se dio por la demanda creciente de fuentes de grasa para el mantenimiento de las armas de fuego, por poner sólo algunos ejemplos. Las guerras y la industrialización se alimentaron mutuamente, hasta que desde principios del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial, el crecimiento de las ciudades suplantó, como motor de cambio, al crecimiento del ejército.

<sup>11</sup> Lewis, Bernard, “Donde comen con los dedos” en *Revista de Occidente*, Madrid, Julio-Agosto 2003, N.ºs 266-267, p. 27.

Debido a la imposibilidad de producir alimentos, a la ampliación y a la concentración de los mercados, la comida acabó industrializándose. Mecanización del suministro, reorganización de la distribución, producción de bienes de consumo durables y adaptación de los horarios de comida a la imposición de la jornada laboral. De la multiplicación de los panes y del vino a la gestión del suelo y la ganadería “científica”, de la Última Cena –aunque con la participación de un delator– a la comida en solitario en el trabajo o frente a la TV, del fogón al microondas, la comida fue perdiendo su carácter socializador. Uniformización y rapidez, o sea, industrialización de la comida.

En términos generales, es indudable que no puede abstraerse la comida de la economía política, como los alimentos o las bebidas, en tanto bienes producidos, resultan ser causales de una expropiación laboral. Siempre llamó mi atención el enterarme de que el tamaño estándar de las botellas de vino –750 ml– de las que gozamos los pequeños burgueses se asemeja al contenido de aire de los pulmones de los que las soplaban.

Ahora, respecto de la alimentación los datos del mundo que habitamos no son muy alentadores. En 2004 un diario español anunciaba en su portada que el número de obesos ha alcanzado al de desnutridos por primera vez en la historia, y que 1.200 millones de personas de los 6.000 millones que habitan el planeta comen más de lo que necesitan, mientras que una cantidad idéntica padece hambre. Mundo desnutrido y sobrealimentado, dos rostros consecuentes de la misma moneda. Nada más distante de un “mundo feliz” y de la fantasía crítica y satírica cinematográfica expuesta, por ejemplo, en *La gran comilona* de Marco Ferreri o en la escena de Monsieur Creosote en *El sentido de la vida* de los Monty Python, pues los padecimientos alimentarios –tanto por defecto como por exceso– involucran en el mundo de hoy al mismo sujeto o víctima.

La “elección” alimentaria hace al cuerpo de las clases sociales. Su nutrición –cultura convertida en natura– se expresa en dimensiones, volúmenes y formas, y hace del cuerpo –como le gusta decir a Bourdieu– la más irrecusable objetivación del gusto de la clase. Portador de signos, el cuerpo es también productor de signos. Acuña visiones del mundo contrapuestas que se expresan según el orden en la escala social: las clases populares en anatomías voluptuosas circunscriptas a la apreciación del alimento como condición del ser y la subsistencia y las clases medias y altas privilegiando la forma y el parecer –más digestivo y menos calórico–. El deseo alimentario se corresponde con un ideal estético. A todos se nos hace agua la boca pero no por lo mismo. La comida, como la lengua, constituye una prueba –entre y hacia el interior de las sociedades– cultural definitiva: a la vez que identifica, establece indefectiblemente las diferencias. En definitiva, en el plano ideal la comida se identifica con el convite o la convivencia, aunque en el plano fáctico alimenta las diferencias de clase. Así, en materia de sabores la lexicalización resulta tan elocuente como parcial: el despreciable es grasa, el agradable es un dulce, el bueno es un pan de dios, el aburrido es un amargo y el deseado es un bombón.

“**Convivir** (el verbo se vuelve más raro después de mediados del siglo xvii) es, desde luego, **vivir con y entre otros** en la forma más articulada y cargada de significado, la de la comida compartida”.<sup>12</sup>

Qué dialéctica puede explicitar la adopción del sibaritismo y el hambre, el refinamiento de los sentidos o de la sensibilidad gastronómica y el recurrente contacto de ciertos seres con nuestros desperdicios, la tendencia a uniformar la producción alimentaria y diversificar el consumo concentrado, la exacerbada preocupación por la esbeltez frente a la desnutrición, la creciente oferta de escuelas de gastronomía y *sommeliers* frente a la masa desprotegida y no alimentada, la saturación visual de chefs cocinando en TV frente al hambre.

Podríamos afirmar con Gombrowicz que la Argentina es una masa que no llega a ser pastel, o sencillamente, algo que no ha logrado cuajar del todo pues no logra sentar a la mesa a todos los que intentan vivir en común.

La apología del gusto y de la distinción *gourmet*—que ya tiende a industrializarse (chefs que cocinan en las cadenas de comida rápida, ¡vaya dialéctica!)— al emblematicar la elección, esencializa el gusto por necesidad, estigmatizando el cuerpo y naturalizando a partir de la privación las causas económicas y sociales. En un mundo globalizado esto es una tendencia, aunque en la Argentina todo es sintomático. De la misma manera que la frugalidad sólo es posible para quien no tiene apetito, el lujo es incomprendible sin el hambre. La comida nutre y apela a lo genésico. “*Después de la invención de la cocina, la siguiente gran revolución consistió en descubrir que la comida tiene otros vicios y virtudes: puede codificar significados; puede aportar beneficios a quien la consume que van más allá del sustento, y provocar más males que el veneno; no sólo conserva la vida, sino que unas veces la mejora y otras la degrada; puede cambiar al hombre para mejor o para peor; posee efectos espirituales y metafísicos, morales y transmutativos*”.<sup>13</sup> Pocos han entendido esto como los antropófagos o los caníbales: cadáveres exquisitos. La prodigalidad y el refinamiento culinario siempre entrañan una amenaza encubierta como en la propuesta de Swift<sup>14</sup>—última y concluyente casualidad: apellido compartido por el escritor irlandés que propuso la provocadora solución para los hambrientos de su país y por la empresa “argentina” líder en exportación de carnes vacunas y en el mercado local de conservas— que hoy se vuelve literal: el placer por el gusto es la negación del hambre.

<sup>12</sup> Steiner, George, *Pasión intacta*. Siruela, Madrid, 1997, p. 465.

<sup>13</sup> Fernández-Armesto, Felipe, *Historia de la comida*. Tusquets, Barcelona, 2004, p. 46.

<sup>14</sup> Véase Swift, Jonathan, “Una modesta proposición para evitar que los hijos de los pobres en Irlanda, constituyan una carga para sus padres o para su país, y para hacerlos útiles a la sociedad” en *Meditaciones sobre un palo de escoba - La cuestión irlandesa*. Legasa, Madrid, 1981, pp. 105-116.

# Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del '90 y algo más

*Gerardo Halpern*

## INTRODUCCIÓN

La presentación de distintos trabajos que proponen analizar la relación entre medios de comunicación y discriminación ha crecido en los últimos años de manera significativa, a nuestro entender, por varios motivos relacionados.

Una primera causa radica en el reconocimiento de la creciente importancia de los medios masivos de comunicación en nuestra sociedad y, en consecuencia, el supuesto de una singular responsabilidad creciente por parte de los medios de comunicación de masas acerca de aquello que publican.

Una segunda causa del marcado acrecentamiento cuantitativo de este tipo de trabajos radica en cierta reparación contemporánea del campo académico en torno de temáticas que no habían sido percibidas como importantes hasta que hicieron eclosión en la esfera pública. Dicha eclosión, lejos de mostrar la aparición de una mirada “racista novedosa”, expresaba una emergencia –en el sentido de Williams (1980)–, que cristalizaba en fuertes campañas públicas en contra de los inmigrantes latinoamericanos, eje principal del presente trabajo.

En medio de ambas causas, la relación entre el peso de los medios de comunicación y el crecimiento del discurso cada vez más xenófobo respecto de los inmigrantes regionales fue constituyendo una arena en la que el arco mediático local se erigió en uno de los actores sociales privilegiados de la producción y reproducción del racismo contemporáneo.

Por ello, la importancia del papel de los medios no radica solamente en su lugar social “general”, sino también en la especificidad simbólica que los mismos fueron asumiendo y desarrollando en la construcción y naturalización del imaginario social que actualmente atraviesa la percepción y clasificación respecto de los inmigrantes provenientes, principalmente, de Perú, Bolivia y Paraguay.

No es menos cierto que lo dicho hasta aquí acerca de la relación ‘medios masivos de comunicación / discriminación / inmigración latinoamericana en Argentina’ plantea mucha más complejidad que la del mero análisis textual de lo que publican los medios. Principalmente porque en ese tipo de propuesta analítica siempre se corre el riesgo de pensar a los medios por fuera de las condiciones sociales en que (se) producen. Ese riesgo muchas veces deriva en la desconexión de los medios de comunicación respecto del marco político-económico del cual se nutren y al cual contribuyen. Y, necesariamente, dicha relación es fundamental para comprender el lugar sociopolítico de los medios, su relación con el proceso social y su posicionamiento dentro de las tensiones en las que intervienen.

En consecuencia, este texto propone y presupone como marco para la interpretación de cada una de las líneas que siguen, la inseparable conexión entre los medios masivos de comunicación y los representantes del mapa sociopolítico “extramediático” oficial, una relación de mutua ratificación que sirve a ambos agentes como guisa de definición del contexto social en el que actúan y del cual son instituciones destacadas.

### ¿CÓMO CONSTRUIR UN SUJETO PARA EXCLUIRLO?

En primer lugar, y dado el recorte que propone este trabajo, comprender el papel de los medios de comunicación en relación con la inmigración regional a la Argentina y la discriminación que construye sobre ella, supone el reconocimiento de que, para los medios masivos, los inmigrantes regionales conforman un tópico significativo, capaz de ser identificado, marcado, delimitado y, en última instancia –aunque como consecuencia de las anteriores–, “noticiable”. El criterio de noticiabilidad es un primer rasgo que no debe ser asumido como “natural”, sino que, por el contrario, debe ser ubicado dentro del proceso social que lo sostiene como tal.

En ese sentido, es interesante destacar que la inmigración latinoamericana en la Argentina no siempre fue asumida como un “objeto” que encarnara o delimitara un sector social específico significativo. Y antes que el lector arriesgue una hipótesis incorrecta, no podría deberse a la cantidad de inmigrantes regionales, principalmente porque su proporción sobre el total de la población ha sido la misma desde que se tienen registros censales de los habitantes del país. Efectivamente, si nos atenemos a lo que constituyen los datos del Estado, desde que existen registros oficiales (1869), la proporción de inmigrantes provenientes de los países de frontera fue fluctuando entre el 2,6% y el 2,9% de la población total. Este dato refuta un tipo de mirada que sostiene un criterio de “novedad/masividad” en la cantidad de sujetos implicados en el proceso migratorio regional. Dicha mirada parte de una falacia clave en la interpretación de esta inmigración atribuyéndole una serie de novedosas características que, lejos de ser tales, atraviesan y definen al fenómeno, por lo menos, desde 1869.

La necesidad de esta aclaración radica en que una particularidad de las referencias a la inmigración regional se postula desde adjetivaciones que ubican la noticiabilidad en el terreno de la novedad. “Los nuevos inmigrantes”, “olas de inmigrantes” o “migraciones masivas” se convierten en presentaciones de textos y noticias que parecieran dar cuenta de hechos o procesos desde una supuesta neutralidad valorativa. Sin embargo, a diferencia de ello, la clave de esa noticiabilidad está enmarcada en una secuencia ideológica en la que el inmigrante regional aparece como un fenómeno *novedoso, masivo, incontrolable y peligroso*. Ese devenir constituye buena parte del marco de interpretación actual de aquellas referencias en las que el inmigrante regional es presentado en el mapa mediático local. De ahí que la noticiabilidad referida a este inmigrante se produzca, básicamente, dentro de los parámetros a los que Caggiano (2006) denominó “campo delictual”, escenario

dilecto de la aparición de este inmigrante en los medios masivos de comunicación a lo largo de los '90.

Sin embargo, antes de atribuirle a los medios de comunicación el papel de productores exclusivos de este tipo de 'objetos-sujetos', debemos reparar en que, en otros campos, se reconoce el mismo derrotero. Uno de ellos, y que resulta de la misma o mayor importancia que el mediático, es el discurso político y legislativo del país. De hecho, como decíamos arriba, la producción de los textos mediáticos en relación con la problemática que aborda este trabajo, es inseparable de los discursos políticos y jurídicos dado que estos últimos constituyen una de las bases fundamentales de la producción de las clasificaciones dentro de cada una de las crónicas y valoraciones mediáticas de la 'actualidad'. Por ello, no es extraño que, si nos atenemos a los discursos del Estado y a lo que expone su retórica legislativa y/o política, nos encontremos con un proceso homologable al señalado en relación con los medios masivos de comunicación.

Lo que denominamos *procesos de visibilización del inmigrante regional en la Argentina* constituye un fenómeno que, al igual que dijimos respecto de los medios, no siempre estuvo presente en la historia legislativa y reglamentaria del país. Es más, recién en la década de 1960 empezará a aparecer un tipo de referencia legal específica respecto de este inmigrante y, como decíamos párrafos arriba, difícilmente pueda deberse a una cuestión de cifras y proporcionalidades, dado que, si ese fuera el caso, no nos podríamos explicar por qué no se visibilizaba a ese sujeto antes de la década del '60.

Sin dudas, la década del '90 ha sido una de las más productivas en materia migratoria y en su específica referencia a la inmigración latinoamericana. Pocas veces en la historia de la Argentina sus reglamentaciones fueron tan restrictivas como desde 1987 hasta 2003. Durante esos tres lustros (que son los quince años en los que sintetizamos figurativamente la década del '90) el Estado argentino fue un gran productor de limitaciones, impedimentos, expulsiones y discursos contra los inmigrantes regionales. Como expondremos más adelante, la década del '90 fue la potenciación de la producción que desde hacía treinta años se venía consolidando desde el poder político en relación con la inmigración latinoamericana. Pero, como particularidad de esta década, el papel de los medios masivos de comunicación fue central: aquella *visibilización del inmigrante regional en la Argentina* contó con los medios de comunicación como uno de los agentes privilegiados en la reproducción del modelo y tipificación que el mismo Estado producía.

A la vez que destacamos aquel proceso de visibilización como clave de nuestra propuesta analítica, la segunda clave –y más vinculada al recorte epocal que presentamos en este trabajo–, es analizar *la forma* en que emergen los discursos que refieren a estos inmigrantes. Si bien no nos proponemos aquí hacer un trabajo de anclaje semiótico acerca de la producción de los medios de comunicación, nos parece importante mostrar ciertos 'giros' discursivos o tropos que fueron delineando las significaciones en juego al caracterizar a la inmigración regional. En tal sentido, y dado que nos abocamos específicamente a la relación 'medios de comunicación / inmigración latinoamericana', debemos observar los modos en que

los medios de comunicación (al igual que buena parte del campo político dominante), a lo largo de la década de los '90, refirieron a estos sujetos. Evidentemente, y a modo de adelanto de lo que sigue, dicha referencia ha sido, predominantemente, en clave de *estigma*.

Como ya se verá, las *formas de visibilización* de los inmigrantes en los medios de comunicación han respondido, básicamente, a las tensiones sociopolíticas en que se plantearon –desde el poder de turno– las explicaciones acerca de una multiplicidad de crisis por las que atravesó la Argentina. Ya que circunscribimos este trabajo a las formas específicas que se plantearon a lo largo de los '90, nos concentraremos en tres escenarios en los cuales los inmigrantes regionales fueron visibilizados e identificados como responsables de las crisis implicadas en cada uno de esos escenarios.

El primero hará referencia a la reaparición y reconocimiento mediático del cólera en la Argentina, masivamente expuesto en febrero de 1992. El segundo se presentará frente al crecimiento exponencial de la desocupación en el país y que llegara al 18% en 1994, marcando un hito prácticamente sin precedentes en la Argentina, la que se topaba con un límite a su histórica autopercepción como país inclusivo en lo referido a la fuerza de trabajo. Este escenario trasciende ese año, por lo que daremos cuenta de un período más extenso que el caso anterior. El tercer escenario, por último, se vinculará al momento de reconocimiento masivo y mediático de una supuesta crisis de seguridad urbana en la Ciudad de Buenos Aires, a comienzos de 1999, y que marcó un punto de inflexión en lo que refiere a la situación urbana de la principal ciudad del país.

En los tres casos, la figura del inmigrante fue puesta en primera plana como parte de las explicaciones de cada una de estas crisis, lo que obviamente, repercutió de manera directa en el *imaginario social* que hegemónicamente se ha ido construyendo sobre este sujeto. Y, como ya aclaramos, dicha construcción no dependió únicamente de los medios de comunicación aunque el papel de estos en la producción y reproducción de los discursos estigmatizantes sobre los inmigrantes fue central en la reafirmación y naturalización de los prejuicios que se han ido volcando sobre ellos en las últimas décadas.

## DE LOS MEDIOS DEL ESTADO AL ESTADO DE LOS MEDIOS

Si bien lo haremos de manera sintética, es fundamental reconocer aquí la importancia del eje sociopolítico acerca de la construcción estatal sobre el inmigrante latinoamericano o regional, de modo de poder abarcar la significación que tiene dicho registro para la comprensión de aquello que Foucault decía al considerar al Estado como una *fábrica de sujetos*. Y, para ello, debemos reparar en la centralidad del discurso jurídico, en tanto expresa la voz oficial del Estado y del resultado de las pujas sociales en relación con las diversas problemáticas implicadas en el devenir sociocultural. Seguimos a Bourdieu en sus reflexiones acerca de la *codificación*, sobre todo cuando considera la *violencia simbólica* y el acto codificador que encarna el Estado: “*la codificación es un cambio de naturaleza,*



*un cambio de estatuto ontológico, que se opera cuando se pasa de esquemas lingüísticos dominados en estado práctico a un código, a una gramática, por el trabajo de codificación, que es un trabajo jurídico (...) La codificación tiene parte ligada con la disciplina y con la normalización de las prácticas (...) La codificación es una operación de puesta en orden simbólica, o de mantenimiento del orden simbólico, que incumbe a menudo a las grandes burocracias de Estado”* (Bourdieu, 1996: 86). El mismo autor remarca que *“la violencia simbólica, cuya realización por excelencia es el derecho, es una violencia que se ejerce, si puede decirse, en las formas. Poner formas es dar a una acción o a un discurso la forma que es reconocida como conveniente, legítima, aprobada, es decir una forma tal que se puede producir públicamente, frente a todos, una voluntad o una práctica que, presentada de otra manera, sería inaceptable. La fuerza de la forma (...) es esta fuerza propiamente simbólica que permite a la fuerza ejercerse plenamente al hacerse desconocer en tanto que fuerza y al hacerse reconocer, aprobar, aceptar, por el hecho de presentarse bajo las apariencias de la universalidad –de la razón o de la moral–”* (Bourdieu, 1996: 90-91). En consecuencia, además de no ser “natural” ni “neutral”, el discurso jurídico no es un discurso más, sino que es aquel que logra constituirse como “Verdad de Estado”, vale decir, la verdad desde y sobre la que se regulan buena parte del resto de las voces sociales. En síntesis, y tal como se desprende de su análisis en torno de esta temática, coincidimos con Novick en que la Ley es *“la forma ideológica-concreta que elaboran los grupos –o el grupo– que en un momento histórico puntual detenta el poder político para explicar, comprender y legitimar un conflicto específico de intereses, intentando mediante ésta –la ley– resolverlo a su favor. La ley es un hecho público, es un producto social que marca el punto final de un camino”* (Novick, 1986; en Orlog y Vives, 1999: 92). Consideramos que, a través de ella se puede ver cómo se fueron precisando los criterios de señalamiento y ubicación social del inmigrante latinoamericano, el cual fue vinculado cada vez más con la clase social (ilegítima y, por ende, no deseable), a través de dispositivos clasistas, racistas y nacionalistas. Dichos criterios fueron quedando plasmados en las reglamentaciones que los distintos gobiernos fueron promulgando en las últimas décadas.<sup>1</sup>

Si bien no se reconocen regulaciones específicas significativas que tematizan al inmigrante latinoamericano o regional hasta la década de 1960, es desde esa década cuando podemos encontrar una progresión de reglamentaciones y decretos que fueron construyendo la visibilidad del sujeto inmigrante regional, predominan-

<sup>1</sup> Si bien la Argentina reconoce un relato épico acerca de su conformación en relación con la inmigración, esta, en tanto conjunto legítimo, aparece vinculada a la tópica constitucional del fomento de la inmigración europea. Esa épica ha constituido una forma de igualación histórica entre “inmigración deseada” y “europeo”, más allá de que ese “europeo” no resultara aquel ‘deseado’ por las elites dominantes de la Argentina. Aun así, la reconstrucción épica del inmigrante que “vino a forjar esta patria” configuró las características que se le atribuyen al inmigrante deseado. El criterio de deseabilidad, precisamente, funciona en tanto define un no deseable. Y este “no deseable” radicó, primeramente, en el inmigrante europeo que no respondía a los criterios

temente desde una concepción fuertemente restrictiva o, en principio, ‘limitacionista’ en lo referido al acceso a derechos y a la igualdad.<sup>2</sup>

La derivación de las limitaciones a los inmigrantes desde el terreno del ‘ingreso’ al de la ‘permanencia’ (y la consiguiente ilegalización de las prácticas vinculadas a esta última), además de las adjetivaciones que se le fueron imponiendo a los provenientes de países vecinos, generaron el *plafond* legal que convirtió a estos inmigrantes en sujetos específicos, luego en sujetos pasibles de una necesaria regulación y, luego de esa regulación, en sujetos peligrosos.

El desplazamiento regulatorio fue acompañando no la variable demográfica (ya mostramos que no hubo modificación en los porcentuales) sino, primeramente, la distribución geográfica de los inmigrantes. De hecho, tras analizar la legislación de los ’60, y tal como afirma Pacecca al desglosar el decreto 46 de 1970, la reglamentación migratoria empezó a destacar objetivos como el impulso a la inmigración de carácter selectiva, “*procurando mantener la actual composición étnica de la población –es decir, reforzar la naturaleza latina del pueblo argentino– y teniendo en cuenta los requerimientos de desarrollo y seguridad*” (Dto. 46/70). “*Por supuesto que esta ‘naturaleza latina’ –afirma, y comparto con Pacecca– sólo es predominante desde el sesgado ‘panóptico’ porteño, y excluye sin demasiado lugar a dudas a los migrantes limítrofes, en particular a paraguayos, chilenos y bolivianos, sospechosos de poseer una ‘naturaleza indígena’*” (Pacecca, 2000: 127). Dicha sospecha se refuerza y ‘legítima’ por la variable geográfica de asentamiento de esta inmigración: la misma vive el desplazamiento desde las zonas de frontera hacia los principales centros urbanos del país, básicamente por la crisis de las economías regionales, las caídas de los precios internacionales de las producciones desarrolladas en aquellas zonas y por la posibilidad de encontrar puestos de trabajo en los centros de mayor desarrollo industrial y productivo de la Argentina. La visibilidad legal de esta inmigración no se produce por una transformación de las cifras sino por la aparición de este inmigrante en el Área Metropolitana de

---

hegemónicos de clasificación y emplazamiento que debían constituir la base poblacional del país (de ahí la *Ley de Residencia*, como respuesta a las prácticas políticas y sindicales del movimiento obrero; dicha ley buscaba funcionar como un disciplinador de una fuerza de trabajo que se organizaba y que tenía como parte de su componente una importante cantidad de obreros inmigrantes). Sin embargo, en los relatos excluyentes de la “argentinidad” se reservaba el lugar del anonimato y la invisibilidad para varios otros grupos sociales que formaban parte del “desierto argentino”. Más allá de las múltiples consideraciones que se pueden hacer acerca de esas invisibilidades, en lo que refiere a nuestro interés específico para este artículo, lo que emerge como hecho significativo es cuándo y cómo empieza a aparecer la figura del inmigrante latinoamericano en la esfera pública. Y esa emergencia se presenta, a partir de la década de 1960, cuando el Estado empieza a regular específicamente para con este sujeto inmigrante. Y, como es previsible, la visibilidad será bajo la carga del estigma de la *otredad*. Y es una otredad que se postula como constitutiva de ese sujeto. El inmigrante latinoamericano aparecerá en la esfera pública no como parte de colectivos legítimos (en cuanto ‘forjadores de la patria’) o ilegítimos (como parte de ‘los cabecita negra’), sino como una otredad más radical aun: una otredad carente de legitimidad para ser parte del nosotros.

<sup>2</sup> Dada la extensión del presente trabajo, no haremos una exposición de esa reglamentación. De todos modos, recomiendo la lectura de los trabajos de Pacecca (2000 y 2003) y de Novick (1986 y 1997).

Buenos Aires (AMBA), en lo que la sociología denominó “metropolización de las migraciones”. En ese sentido, si se analizan las variables sociodemográficas y geográficas de la Argentina y la dinámica del componente migratorio regional se concluirá rápidamente que, desde fines de la década del '40, su única transformación significativa radicó en el lugar de asentamiento.

No obstante ello, sería necio de nuestra parte desconocer que el imaginario social en relación con esta inmigración no sostiene lo mismo. La pregunta a hacerse es por qué. En cierta medida, la dificultad para contestar radica en la multiplicidad de elementos que coexisten en la respuesta. Por ello, el análisis de las regulaciones y decretos, del mismo modo que el del discurso de los medios de comunicación, es inseparable de las variables que estructuran los procesos políticos y jurídicos. En este sentido, la consideración de ese tipo de producciones y de lo que encarnan los mandamines de ese Estado implica un nivel analítico que no puede caer en la ingenuidad de la “transparencia” ni la “neutralidad” del lenguaje ni de sus instituciones. En tal sentido, el repliegue de la economía local, sumado a la desocupación, la caída del salario y el reforzamiento de las formas represivas del Estado impactaron sobre la población inmigrante en tanto emergió (en realidad, *fue hecha emerger*) como una de las explicaciones de ese repliegue, de la expansión de la desocupación, etc. La conflictividad social emergente de ese proceso repercutió en un Estado que, entre otras prácticas, empezó a señalar al inmigrante como responsable de la crisis que crecía en la Argentina. La identificación del inmigrante regional, entonces, fue visibilizada en el marco de las explicaciones acerca de la crisis: su figura estaría vinculada al *problema*, lo que obviamente lo instituyó como un sujeto social indeseado.

Dicho proceso se vio reforzado durante los '90 en base a la profundización de este tipo de políticas en relación con el inmigrante regional que ya había sido acrecentado durante la dictadura militar.<sup>3</sup> La vinculación sistemática de este inmigrante con las diversas crisis que atravesó la Argentina neoliberal fueron naturalizando el marco en el que su sola mención implicaba la relación explicativa con aquel área social que fuera objeto de alguna crisis. Lo que nos interesa marcar, no es solamente la interpretación del campo político ante estas crisis, sino también la reproducción mediática de esa interpretación.

Por ello, y como parte de lo dicho hasta aquí, sostenemos que el análisis del discurso mediático en relación con la inmigración regional en la Argentina de la década de los '90 es inentendible por fuera del marco legal y/o reglamentario que fue atravesando esta temática. Así como los medios de comunicación fueron exhi-

<sup>3</sup> Fue la última dictadura militar (1976-1983) la que promulgó la segunda Ley de Migraciones de la historia de la Argentina (22.439), con un fuerte corte restrictivo y con un claro anclaje en la “doctrina de la seguridad nacional”. Lamentablemente, la concepción limitacionista y xenófoba de esa legislación fue profundizada y perfeccionada por los sucesivos gobiernos democráticos que sucedieron a los años de plomo. En ese sentido, la regulación de la “cuestión migratoria” durante el período democrático no se diferenció significativamente del período más oscuro del país. Es más, en ocasiones, logró violentar aun más un terreno de por sí ya violentado por el mismo Estado. Recién en enero de 2004, al promulgarse la nueva Ley de Migraciones (25.871), el derrotero xenófobo pareciera empezar a detenerse.

biendo discursos cada vez más xenófobos, simultáneamente, la normativa en relación con esta temática muestra un derrotero que progresivamente fue estigmatizando cada vez más a este sujeto.

Mientras el campo jurídico fue generando condiciones cada vez más insuperables para que este inmigrante pudiera “integrarse” como parte de lo que la tópica constitucional profería en 1853 y en 1994 al decir “*para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino*”, los medios de comunicación fueron repitiendo y reforzando esa construcción desde sus páginas.

Si se toma el preámbulo constitucional y se lo relaciona con la regulación y reglamentación en materia migratoria, pareciera que el inmigrante regional, a partir de la década del '60 –y de manera elocuente a lo largo de los '90– no constituyó parte de los alcances de “todos los hombres del mundo”. Así, la misma normativa se fue ocupando de producir al sujeto que, para los medios de comunicación, se fue constituyendo en *noticia*. En alguna medida, la desigualdad jurídica y material se constituyó en un insumo de la producción noticiosa. El segregado no se convirtió en noticia por el efecto de lo que lo segregaba, sino porque constituía un actor más (ilegítimo y responsable de diversas crisis) dentro del escenario de lo noticiable. No era consecuencia: era objeto responsable.

Como síntesis de aquellas reglamentaciones de la década del '90, basta mencionar la imposibilidad del cambio de categoría del inmigrante, la obligación de acceder a un contrato de trabajo para poder ejercer algún empleo, el aumento de las tarifas de cada uno de los trámites que el inmigrante debía realizar, el crecimiento de la cantidad de trámites, la interminable e inentendible burocracia impuesta al inmigrante, etc. El conjunto de decretos y normas sancionadas durante los '90 se configuró en lo que Casaravilla sintetizó bajo el nombre del “laberinto de la exclusión”. La envergadura de las denuncias contra ese laberinto pueden consultarse en las presentaciones de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, en los Informes Anuales del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) o en los trabajos de algunos académicos que trataban de mostrar el grado de xenofobia que aglutinaba la producción estatal argentina en relación con la construida, denominada y naturalizada “cuestión migratoria”.

### **LA XENOFobia EN LOS TIEMPOS DEL CóLERA: UN TOQUE DE ATENCIÓN PARA LA SOLUCIÓN ARGENTINA DE LOS PROBLEMAS ¿ARGENTINOS?**

Los tres escenarios anunciados en la introducción de este trabajo refieren a tres momentos clave de las políticas, mediaciones y visibilizaciones sobre los inmigrantes regionales durante los '90.

El primero de ellos, en 1992, implicó la radicalización de un discurso contra los indígenas y los inmigrantes bolivianos, en tanto fueron marcados como responsables del cólera. El reconocimiento público del cólera fue planteado por los medios de comunicación –siguiendo el razonamiento de los funcionarios del gobierno de Carlos Menem– como una posible epidemia que venía de afuera. Este venir de

afuera permitía colocar al cólera como una “invasión” que permeaba las fronteras nacionales.

El 2 de febrero de 1992, el diario *Clarín*<sup>4</sup> publicaba, en relación con la aparición de los primeros casos de cólera, que “*diariamente unas mil personas van y vienen entre La Quiaca y la boliviana Villazón, lo cual incrementa los riesgos*”. Además afirmaba que “*el ministro jujeño de Bienestar Social Daniel Calderón, consideró que ‘no es suficiente’ cerrar la frontera, ya que el virus se traslada a través de los ríos*”.<sup>5</sup> En un llamativo olvido acerca de la similar situación que se produce en grandes zonas de la Argentina, el diario citaba al ministro de salud de la provincia de Salta cuando sostenía que “*el problema es que en Villazón no hay tratamiento de las aguas cloacales que desembocan en el río Grande, y ese río baña sembradíos de verdura que son comercializados en la zona fronteriza argentina*”.

La recurrencia de la referencia a Bolivia y a la frontera vinculaba la aparición del cólera con la procedencia de los sujetos que estaban en situación de riesgo. El riesgo, por ende, se relacionaba con las personas y no con la situación de postergación histórica de los habitantes de aquellas zonas. Al día siguiente *Clarín* dejaba entrever la sospecha sobre los bolivianos al considerar que el cólera podía ingresar por la frontera. El titular del 6 de febrero ratificaba esta concepción migratoria: “*Extreman las medidas de prevención ante la llegada del cólera: 6 muertos y 39 enfermos*”. La idea de *la llegada* era reforzada en la bajada: “*El cólera entró en la Argentina. Ayer el gobierno confirmó un total de 45 casos en la provincia de Salta, muy cerca de la frontera con Bolivia...*”. Además de la sistemática relación establecida con los indígenas –que fue analizada por Hugo Trincheró (2000: 333-353) y de la que no hablaré por razones de espacio–, la referencia a Bolivia se volvió recurrente: “*Recién por la tarde Aráoz aclaró que cuatro muertos eran aborígenes argentinos y que los otros dos vinieron de Bolivia y que habían cruzado la frontera ‘para morir en nuestro país’*”. A esto había que sumar que el presidente Menem “*anunció asimismo el cierre de la frontera con Bolivia*” y que el ministro Aráoz, según la misma nota, destacó que “*la aparición del cólera en la Argentina se debió al hecho de que el gobierno de Bolivia no nos estaba dando los informes necesarios para contrarrestar la enfermedad*”. Acompañando estas notas aparecían otras acerca de las migraciones de bolivianos a la Argentina. El silogismo, por supuesto, llevaba a la preocupación acerca del potencial epidémico que portarían estos sujetos.

Las caracterizaciones del diario acerca de los sujetos y la zona en la que se había detectado el cólera parecían referir a personas que *decidían* vivir en condiciones infrahumanas, ignorando o tergiversando, por un lado, las especificidades

<sup>4</sup> En este caso, solamente expondremos el caso del diario *Clarín*. La decisión radica en una cuestión de espacio. Si bien podríamos haber elegido otro medio, nos parece que en este caso, *Clarín* sintetizó claramente los mecanismos a los que hicimos referencia en la primera parte del texto.

<sup>5</sup> Al igual que lo hace Trincheró, aclaramos que aquello que fue señalado como “virus” en realidad era una bacteria. Y que el señalamiento acerca de la contaminación de los ríos como factor privilegiado de contagio y propagación (que fue esgrimida por funcionarios y medios de comunicación) fue desmentido por los análisis de las aguas (cfr. Trincheró, 2000: 345-346).

culturales y, por el otro, desconociendo que las carencias allí existentes eran parte de las ausencias del Estado argentino y el producto del desarrollo del capitalismo argentino y sus formas específicas de explotación de la fuerza de trabajo. Este último punto, llamativamente, no era tematizado en ninguna de las crónicas. Esta ausencia reproducía la lógica que los funcionarios exponían para justificar la situación.

El mismo 6 de febrero, *Clarín* celebraba las medidas gubernamentales frente al cólera y, tras homologar el cólera y el SIDA como los dos grandes problemas de la salud pública de la Argentina, el diario concluía que “*el problema sanitario ha llegado a ser un test de indisimulable entidad para medir el grado de cohesión de la sociedad argentina*”. Si esa cohesión debía expresarse en el cierre de las fronteras o en la ratificación de la relación cólera = indígenas / bolivianos era algo que esa nota editorial no aclaraba (aunque, por lo menos, no lo cuestionaba). De hecho, el 7 de febrero, *Clarín* afirmaba que “*uno de los problemas más serios es controlar la entrada de trabajadores golondrina que, entre mayo y junio, vienen desde Bolivia a trabajar en la zafra y en la cosecha de la caña de azúcar*”. Más allá de que la crisis del cólera se desató en febrero, la insistencia en el sujeto de la enfermedad y en su origen nacional era poco menos que una demostración del marco interpretativo del diario.

La exotización de los habitantes de las primeras zonas afectadas por el cólera fue otro de los elementos centrales de las crónicas del periodista de *Clarín*, Luis Pazos, quien refería a los habitantes como sujetos del siglo XIX y con costumbres ancestrales que podrían obstaculizar su comprensión acerca de la gravedad de la situación y de las medidas que debían llevar adelante.

Días después, el 15 de febrero, *Clarín* publicaba en tapa: “Bolivia ocultó la epidemia de cólera”, citando un reportaje al ministro de Salud, César Aráoz. Lo que no se podría comprender de esa portada es que según el medio, el ministro “*justificó así la tasa de mortalidad argentina, la más alta de América*”. Lo que el diario no hacía era relacionar la enfermedad con la situación estructural de la medicina en la Argentina, la ausencia de políticas sanitarias, la explotación en condiciones infrahumanas de los habitantes del noroeste argentino, la destrucción implicada en la retirada progresiva del Estado de las áreas que antaño habían constituido buena parte de su expansión territorial. El cólera, “la enfermedad de la pobreza” según la bautizó la Organización Mundial para la Salud, aparecía antes que nada como “la enfermedad de los pobres”, por ende, de los sujetos que la portan. La entrada/llegada, además, la convertía en la enfermedad de “los pobres que vienen a morir a la Argentina”. Erradicar a esos pobres implicaba erradicar la enfermedad. La eugenesia social encarnada en el Estado argentino encontraba eco en los medios de comunicación. Más aun cuando el cólera fue reconocido en la Provincia de Buenos Aires (*Clarín*, 17 de febrero) o en Córdoba (*Clarín*, 18 de febrero).

La mirada de *Clarín* sobre el tema parecía no reconocer contradicciones ni causas estructurales. El 18 de febrero este diario publicaba un recuadro con el sugestivo título de “El pueblo donde nació *la peste*” (el destacado es nuestro), subrayando en la volanta “En Bolivia, a 120 kilómetros de Tartagal”. La nota sostenía que “***En Tartagal lo llaman el pueblo maldito. Y razón no les***

*falta. Porque hoy se sabe, fuera de toda duda, que Crevaux, el pueblo boliviano que está a 120 kilómetros de Tartagal y a 25 de Hito Uno, y a solo 2 de La Puntana, es la puerta por donde entró el cólera*” (el destacado es del diario). Entre otras cosas, lo que llama la atención es que el día anterior, cuando se reconoció el primer caso en la Provincia de Buenos Aires, se afirmó que “*el tipo de bacteria es diferente de la que se reconoció en el norte*”. Si bien el diario decía no tener dudas del origen, el mismo *Clarín* se encargaba de generárselas a sus lectores. De hecho, mientras el diario publicaba algunos datos sueltos acerca de la situación sanitaria de la Argentina, insistía en señalar a Bolivia como responsable del cólera: “*Bolivia: la puerta sigue abierta*” (*Clarín*, 24 de febrero). En esa nota, insistía en reproducir la voz de Aráoz cuando afirmaba que “*hay que parar al cólera del otro lado de la frontera con Bolivia. Tenemos que concentrar todos nuestros esfuerzos allí*”.

A lo largo de esos días se desató la discusión acerca del caso del cólera en un avión de Aerolíneas Argentinas. La tensión y responsabilidad, una vez más, pasaron a estar fuera de la Argentina: el avión había aterrizado en Perú y esa era la causa de los 60 ó los 9 ó los 31 contagiados (sucesivamente, según el día en que se lea el diario). Poco importó un segundo caso en la Provincia de Buenos Aires, la contaminación de las cloacas en diversas zonas de la Argentina, la ausencia de hospitales o de médicos en diversas zonas del país. El hecho estaba instalado de tal modo que el cólera venía de Bolivia y era traído por los bolivianos y por los aborígenes de las zonas de frontera.<sup>6</sup>

Recién el 28 de febrero, un mes después de iniciada la secuencia de casos de cólera en el país y de las consecuentes notas sintéticamente referidas, *Clarín* publicaba un título que redireccionaba la referencia de las causas de la situación: “*Cólera: Aráoz admitió que resulta inadecuada la estructura sanitaria*”.

## **LA DESOCUPACIÓN: DE LOS SOSPECHOSOS DE SIEMPRE AL SALARIO DEL MIEDO**

En una pequeña compilación sobre “inmigración real, inmigración imaginaria y discriminación en la Argentina”, a mediados de los '90, Enrique Oteiza y Roberto Aruj presentaron un sintético conjunto de artículos de diarios en los que era evidente alguna forma discriminatoria respecto de los inmigrantes regionales. Dicho trabajo, lamentablemente, puede ser ampliado, sobre todo porque el recorte que realizan los autores llega hasta comienzos de 1994 y porque tras esa fecha, tanto los funcionarios como los medios de comunicación, perfeccionaron, profundizaron y continuaron naturalizando la relación entre “desocupación e inmigración”.

Transcribiré algunos de los titulares o fragmentos de notas que seleccionaron Oteiza y Aruj, para luego agregar algunos ejemplos más que permiten ver cómo la explicación acerca de la desocupación puso en el centro a los inmigrantes

<sup>6</sup> Tal como se desprende del análisis de Trinchero, si por un lado quedaba claro que el cólera era “extranjero”, por el otro, se extranjerizaba, no solo al boliviano sino también al indígena.

regionales, otorgándoles, nuevamente, el factor *responsabilidad* como causa de una situación crítica.

El 27 de noviembre de 1993, el diario *La Nación* publicaba que el entonces ministro del Interior (Carlos) “Ruckauf *combate* las inmigraciones *ilegales*” (destacado nuestro). Más allá de destacar la connotada retórica implicada en la noción de *combate* y su relación con la adjetivación de las *inmigraciones* en tanto *ilegales*, queremos detenernos en un fragmento de la nota: “*el ministro aclaró que ‘no estamos en contra de las migraciones legales’, pero advirtió que ‘muchos ingresan con documentos falsos, se los trata como mano de obra esclava, nos crea un grave problema de salud pública y de seguridad y puede constituir una competencia desleal con la mano de obra nacional’*”.

Antes de avanzar, creemos importante destacar varios elementos que atraviesan esta nota: la idea de *combatir* supone la presencia de una guerra, lo que constituye el razonamiento de “amigo-enemigo”. Evidentemente, el diario se posiciona dentro de esa “guerra”, y para ello asume el discurso ruckaufista como propio. El título de la nota es el mejor ejemplo: la noción de “inmigración ilegal” no tiene ningún sustento jurídico, aunque es proferido por Ruckauf y reproducido por el diario. Si bien lo cita en la nota, en el titular lo expone sin referencia alguna: lo ubica en el lugar de la neutralidad valorativa. Esa neutralidad permite escamotear el contenido prejuicioso de la categoría “ilegal”. Vale aquí la siguiente aclaración: en todo caso, y como mostramos arriba, lo ilegal podría llegar a ser la “permanencia”, pero no la inmigración y menos los inmigrantes. En segundo lugar, dada la reglamentación existente, la clasificación no sería de “ilegal”, sino de “irregular”, dado que las condiciones de permanencia no se establecen por la Ley sino por la Reglamentación de la Dirección Nacional de Migraciones. Sin embargo, el efecto de sentido de “ilegal” es bastante más violento y significativo que “irregular”. La noción de ilegalidad, además, forma parte de ese escenario bélico que se propone en el combate. El hecho de que este término se presente en el título, aparentemente le quita el peso simbólico ideológico, lo que se constituye en el mismo acto ideológico: la noción de “ilegal” se naturaliza de modo tal que su carga valorativa estigmatizante no es interpretada como tal. El emplazamiento del “ilegal” le quita al sujeto interpellado bajo esa clasificación cualquier posibilidad de derecho a la igualdad. El uso de “ilegal”, por último, se ha constituido en un sinónimo de “inmigrante regional”. La relación tiene que ver con los procesos de visibilización antes planteados: de oculto, el inmigrante regional pasó a ser visibilizado. De visibilizado pasó a ser construido como una alteridad desfavorable, sintetizada en la concepción de la situación de irregularidad. Esa irregularidad fue tipificada como “ilegalidad”.

Claramente expuesto este devenir discursivo lo podemos encontrar en el mismo *La Nación* del 3 de diciembre de 1993 bajo el título “Nueve procesos por el ingreso de inmigrantes ilegales” o, más aún, en *Ámbito Financiero* que el 31 de junio de 1993 publicaba una nota con el título “Expulsaron a más de 7.000 ilegales”. Como se ve en este último caso, la noción de “ilegales” ya reemplaza a inmigrantes.



Pocos meses después, en enero de 1994, según el *racconto* publicado por Oteiza y Aruj, *La Nación* publicó la siguiente nota: “Desocupación, madre de cierta xenofobia”. La bajada sostenía: “NOA: el noroeste argentino suma a los conflictos con los gremios del Estado una señal de alarma por la inmigración”. En dicha nota el diario afirmaba que “El noroeste argentino (NOA) está en punto de hervor no sólo por los conflictos gremiales y las anémicas economías regionales (dos gruesas espinas en el corazón del gobierno nacional), sino también por lo que es otra brasa en la mano de la administración Menem: la **inmigración masiva desde países limítrofes**” (destacado nuestro). El diario, como se puede apreciar, tomaba como propia la idea de la “masividad” de la inmigración, calificación insostenible según los registros oficiales. De hecho, en la nota no aparece ningún dato que posea el diario acerca de esa “masividad”, lo que constituye un contrasentido si se repara en el hecho de que es el eje de la nota. La relación, entonces, se sostiene en un imaginario que no es puesto en cuestión en ninguna parte de la crónica.

Como sostuvimos en un artículo que escribimos con Fernando Krakowiak (2000), el 4 de julio de 1995, días antes de que el INDEC diera a conocer el índice de desempleo, que por entonces había alcanzado la cifra récord del 18,6%, *Ámbito Financiero* informó que se comenzaría a aplicar un estricto control en los puestos de frontera “como medida para combatir la desocupación y la contratación de mano de obra ilegal”. El objetivo central de la medida era, “restringir al máximo el ingreso de inmigrantes que llegan al territorio nacional argumentando ser turistas **pero que en realidad son extranjeros en búsqueda de residencia y posterior trabajo**” (destacado nuestro). Tiempo después, el 2 de julio de 1997, cuando se presentó un proyecto de modificación de la entonces Ley General de Migraciones (N° 22.439), *Clarín* manifestó su rechazo ya que consideraba que las medidas que se proponían no eran las correctas. El Proyecto, llevado adelante por los diputados justicialistas Carlos Dellepiane y Pascual Rampi, incitaba a “denunciar a los inmigrantes ilegales o trabajadores en negro” a cambio de un premio monetario, a la vez que contemplaba la deportación del inmigrante sin documentos e “impidiendo a los hijos de estos el acceso a la educación media o superior, ya sea pública o privada”. *Clarín* sostuvo que el punto más conflictivo del proyecto era la paga para el denunciante, evidenciando que su oposición al mismo no pasaba por la intención de expulsar inmigrantes sino por la necesidad de consensuar que los extranjeros eran generadores de desocupación y que frente a ello había que tener una política restrictiva.

Esta postura era coherente con la manifestada por el mismo diario en 1993 cuando en una nota editorial afirmó que “las condiciones económicas imperantes impiden la concreción de los fundamentos de la Constitución. **La carencia de una política migratoria global que reemplace a la vieja concepción admisionista (...) no puede continuar**” (destacado nuestro).

El discurso de los medios expuestos hasta aquí focaliza en el desempleo, no como una consecuencia del modelo económico sino como un producto de la carencia de una política migratoria capaz de restringir el ingreso de mano de obra “exce-

dente”, “extranjera” e “ilegal”. Lo que se termina privilegiando es la relación inmigrante/desocupación en lugar de problematizar, por ejemplo, el creciente cierre de fábricas. Esta tópica, atravesada por cifras indemostrables, datos contradictorios,<sup>7</sup> clasificaciones o tipificaciones ‘incorrectas’, adjetivaciones peyorativas, etc., fueron constituyendo buena parte de los argumentos locales que construyeron la percepción hacia los inmigrantes regionales como responsables de la desocupación. La visibilidad, por ende, fue planteada, nuevamente, en clave de *problema*.

Sin embargo, esta relación, al igual que la vinculada a la enfermedad antes analizada, no son las únicas construcciones estigmatizantes que los medios suelen volcar sobre los inmigrantes regionales. También estos inmigrantes son tematizados en las agendas institucionales y en los medios de comunicación bajo la asociación con el supuesto crecimiento de la inseguridad urbana.

De hecho, bajo el título “La mano dura huele a xenofobia”, *Página/12* dio a conocer, el 14 de septiembre de 1998, las declaraciones formuladas por el Secretario de Seguridad, Miguel Ángel Toma, quien solicitaba la sanción de leyes que habiliten la deportación de migrantes ante la sola sospecha de que hayan cometido un delito. Toma justificó el pedido al decir que “*los peruanos indocumentados se hacen detener para que un juez les inicie un proceso y, de esa forma, la ley les garantiza que nadie los podrá expulsar del país mientras no haya sentencia*”. La fuente no fue puesta en entredicho. Pareciera que, una vez más, en tanto es la palabra del funcionario, al ser incorporada como parte de una crónica, sus dichos son pasibles de ser incorporados a las notas sin mayores miramientos.<sup>8</sup> En ese sentido, el hecho de ser representante del Estado le aporta una legitimidad para y en la palabra que, en principio, los medios deberían tener que enmarcar o, cuanto menos, desmarcarse. Caso contrario, como ha demostrado Caggiano, los periodistas, no solo reducen sus fuentes a las miradas “oficiales” como si fueran únicas, sino que terminan asumiendo las palabras de esas fuentes como propias, desplazando el entrecuillado hasta su desaparición, o sea, apropiándose de los dichos del funcionario y abandonando, simultáneamente, su supuesta pretensión de “neutralidad” y “objetividad”. En esos casos, los medios se ven implicados en la definición de las

<sup>7</sup> Un ejemplo de estas contradicciones se puede ver en la comparación de las siguientes dos notas: como ya expusimos, el 31 de junio de 1993 *Ámbito Financiero* afirmaba que “*Expulsaron a más de 7.000 ilegales*”. Sin embargo, el 7 de enero de 1994 *La Prensa* sostenía que “*se informó que efectivos de la Gendarmería Nacional expulsaron, durante el año 1993, un total de 726 inmigrantes ilegales*”. O bien las fuentes no dan cuenta de diferentes agentes de expulsión o bien hay más de 6.000 expulsados que no fueron registrados por los órganos del Estado, lo que constituye el delito de privación ilegítima de la libertad. La primera hipótesis supone una falta de rigurosidad periodística acorde con lo que venimos analizando sobre los medios en este texto, la segunda una gravedad institucional mayúscula.

<sup>8</sup> Es cierto que el diario *Página/12*, incluso en el ejemplo expuesto, advierte explícitamente o con guiños a sus lectores acerca del marco en el que debería ser puesta la palabra del funcionario. El hecho de hablar de “xenofobia” le permite distanciarse, en este caso, de Toma. Pero, a la vez, la relación expresada por el funcionario no llega a ser puesta en duda, sino que se lo critica porque se considera que su intervención es para desviar la atención de los temas importantes (el mismo recorrido analítico que exponía en ese momento la oposición aliancista). En definitiva, no se cuestiona tanto la relación como la “operación” que la palabra del funcionario tiene en el mapa político.

políticas públicas, pero en base a la articulación con lo que plantean los mandarines de turno.

El ejemplo más claro de ello se produjo a comienzos de 1999. De hecho, el 17 de enero de 1999 *Clarín* dio a conocer una iniciativa del gobierno nacional que respondía a los deseos manifestados por Toma. El proyecto, que nunca llegó a tener una entrada formal en la Cámara de Diputados (no pasó más allá de la Comisión), buscaba disminuir el supuesto crecimiento delictivo a partir de la restricción de la inmigración de frontera y del Perú, estableciendo allí una relación causal y explicativa. Y he aquí nuestro tercer escenario.

### FEOS, SUCIOS Y MALOS

Bajo el cintillo “inmigración ilegal”, el diario de mayor tirada del país informaba sobre numerosas detenciones en las que la condición migratoria volvía a ser noticia. A partir del anuncio de la inminente presentación de Toma, fotos de peruanos, bolivianos y paraguayos subiendo y bajando de los móviles policiales ocuparon las páginas centrales de los principales periódicos de tirada nacional, instituyendo y reforzando el imaginario sobre los inmigrantes como conflictivos y peligrosos para el orden social.

En cada una de las crónicas, si el responsable de algún delito era extranjero se resaltaba esa condición pese a que la nacionalidad nada tenía que ver con las detenciones registradas (que en todos los casos fueron por evasión impositiva, robo y/o tráfico de mercaderías). En los casos en que las detenciones coincidían con un inmigrante regional, por la lógica que imperó en los medios durante esos días, parecía que se les imputaba la comisión del delito de ser nacionales del lugar del que fueran. Vale decir, las detenciones registradas durante ese mes de enero se debían principalmente a la “portación de rostro”. Tal es así que la gran mayoría de las detenciones registradas eran para “averiguación de identidad”.<sup>9</sup>

La relación inmigrante/delincuente pasó a formar parte del sentido común y permitió al diario *Crónica* señalar que “no todos los inmigrantes vienen a trabajar”. Este medio parecía sugerir que quienes, en un primer momento, se habían dedicado a “expropiar” el “trabajo nacional”, ahora comprendían las ventajas que podían obtener si se dedicaban a robar lo que los trabajadores argentinos habían conseguido con el sudor de su frente. A la vez, una buena parte de los argumentos esgrimidos durante esos días se fundaba en las versiones dadas por el Director de Migraciones, Hugo Franco, quien el 21 de enero afirmaba en *Clarín* que se había producido una “extranjerización del delito”. Fundamentaba tal sociológica conceptualización en que el 60% de los delitos eran cometidos por extranjeros (dato que fue desmentido por la propia Policía Federal). El diario, al menos ese día, no puso en duda una cifra que sería récord en la historia de las migraciones a nivel mundial. Tampoco se preguntaba sobre los orígenes de los datos. Tan sólo asumía la

<sup>9</sup> Este dato demoró mucho tiempo en aparecer en los medios.

“neutral” postura de publicar lo que el funcionario afirmaba, incluso cuando sus palabras delataran –antes que nada– el evidente prejuicio presente en los órganos estatales y no tanto las supuestas prácticas de los inmigrantes. El diario, al igual que el funcionario de Migraciones, confundía “delitos” con “detención por averiguación de identidad” (aunque tampoco allí se verifica esa supuesta extranjerización).<sup>10</sup>

En el medio de la enorme cantidad de notas publicadas en esos días, por cierto no hay que olvidar que estaba anunciada la presentación del proyecto de modificación de la Ley de Migraciones y que esta presentación se sostenía en la presunción de los funcionarios que sostenían la necesidad de limitar las migraciones regionales al país para disminuir la delincuencia. Esta vez, el argumento era la delincuencia como antes lo había sido la desocupación y antes el cólera.

En medio del conjunto noticioso de enero de 1999, los cuadros publicados por *Clarín* sugerían un crecimiento exponencial de los migrantes de frontera (esa masividad de la que hablamos en los apartados anteriores). Sin embargo, las cifras del INDEC demostraban que el índice se mantenía constante y que no había alteraciones sobre la proporción de la población. En una ponencia que presentamos con Fabiola Ferro, María Eugenia Contursi y Fernando Krakowiak, en la que analizamos cómo *Clarín* había cubierto-construido estas notas, mostramos que “*en las volantas y cintillos de ‘Información General’ encontramos que todos los migrantes ‘Detenidos por Averiguación de Identidad (DAI)’ son categorizados como ‘inmigrantes ilegales’, una apuesta del medio por tipificar a los migrantes de frontera y de Perú retomando, en principio sin tomar distancia, el modo como lo hacía el gobierno. El criterio según el cual estos migrantes aparecían como ‘ilegales’ retomaba el discurso policial que los ubicaba en un lugar subalterno y conflictivo (...) Bajo el titular ‘En Once detienen a 60 inmigrantes por día’, y el cintillo ‘Inmigración ilegal’, Clarín proponía una lectura de la migración vinculada al delito acompañada por fotografías en las que el denominador común se daba por la confluencia de las imágenes del hacinamiento, la pobreza, el desorden y las personas que eran detenidas y encapuchadas. Metonímicamente esto produce un efecto de realidad que opera como modo de inteligibilidad abductiva al serializar estos índices para construir un estereotipo del migrante, desvinculado de la historia diacrónica y sincrónica. Las noticias que en sus paratextos incluían el sintagma ‘inmigrantes ilegales’, en muchos casos trataban sobre detenciones registradas por evasión impositiva, robo y tráfico de mercaderías, tipificaciones penales que nada tienen que ver con el estatuto de irregularidad en la migración’* (Contursi, Ferro, Halpern y Krakowiak, 1999).

Más claro quedó expuesta esta mirada en una nota del jueves 28 de enero, en la que *Clarín*, una vez más con el cintillo “Inmigración ilegal” publicó, bajo el título “Denuncian la ocupación de tres galpones”, la denuncia contra la ocupación “ile-

<sup>10</sup> Las detenciones por averiguación de identidad en los meses anteriores a enero de 1999 no marcan diferencias significativas con las registradas durante el año anterior. Según datos de la Policía Federal, los extranjeros detenidos en enero de 1998 fueron 2.565, mientras que en enero de 1999 sólo llegaron a 1.821, pese a que las noticias sobre “inmigración ilegal” se multiplicaron. Vale decir: fueron menos detenciones y más noticias.

gal” de tres galpones de la ex bodega Giol. En la crónica no hay una sola mención a un inmigrante, lo que llama la atención si se lo pone en relación con el paratexto que propone el marco de inteligibilidad de la nota. No solamente la acusación de *ilegales* estructura la mirada, sino que poco importa lo que se diga o demuestre en la nota. Si bien no hay un solo dato de la condición inmigratoria de las supuestas familias ocupantes, las mismas son emplazadas en el lugar de la “inmigración ilegal” que el diario propone. Un día después, el 29 de enero, *Clarín* volvía a plantear el desplazamiento metonímico que mencionamos en la sección anterior. Bajo el título “Ilegales: el proyecto fue al Congreso”, el diario sintetizaba a los inmigrantes bajo la noción de “ilegales”.

*La Nación*, por su parte, ya había asumido dicha clasificación el 20 de enero, cuando titulaba que “Multarán a quien ocupe a *ilegales*”. El mismo día *La Nación* le dedicaba su nota editorial al tema, en la que sostenía que “*No es casual que el tema haya sido reflatado desde el Gobierno en este momento. Como es sabido, asistimos a un recrudecimiento de la delincuencia en las calles y, en materia de empleo, todos los pronósticos son desalentadores para este año...*”. Este diario, una vez más, se hacía eco de la relación de la inmigración con la ilegalidad, la clandestinidad, la delincuencia y el desempleo. Sin embargo, *La Nación* se atajaba al sostener que “*La Argentina ha sido y es un país de puertas abiertas. El preámbulo de nuestra Constitución nacional es bien claro cuando ordena ‘asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino’. Esto implica un rechazo de las doctrinas hostiles o restrictivas hacia las corrientes migratorias que tengan como destino nuestras tierras*”. Sin percibir contradicción alguna continuaba “*Del mismo modo, sería equivocado confundir esa buena voluntad, ratificada en los hechos por más de un siglo, con la renuncia del Estado a hacer respetar normas en vigor que, en definitiva, apuntan a garantizar la seguridad de todos. En particular, resultan alarmantes ciertos casos de extranjeros en situación irregular que, de acuerdo con informaciones periodísticas, llegan a cometer delitos menores para ser procesados y poder permanecer en el país mientras dure el proceso judicial*” (la coincidencia con las palabras de Toma que dieron origen a esta escalada xenófoba no son una ocurrencia nuestra. Es el diario el que dice tener *informaciones periodísticas* que, llamativamente, coinciden exactamente con las *informaciones sociológicas y/o psicológicas* que poseen Toma y Corach acerca de los *tours* de delincuentes que quieren caer presos en la Argentina).

Demás está aclarar que esas *informaciones periodísticas* nunca fueron publicadas. Además, el “*todos*” al que hace referencia la nota editorial pareciera dejar afuera a una parte de lo que un lector atento podría definir como “*todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino*”. Pero, a la vez, la nota vincula elípticamente, la entrada de los inmigrantes con la puesta en riesgo de la “seguridad de todos” (no sólo no forman parte del ‘todos’, sino que además, nos ponen en riesgo). No se explicaba por qué la relación de la delincuencia se hacía con la inmigración y no con los sectores sociales que se benefician de las imposibi-

lidades de acceso a la regularidad que el mismo Estado les fue montando a los inmigrantes.

*“Es menester desalentar el trabajo ilegal en todas sus formas, y en particular aquellas situaciones que alcanzan a personas extranjeras indocumentadas que se avienen a prestar tareas a cambio de salarios ínfimos y sin que quienes los emplean cumplan con las disposiciones fiscales y previsionales, lo que resulta una competencia desleal”.* Vale decir, los responsables de los salarios ínfimos y de la competencia “desleal” es obra de los inmigrantes.

El supuesto de la peligrosidad del inmigrante era subrayado en esta nota cuando se afirmaba que *“Toda ilegalidad debe ser prevenida y combatida. Y esta tarea debe ejercerse en forma permanente, no únicamente en épocas de crisis. Claro que ni los debidos controles fronterizos, ni la detección y expulsión de delincuentes y de **visitantes peligrosos** requieren de una legislación adicional a la actual para hacerse efectivos. Por lo que si quienes tienen a su cargo las políticas de control migratorio y las fuerzas de seguridad no han sido capaces hasta ahora de prevenir estos males, difícilmente lo puedan hacer con una nueva norma legislativa”.* En síntesis, el problema no está en la tónica de la legislación sino en que los funcionarios no han sabido reprimir lo que deben reprimir.

En definitiva, por más que el diario se esfuerce en alejarse de algún tinte xenófobo, sus elipsis y supuestos dirigen la atención hacia los inmigrantes en tanto ilegales, peligrosos, etc. El diario, por supuesto, siguió la misma línea que el resto, publicando todos los días de enero notas que vinculaban a los inmigrantes con el delito. De hecho, al día siguiente la foto de un supuesto inmigrante acompañó una crónica que comentaba la detención de 31 personas en la estación Carlos Pellegrini de la línea B de subterráneos. Estos detenidos eran, supuestamente, extranjeros que circulaban por la zona sin documentos.<sup>11</sup>

En la ponencia colectiva mencionada anteriormente, mostrábamos también que, en el caso de *Crónica*, *“prácticamente todos los días, las noticias sobre los migrantes y el proyecto de ley del gobierno ocuparon las primeras páginas de su sexta edición. (...) En cuanto a los títulos se puede leer: ‘Echar a ilegales’, ‘Clamor de extranjeros para quedarse en el país’, ‘Psicosis de indocumentados’, etc., al igual que Clarín, también en consonancia con el discurso oficial. En relación con las fotografías, es interesante considerar los epígrafes, por ejemplo el elo-cuente ‘Bolivianos, peruanos, brasileños y coreanos, todos ilegales, fueron demorados al realizarse dos operativos: uno de ellos en edificio de Corrientes al 1200’. Aquí se amplía el grupo de ‘indeseables’ a coreanos, haciendo más clara su homogeneización pues ‘todos [son] ilegales’. Nuevamente como en Clarín, las fotos construyen la relación migración/pobreza/delinuencia, pero también aparecen los vecinos como supuestos ‘damnificados’, dando testimonio de su victimización por parte de los ‘ilegales’”.*

<sup>11</sup> Vaya uno a saber cómo se estableció el origen nacional de cada uno de los detenidos y cuál era el motivo de la detención, dado que creemos que una buena parte de nuestros lectores han nacido en la Argentina y andan por diferentes zonas sin documentos... Eso no los convierte en peligrosos, aunque, en esos días, dicha situación y cierta fisonomía convertía en peligrosa a cierta gente.

El listado de notas podría ampliarse mucho más, pero creemos que con las expuestas podemos ir mostrando aquello que nos proponíamos al iniciar este trabajo. Los tres escenarios tuvieron que ver con una política de *estigmatización* en la que el poder político asumía un tipo de construcción sobre el inmigrante que le permitía explicar/justificar déficit y crisis por las que atravesaba el país.

En el caso del cólera, la ausencia del Estado de bienestar en ciertas zonas de la Argentina, paralelamente a su neoliberal achicamiento, implicó la emergencia de situaciones que el país creía haber superado o, para mantener la tónica de este artículo, *desterrado*. Sin embargo, la (re)aparición del cólera implicó la reacción del Poder Ejecutivo en clave de “extranjerización” de la bacteria y de los afectados por ella. Como mostró Trinchero, la extranjerización de las comunidades indígenas de la zona afectada por el cólera también configuró una operación política que se montaba sobre formas históricas, políticas y económicas que trascendía la aparición de esta enfermedad. La bolivianización del cólera que se propuso desde el poder político fue reproducida por los medios de comunicación, contribuyendo a la construcción de una inteligibilidad que desplazaba la responsabilidad del problema hacia una de sus principales víctimas.

En el segundo caso, la creciente desocupación se empezaba a convertir en una de las más evidentes consecuencias de las políticas económicas que el mismo planteo neoliberal implicaba. Así, la asignación de la responsabilidad de la desocupación a los inmigrantes regionales posibilitaba una rearticulación eugenésica de la sociedad: se volvía a plantear la distinción entre los “deseables” y los “no deseables”, y se reforzaban los *legítimos* motivos que hacían a éstos ‘indeseables’. Una tautología que explicaba la crisis a partir de estos “no deseables” que, a su vez, eran “no deseables” por la crisis. La justificación de la desocupación por la inmigración ubicaba a un sector social como generador de lo que, en realidad, eran también –y fuertemente– afectados. Los inmigrantes regionales, puestos en esta clave, aparecían como “invasores” que ponían en riesgo al resto de la sociedad. En definitiva, no forman parte de la totalidad social sino que marcan su exterioridad; lo que se ha denominado “la extranjerización del inmigrante”.

El tercer escenario, por último, estructura la relación de los inmigrantes con la delincuencia. Aquello que se ha denominado “la criminalización de los inmigrantes” era actualizado por los medios en paralelo a la política estatal que ubicaba la explicación del supuesto aumento del delito en la Ciudad de Buenos Aires en la inmigración. Esa construcción ha sido recurrente en los últimos años, convirtiendo a los inmigrantes en un sector social tendiente a la comisión de actos delictivos que se explican por las estadísticas. Dicho razonamiento, una vez más, además de prejuicioso y xenófobo, muestra la debilidad argumentativa sobre la que se sostiene (habría que preguntarse, cuánta solidez argumentativa se le exige tanto a los medios como a los funcionarios políticos), ya que, además de mezclar y confundir datos, olvida que buena parte de las consecuencias de aquello por lo que responsabiliza al inmigrante, repercute de manera directa sobre el mismo:

a) la crisis del sistema de salud impacta inmediatamente sobre los sectores más vulnerabilizados de la sociedad. Y allí están los inmigrantes regionales, condicionados a no poder acceder a un sistema de salud igualitario (sobre todo, porque dicho sistema no sólo ha dejado de existir, sino porque la lógica del modelo asumido por el país, tiende a reivindicar su inexistencia);

b) el desempleo es una de las causas de la tasa de retorno de inmigrantes. Como demostraron Montoya y Perticará, los inmigrantes regionales no llegan a afectar en más del 1% el índice de desocupación en la Argentina. Pero si afectaran más que ese porcentaje ¿sería razonable atribuirle al individuo “ser responsable/culpable de ocupar un puesto de trabajo”? Vale decir, hasta dónde se naturalizan ciertas construcciones sociales por las que se deja de analizar el proceso económico para retornar a concepciones malthusianas de la sociedad.

c) La relación de la delincuencia con la inmigración no puede ni pudo sostenerse en base a ningún dato. Es más, la conclusión que se pudo establecer de ese tercer escenario fue el nivel de prejuicio y racismo con el que actúan instituciones no menores del país, como la policía, la Gendarmería y la Dirección Nacional de Migraciones. Ello devuelve a los medios la necesidad de analizar hasta dónde ese racismo no trasciende las oficinas del Estado y se encarna en las plumas de algunos periodistas. La no distancia necesaria entre un medio y su fuente puede convertir a la fuente en una “usina de verdades”, lo que constituye el primer paso para una operación política y mediática conjunta. El riesgo es que, planteada esa operación, su desmentida no llega a tener el efecto de sentido de la primera noticia.

En los tres casos, como se ha visto, se articularon el discurso del campo político con las políticas discursivas de los medios. Esa articulación construye un marco más que desfavorable para con el inmigrante regional. Pero quiero resaltar la importancia de que aquello que aparece como ‘fuente’, al no ser puesto en duda, contribuye a una ratificación de la postura “oficial”. Esa falsa neutralidad constituye el plafond desde el cual se publican las notas siguientes a la apertura de los escenarios. Esos marcos de inteligibilidad fuerzan y refuerzan un tipo de construcción social que termina legitimando formas xenófobas que circulan cotidianamente y que, en ocasiones, como hemos tratado de mostrar, conforman tópicos políticos y noticiosos.

Pero, decíamos, esta articulación y esta construcción política y mediática no se acaba en el período tomado para estas páginas. Un cuarto escenario, articulador de los tres anteriores se planteó en el año 2000, cuando la retirada del Estado benefactor ya se había consolidado como la base de la política y las propuestas de los mayores partidos políticos del país. En ese momento fue la revista *La primera de la semana*, del empresario Daniel Hadad, la que encabezó la mirada mediática acerca de los inmigrantes regionales.

En una nota que fue catalogada como una de las más vergonzosas de la historia del periodismo de la Argentina, una vez más Luis Pazos desplegaba su pluma y le apuntaba a los inmigrantes como causantes de las crisis del país. Tal



como consignó el CELS, la nota de Pazos afirmaba que “los extranjeros ilegales ya son 2 millones. **Les quitan el trabajo a los argentinos. Usan hospitales y escuelas** (...) A diferencia de la inmigración que soñaron Sarmiento y Alberdi, no vienen de la Capital de Europa. Llegan de Bolivia, Perú y Paraguay (...) Hoy utilizan nuestros hospitales y escuelas, toman plazas y casas, ocupan veredas y les quitan el trabajo a los argentinos (...) En las caras aindiadas de los que continúan en la cola (de los hospitales) no hay dolor, ni pena, ni enojo. Las que están enojadas son las mamás argentinas (...) Allí (Bajo Flores) está, hoy, el mayor asentamiento boliviano de la Capital Federal. El resultado: veredas cubiertas de latas de cerveza, cartones de vino, restos de comida, pañales y preservativos usados. El olor es insoportable”.

Difícilmente se pueda encontrar una prosa más brutal sobre este tema. Pero en la evidencia y la brutalidad aparece el nuevo riesgo. Es muy sencillo mostrar cada uno de los errores y tergiversaciones de la nota. Es muy fácil detestar esa nota. Pero la pregunta que aparece es cuántas veces notas muy similares en la lógica, aunque menos evidentes en su prosa aparecen en los medios masivos de comunicación. Y he aquí el cierre de este trabajo, con un post scriptum que pretende volver sobre las articulaciones analíticas exigidas.

#### **POST SCRIPTUM: EL HUEVO DE LA SERPIENTE**

Bajo el título “La invasión silenciosa” Daniel Hadad y Luis Pazos acusaron, en el tercer número de la revista *La primera de la semana*, a los migrantes latinoamericanos del uso “ilegal” del sistema de salud, de la ocupación de los puestos de trabajo “argentinos”, de la evasión impositiva y de la “inseguridad” urbana. En la tapa se podía ver la foto de un joven, hace unos años identificado por las clases medias y altas urbanas como “cabecita negra”, acompañada por un texto xenófobo que “informaba” sobre la inmigración de Bolivia, Paraguay y Perú. Unos días antes, el entonces Ministro de Defensa, Ricardo López Murphy, justificó la necesidad de que el ejército intervenga en la seguridad interior para enfrentar “nuevos desafíos y amenazas”. Entre sus argumentos mencionó “*la pobreza extrema, la superpoblación, el fundamentalismo religioso, las luchas étnicas y raciales y las migraciones masivas*”, tal como lo consignó el periodista Horacio Verbitsky en *Página/12*. Además, el 29 de abril de 2000, afirmó que “*con la globalización, cooperación y compromisos internacionales adquiridos, la defensa del territorio no puede ser la única función de las Fuerzas Armadas*”. El Ministro reprodujo así, la solicitud del General Charles Wilhem, jefe del Comando Sur del Ejército norteamericano, quien “sugirió” reexaminar las funciones de las fuerzas armadas e involucrarlas en la lucha contra las nuevas amenazas como “*el narcotráfico, que causa daño a las sociedades del hemisferio*”. La revista y el Ministro dirigieron así, las miradas hacia los “peligrosos” inmigrantes latinoamericanos, posicionándolos como causantes de una crisis que padecen, probablemente, de manera más dura que cualquier otro sector social.

Muchos políticos, organizaciones y medios de comunicación salieron a repudiar el artículo de Hadad y Pazos, pero casi ninguno mencionó ni denunció el criterio del Ministro para definir los nuevos peligros que padecerían los argentinos. Un silencio sepulcral rodea las declaraciones y propuestas de López Murphy que, a diferencia de la decisión editorial repudiable de *La primera*, formaban parte de las decisiones políticas del gobierno de la Alianza. Decisiones que no definen tan sólo un plano ideológico racista, sino que demarcan la legalidad y las condiciones de vida de personas que pueden pasar a ser, siguiendo la lógica del Ministro, los “subversivos” del nuevo milenio.

Después de la publicación de *La primera de la semana*, el diario *La Razón* publicó “cartas de lectores” que describían barrios y plazas atestadas de inmigrantes borrachos que “quitan” belleza a la ciudad. En *Azul TV*, el 8 de marzo, Gelblung, convocó a una discusión bajo el sobreimpreso “Delincuentes extranjeros operan con impunidad; vecinos en pie de guerra”. En *Memoria*, se sostuvo que “los peruanos son bichos malos”, frente a lo cual su conductor concluyó que “los argentinos estamos africanizándonos”. La cantidad de ejemplos podría continuar hasta el hartazgo, sobre todo si se considera que este tipo de construcción acerca de los inmigrantes no se reduce a los medios de comunicación.

La relación entre política y medios tiene su historia y se hace clara en el caso de los inmigrantes y la xenofobia. Contrastando con las repercusiones del artículo de Hadad y Pazos, la propuesta de López Murphy no fue publicada, analizada ni criticada por casi ningún medio como tampoco por políticos ni partidos. Su discurso se enmarca(ba) en un proceso de avanzada del ejército para poder intervenir en el ámbito interior de la República. Este proyecto configura(ba) varios niveles de supuestos complejos: la propuesta para que el ejército intervenga hacia dentro de las fronteras más allá de sus tareas específicas, encuentra como antecedente inmediato los decretos de Isabel Perón y Cía. para permitir/solicitar a los militares la “aniquilación” de la ‘subversión’. Las consecuencias de ello han sido 30.000 desaparecidos, torturas, violaciones, robos, etc.

Por otro lado, considerar a los migrantes como un “peligro”, ancla en las concepciones racistas que justifican los males que aquejan a la sociedad argentina; el proyecto de López Murphy construía nuevamente al “demonio inmigrante”. Estos, en tanto chivo expiatorio, justificaban la “necesidad” de la intervención militar frente a la “invasión silenciosa”.

Como se desprende de lo expuesto, la constante invención de una relación entre inmigrantes y enfermedades/desocupación/inseguridad, según la necesidad de cada coyuntura, no era un descubrimiento de *La primera de la semana*. La revista era una voz más que contribuía a la elaboración de un “sentido común” que se legitima mediante las demás estructuras que sostienen el mismo tipo de discurso. El entonces ministro López Murphy (como antes Araújo, Ruckauf, Menem, Toma, etc. y como luego el actual vicepresidente de

la nación, Daniel Scioli<sup>12</sup>) daba un sustento de Estado a las manifestaciones xenófobas, lo cual agravaba el asunto.

Utilizar a los inmigrantes como justificación de un proyecto para la intervención militar interna configura un peligro lo suficientemente alarmante que debiera ser denunciado: sostener que los inmigrantes son un “peligro” es, nuevamente, poner a las personas como las variables dependientes de una ecuación que tendría como variable independiente (o sea, inmodificable) a las estructuras de poder (económico, político, laboral, etc.). Vale decir, el problema no estaría en las políticas de exclusión sino en la cantidad o el origen de las personas (sobre todo si son regionales).

A menudo la lucha contra la discriminación se plasma cuando los discursos racistas se hacen muy evidentes. Hadad y Pazos explicitaron lo que muchos medios y políticos sostienen de formas más o menos sutiles, tal como queda implícito en el proyecto de López Murphy. Sin embargo, a lo largo de los '90, las políticas e intenciones de expulsión de inmigrantes fueron constantes que se evidenciaron en proyectos reglamentarios y modificatorios de la Ley que servían para esconder las verdaderas causas de la desocupación, la miseria, la destrucción de los hospitales o el aumento de la violencia urbana. Y los medios fueron detrás de esos proyectos ratificando los criterios xenófobos sobre los que se montaban. La publicación sistemática de notas que no ponían en cuestión los criterios desde los cuales el poder de turno estructuraba las explicaciones de cada situación crítica, terminó por ubicar a los mismos medios como propaladores de la perspectiva oficial. Y cuando esta perspectiva fue xenófoba, los medios devinieron xenófobos.

<sup>12</sup> La pretendida relación de la inmigración regional con la inseguridad y la delincuencia fue planteada por Daniel Scioli, sin que ningún medio de comunicación lo recordara y, menos aun, lo repudiara: *“nada tienen que ver las características de los inmigrantes que hoy están llegando a nuestro país, especialmente a nuestras grandes ciudades, con las de aquellos inmigrantes italianos y españoles que han hecho grande a nuestra patria, cuando vinieron a trabajar y a poner industrias. Esto se ve claramente reflejado en el caso concreto de muchos delitos que están azotando la ciudad de Buenos Aires con tours de delincuentes que vienen de otros países, con tours sanitarios que vienen a ocupar nuestros hospitales, con delincuentes que vienen a usurpar casas y a ejercer la prostitución. Argentina hoy vive al revés: estamos exportando ingenieros y científicos, y estamos importando delincuentes. Esto no significa ir contra la inmigración”*. Pero no solamente el entonces legislador planteaba esta concepción. El titular de la Policía Federal Argentina había manifestado que *“hoy con la inserción firme y sostenida del país en el mundo desarrollado junto con indicadores positivos nos llegan rápidamente, aspectos negativos que concurren a afectar los niveles de vida y convivencia social. Por mencionar tan sólo uno de los factores de distorsión, que a la vez aparece con singulares connotaciones, rescato las consecuencias de la **inmigración ilegal**. Inmigración que básicamente viene en busca de nuevos horizontes para su realización, que estiman limitada en sus países de origen por razones socio-económicas, pero que –más allá de otras inconveniencias– **ha significado la incorporación de importantes contingentes de marginales y antisociales** que se agregan activamente a la **delincuencia social**. Así podemos citar a delincuentes peruanos, bolivianos, uruguayos, paraguayos, brasileños y otros, que recurren a la metodología de usurpación de propiedades, acrecentándose en esa zona como seguro correlato, modalidades delictivas como el arrebato, salidera de los bancos, descuidismo y boquerismo, con el consiguiente perjuicio social. Perjuicio que (...) termina por crear una agravada sensación térmica de inseguridad con las consecuencias que todo esto acarrea para la tranquilidad y la paz social.(...) En general las contravenciones policiales son aplicadas no sólo a desórdenes sociales sino básicamente a elementos que se encuentran en **estado predelictual**”* (declaraciones del entonces Comisario General Adrián Pelachi, en Chillier, 1998, destacado mío).

## CIERRE: AL ACECHO

Y, si bien, tras la crisis de diciembre de 2001 hubo un silencio significativo de los medios en torno de esta temática (ya les resultaba insostenible ubicar a los inmigrantes como responsables de las crisis que habían anunciado la destrucción del país), cada tanto aparecieron y aparecen gestos, restos y prestos de la xenofobia local. Una vez más, algunos medios arriesgaron esta mirada, sobre todo en su rechazo a la modificación de las políticas que en materia migratoria se habían desarrollado durante los quince años anteriores a 2004.<sup>13</sup> Algunos sectores han esgrimido pública y mediáticamente una mirada diferente a ese cambio: el 5 de febrero de 2004, *La Nación* publicó una nota de opinión firmada por Mario Teijeiro en la que se sostenía que los inmigrantes de países vecinos son generadores de desocupación, competencia con los trabajadores argentinos, acceso ilegítimo a la salud y a la educación y contribución al empobrecimiento del país, etc.: *“El Congreso Nacional ha aprobado una nueva legislación migratoria permisiva con los residentes del MERCOSUR. La política migratoria es crítica para definir el perfil de país que queremos ser. Así como la apertura hacia la inmigración europea definió un país con una participación importante de la clase media, esta nueva política migratoria nos asimilará al perfil de distribución de ingresos de nuestros países vecinos. Los beneficiados por la nueva política serán los países limítrofes, que nos ‘exportarán’ desempleo. Los afectados serán los sectores de menores ingresos, a quienes les será más difícil conseguir empleo con la competencia de inmigrantes de países limítrofes. (...) La política razonable sería administrar la inmigración para limitarla a las capacidades laborales que se necesiten y cuando se las necesite. No tiene las mismas consecuencias autorizar inmigración calificada que autorizar la inmigración de quienes vienen a competir por trabajos no calificados. Tampoco es lo mismo autorizar una inmigración transitoria en épocas de bonanza que autorizar migraciones permanentes cuando tenemos problemas crónicos de marginalidad. Tampoco tiene sentido permitir el acceso a la salud y la educación de residentes ilegales, en detrimento de los servicios que se les puede dar a nuestra población necesitada”*.

O sea, las mismas lógicas que vienen sosteniendo desde hace décadas y que son las que han falseado la historia de la destrucción de este país. El mismo diario, además, realizó simultáneamente una encuesta preguntando si hay que echar a los inmigrantes que no tienen sus documentos en situación regular.

Dichos retornos de un escenario que aun no fue dejado atrás vuelven a plantear lo riesgoso de la relación medios, política y discriminación que ha sido

<sup>13</sup> Más allá de las críticas que le podemos hacer a la nueva Ley de Migraciones, la misma expresa un importante paso para la democratización de un área bastante atravesada por las lógicas dictatoriales y, sobre todo, se debe reconocer que la nueva Ley es un logro de aquellos que han luchado por cambiar el rumbo iniciado en la década del '60. De hecho, como parte de la transformación de esa tendencia, el Estado argentino empezó a promover acuerdos migratorios como parte del crecimiento del MERCOSUR. Y, más allá de las prolijidades o no, de los aciertos o no de esas políticas, es comprensible que los organismos de inmigrantes hayan celebrado el aparente final de la etapa restrictiva y limitacionista que hemos descripto en este trabajo.

naturalizada de tal modo que, la mayor de las veces, no es percibida como tal. Y no percibir la discriminación es el primer paso en la escalada racista que legitima el rechazo al “otro” a la vez que escamotea las formas de desigualdad social.

#### BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

- BOURDIEU, P. (1996a): *Cosas dichas*. Gedisa, Barcelona.
- CAGGIANO, S. (2005): *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- CHILLIER, G. (1998): “La sanción de un código de convivencia urbana: Causas y efectos de la eliminación de las detenciones arbitrarias por parte de la Policía Federal”. En *Seminario Las reformas policiales en Argentina*. Buenos Aires, 1 y 2 de diciembre. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). [www.cels.org.ar/Site\\_cels/documentos/a\\_docs\\_trabajo/2\\_violencia/violencia\\_pdf/Sancion.pdf](http://www.cels.org.ar/Site_cels/documentos/a_docs_trabajo/2_violencia/violencia_pdf/Sancion.pdf)
- CONTURSI, M. E.; FERRO F.; HALPERN, G. y KRAKOWIAK, F. (1999): “Mediación / imaginario social / sentido común: la construcción del ‘inmigrante’ en los medios masivos de comunicación”. Ponencia presentada en *IV Jornadas de Comunicación*. Jujuy, agosto.
- FOUCAULT, M. (1992): *Genealogía del racismo. De la guerra de razas al racismo de estado*. La Piqueta, Madrid.
- HALPERN, G. y KRAKOWIAK, F. (1999): “Feos, sucios y malos: los inmigrantes en los medios”. En *Periódico Universitario El Necio* N° 1. Buenos Aires.
- MONTOYA, S. y PERTICARÁ, M. (1995): “Los migrantes limítrofes: aumentan el desempleo?”. En *Novedades Económicas*, N° 17, Córdoba.
- NOVICK, S. (1986): “Las políticas migratorias argentinas en su expresión jurídica. Una perspectiva secular”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 1, N° 2, Buenos Aires.
- (1997): “Políticas migratorias en la Argentina”. En Oteiza, E.; Novick, S. y Aruj, R. S. *Inmigración y discriminación. Políticas y Discursos*. Grupo Editor Universitario. Biblioteca de Temas Argentinos, Buenos Aires.
- OTEIZA, E. y ARUJ, R. S. (1997): “Inmigración real, inmigración imaginaria y discriminación en la Argentina”, en Oteiza, E.; Novick, S. y Aruj, R. S.: *Inmigración y discriminación. Políticas y Discursos*. Grupo Editor Universitario. Biblioteca de Temas Argentinos, Buenos Aires.
- TISCORNIA, S.; EILBAUM, L. y LEKERMANN, V. (1999): “Detención por averiguación de identidad. Argumentos para la discusión sobre usos y abusos”. En *Jornada Las detenciones, facultades y prácticas policiales en la Ciudad de Buenos Aires. Análisis y propuestas*. Buenos Aires, 5 de julio. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).
- TRINCHERO, H. (2000): *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la nación*. EUDEBA, Buenos Aires.
- WILLIAMS, R. (1980): *Marxismo y literatura*. Península, Barcelona.



# Notas para una epistemología de la noticia. El caso del género policial en los medios nacionales

*Stella Martini*

## LOS MEDIOS MASIVOS Y LA REALIDAD COTIDIANA

La noticia permite un acceso a la realidad que el individuo no puede conocer de manera experiencial, de modo que el conocimiento de casi todo lo que sucede por fuera del ámbito privado y social inmediato se produce por el producto noticioso, aunque el significado finalmente puede completarse en las conversaciones sociales. Esto se verifica en especial en la información sobre las condiciones de la vida cotidiana, una de cuyas narrativas predominantes es la del género policial.

La reflexión científica sobre la noticia periodística se inscribe en una teoría de los medios y es parte de las explicaciones en el campo de las ciencias de la comunicación. Como un proceso históricamente situado, la comunicación tiene lugar “*a través de discursos verbales y no verbales, y atraviesa de manera transversal las prácticas de las sociedades*” (Martini, 2000: 17).

Wolton atribuye al término comunicación tres sentidos que constituyen otros tantos niveles, ligados “*por un punto común, la interacción*”. Es un intercambio y una interacción con el otro para comprender y compartir acciones que hacen de la comunicación “*una realidad y un modelo cultural*”, por ello afirma que “*condensa... la historia de una cultura y de una sociedad*”. Este es el sentido antropológico. La comunicación es el conjunto de técnicas que “*rompió las condiciones ancestrales de la comunicación directa, para imponerle el reino de las comunicaciones a distancia*” y que permitió la metáfora de la aldea global; y es “*una necesidad social funcional para las economías interdependientes*” (1997: 15-16). El intercambio de experiencias inscriptas en la cultura, la interacción de mensajes a través de la tecnología y la funcionalidad de aquella en el intercambio económico se conjugan en el proceso de la noticia que es el modo público más visible de producción social de sentido.

Y aunque la producción social de sentido pasa tanto por los medios como por fuera de ellos, la autoridad de la información massmediatizada es relevante: acerca hechos y situaciones lejanos a la experiencia cotidiana, capacidad que se acentúa por la expansión del negocio de las comunicaciones y las posibilidades que brinda el desarrollo tecnológico.

La noticia, al igual que todos los mensajes que se difunden desde los medios, se construye en la trama cultural donde adquiere sentido, y como ellos guarda relación con las formas, géneros y retóricas propios de la cultura en general y de la

cultura popular en particular.<sup>1</sup> El énfasis que adquirió en los meses de junio y julio de 2006 la serie sobre violaciones e intentos de agresión sexual a mujeres jóvenes en distintas estaciones de subterráneos de Buenos Aires, se puede leer en la memoria de la circulación por los espacios públicos en la ciudad, hasta hace un tiempo relativamente seguros; en el gran relato social sobre el lugar de la mujer en la sociedad; en la relación con las historias en que el relato policial de ficción (literario, televisivo y cinematográfico) dice sobre el tema; en la serie noticiosa reiterada sobre este delito –del que el crimen de Lucila Yaconis es paradigma y el de María Soledad Morales, antecedente reactualizado– y hasta en la mitología cultural que históricamente advierte sobre “la doncella ultrajada”.

El campo de la información periodística, que posee autonomía propia –de allí que hablemos desde la teoría del periodismo o de la noticia–, pone en relación series del orden de lo factual, lo social, lo lingüístico, lo cultural, que exigen una focalización transdisciplinaria. En los casos que informan sobre disputas por la tenencia de los hijos en situaciones de divorcio parental, o sobre graves castigos a un hijo pequeño por acción u omisión de la madre, se pueden identificar razones narrativas que atraviesan las tradiciones y costumbres locales sobre el papel de la maternidad que apelan incluso a la mitología de la “madre abnegada” de las letras de tango.

La coincidencia, desde la teoría y la praxis periodística, de que la noticia es el relato que informa sobre hechos que afectan a grandes colectivos en asuntos de interés público exige varias explicitaciones: qué es informar y cuáles son las marcas propias del relato periodístico; y a qué colectivos sociales se dirige y en relación con ellos, el significado implicado en la delimitación del área de interés público.

La narración, la forma más antigua y tradicional con que los individuos dan cuenta de sus experiencias, es una formación discursiva privilegiada de la comunicación humana que se produce y percibe como natural y estandarizada en el acceso al conocimiento del mundo. Es el género desde el que se cuentan la historia, las gestas originarias de las identidades nacionales, los mitos fundacionales de las culturas, las cosmogonías y la ficción. Se asume pues que el relato periodístico, que pertenece al campo de la información especializada, reúne las memorias culturales genéricas y apela a los mecanismos perceptivos (en el sentido que lo plantea el *habitus*, según Bourdieu) de los actores sociales. Como crónica de los sucesos que presentan el panorama actualizado de la vida cotidiana, la noticia adquiere su primera legitimación: el individuo que consume la información de los medios reconoce su autoridad porque culturalmente de ese modo accede al conocimiento de hechos diversos y él también cuenta lo que le sucede. Señala Rodrigo Alsina que “*hay que tener en cuenta que no existe un concepto universal de noticia, sino que la noticia es el producto de una sociedad muy concreta*” (1996: 183).

<sup>1</sup> Discutir los alcances y sentidos de la categoría “cultura popular” no es tema del presente trabajo, sin embargo es necesario anotar que la afirmación pone en cuestión órdenes del campo de la masividad de las industrias culturales y del sentido común.



Epistemológicamente, la información aporta a la complejidad del conjunto de la comunicación y la cultura, y tal como señala Ford, “*cualquiera que se enfrente con los conceptos de cultura, comunicación e información se va a encontrar con una enorme cantidad de definiciones: unas veces complementarias, otras en pugna. Esto podemos entenderlo como una dificultad epistemológica o como la riqueza de conceptos que cruzan todas las prácticas y artefactos humanos*” (2005: 19).

Acordamos en caracterizar la información como el acto de dar a conocer un dato o un hecho, informarse es enterarse de algo. La información se explica en el circuito de la comunicación, entendida como la construcción del sentido del mundo, en los niveles social e individual, construcción que incluye la producción, la circulación y la recepción de mensajes en un grupo. La información periodística, en su formato de noticia, entera al público de un suceso que cobra su significado en el proceso de la comunicación social y en el contexto de una cultura determinada. El dato que informa sobre veinte muertos en un accidente de tránsito es noticia que explica los riesgos de transitar el espacio público cotidianamente y hace sentido en nuestra cultura y en nuestra realidad, por eso es altamente noticiable. Se reúnen la serie sobre el tema reiterada en la noticia, el relato oficial estadístico y la memoria de otros hechos similares junto a la amenaza de la muerte: somos uno de los países con el mayor número de muertes por accidentes viales.

Los medios confirman diariamente su autoridad para hablar de la realidad a la sociedad en su conjunto, a pesar de que las agendas periodísticas son selectivas y las noticias producen diferentes grados de visibilidad de los problemas, hechos y actores sociales. La cuestión es de qué hablan, cómo y a quiénes se dirigen, porque desde allí se identifican las jerarquías de los hechos y temas que son –o serían– de interés público y la apelación a un sector del sentido común público.

En la naturalización del sentido común, fragmentario, acrítico y multiforme, tal como lo definiera Gramsci (1977), el discurso periodístico encuentra fundamento, anclaje y sostén.

El problema de la inseguridad es uno de los que permiten verificar la selección informativa de los medios: las estadísticas oficiales (de la Dirección Nacional de Política Criminal) indican que las zonas más pobres son las más vulnerables frente al delito y las más victimizadas por él. Las noticias otorgan, sin embargo, mayor relevancia, en términos cuantitativos y cualitativos, a hechos delictivos que afectan a los sectores medios y altos de la población, víctimas actuales o potenciales, que no pueden “vivir tranquilos”.<sup>2</sup>

El periodismo explica el interés público como el conjunto de hechos y problemas que hacen a la vida del país. Los límites y las jerarquías se leen en las

<sup>2</sup> En la cobertura de la serie “inseguridad”, se verifica el énfasis en casos delictivos que afectan de modo especial a los sectores medios y altos de la sociedad: en 2004, el caso del secuestro y asesinato de Axel Blumberg –joven estudiante de clase alta– sumó entre marzo y noviembre de ese año algo más de 1100 notas en *Clarín* y *La Nación*, que monopolizan el 60% del lectorado nacional y son diarios de referencia en nuestro país, mientras que la muerte violenta de Ezequiel Demonty –joven de clase baja, al que la policía obligó a arrojar al Riachuelo donde se ahogó en 2002– produjo un 20% de esa cantidad en un tiempo igual.

noticias publicadas, así por ejemplo, los índices de sufrimiento humano que se construyen sobre problemas endémicos son noticia sólo cuando se produce un hecho relevante que lo dispara al conocimiento público<sup>3</sup> (muertes de niños por desnutrición o abuso infantil, por ejemplo).

Cuando los periodistas afirman que su tarea se resume en el “servicio público”, y por eso son “*un puente entre los hechos que suceden y parte de la sociedad que no sabe que esas cosas pasan*”, también son los que deciden “*patear hormigueros*” para acceder a la verdad, con la misión de constituirse en “*guardianes morales de la democracia*” (en Martini y Luchessi: 2004, 19-22)<sup>4</sup> recurren a un sentido común instalado en la prensa y que, a grandes rasgos, se corresponde con el sentido de la sociedad al respecto, en especial en épocas en que la credibilidad en ciertos sectores institucionales o actores políticos es escasa. En el caso de la agenda policial, la credibilidad periodística aumenta en relación directa con la inacción o ineficacia de las fuerzas de seguridad y de la justicia.

Con las metáforas habituales con que se suele construir la vida cotidiana, “*el periodismo se reviste de la función de servicio público, traducido en ser puerta (y portero, gatekeeper) de acceso al conocimiento, motor de un cambio, un mejoramiento en las condiciones de vida. La mediación exige la indagación especializada*” (Martini y Luchessi, 2004: 20).

## TEMPORALIDAD, TECNOLOGÍA Y MERCADO

Tal resumen parcial del estado de la cuestión se explica en el reconocimiento de que los medios no son responsables por el tipo o gravedad de los acontecimientos de la realidad, sí lo son de los efectos posibles de su construcción y difusión masiva. Aunque como se ha señalado los individuos conocen la realidad no sólo a través de la noticia, sino también por su propia experiencia en el mundo, y también a través de diferentes géneros y soportes –la ficción, el documentalismo, el humor, la literatura, el teatro, la publicidad comercial e institucional–, en el intercambio simbólico del circuito de la comunicación, la información periodística tiene un significado social y una legitimidad privilegiados. La masividad y el efecto que posibilita la tecnología que la sustenta aseguran la percepción, la visibilidad, el reconocimiento y la memoria. Porque “*todos los procesos de intercambio simbólico implican un medium técnico de algún tipo*”, y que los medios masivos “*permi-*

<sup>3</sup> El PNUD (Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo) elabora anualmente su *Informe sobre desarrollo humano* y acuñó, como categoría para la información y el análisis, la categoría de “sufrimiento humano”, para medir el nivel de desarrollo de las naciones del mundo.

<sup>4</sup> En *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*, libro que explica la tarea periodística a través de un estudio etnográfico de la profesión, con la entrevista a 50 periodistas de larga trayectoria en radio, televisión y prensa gráfica nacionales, investigación que suma también la observación de las rutinas productivas en los lugares de trabajo entre los meses de marzo y junio de 2003 en Buenos Aires.

*ten un cierto grado de fijación de la forma simbólica*”, también “*la reproductibilidad de las formas simbólicas*” como “*característica clave que subyace a la explotación comercial de los medios de comunicación técnicos*” (Thompson, 1995: 19-20) es que la noticia periodística tiene un efecto alto sobre la constitución de la opinión pública y los imaginarios sociales. Categorías del orden social, imprecisas y complejas, reúnen datos que permiten pensar o imaginar que una sociedad, un grupo o sector produce sentido sobre diversos temas y aspectos de la cosa pública en un momento determinado.

La marca temporal es una invariante de todo relato y refiere a la condición de verdad (de verosímil) pretendida, por eso la ubicación, aun en un arcano impreciso, precede el hilo de la historia, que es el “había una vez” del relato popular tradicional. En la etapa primera de constitución de la prensa moderna, la noticia remitía a un pasado cercano, el de uno o varios días atrás. En su consolidación, una vez organizadas las rutinas productivas por los avances tecnológicos, la mayor accesibilidad a la información de las agencias de noticias, la racionalización financiera y la masividad de la oferta periodística se la define como “la crónica de las veinticuatro horas”, respondiendo al sistema de edición de los diarios. El salto cualitativo es reciente y es efecto de la televisión: la noticia es lo que está sucediendo. El directo televisivo es la nueva estrella de la información periodística, posibilitado por el desarrollo de tecnología más liviana y accesible, y a menores costos. La imagen televisiva es en Occidente el valor más alto de verdad, “ver para saber”, que lleva a calificar de “mejor” noticia la que se emite al instante, y así el “directo es la forma superior de la verdad de la información”, que sin embargo anula la interpretación, que es lo propio del trabajo periodístico, se reduce a mostrar detalles, localismos y dificulta el acceso al conocimiento (Wolton, 1992: 76).<sup>5</sup>

La mercantilización de la noticia, que la transforma en una *commodity* más, trabaja en la anulación del extrañamiento de la mediación técnica y las distancias espacio-temporales, y por efectos de la misma técnica instala la lógica del aquí y el ahora, esto es, mayor (insoportable) cercanía y un presente continuo. Así como las sociedades sufrieron en los dos últimos siglos profundas transformaciones estructurales, políticas, económicas y culturales, la información periodística, junto a ellas, es documento y testimonio. Es la distancia y la diferencia que van desde una noticia sobre la grave enfermedad del Papa Pío VII datada en Roma en diciembre de 1822 y publicada en mayo de 1823 en el periódico *El Argos de Buenos Aires* como novedad para el público porteño, a la noticia en directo y en imágenes del segundo avión que se estrella contra las Torres Gemelas, en los Estados Unidos, el 11 de setiembre de 2001, a las 9.03 de la mañana por la cadena *CNN* y a través del satélite por todas las emisoras locales.

El impacto de la temporalidad en la producción y el consumo de la noticia remite indirectamente a otros campos conexos, como las necesidades y expectativas de información de los individuos y los usos que le dan, e inevitablemente a la

<sup>5</sup> En la parodia de lo real, el directo olvida que “*la información nunca es la réplica de lo real, sino una interpretación, una elección*” (Wolton, 1992: 77-78).

complejización de la vida política y social. Pero también plantea interrogantes del orden de la verificación de la necesidad real de tanta información en directo y más simplemente, si tanta información es necesaria, sea en vivo o no. Hiperinformación e información en tiempo real no redundan en mejor información, tampoco compensan por la ausencia de temas y hechos relevantes y sujetos excluidos en las agendas cotidianas de los grandes medios, lo que Herbert Schiller denominara el problema de “*la información socialmente necesaria*” (1996).<sup>6</sup>

El tiempo de la noticia policial es el del presente reciente y en la reiteración y redundancia de las series, el del estado de la seguridad en la vida cotidiana. Si la (in)seguridad es asunto político, su exposición en el relato informativo es una apuesta en el campo de la comunicación y la acción políticas.

El tiempo presiona tanto como el mercado. La prensa depende de la publicidad tanto cuantitativa como cualitativamente, ya que aquella “*pone el modelo frente al cual la diferencia entre información y propaganda, entre noticia y opinión tiende a convertirse en mera retórica*” (Martín-Barbero, 2002: 81). En un producto de la industria masiva de tan larga historia y de fuerte arraigo desde la modernidad como es la crónica policial, la singularidad se hace reiteración de esquemas y fórmulas. Ha sido desplazada por el carácter otorgado a la mercancía-noticia al que alude Martín-Barbero, mercancía política y económica, y como tal, moneda de cambio en el campo del poder y para la gobernabilidad.

Los hechos conflictivos, entre los que el accionar de la delincuencia resulta central en el orden nacional, son noticia habitual y espectacularizada. Advierte Colombo que “*se ha producido un brusco desplazamiento de campo con la entrada del espectáculo en el periodismo: es el peligro relativo a su anexión a la gran industria del tiempo libre*” (1997: 21).

## LA NOTICIA, UN MUNDO VEROSÍMIL

La distancia entre la noticia y el hecho que relata es la misma que existe entre el mapa y el territorio. Sin embargo, desde la consolidación de la prensa moderna en el siglo XIX, los medios diluyen esa distancia y aseguran la “verdad” de sus enunciados con tácticas propias del discurso público que se remontan a formas del arte de la oratoria antigua. El *marketing* de las empresas periodísticas afirma que hacen “periodismo independiente” o “periodismo puro”, dos expresiones actuales en nuestro país, y que garantizaría la más genuina objetividad. La prensa gráfica recurre en especial a la presunta confiabilidad de sus fuentes de información (las denominadas “fuentes cercanas u oficiales” o los testimonios brindados en forma exclusiva a un medio); y la televisión, al poder de la imagen que iguala la cámara con un ojo

<sup>6</sup> La saturación informativa y la hipoinformación son dos efectos de la desinformación. Señala Ford que “*las diferencias infocomunicacionales... no se limitan a un campo específico. Tienen un efecto transversal sobre toda la estructura social. Un país con un bajo índice o infraestructura de teléfonos queda marginado no sólo de las redes de Internet sino del seguimiento y la inserción en la economía internacional y del diálogo con los cambiantes procesos socioculturales. Algo que no reemplaza la supuesta democracia televisiva*” (1999: 117).

omnipotente y ubicuo (“este es el panorama del país”; “en síntesis esto es lo importante”; “así es como está el mundo”, como fórmulas de presentación o cierre de un noticiero local o global).<sup>7</sup>

Si se desecha la categoría de objetividad de todo relato o explicación de la realidad, la noticia puede ser caracterizada como una versión de un estado del mundo. En un registro histórico de los medios periodísticos, es posible verificar que la intención de legitimar la propia verosimilitud es recurrente y lógica. Hasta hace unos veinte años, la distinción entre prensa sensacionalista y prensa seria privilegiaba unos medios y discriminaba otros; en la actualidad, el sensacionalismo es marca retórica común en todos los medios informativos, y se hace hipérbole en la agenda sobre el crimen. Esta forma discursiva se une a la práctica tradicional de testimoniar los sucesos, con descripciones detalladas y demostraciones consistentes. Las agendas de la “inseguridad” ocupan un lugar relevante en la oferta noticiosa, respondiendo tanto a la preocupación de vastos sectores medios ante el incremento de los hechos y la violencia delictivos que tiene un correlato en las estadísticas oficiales y con los modos de construir plataformas políticas en base a los sondeos de opinión en el contexto de un año preelectoral.<sup>8</sup>

Tres órbitas se pueden identificar en el circuito de producción y reconocimiento de toda noticia, el mundo real, que es fuente productora de acontecimientos; el mundo de referencia, contexto del acontecimiento “real” y modelo en el que “*se encuadran los hechos conocidos para una mejor comprensión de los mismos*”; y el mundo representado, que es la noticia (Rodrigo Alsina, 1996: 188-189). La verificación y aceptación de la noticia, mundo posible construido por la prensa, se produce en el orden de lo real y en su interacción con los mundos de referencia, limitados, que refieren lo creíble y esperable.<sup>9</sup>

En la articulación entre lo creíble y lo esperable, esto es en el contexto de la historia de noticias producidas y consumidas y en el sentido de mundo compartido, se establece el contrato de lectura entre un medio y su público. Desde el reconoci-

<sup>7</sup> Muchos de los periodistas entrevistados para el libro *Los que hacen la noticia* (ver *ut supra*) declaran que la noticia es el “reflejo de lo que pasa”, y no una construcción, término y operación que asocian a la idea de “manipulación”.

<sup>8</sup> Apelar al miedo y la amenaza causados y representados por el denominado “delito común” fue un recurso en la campaña presidencial de 1999 de la Alianza y que fuera multiplicado por la información de los medios. El crimen fue tapa entre 15 a 25 días por mes, entre julio y octubre de ese año en los principales diarios del país, redujo su visibilidad con la asunción del nuevo gobierno encabezado por Fernando De la Rúa, y sin que hubieran variado los registros delictivos se hizo presente nuevamente aunque de modo menos enfatizado a partir de la crisis más evidente del gobierno, la denuncia de las coimas en el Senado, y la renuncia del vicepresidente Álvarez en octubre de 2000.

<sup>9</sup> La noticia publicada en todos los medios en 1996, aunque no confirmada, de que habitantes de una villa de emergencia de Rosario se alimentaban con gatos es creíble en el contexto de marginalidad y desamparo de vastos sectores de la población. De modo similar, la inclusión de noticias de crímenes de orden privado, pasional, en la serie de la “inseguridad” en los últimos cuatro años como los casos de homicidio de un individuo por su ocasional pareja homosexual, es posible por el alto valor noticiable que el crimen tiene en los medios en nuestro país y la vigencia del reclamo por seguridad. En el 2005, los efectos de la tragedia ocurrida en el local de música Cromañón desplazaron metonímicamente casos de inseguridad edilicia a la agenda de la inseguridad.

miento de que el estudio del nivel de la producción de la noticia incluye el plano de la noticiabilidad y el del discurso (Martini: 2000), se integran dos categorías que están reunidas en la práctica periodística: la construcción de la noticia y las modalidades discursivas. La construcción de la noticia se sustenta en la noticiabilidad de un acontecimiento, valor que lo califica para pasar al estatuto de noticia; las rutinas de producción implican el contrato de lectura, que incluye la figura discursiva del lector modelo o ideal, y el abordaje de las modalidades discursivas propias de cada soporte informativo. En la construcción de la noticia se ponen en evidencia las rutinas productivas del periodismo, en tanto el contrato de lectura pertenece al estatuto del discurso, y pone en juego la categoría “receptor”. En ambos niveles la temporalidad es una invariante: la noticia se define en cada soporte por los tiempos que lo determinan, mientras que el contrato de lectura es una relación que reúne en el tiempo al medio con su público.

El contrato de lectura, concepto acuñado por Verón, está basado en la fe, o fidelización a una “marca” en términos de consumo, y lo sostienen las modalidades del discurso, los cómo y no los qué de la agenda de un medio. Es la noticia/relato social, el lugar de articulación de las categorías de enunciador y enunciatario, que hace que el texto periodístico se constituya “*en el lugar de pasaje que soporta la circulación social de los significados, trabaja en varios niveles a modo de red*” (Martini, 2000: 104). La fidelización del público, su reconocimiento desde lo social y en tanto visión de mundo relativamente compartida, habla de un contrato social e históricamente justificado. Si el contrato de lectura, categoría del orden discursivo, establece las formas en que un medio dice las noticias y diseña la agenda, en la práctica periodística, la noción de contrato expresa las condiciones y las formas de construir ese “*lazo que une en el tiempo a un medio con sus consumidores*” (Verón, 1991: 168).

El tipo de verosímil que construye cada medio responde a las condiciones implícitas en su contrato. Mientras el canal de cable Crónica TV pone en pantalla el incendio de la vivienda del presunto asesino de una joven en Morón (agosto 2006) por parte de familiares y vecinos que descreen de la institución judicial, con un alto lenguaje icónico y escenas dramáticas, escasas explicaciones y sin apelar a las fuentes policiales, “Telenoche”, Canal 13, incluye el contexto que explicaría el hecho de justicia por mano propia. En la señal televisiva que se considera vocera de los sectores populares, las imágenes valdrían más que las palabras, y la historia de la “justicia popular” tiene larga data.

La noticia es una versión de la realidad tal como el lector habitual está acostumbrado a leerla, y en el caso de la crónica sobre el delito, el verosímil se sustenta en el conjunto de noticias de una misma serie y del conjunto de las noticias del género. La norma que sostiene *La Nación* se inscribe en la línea en que habló y habla del desvío. El diario tiene como enunciatario a las instituciones y a los sectores de poder, a los que interpela desde los derechos de aquella “mayoría silenciosa” con que titula una de las notas de la cobertura de la primera marcha organizada por Blumberg en 2004. Es una forma de pedagogía política presentada como “una

filosofía de vida” (una de las notas refiere a que los que movilizaron “proviene de todos los rincones del país”). *Clarín* construye sobre los mismos hechos una escena de escándalo cívico para un enunciatario que considera el individuo que trabaja y padece las circunstancias del riesgo, y con testimonios de individuos con nombre y apellido y empleos sencillos, que llevan en brazos a sus hijos. Apelando al sentido común, asegura su condición de vocero de casi todos los sectores sociales.

Aunque los verosímiles contruidos sobre la inseguridad resulten significativamente similares como conjunto informativo y desde su condición de diarios de referencia que organizan el mundo cotidiano en los modos que se analizan luego, la apuesta política desde la agenda y desde las formas discursivas habla diferente.

En la cobertura noticiosa del asesinato de un hombre en manos de sus dos hijas, en lo que los medios coincidieron en calificar en el primer momento como producto de “un ritual satánico” (las acusadas concurrían a un local que vendía libros e imágenes de umbanda), *La Nación* apela a especialistas en el campo de la posesión y el exorcismo para focalizar sus noticias, como modo de llevar la información sobre un caso que probablemente (como lo anunciara entre líneas otro medio) fuera consecuencia de una situación incestuosa. *Clarín* relata con normalidad las declaraciones atribuidas a los policías que detuvieron a las jóvenes y que resultan francamente inverosímiles:

uno de los policías declaró en el sumario que, al querer esposar a Gabriela *salió despedido* a varios metros cuando la chica, ya con uno de sus brazos a la espalda, apenas lo tocó con el otro... un segundo policía afirmó que cuando llegó al hospital con las hermanas “una sustancia verde le cayó de la nada” (31-03-00).

Esta descripción se reúne con la tradición narrativa de la noticia policial y con el relato popular de misterio, que incluía explicaciones del orden de lo sobrenatural, para explicar lo difícilmente explicitable de modo público. A diferencia de la información política o económica, la verosimilitud en la noticia policial es singular: si el horror del crimen es posible y real, también lo son las explicaciones, sus circunstancias y los modos en que tuvo lugar.<sup>10</sup> El periodismo se caracteriza por “*su tendencia a relatar los acontecimientos como si el observador estuviera en el momento y el lugar mismo en el cual ocurren. El uso de recursos especialmente dirigidos a provocar la ilusión de realidad (...) también muestra a las claras que la función de los medios es satisfacer esa necesidad de ver por sí mismos*” (Muraro, 1998: 100-01).

<sup>10</sup> Esta explicación no ignora que las noticias sobre temas políticos y económicos puedan brindar información distorsionada o falsa, en todo caso o se trata de las denominadas “operaciones de prensa” o de datos así brindados desde fuentes interesadas a las que el medio sigue (caso de información oficial).

## AGENDAS POLICIALES, EL CRIMEN ¿NO PAGA?

En la serie negra literaria, “el crimen no paga”, en la Argentina, la noticia sobre el crimen sí paga, es altamente noticiable. La noticiabilidad es el valor con que se carga un acontecimiento para su construcción como noticia. Sintetizados en la novedad del hecho, su gravedad y el impacto futuro sobre la sociedad, los criterios de noticiabilidad, en el caso de la noticia sobre el delito, suman otros como relevantes, la proximidad geográfica, la reiteración de la modalidad criminal y los personajes victimizados (las víctimas más débiles, niños, mujeres y ancianos son más noticia en esta agenda). Hay un supuesto que domina esta agenda: el “otro” –el delincuente– o la delincuencia en general parecen casi imbatibles. Por eso, la prensa habla de los actos delictivos y plantea acciones de prevención y represión. La explicación sociopolítica está casi ausente. Una consecuencia se lee en el énfasis de tal agenda, la dificultad de la viabilidad de la democracia, en especial en los discursos de los “duros” que sostienen esta imposibilidad y piden escarmiento. Desde las arenas propias de tales sectores, el delito presiona sobre el campo de incumbencia de la comunicación política e implica los órdenes de la gobernabilidad, la ley y la justicia. Poniendo en crisis la relación de gobernados y gobernantes, el accionar delictivo, los discursos políticos y la noticia sobre él, construyen paradojas que ni siquiera asombran. Así por ejemplo, los sectores más conservadores y los medios en general aseguran que “la gente no cree en las instituciones”. Sin embargo, grandes sectores de opinión exigen mayor vigilancia policial en las calles o claman por justicia. Y ante la nueva marcha de Blumberg (31 de agosto de 2006), el canal de noticias por cable TN adhiere a ella y lo justifica explicando que “como sabemos, todos nos sentimos inseguros” (TN, 31/08/2006). El nosotros incluso apela en el nivel horizontal a la ciudadanía en su conjunto, y en un nivel diferente, a los sectores gubernamentales responsables de las políticas públicas para el sector. Esto es, el lugar común, el descreimiento en la institución; la realidad, apelar a ella para que tome cartas en el problema. La paradoja resume el estado de conflictividad y de inquietud sociales, los discursos mediáticos parecen no poder informar sobre ella, sólo “traducirla”, con lo que suman sensación de riesgo.

A pesar de ello, la noticia policial, género discursivo complejo (Bajtín, 1979), sustentada en la larga tradición genérica, se ordena bajo una clasificación que no toma en cuenta su carga política,<sup>11</sup> aunque la hace tema tanto de lo político, como de lo “antipolítico”.

El vasto y privilegiado espacio que el problema del delito ocupa en las agendas de los medios guarda una cierta proporción con la preocupación de vastos sectores de la sociedad, pero oculta el nivel de desprotección y de ausencia de

<sup>11</sup> Como tantas noticias sobre otros reclamos por prevención, seguridad y ejercicio de políticas más represivas, las que relatan las alternativas previas a la marcha convocada a la Plaza de Mayo para el 31 de agosto por Juan Carlos Blumberg –cuyo hijo fuera secuestrado y asesinado en 2004– son tema de debate en el gobierno y en los medios, y su organizador insiste en que “no es un acto político”. Este discurso coincide con el de muchas de las asociaciones vecinales para la prevención y la seguridad.



derechos cívicos y humanos que padecen los sectores pauperizados y marginalizados. La noticia policial sostiene y justifica su énfasis y legitima su verosimilitud en otras tantas construcciones, como los resultados, muchas veces parciales, de sondeos de opinión y la construcción de mapas del delito. Y también en lo que publican los otros medios: una noticia es más noticia si todos los medios la replican. La televisión y la prensa gráfica de referencia se constituyen en fuentes de información e instaladores de agenda.

La relevancia del problema criminal, que no se cierra en la ecuación crimen-victimario-víctima, se mide en el plano cuantitativo, la agenda temática, pero también en el cualitativo, agenda atributiva. La agenda policial en todos los medios se resuelve con retóricas altamente sensacionalistas que alimentan las representaciones del horror, el miedo y la ausencia del derecho de las que hablan los resultados de ciertas encuestas públicas sobre percepción de la inseguridad en estos años.

Desde la aparición de la prensa moderna, la noticia sobre el delito es el espacio periodístico que habla sobre las condiciones de la vida cotidiana en las ciudades, dice sobre novedades, costumbres y amenazas en una ciudad que crece de modo vertiginoso por el aporte inmigracional. El destinatario es un público que se ha convertido en ciudadano muy recientemente y la prensa popular lo apela ya como vigilante de su entorno:

El público nos informará mejor que la policía... El público será nuestro colaborador... y ya verá la policía cómo, invariablemente, sabremos mucho más que ella y antes que ella (*Crítica*, 8-10-1923).

Al describir el estado de pobreza y desprotección en que viven los sectores subalternos, *Crítica* incluye el padecimiento del delito, pontifica sobre la responsabilidad del Estado, responsabiliza a gobernantes, en tonos pietistas. Hace política.<sup>12</sup> Pero es justamente en *Crítica*, que desde su aparición en 1913 se convierte rápidamente en el diario popular de mayor circulación en nuestro país, donde la sección "Policial" propone el cruce entre la realidad y la ficción que sintetizan los orígenes de este tipo de noticia y las marcas genéricas que provienen de la cultura popular. Los casos policiales se completan con descripciones y anécdotas ficticias, hacen uso de la parodia y el humor (las glosas en verso de hechos criminales de gran repercusión pública son un ejemplo), y en la complicidad del contrato de lectura, el diario pide a su interlocutor que sugiera la resolución de un caso. Este pasaje, que hace permeables las fronteras de la crónica y recuerda los orígenes del género, no sólo pone en juego una táctica periodística específica, sino también señala que el crimen, aunque es parte de la vida cotidiana de ciertos sectores, no es problema urgente de la agenda social en las primeras décadas del siglo XX. Un ejemplo lo ofrece la denominación de la sección: en 1913 es "*Policial. Crónicas del bajo fondo, aman-*

<sup>12</sup> Recordamos que Natalio Botana, su fundador y director, aportó activamente a la conjura militar encabezada por Uriburu y que derrocara al presidente constitucional Hipólito Yrigoyen (Cfr. Saítta, 1998 y Abós, 2002).

*tes y ladrones, maritormes y apaches, cancioneros y suicidas*”, la literatura comparte el espacio –el “bajo fondo”– con delincuentes, marginales y sufrientes. Y en 1916 pasa a identificarse como “*Delitos de toda clase: literarios, pasionales, contra la propiedad y el mal gusto*” (en Sáitta: 1998), sección de desvíos e infracciones. Hacen lugar nuevamente a la literatura, el gusto, las costumbres en tono de parodia.

En esa época, los diarios destinados a un lector medio y alto no dedican un espacio relevante a la noticia policial, que se agenda como noticia de los arrabales y junto a (y producto de) las patologías sociales o individuales, por lo general, efecto de acciones de sujetos de las clases populares, como las “peleas de morenos”, protagonizadas por jóvenes sirvientes o desocupados que dirimen sus desacuerdos en peleas a golpe de puño sobre el barro de las calles de “extramuros”. Se trata de duelos habituales entre 1870 y los primeros años del siglo XX en las agendas de diarios como *La Prensa* y *La Nación*, donde son construidos despectivamente y como expresión de “barbarie”.<sup>13</sup> Las geografías del delito son espacios diferentes de los que frecuenta el “buen” ciudadano: estos diarios marcan los territorios y eligen las arenas, las fronteras entre política y vida cotidiana.<sup>14</sup>

Pero la noticia sobre delitos, apuntando al orden social, lleva desde siempre la impronta admonitoria: la exhortación para alejarse de la “mala vida”, la ejemplificación que atemoriza y la distinción que discrimina entre “buenos” y “malos”. Esta atribución es válida para actores sociales, geografías barriales, acciones, fachadas y máscaras –en sentido goffmaniano–, y para la que los primeros son ciudadanos honestos y trabajadores, y los segundos, seres incivilizados. Tales clasificaciones aún circulan en la prensa actual.

El discurso dominante, que reúne la tradición religiosa con la modernización política del liberalismo, es herramienta para la domesticación de los sectores populares y el resguardo de posibles desvíos de los propios hijos del poder. Con el foco puesto en la conducta del delincuente, sus características psicosociales y sus motivaciones, las investigaciones criminológicas argentinas, pioneras en el campo mundial, y de las que la práctica y la obra de José Ingenieros es modelo, aportan al orden de una sociedad que ha crecido exponencialmente con el arribo de la inmigración europea de la pobreza, y al control social de los “indeseables” (los criollos marginados del sistema productivo, los sindicalistas anarquistas, los inmigrantes sospechados de agitación política). Los discursos de la prevención social y la higiene están atravesados por y cobran sentido en la intención de control político. Los medios, los diarios destinados a todos los sectores lo reconstruyen y hacen público con modalidades en las que el pietismo decimonónico es dominante. Pensamiento laico, con un trasfondo religioso.

<sup>13</sup> Ver al respecto Gayol, Sandra (2002) “Elogio, deslegitimación y estéticas de las violencias urbanas: Buenos Aires, 1870-1920”, en Gayol, S. y Kessler, G. (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Manantial/Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, Buenos Aires.

<sup>14</sup> Los diarios como *La Prensa* y *La Nación* en la etapa de construcción de la Argentina moderna no eluden el tema, lo apartan en la crónica diaria, lo incluyen en las editoriales y en columnas de opinión donde tradicionalmente está la línea editorial del medio.

Como acontecimiento preciso, la delincuencia es objeto tanto de la criminología como de la noticia policial. En la noticia se retoman todos los discursos que circulan en la sociedad en un momento determinado y se construye el gran relato del desvío, el temor y el conflicto social.

En el transcurso de la historia hasta la actualidad, los discursos públicos, las conversaciones sociales sobre la delincuencia y la misma noticia policial son espacios para el desarrollo de la opinión y las representaciones sobre el tema, y como desde sus mismos orígenes, son discursos políticos.

## EL DELITO EN EL CIRCUITO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

En el abordaje de la comunicación política del delito en la actualidad se impone el reconocimiento del valor de la televisión, que instala la agenda atributiva o las modalidades estilísticas de decir la información sobre conflictos en los últimos 10 años en el mundo. En el proceso de construcción de la noticia, la televisión sin embargo desestima la operación que la produce, ya que define su noticia como la ventana a la realidad, mensajera y testigo de los hechos. Cuando aparece la violencia explícita, la pantalla confirma su función espectacular. Por su parte, la prensa gráfica ha transformado sus modos narrativos en nuestro país y ha crecido en espectacularidad y sensacionalismo: los hechos criminales son la ocasión más adecuada para el recurso a tales tonos. Los diarios no populares, destinados a los lectorados medios y altos son los que evidencian los cambios, en ellos la noticia con “sangre” es una novedad reciente. Ubicadas en una sección específica, “Policía” (en *Clarín*), en una más amplia pero relativa a la vida cotidiana, “Información general” (*La Nación*) o “Sociedad” (*Página 12*), las noticias sobre el crimen pueden aparecer también en las secciones de “Política”, en casos de discusión de políticas en el área, corrupción, judicialización de hechos de gran repercusión pública. Justamente es el fenómeno del incremento y la publicidad de los hechos de corrupción los que hacen explícita la valencia política del tema delictivo en los años 90.<sup>15</sup>

Las agendas se imponen en la cotidianeidad de la serialización de la información. La inseguridad es la agenda de los crímenes cometidos por la delincuencia, los “otros”, victimarios anónimos que provienen del afuera del entorno familiar y vecinal, pero también por aquellos que pertenecen al adentro del entorno. Como se señalara, los crímenes de la violencia doméstica, del abuso o la codicia familiar, de la pelea pasional, la vecindad pensada como amiga, son frecuentes; la respuesta está puertas adentro, aunque se trate de un índice del alto nivel de violencia en el mismo seno de la sociedad. Y a pesar de que no son los que llevarían la alarma a todos por

<sup>15</sup> Los casos de la violación y asesinato de la joven María Soledad Morales a manos de “hijos del poder”, en una provincia del noroeste argentino en 1990, y el homicidio del reportero fotográfico José Luis Cabezas responsabilidad del maridaje perverso entre el poder político-económico y las fuerzas policiales en 1997, resultaron los disparadores más evidentes y propicios para la ruptura de retóricas y clasificaciones en la prensa diaria, y la verificación de que el crimen es, en mayor o en menor medida, un hecho político o al menos de consecuencias sobre la vida política del país.

igual, la rutina productiva, al cubrirlos de la misma manera que los delitos cometidos por extraños, reunifica las arenas de la comunicación que se simplifican en la confrontación cotidiana de “buenos” contra “malos”, o peor, de víctimas versus victimarios.

La agenda responde a la clasificación de las noticias. Las noticias policiales tienen una alta movilidad, se desplazan de sección en sección, de “Policía” a “Sociedad”, a “Política”, “Información general”, “Opinión” y “Editoriales”, fenómeno que se verifica especialmente en la prensa gráfica, índice de la crisis de las clasificaciones de la prensa de la modernidad. En televisión, aunque la rutina es similar, se rige por la gravedad de los hechos en el sumario, y las clasificaciones son temáticamente explícitas, por casos o áreas problemáticas (“inseguridad”; “asaltos a jubilados”), y responden al manejo de las prioridades informativas. Pero en ambos soportes el proceso de *newsmaking* sigue una normativa similar: el hecho nuevo, o sus consecuencias en otras noticias que continúan el caso ya ubicado en una serie (como la de los secuestros extorsivos, robo de bebés, abuso sexual, asaltos seguidos de homicidio, por ejemplo), es noticia de 24 horas en la gráfica y de último momento en televisión y el periodismo *on line* y lleva la etiqueta de “policial”. La reflexión sobre la violencia delictiva, la alarma social, el estado del sistema carcelario, la cuestión de la judicialización de los menores en situación “de riesgo”, entre otras cuestiones, se incluyen en notas de opinión especializadas, cartas de lectores, y en televisión son tema de programas de opinión y debate y hasta de aquellos de interés general o incluso de chismes del mundo del espectáculo. La permeabilidad del crimen que se mete en diversas agendas permite pensar en la necesidad del rediseño de las formas clasificatorias y en los efectos que tales ocurrencias tienen sobre la constitución de la opinión pública y de los imaginarios sociales.

Hay otro efecto velado que aporta directamente a la percepción del miedo y a la exigencia de mayor control. La noticia sobre hechos criminales sigue los formatos y el procedimiento de estereotipificación habituales del género, la noticia es el hecho mismo. El accionar del crimen tiene ubicación temporal, geográfica y social, las víctimas, su privacidad vulnerada con un sufrimiento “real”, son casi conocidas por cercanas. Permite la identificación del público con las víctimas e impide el distanciamiento para la reflexión, la acción ciudadana consistente. Es la noticia en que se despliegan las formas básicas del relato policial, el sometimiento de los buenos a los malos, y las representaciones no sólo de la deshumanización del delincuente sino de la criminalización de sus familias, sus enclaves geográficos, su clase —la mayoría proviene de territorios de pobreza—. Aunque las notas de opinión y los aportes de especialistas contextualicen el problema y expliquen la necesidad de enfocar el problema con profundidad, el impacto del relato de los hechos cotidianos relega en la percepción cualquier reflexión que intente hacer del problema un tema de debate.

Las agendas noticiosas sobre el delito responden tanto al incremento delictivo como a la presión de los sectores medios de la sociedad, a los intereses políticos y, desde 2004, a planteos que se relacionan con la polarización peronismo-antiperonismo (de viejo cuño) en la Argentina, acentuada por la proximidad de las elecciones generales de 2007.

Lo cierto es que la noticia policial se rige en la actualidad en todos los medios por los cánones tradicionales de su antecedente en la prensa popular. En esa línea de interpretación, se puede afirmar que el periodismo ha aprendido y traduce ahora las lecciones de diarios como *Crítica* y *Crónica*. Y también que el trabajo periodístico consiste en la rutinización de prácticas de producción: la complejidad del hecho delictivo y la escasa disponibilidad de tiempo para investigar, junto con condiciones laborales poco favorables redundan en la reiteración de ordenamientos, clasificaciones, aplicación de un modelo que se repite. Falta la reflexión sobre la propia práctica y una política editorial y empresaria que lea coherentemente las tendencias y transformaciones de la realidad. El incremento del delito, unido a su uso y publicitación por sectores y partidos conservadores de la sociedad, naturaliza un sentido que se traduciría en prácticas profesionales “políticamente correctas”. La intención de acordar con los “buenos” ciudadanos, cuya imagen ellos mismos han colaborado en instalar, dificulta que los medios en general y muchos responsables periodísticos en particular, intenten un debate en el interior de la práctica; y concluye en un ejercicio clasista.

Las tácticas productivas de mayor efecto son el sensacionalismo, como modalidad retórica dominante, la hipérbole descriptiva y la narrativa de pseudorrevelación. No son nuevas, porque están en el origen del género y en la misma ficción de misterio y de horror, pero no significan lo mismo. Con el sensacionalismo que no escatima miserias, la noticia policial cerca a su público con la táctica de exacerbar la función dominante del azar.<sup>16</sup> Dice sobre el crimen inesperado, agazapado a la espera de la víctima ocasional que altera cualquier planificación o rutina cotidiana. Si la información, como plantea Breton (1999), cumpliera con la función de ordenar el cosmos alterado, la paradoja de tranquilizar por la intranquilidad carece de lógica de sustentación.

Las formas de la hipérbole la rigen y colabora en la incentivación de la denuncia, que se convierte en denunciismo, con la retórica de la queja. Como fiscal que se ubica por fuera de la sociedad, los medios se escandalizan. El resultado es la conmisericordia ante el estado de victimización de individuos en situaciones puntuales (Martini, 2006 y 1999). No se puede negar que las prácticas de las instituciones aportan a este estado de la cuestión con políticas parciales, coyunturales, ineficientes, decisiones confusas y atravesadas por intereses políticos.

En la televisión argentina, la reducción de los efectos de la política a la poética del melodrama es retórica habitual. Se recurre a la fuerza testimonial de la imagen y se presenta el dolor, el miedo y el rencor de las víctimas, sus familiares y vecinos, que como fuentes y testigos privilegiados narran el hecho entre lágrimas, mientras la cámara muestra una corporalidad en sufrimiento. La noticia pretende ser el resultado de la instalación de la cámara en el lugar adecuado y de su funcio-

<sup>16</sup> Observa Breton que “*si la sociedad es un orden inestable que los acontecimientos perturban, una estructura amenazada de continuo por la intrusión del azar desorganizador, entonces una de las funciones de la información es contribuir a la actividad del sistema cultural, a la acción de transformación del desorden en orden, del pasaje del caos siempre posible a un cosmos simbólico, significativo y gratificante*” (1999: 74).

namiento como ojo sobre la realidad, y el comentario del presentador de las noticias es redundante y enfatiza con la entonación y gestualidad la gravedad del suceso. Como efecto directo del crimen, la noticia televisiva registra y construye mosaicos de vidas destrozadas a las que la ley y el orden no garantizaron el goce de sus derechos. Los diarios y revistas acompañan este sentido con la estética de la exposición violenta (similar a la usada en los relatos sobre los conflictos bélicos internacionales). En este soporte, la imagen es una fotografía del lugar del hecho o una infografía que ilustra cómo o dónde se cometió la victimización, y el relato es con la palabra. Dice lo que la televisión no puede decir, por restricciones de costumbres y porque la víctima se excusa en su privacidad: son los cuerpos abusados y mutilados los que se vuelven a victimizar. La peligrosa normalización de la descripción detallada de la violencia es una imagen obscena.<sup>17</sup> Hablo de obscenidad por la alta exposición, que resulta un relato de una torpeza doble, del orden de la relación con el cuerpo y las emociones y de aquel de la relación con la razón y el ámbito de la opinión. En la exasperación se destroza la categoría de privacidad (Martini: 2005). No hablo de una novedad en el género, sí en los diarios en estudio. Los casos de mediación de un crimen, de una injuria grave sobre un cuerpo, una mutilación, son los ejemplos más evidentes. Como lo son los mapas del delito, la comparación por exclusión de territorios ricos con territorios pobres adyacentes, y la criminalización de la pobreza. Y también en aquellos casos en que se informa sobre la corrupción institucional, cuando el relato denuncia el crimen policial sin explicaciones de fondo para luego interrumpir o clausurar la serie: es la obscenidad de la impunidad. Como única retórica para relatar el delito, el sensacionalismo adquiere un valor casi argumentativo: el horror lleva al pietismo y luego al escándalo individual y social, y sus representaciones son los datos para exigir justicia y control. En todo caso, los relatos sobre el crimen en algún punto pueden interpretarse como los relatos sobre el deterioro de las relaciones sociales. Con la pretensión de resguardar la salud social de la población y afianzar la democratización, son sin embargo noticia para la fragmentación, la instalación de la denuncia y la duda sobre las instituciones y una propuesta de mayor vigilancia y represión.

Y aunque son crónicas que proponen desnudar los efectos de la criminalidad y la ineficacia de las políticas públicas en el sector, resultan finalmente funcionar como narrativas de aparente revelación. Las causas, las derivaciones, resultados y responsabilidades que operan en el circuito delictivo no son publicadas.

<sup>17</sup> Clarín explica en la crónica del crimen reciente de dos mujeres jóvenes en una localidad suburbana que: “(Las) altas fuentes de la investigación del caso ... cada vez más se inclinan por la hipótesis de una venganza o un ‘ajuste de cuentas’ detrás del doble crimen descubierto el sábado a la madrugada. ‘Todo parece haber sido **hecho con saña, con el objetivo de humillar. A las víctimas las violaron analmente y les dispararon de muy cerca: a una, casi apoyándole el cañón del arma en la cabeza; a la otra, desde una distancia un poco mayor, que no se puede determinar exactamente por el tipo de pelo. En ambos casos se usó una pistola calibre 22’, agregaron las fuentes**” (“Crimen de Máximo Paz: las dos chicas fueron violadas y fusiladas”, 24-04-2006)

El énfasis de las agendas sobre violencia e inseguridad urbanas aporta a los imaginarios del temor y redundaría en un efecto de desconfianza en la población y en un estado de opinión fragmentado y fácilmente proclive a la discriminación (incluso la excesiva publicidad de un caso en juicio impediría el ejercicio del derecho a un juicio justo). El caso de las agendas sobre el delito es ocasión para la descripción y cualificación de la vida cotidiana y la capacidad de manejo gubernamental, espacio para la reflexión sobre el estado de la comunicación política, gran relato actual sobre la nación. La paradoja, la contradicción, la desconfianza y la dramatización lo marcan. Las noticias organizan la multiplicidad de acontecimientos de la realidad en una unidad que se explica como absoluta, tal como plantea Muniz Sodré (1997). En el contexto de la crisis de los modelos de representatividad tradicionales y el estado de incertidumbre y de riesgo globales, los verosímiles informativos difunden imágenes de la amenaza con argumentos que defienden el orden y que se sustentan en discursos sociales en circulación que exacerban las diferencias, agudizan una renovada lucha de clases y establecen el disenso como antisocial y hasta antipatriótico. Hay una relativa coincidencia en los relatos, por tanto, no hay crisis de verosimilitud en los mensajes mediáticos, que acuerdan con los discursos de sectores hegemónicos conservadores. Ayuda a la credibilidad la capacidad de los medios de armar noticias con rapidez en casos de grave conmoción. La aparente naturalidad con que se perciben y procesan los actos de violencia resulta fundamental para recomponer la imagen cotidiana en el espacio público, permiten la “vuelta a la normalidad” a través de las noticias.

Si la comunicación política es puesta en común de un sentido de país, de región, de mundo, de aliados, amigos y enemigos, y de una práctica dificultosamente consensuada entre intereses diversos, favorecida, (re)construida y difundida por los medios masivos, la crisis actual que evidencia, que es crisis del conjunto, es un desafío también para los estudios en comunicación.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BAJTIN, Mijail (1979) *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI, México, 1990.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (1995) *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo, México.
- BRETON, Philippe (1997) *La parole manipulée*. La Découverte, París.
- COLOMBO, F. (1997) *Últimas noticias sobre el periodismo*. Anagrama, Barcelona.
- FORD, Aníbal (2005) “Para una epistemología de la comunicación, la cultura y la información”. En *Resto del mundo. Nuevas mediaciones de las agendas críticas internacionales*. Norma, Buenos Aires.
- FORD, Aníbal y CONTRERAS, Silvana (1999) “Memorias abandonadas o las brechas infocomunicacionales”. En Ford, A. *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Norma, Buenos Aires.

- GOFFMAN, Erving (1959) *The presentation of self in everyday life*. Anchor Books, New York.
- GAYOL, Sandra (2002) “Elogio, deslegitimación y estéticas de las violencias urbanas: Buenos Aires, 1870-1920”, en Gayol, S. y Kessler, G. (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Manantial/Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, Buenos Aires.
- GRAMSCI, Antonio (1977) *Política y sociedad*. Península, Barcelona.
- MARTINI, Stella (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma, Buenos Aires.
- (2006) “Arenas y tácticas de la comunicación política: el caso de la producción y circulación de la información sobre el crimen en la Argentina”. Ponencia en el XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Bogotá, setiembre 25-28.
- (2005) “La noticia sobre el delito, un discurso crítico sobre la publicidad y la privacidad”. En *Actas del VI Congreso de la Asociación Argentina de Semiótica: Discursos Críticos*. AAS., Buenos Aires.
- (1999) “El sensacionalismo y las agendas sociales”. En *Diálogos de la comunicación*, Lima, n° 55, junio.
- MARTINI, Stella y LUCHESSI, Lila (2004) *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Biblos, Buenos Aires.
- MURARO, Heriberto (1997) *Políticos, periodistas y ciudadanos*. FCE, Buenos Aires.
- RODRIGO ALSINA, Miquel (1996) *La construcción de la noticia*. Paidós, Barcelona.
- SAÍTTA, Sylvia (1998) *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Sudamericana, Buenos Aires.
- SCHILLER, Herbert (1996) *Information Inequality*. Routledge, Nueva York y Londres.
- Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) (2001); (2002); (2003) *Informe Anual de Estadística Policial*. Dirección de Política Criminal, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Buenos Aires.
- SODRÉ, Muniz (1998) “La forma de la noticia”. En *Reinventando la cultura: comunicación y sus productos*. Gedisa, Barcelona.
- THOMPSON, J. B. (1995) *The Media and Modernity. A social theory of the media*. Stanford University Press, Stanford.
- VERÓN, Eliseo (1991). “Les médias en réception: les enjeux de la complexité”. *MEDIASPOUVOIRS*, nro. 21, Ja-Févr-Mar, pp. 167-172.
- WOLTON, Dominique (1997) *Penser la communication*. PUF, París.
- (1992) *War Game. La información y la guerra*. Siglo XXI, México.



# Repensar el espacio de lo público.

## Un esbozo histórico para situar las relaciones entre medios, política y cultura<sup>1</sup>

Sergio Caletti

### 1. APROXIMACIONES

Tres décadas y media después de su publicación, las tesis de Jürgen Habermas acerca del espacio público siguen produciendo revisiones y polémicas.<sup>2</sup> En una medida apreciable, empero, tanto los honores como las objeciones que ha recibido parecen dejar a un lado aquello que, a nuestro juicio y a la distancia que el tiempo impone, constituye tal vez una de las más provechosas perspectivas de re-lectura, incluso más allá de los términos explícitos del propio Habermas, a saber, la posibilidad de entrever la *Öffentlichkeit* que él advierte en Inglaterra, Francia y Alemania en el correr de los siglos XVIII y XIX, como un caso emblemático de las modalidades a través de las cuales la sociedad sigue haciéndose presente en la definición de lo político, al margen de las instituciones especializadas del Estado y del lugar que éstas prevén para sus miembros, vale decir, al margen tanto de las reglas de su *imperium* como de las pugnas por su control.

Podrán observársele a Habermas debilidades en el análisis de la conjeturada declinación de la opinión pública a partir de la llamada democracia de masas,<sup>3</sup> a la que dedica una extensa última parte de su obra; podrán advertirse “ambigüedades” en el rescate e idealización de un fenómeno del cual, a la vez, denuncia su carácter de “distorsión ideológica”;<sup>4</sup> podrán hasta señalarse incluso las omisiones a la problemática de género en su abordaje.<sup>5</sup> Pero la posibilidad de vislumbrar en lo público una instancia extraordinariamente productiva de la vida social, *relativamente autónoma*, cargada de implicaciones políticas y, a la vez, sutil forja de aspectos relevantes de la subjetividad de los agentes sociales, y de vislumbrarlo allí, en el texto,

<sup>1</sup> Las principales líneas del texto que sigue fueron escritas en 1998, y presentadas en el Seminario Internacional “Tendencias de la investigación en Comunicación en América Latina”, realizado en Lima, Perú, en julio de 1999, y organizado por la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desde entonces, el texto ha sufrido varias correcciones, ampliaciones y reescrituras, con vistas a formar parte de un volumen de mayor alcance, nunca empero suficientes. Lo que aquí se presenta es una versión resumida de estas reescrituras.

<sup>2</sup> Hacemos referencia a: Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, editado originalmente en 1961. La edición castellana, de Gustavo Gili, es de 1981.

<sup>3</sup> Ver: Fay, B., *Critical social science*, Polity Press, 1987.

<sup>4</sup> Ver: Dahlgren, Peter, & Sparks, Colin, *op. cit.*

<sup>5</sup> Fraser, N., “What’s critical about critical theory”, en Benhabib & Cornell (eds.) *Feminism as critique*, Polity Press, 1987.

donde yace “en estado práctico” (para decirlo con el conocido y preciso giro althusseriano) parece haber pasado virtualmente desapercibida a la crítica.

El propósito de estas páginas no es, entonces, cumplir con la enésima revisión general del ya clásico volumen de Habermas, sino antes bien contribuir al esbozo del concepto de lo público como una categoría teórica que no se encuentra plenamente formulada y cuya estipulación puede resultar, a nuestro entender, de un significativo valor en la crítica de la historia política de la modernidad y del presente. En particular, tenemos la idea de que la mencionada recategorización de lo público puede asimismo constituir un lugar privilegiado para pensar la articulación de las tecnologías de comunicación y la política (y, por ende, para la reconceptualización general de la relación medios/política), a la vez que para ofrecer una base interpretativa al análisis de las relaciones cultura/política. (Advertimos al lector interesado en el tema de los medios que, antes de plantearnos estas articulaciones, deberemos necesariamente recorrer un cierto camino).

Ocurre que tanto antes como incluso después del texto de Habermas, la noción predominante acerca de lo público aparece, a nuestro juicio, marcada por lo que denominaremos una *tradicción jurídicista* respecto de las cuestiones del Estado, donde lo público resulta, esquemáticamente dicho, un concepto *derivado* de lo político, en tanto espacios u objetos sometidos a la ley del precisamente *derecho público* y sus instituciones.

En este contexto, la tendencia que prevalece –tanto en buena parte de la literatura especializada como en el lenguaje común– ha sellado una asociación tan estrecha entre las nociones de lo público y de lo político que algunos significativos problemas que nacen del juego entre ambos conceptos –y entre ambas instancias de la vida social– resultan obturados. El sobreentendido que lleva a derivar uno del otro secundariza lo público –o, mejor dicho, subordina su estatuto teórico– y debilita así la posibilidad de consideraciones adecuadas sobre aquellos elementos específicos de la vida social que encuentran en el espacio público –y sólo en él– el lugar y las condiciones de su producción. El enfoque que objetamos tiene, claro está, bases y argumentos de larga historia. Sin embargo, a nuestro ver, oscurece la inteligibilidad de una serie de problemas hoy acuciantes, para los cuales otra mirada es posible.

Nuestra estrategia para sostenerlo será básicamente de carácter histórico.<sup>6</sup> El recurso a lo histórico sigue aquí una modalidad que nos importa aclarar de antemano y que se origina no sólo en nuestras propias limitaciones sino también en las que son inherentes al alcance del presente texto: vale, entonces señalar que hemos preferido movernos en el campo de los grandes trazos de investigaciones de amplio

<sup>6</sup> Hay un bello fragmento de M. Heidegger que nos costaría omitir en esta justificación. Dice: “Lo antiguo principal no se muestra al hombre sino últimamente. Por eso, en el ámbito del pensar hay que esforzarse para repensar lo pensado al comienzo aún más inicialmente, no con la absurda voluntad de renovar el pasado, sino con la sobria disposición de ánimo de admirarse ante lo venidero de lo antiguo”. Se encuentra en “La pregunta por la técnica”. Lo tomamos de: Heidegger, M., *Filosofía, ciencia y técnica*, Editorial Universitaria, Santiago, 1997; pág. 132. La traducción es de Francisco Soler.

reconocimiento y circulación en nuestra comunidad académica, haciendo de su relectura una utilización a nuestro favor.

Cae de su peso que si la interpretación que proponemos fuera válida, quedaría sin base de sustento la montaña de páginas que –aun bajo diferentes ópticas y registros– sostienen el papel *causal* que los medios de comunicación, en tanto que tecnologías específicas, estarían teniendo en las transformaciones que se advierten en el comportamiento de algunos aspectos de la esfera política contemporánea.

### Palabras, itinerarios, conceptos

El entrelazamiento de lo público y lo político en el lenguaje ordinario tiene su argamasa en una larga tradición de la filosofía política que deberíamos remontar posiblemente a Cicerón y, en general, a la íntima relación existente en el mundo romano entre lo público –allí nace propiamente el concepto– y lo político, referidos ambos a *lo común*.<sup>7</sup> los asuntos de la política serán por excelencia los asuntos del interés público, entendido éste a su vez como el interés que a todos les cabe sobre los aspectos de la vida y el patrimonio compartidos. En el latín clásico, *publicum* indicaba, como significado unitario, *perteneciente (pertinente) a todos / perteneciente (pertinente) al Estado*.<sup>8</sup> Por eso mismo, la política habrá de referirse, desde entonces y para siempre, a las decisiones que a todos afectan y, por tanto, a las relaciones, orientaciones y formas que asumen el orden y el conflicto en la vida social en vinculación con esas decisiones.

Pero en este concepto de lo público se incluye tempranamente otro matiz que interesa de modo especial destacar: es el que hoy llamaríamos *visibilidad*. Recuerda Sheldon Wolin el modo en el que los asuntos públicos –y su tratamiento– habrán de vincularse constitutivamente al *conocimiento público*:

El símbolo dramático de la vinculación correcta fue la exigencia de la plebe romana para que las Doce Tablas de la Ley se transformaran, de un misterio sacerdotal sólo concebible por unos pocos, en una forma pública de conocimiento, accesible a todos.<sup>9</sup>

De este modo se retoma y afirma para un escenario social e institucional que será ya mucho más complejo, uno de los nudos de la noción ateniense de la polis, en donde el carácter directo del ejercicio político de los ciudadanos ofrecía por sí

<sup>7</sup> En su *Tratado de la República*, Cicerón pone en boca de Escipión el Africano: “*La República es la cosa propia del pueblo, pero pueblo no es, toda reunión de hombres, congregados de cualquier manera, sino una consociación de los que aceptan las mismas leyes y tienen intereses comunes*”. Ver *Sobre la República*, Tecnos, 1992, pág. 27.

<sup>8</sup> El verbo transitivo de la 1ª declinación *publico* significa tanto “ajudicar al Estado” (por ejemplo el dinero de los impuestos), como exponer, hacer conocer; de allí, el adverbio *publice*, “en nombre del Estado”, oficialmente. El Estado no es exactamente el SPQR, que es su gobierno (fórmula que viene al caso recordar), sino la colectividad civil.

<sup>9</sup> Wolin, Sheldon S., *Política y perspectiva*, Amorrortu, 1993, pág. 12. (La primera edición en inglés es de 1960). A lo largo de esa excelente y estimulante obra, Wolin retomará varias veces el tema.

todos los atributos de la publicidad. Por eso mismo –indica G. Sartori– lo público carecería estrictamente de sentido para los griegos.

El devenir de estos conceptos durante el período medioeval es todavía materia de diversas interpretaciones. Al igual que lo ocurrido en otros terrenos, las palabras de la vieja Roma se prolongan en el tiempo pero traducidas/traicionadas *en y por* una realidad con escasos puntos de contacto con su fuente: la ciudad era ahora la de Dios, según la fórmula agustiniana.

El poder público se fragmenta, se recorta y disemina “*de casa en casa, puesto que cada casa se convierte en un pequeño Estado soberano*”, en palabras de Georges Duby.<sup>10</sup> Esta diseminación de lo “público” contrasta con el avance del poder privado, ya que todo, hasta los pequeños Estados soberanos, acusan su carácter *patrimonial* y resultan materia posible de transacciones. Todo es público, todo es privado, juega Duby. En cualquier caso, lo público, indisolublemente unido a lo político, se traslada del *populus* a los nuevos titulares del orden, esto es, del pueblo a su gobierno<sup>11</sup> y, luego, del gobierno –la función– al príncipe –su fuente y carnadura.

Los primeros usos registrados del término *público* en idioma inglés, hacia 1470, identifican su significación –según Richard Sennett– con el bien común. Hacia 1540 aparece ya dotado a la vez del sentido de aquello que es manifiesto y abierto a la observación general, recuperándose bajo nuevos sesgos la connotación señalada por Wolin para el mundo romano. Sennett señala asimismo que, en francés, “el uso renacentista de la palabra fue empleado en función del bien común y del cuerpo político; paulatinamente, *le public* se transformó también en una región especial de la sociabilidad”.<sup>12</sup>

He aquí, ya dibujadas en lo esencial, las modalizaciones que perviven hasta hoy, superpuestas en el uso. Debe señalarse que si la noción de lo público permaneció y permanece fuertemente asociada a lo político y, en particular, al Estado, ello puede atribuirse al modo en el que la tradición clásica pesó, tanto teórica como políticamente, en la fundación de la modernidad. Así, el orden de las preocupaciones en torno del bien común parece fundirse con las propias instituciones altamente centralizadas de gobierno en el temprano absolutismo, aunque claro está, de una manera mucho más próxima a la concepción paternalista de una comunidad afectiva que a la idea de un asunto de interés del *populus*.

## Dos abordajes posibles

Las características que más tarde la Ilustración soñara para las futuras repúblicas buscaron apoyo en aquellas antiguas tradiciones. Esta perspectiva parecería ratificarse en la preeminencia de la lógica de la *contraposición jurídica* entre las

<sup>10</sup> Duby, G., “Poder privado, poder público”, en Duby y Ariès (dir.) *Historia de la vida privada*, tomo 3, págs. 24/25.

<sup>11</sup> Gobierno en tanto que una *otra* cosa: ya no como en Roma, donde el *Populus* es precisamente uno de sus órganos.

<sup>12</sup> Sennett, R., *El declive del hombre público*, Península, 1978; pág. 26.

esferas pública y privada, que aún hoy organiza la manera de entender una serie heterogénea de dominios según el principio de partición de aguas donde lo privado se asocia a los contratos entre particulares (distintivamente, lo “económico”) y lo público a lo político.<sup>13</sup>

En sus términos clásicos, la teoría política ha distinguido tradicionalmente una segunda acepción para la contraposición público/privado, aquella donde el sentido organizador de los antónimos, en vez de remitir al par *oikos/polis* y de allí a lo “económico” y “político”, remite en cambio a lo visible y manifiesto versus lo retirado de la vista de los demás, ya sea en tanto íntimo, ya sea en tanto propio de un grupo cerrado de personas.

No es difícil advertir el punto de partida común de ambas acepciones: en el universo europeo pre-renacentista, lo doméstico es a la vez el lugar de la producción y reproducción de la vida y también aquello que se sitúa fuera del escrutinio de los demás, “privado” de lo que en términos clásicos suponía la participación de todos en los asuntos comunes a la *societas*.

La diferencia sustantiva entre ambos componentes semánticos puede rastrearse lejanamente en la clásica distinción de Locke entre la *ley moral*, expresada por la opinión pública, y la *ley civil*, expresada por la asamblea de representantes.<sup>14</sup> Sin embargo, las dos derivaciones semánticas aludidas han corrido, a nuestro entender, con distinta fortuna. Mientras la noción que denominamos *juridicista* mantiene hasta hoy en plenitud la capacidad de organizar conceptualmente el espacio social, a partir de los que se definan como objetos, actos o asuntos del derecho público o del derecho privado, la segunda noción –que reconocerá un punto nodal en el uso kantiano del concepto de *publicidad*– se hace patente hoy a través de un pequeño haz de derivados que, a la manera de conos volcánicos de una cadena sumergida, se hacen presentes sobre la superficie del océano como una suerte de archipiélago conceptual.

Son principalmente tres estas islas: *opinión* pública, *control* público de los actos de gobierno y *publicidad*. Las tres, claro está, guardan fuertes relaciones entre sí. El control público –y por parte *del* público– de los actos de gobierno es posible a partir de su publicidad. La discusión pública de estos actos, ahora públicos, es el cometido específico de la opinión pública. Pero la orografía completa en la que se inscribían estos picos relevantes, con su variedad de pliegues, texturas, consistencias y formas, parece haber perdido su valor teórico para organizar el espacio general.

<sup>13</sup> Coincidimos, en este sentido, con las puntualizaciones formuladas por Bernard Miège: “...las teorías que, sin ninguna precaución o, como si se tratara de una evidencia, asimilan el espacio público a su componente ‘político’, esto es, el espacio público político”. Cf. Miège, B., “El espacio público: más allá de la esfera de política”, en Gilles, G., Goseelin, A. y Mouchon, J. (comps.), *Comunicación y política*, Gedisa, Barcelona, 1988. Como se verá luego, no coincidimos, en cambio, con otras consideraciones del autor.

<sup>14</sup> Al respecto, ver la interpretación formulada por Nicola Matteucci, en su artículo “Opinión pública”, en el ya casi clásico *Diccionario de Política* dirigido por él mismo, Norberto Bobbio y Gianfranco Pasquino, (2 vol., Siglo XXI, México, 1991; págs. 1075-1079).

Ahora bien, en su tratamiento por parte de la teoría política, la clave de bóveda de estos conceptos derivados de la segunda acepción radica en la conexión estrecha que mantienen con la esfera política. Dicho de otro modo: todo ocurre como si se tratase de conceptos desgajados de su trama de origen para ser reinscriptos en otra trama, la de los objetos del derecho público, y al servicio implícito de la lógica que allí gobierna.

¿Es posible pensar que a esa herramienta decisiva de la dominación política que es la ley (*lex*) le cabe hacer de su incumbencia todo lo que se vuelva visible? Tal parecería. La visibilidad a la que refieren las nociones de opinión pública, de publicidad (en sentido clásico) y de debate público ha cortado amarras con la problemática de la visibilidad general de la vida social o de sus diversos aspectos<sup>15</sup> para referir decisivamente a la visibilidad del poder político.

A nuestro juicio, hay aquí una señal elocuente del predominio de una acepción sobre la otra —es decir, de lo que ella implica como taxonomía capaz de dar cuenta de la vida social— que no aparece, sin embargo, reconocida en el tratamiento canónico sobre el tema. Permítasenos citar a Bobbio, en un texto por demás pertinente, para precisar nuestra conjetura.<sup>16</sup>

Luego de dedicar más de las tres cuartas partes de su artículo al origen, desarrollo, alcance y consecuencias del que llamamos concepto jurista de lo público y a sus relaciones con su antónimo constituyente (a los que bautiza, precisamente, “la gran dicotomía público/privado”), Bobbio ofrecerá el último acápite del texto a la segunda acepción, que establecerá en los siguientes términos:

No debe confundirse la dicotomía público/privado que hasta aquí se ha analizado con la misma distinción en la que por “público” se entiende manifiesto, abierto al público, realizado frente a espectadores, y por “privado” lo opuesto, lo que se hace en un círculo restringido de personas, en secreto.<sup>17</sup>

La delicada ambigüedad aparecerá a renglón seguido. Primero, y del modo más explícito, se subraya la distancia entre ambas significaciones y la independencia recíproca que guardan. Después, concomitancia y subordinación. Por último, una insistencia en la diferencia, aunque para ratificar que la segunda acepción opera en el espacio delimitado por la primera.

Esta distinción [NB: entre público/privado como manifiesto/secreto] también es conceptual e históricamente importante, pero en un sistema de ideas y en un contexto histórico diferente de aquellos en los que se inserta la gran dicotomía. Tan dife-

<sup>15</sup> Salvo, tal vez, algunas pocas excepciones: son los casos, por ejemplo, de algunos viejos giros, como “exhibición pública”, “enemigo público”, “baños públicos”, “mujer pública”. En cambio, “manifestación pública” se sitúa en una frontera imaginaria entre ambos campos de uso.

<sup>16</sup> Se trata de “La gran dicotomía: público/privado”, escrito originalmente como artículo para la entrada “público/privado” de la Enciclopedia Einaudi, volumen XI, 1980. Lo tomamos de: Bobbio, N., *Estado, Gobierno, Sociedad. Por una teoría general de la política*, FCE, México, 1989, págs. 11-38. Autor y ocasión para la cual el texto fue preparado, hacen de él más que un ejemplo entre otros.

<sup>17</sup> Bobbio, N., *op. cit.*, pág. 33.

rente que la gran dicotomía mantiene toda su validez incluso cuando la esfera de lo público, entendida como la esfera de competencia del poder político, no coincide necesariamente con la esfera de lo público, entendida como la esfera donde se presenta el control por parte del público del poder político. Conceptual e históricamente el problema de la publicidad del poder es un problema diferente del de su naturaleza de poder político distinto del poder de los privados; el poder político es el poder público en cuanto a la gran dicotomía, aun cuando no es público, no actúa en público, se esconde del público, no está controlado por el público.<sup>18</sup>

Podría añadirse que el problema de la publicidad del poder es, claro está, de otro orden que el de su naturaleza de poder político, ya que no podría ser de otro modo en la medida en que no encuentra en su naturaleza ni las razones ni los dispositivos de su publicidad, que cabría en cambio entender, por definición y al igual que para el caso de la publicidad en general, como una cuestión que debe sus formas y razones al despliegue de la sociedad de particulares —a quienes la publicidad está crucialmente dedicada— y no a los institutos políticos propiamente dichos y respecto de los cuales es irreductible, aunque a ellos, a la vez, deberá involucrar.

Para Bobbio, el concepto de publicidad del poder

siempre sirvió para mostrar la diferencia entre las dos formas de gobierno: la república, caracterizada por el control público del poder y en la época moderna por la formación libre de una opinión pública, y el principado, cuyo método de gobierno contempla el recurso a los *arcana imperii*, es decir, al secreto de Estado...<sup>19</sup>

La escasa fortuna observada por esta noción de publicidad —y con ella, de toda la segunda acepción de lo público— se hace inteligible a la luz del triunfo histórico de un proyecto que buscó instituir precisamente un régimen de gobierno que, al menos en su horizonte, contuviese a toda la sociedad civil, haciendo de la condición de publicidad que le era propia un principio de gestión de la cosa pública. Es en esa inflexión donde lo público vuelve a anudarse a la concepción jurídica del derecho público, oscureciendo justamente su índole independiente de él y avalando por nuevos caminos la preeminencia de la visión juricista y el vigor de la tradición teórica correspondiente.

La tradición teórica a la que nos referimos, que en los tiempos modernos recorre de Hobbes a Kelsen, es pues sobre todo la tradición de una *teoría normativa* antes que de una *sociología* de los fenómenos jurídico-políticos. Desde esta tradición teórica, enclavada en la lógica de la organización del Estado en tanto que ordenamiento coactivo cuyos principios y formas se hallan recogidos y enunciados en el cuerpo jurídico, lo público resulta —por petición de principio— *el ámbito mismo del imperio estatal directo*. Es frente a esta perspectiva que nos interesa formular una conceptualización de lo público que radicalice y desarrolle los términos correspondientes a su segunda acepción.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> *Ibid.*

La investigación histórica de últimas décadas pone de manifiesto elementos de juicio que, a nuestro entender, autorizan a ello. Más específicamente, a entender lo público –lo común/político/visible de los siglos XV y XVI– como un campo de tensiones donde se forjarán, *en un mismo proceso*, las nuevas formas estatales altamente centralizadas y también las nuevas sociedades civiles.

Este proceso construirá la noción moderna de soberanía para convertirla luego en territorio y objeto de la disputa. En su desarrollo, tanto el príncipe como la sociedad civil articularán las herramientas para la sujeción del otro a sus marcos: desde el Estado, el espacio de lo público advendrá el lugar de su imperio por medio de la ley; desde la sociedad civil, el espacio de lo público constituirá el recurso para la transparencia y para imponer un límite a la coacción de la ley por medio del debate de sus términos.

La ley y la publicidad resultan construidas en un juego de relaciones inversas: desde lo político-estatal para la sociedad civil, una, y desde la sociedad civil para la autoridad política, la otra. Ambas cumplen su cometido en el mismo espacio de tensiones que articula lo privado y lo político. Pero ni lo público-político se reduce a la ley, ni lo público-civil se reduce a la publicidad. Será entonces conveniente pensar estos componentes desde su especificidad.

Desde un punto de vista analítico, es posible así referirse a *una doble constitución* de lo público a partir de la irrupción de la modernidad:

- Por una parte, lo que denominaremos provisoriamente **lo público (I)**, para aludir a lo que efectivamente resulta de esa asociación que la teoría política ha vuelto vertebral entre Estado y Derecho (“*unum et ídem*”, según la fórmula de Kelsen), y por tanto, del ordenamiento estatal de la vida civil, sus instituciones y dispositivos. Así, las cuentas públicas, el orden público, las cargas públicas, etc.

- Por el otro lado, lo que denominaremos, con idéntica provisoriedad, **lo público (II)**, para incorporar la dimensión semántica atinente a lo que la propia sociedad civil construye, expresa y hace visible de sí, y a los términos de visibilidad general que define, al margen del ordenamiento jurídico (aunque luego ese orden jurídico pueda hacerlo parcialmente suyo) y *frente* a las instituciones del poder político. De manera emblemática, la opinión pública.

La entera batalla por la república puede entenderse, en un sentido, como el proyecto de una sociedad que ha resuelto *constituir* un nuevo régimen de gobierno de lo común, en términos tales que sus actos se avengan a los términos de la visibilidad que ella *ha ya construido para sí*. No cabe duda de que el concepto y la demanda de visibilidad de los actos de gobierno requiere que previamente la posibilidad de esa visibilización haya sido concebida y vivida (sea en general, sea en relación con otras esferas específicas de la vida social). Parece obvio, pues, que la idea según la cual lo público es la condición a la que se somete –versus lo secreto– al desempeño de la autoridad política configura una consecuencia y no un punto de partida para la arqueología de lo público.

La visión clásica de base juricista que organiza lo real social en las esferas público/privado –y sus asociaciones canónicas– permite recoger pobremente los procesos acaecidos en el espectro de la vida social, e invita a engaños. Sobre todo,



omite un fenómeno central que recorre toda la modernidad desde sus inicios. Se trata precisamente de la emergencia de esa sociedad que redefinirá sus relaciones con el Estado hasta el punto de terminar redefiniendo el Estado mismo. La nueva realidad de *lo social* y, concomitantemente, de los nuevos conceptos de lo público, de lo político y de lo estatal, habrá de ir desarrollándose lentamente en el siglo XVII, con fuerza en el XVIII y de modo arrollador desde sus finales y a lo largo de todo el siglo XIX.

Hannah Arendt marcó profundamente la teoría política contemporánea al señalar este fenómeno como la aparición virtual de una suerte de “nueva esfera”, que crece en torno a las dimensiones que comienza a adquirir la vida colectiva, y para las cuales las dos esferas clásicas –lo político, lo doméstico– carecen de términos adecuados ya que, señala, habrá de asociarse con “*la transformación del interés privado por la propiedad privada en un interés público*”.<sup>20</sup> Las consecuencias de este proceso no dejan, para ella, lugar a dudas:

La emergencia de la sociedad desde el oscuro interior del hogar a la luz de la esfera pública no sólo borró la antigua línea fronteriza entre lo privado y lo político sino que también cambió casi más allá de lo reconocible el significado de las dos palabras y su significación para la vida del individuo y del ciudadano.<sup>21</sup>

El peso de la distinción establecida por Hannah Arendt, y su irradiación sobre la tradición conceptual que había venido imperando, es reconocido y señalado de modo taxativo –aunque en forma curiosa– por el propio Habermas en las primeras páginas de su introducción a la *Historia y crítica de la opinión pública*. Luego de afirmar la fuerza con que el modelo helénico, esto es, *oikos/polis*, se preservó hasta nuestros días (“*No la formación que le subyace sino el patrón ideológico mismo ha conservado su continuidad –una continuidad histórico-ideal– durante siglos*”,<sup>22</sup> argumenta), Habermas añade una nota al pie en la que, con apenas estas palabras, secamente aclara: “*Hasta Hannah Arendt. Véase su The human condition.*”<sup>23</sup>

De más está decir que el “patrón ideológico” *oikos/polis* es aquel al que nos referíamos prolongándose en la visión juricista de la partición público/privado: la contraposición bajo claves del universo helénico entre la vida de la ciudad (en tanto que unidad política) y la vida doméstica (en tanto que unidad a la vez familiar y económica, que permite el doble estatuto de los atenienses libres, adultos y varo-

<sup>20</sup> Arendt, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993; pág. 73.

<sup>21</sup> Arendt, H., *op. cit.*, págs. 48-49. Karl Polanyi, en su célebre *La gran transformación* había anticipado lejanamente el análisis de este fenómeno, ver pág. 169 y ss. Ver: Polanyi, K., *La gran transformación*, Juan Pablos Ed., México, 1975. Polanyi testimonia haberlo escrito entre 1940 y 1943.

<sup>22</sup> Habermas, J., *op. cit.*, pág. 44.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pág. 275. No sería de excesiva perspicacia suponer que la nota aludida fue añadida una vez que el cuerpo central de su texto había sido ya elaborado. Y podría también observarse que una incorporación más plena y temprana de los aportes de H. Arendt le hubieran facilitado a Habermas la tarea de discriminación entre el plano jurídico y el plano que él mismo llama “sociológico” de su indagación.

nes, como *koyné* –ciudadano libre– y como *oikodéspota*) resulta el basamento sobre el cual la modernidad edificará dos órdenes jurídicos, esto es, de regulación social y de imperium, lo público y lo privado.

La distinción entre estos dos componentes semánticos que buscamos diferenciar –lo público (I) y (II)– puede entenderse pertinente y conceptualmente eficaz más allá de los itinerarios que la palabra haya recorrido en estos siglos. Si acaso –en la clave ofrecida por la observación de Hannah Arendt, ya referida– lo público moderno se entiende a partir de la emergencia de lo “nuevo social”, entonces puede conjeturarse que las ambigüedades posteriores del término ponen de manifiesto una lucha por los sentidos de lo que emerge: o bien es ello el ámbito donde el Estado absoluto está llamado a retener su imperium y, por ende, la relación de lo público respecto de lo político es de subordinación, o bien ello es el ámbito donde los particulares, habrán de erigir una voz, pese a todo, autónoma (vale decir, capaz de darse su propia ley). Inteligir los términos de esta pugna de significaciones contribuye al entendimiento de las operaciones en curso.

En términos más crudos: la asociación casi sinonímica entre lo político y lo público puede interpretarse como *un efecto de la dominación* que los institutos de gobierno del Estado buscaron –y, en general, lograron– imponer sobre la vida social, al menos en lo que ella implicaba como explosivo despliegue extra doméstico. La tradición juricista es la tradición que justifica la legitimidad *social* del derecho público en tanto que instrumento de gobierno (en lo que implica de dominación, no de administración) y para su preservación.

Lo que señalan de manera coincidente Arendt, Habermas y Sennett,<sup>24</sup> por encima de sus muchas otras diferencias de enfoque, es que el intento de subordinar la emergencia de lo nuevo social mediante su encuadramiento en las normas de un Estado que a su vez se transforma, no alcanza para dar cuenta de las relaciones complejas y cambiantes que tienen lugar en el período señalado entre Estado y sociedad y, en particular, no alcanza para dar cuenta de las formas por las cuales la sociedad de particulares intervino en este proceso de transformación del Estado al margen de sus ordenanzas, y muchas veces forzándolas. Estas formas de intervención –que es la intervención de sujetos múltiples, anónimos, no especializados– se harán presentes de manera característica, en los modos de lo público.

La contraposición que es habitual hoy en términos de público/privado constituiría así, en rigor, una transposición a las formas propias de la modernidad de aquella dicotomía clásica *oikos/polis* (esto es y en todo caso, político/privado), donde el “polo” constituido en torno a la esfera política –polo del príncipe– intenta resolver el desafío de la emergencia de la sociedad que ocupa los espacios visibles, a través de su configuración *en* y *de* lo público, para colocarla bajo su ley.

<sup>24</sup> Habría que añadir a estos nombres principales el de Roger Chartier, quien sin embargo, parte de Habermas en sus múltiples referencias al tema. Ver, en particular, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa*, Gedisa, Barcelona, 1995 (La edición original es de 1991).

Rescatar en cambio la distinción, como hacen Arendt, Habermas y Sennett, supone rescatar los intersticios de una fuga, el registro del desorden dentro del orden y frente al orden, los procesos de una producción histórica en los que la dialéctica Estado/sociedad ya no volverían a ser los de la época clásica, desde el momento en que los hombres del Renacimiento –y de allí en adelante– se sintieron *particulares* capaces de anhelar *libertad* para sus propias vidas, frente a las amenazas de la coacción absolutista.

Cuando la Revolución Francesa selle el triunfo de la nueva sociedad frente al centralismo despótico, procurará volver a anudar lo público a lo político, tanto como el *populus* al gobierno. La Asamblea sintetiza este intento. Pero la apuesta, en último término, estará condenada al fracaso: los particulares ya no pueden disolverse en el *demos*, y el capitalismo –por decirlo así– exige por el contrario de ellos que lo sean en plenitud.

Por nuestra parte, partiremos de las pistas ofrecidas por Arendt, Habermas y Sennett para desarrollar algunos acentos específicos de esta noción de lo público a la que hemos designado como su componente (II).<sup>25</sup>

No sólo porque esta discriminación hace posible avanzar –en el camino señalado en buena medida por el propio Habermas– en el análisis de las relaciones medios/política, sino también porque ofrece la plasticidad adecuada para situar este análisis en el campo de las relaciones sociedad/Estado en contextos como los de nuestros países, que no son necesariamente los del “cuadrante noroccidental” del planeta, en la feliz expresión del politólogo Guillermo O’Donnell. Tal posibilidad se abre en tanto la dialéctica sociedad/Estado, vista bajo la articulación de lo público así entendido, permite reencuadrar las vinculaciones canónicas entre los procesos económico-sociales y la construcción y funcionamiento de lo estatal. Para entendernos: lo público, así, puede ser concebido como lugar privilegiado de *sobredeterminaciones*.

## La transformación del escenario

Cuando los siglos XVI, XVII y XVIII buscan retomar las tradiciones clásicas –sea la *politeia* en el caso de Atenas, sea el *Senatus Populusque* en el de Roma– convertidas en mitos de referencia y horizonte de aspiraciones, habrán de operar sin embargo en un contexto radicalmente nuevo, el que plantean los regímenes de corte absolutista en un escenario económico-social que poco tiene que ver con Grecia y Roma.

En lo que ahora centralmente nos interesa, vale recordar que frente al Estado despótico, aparece un nuevo concepto de libertad –y una nueva demanda de ella– que de ninguna manera es *inmediatamente* libertad *política* sino que, por el contrario, se encuentra asociada al individuo en sus actividades “privadas” y, sin

<sup>25</sup> De ahora en más, y salvo casos donde la explicitación se vuelva particularmente conveniente, nos referiremos a “lo público” o a “el espacio de lo público” atendiendo a esta segunda dimensión semántica.

embargo, en buena medida, realizadas a la luz pública.<sup>26</sup> Si la asociación público/político/estatal había resultado apropiada en el universo de los *paterfamiliae*, ya no cabe en el de esta sociedad que para su casa reserva la vida del cuerpo y traslada a la calle sus actividades individuales de intercambio comercial e informativo.<sup>27</sup>

La actividad *particular* de los *particulares* abandona el espacio que le era correlativo, el espacio doméstico, para desplegarse paulatinamente en el espacio general, el de la visibilidad: el espacio del imperium (público) de las instituciones políticas. La ecuación que organizaba los fenómenos de la vida en afuera/adentro de las barreras de la casa, ya no volverán a ordenar el mundo con la misma tajante claridad, ni a suponer –a una misma vez– los ámbitos físico, jurídico e institucional. Y el espacio social –ni “público/político” ni “privado” en sus acepciones clásicas– se convertirá en el lugar al que, ahora, los hombres accedan en tanto que particulares y para el desempeño de cuyas actividades habrán de confrontar objetivamente con la autoridad política.

La línea fronteriza, al decir de Hannah Arendt, se ha borrado, y comienza a emerger una nueva concepción divisoria que a la vez articula y fricciona sociedad y Estado. Los espacios en los que esto ocurre no son ya antes que nada empíricos sino por sobre todo abstractos. En las crecientemente complejas relaciones, lo que haga o deje de hacer la nueva “sociedad civil” estará cargado de implicaciones políticas, *aun a pesar suyo*. En otras palabras: no es necesario que los miembros de una comunidad se propongan hacer “política” para que su praxis produzca escenarios que otros agentes, encargados de la administración de lo común, deban considerar en términos insoslayablemente políticos.

Este interjuego entre sociedad y Estado, desconocido hasta entonces, y que habrá de constituirse en bisagra para el lento emerger del nuevo mundo, guarda a nuestro juicio un particular valor heurístico. Nos permitimos sugerir que precisamente *el nacimiento de lo público moderno puede entenderse como resultante de un desfase entre el imperium y su objeto*, entre el orden jurídico-político y su imposibilidad de reducir a términos de la *lex* el conglomerado heterogéneo, disperso, huidizo y multiforme que irrumpe ante sus ojos, en el ámbito de su pertinencia, pero a la vez resistiéndolo y desbordándolo.

La hipótesis tendría otros alcances, más allá de lo ocurrido en aquel período preciso, en la medida en que parece capaz de dar cuenta de lo público como la construcción de una esfera que, haciéndose cargo del espacio delimitado por el alcance de lo “público” en sentido clásico, así como de algunos de sus principios generales, queda en rigor librada a los términos que la propia sociedad civil, excediendo continuamente los marcos jurídicos establecidos, se encuentre en condicio-

<sup>26</sup> La aparición de la idea de libertad asociada al individuo, que se expresará largamente en el liberalismo, hará emerger con ella dilemas hasta entonces impensados, tales como los que se plantearán entre las figuras del demos y el ciudadano, entre la voluntad general y la voluntad de las mayorías, entre el Estado como institución superior totalizante o como agencia mínima de administración, dilemas que recorren todo el período y, bajo distintos nombres, llegan con fuerza hasta pocas décadas atrás.

<sup>27</sup> Habermas, J., *op. cit.*; resultan de interés las referencias de Habermas al origen de este doble tráfico de mercancías y noticias, que remonta al siglo XVI, y sus vínculos recíprocos; ver: pág. 53 y ss.

nes de edificar por sí misma. Dice H. Arendt: “...*la sociedad constituye la organización pública del propio proceso de la vida*”.<sup>28</sup>

Sostener un abordaje de esta índole en relación con lo público no es, entonces, una mera cuestión terminológica. Se trata de habilitar una categoría que contribuya a analizar, desde la propia teoría política, los procesos histórico-políticos sin reducirlos al resultado de la intervención en ellos de élites u organizaciones especializadas, vale decir, sin omitir (a la manera de las propias élites) el papel que le cabe en ellos al anónimo colectivo, más allá de cuán grande sea ese papel. Cuando la sociología política ha abierto caminos en esta dirección –arquetípicamente en clave marxiana– concluyó, por lo común, subordinando *in totum* lo político y el Estado a la condición de instancia determinada por procesos externos a su condición específica (valga: “superestructura”).

## 2. LA NUEVA SOCIEDAD

Los procesos económicos implicados suponen el desarrollo de actividades que no sólo tienden a desarrollarse crecientemente en ámbitos extradomésticos sino que, sobre todo, nacen *relativamente* emancipadas del orden político, si se las compara con las actividades agrícolas y artesanales del período anterior y sus relaciones con el orden señorial. Por lo mismo, convocan a los nacientes Estados absolutos a una intervención regulatoria totalmente nueva en lo que es precisamente el espacio de los “particulares”, y ello más allá de que, como se ha señalado con frecuencia, estos intentos tiendan a fracasar o, dicho de otro modo, estén destinados finalmente a sucumbir ante el arrollador avance de nuevas relaciones sociales.

### La explosión urbana

En esos siglos se desencadena una verdadera explosión de la vida urbana, que tiene que ver con el crecimiento de la población en los grandes centros, pero también con la multiplicación de los que adquieren relevancia en prácticamente todo el territorio de la Europa de la época. La vieja fórmula usada en los documentos oficiales, “La Corte, la Ciudad y el País”, termina resumida en “La Corte y la Ciudad”.

El caso emblemático es el de Londres. Según las clásicas estimaciones de Fernand Braudel, esa ciudad tenía alrededor de 150 mil habitantes en los últimos años del siglo XVI, pero hacia 1632 los había más que duplicado: 315 mil personas, y hacia fines de ese mismo siglo, trepaban ya a 700 mil, esto es, la población se casi quintuplica a lo largo del siglo XVII. En los mismos años, la población de París crece a un ritmo menor al de Londres, pero en el contexto de haberlo hecho ya antes (el censo del cardenal Richelieu de 1637 da cuenta de 400 mil almas) y de atravesarse por entonces un período de estancamiento y/o retroceso en la demografía global de Francia.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Arendt, H., *op. cit.*, pág. 56.

<sup>29</sup> Tomamos estas referencias a Braudel de Sennett, R., *op. cit.*, pág. 66.

Para Sennett y otros historiadores, en ambos casos, el grueso de los incrementos tiene su origen en la migración desde el campo, junto a la disminución de la mortalidad infantil y a la aparición en general de nuevas condiciones para la reproducción de la vida. Un estudio de E. A. Wrigley estima que entre 1650 y 1750, Londres recibe una media de 8 mil inmigrantes al año y sostiene que, en su mayoría, eran jóvenes solteros que provenían de distancias mayores a las que podían hacerse en dos días de viaje.<sup>30</sup>

Si París y Londres son el gran laboratorio, el fenómeno recorre el continente. En la Europa del Mar del Norte (las actuales Islas Británicas, Holanda, Bélgica y Escandinavia), en el año 1600 apenas se registra una ciudad de alta densidad demográfica, que por supuesto es Londres. Hacia el 1800, son cinco: tres de ellas con más de 160 mil almas, las otras dos con cantidades que se sitúan entre 80 y 160 mil.<sup>31</sup> En los territorios de Alemania, Francia y Suiza, los datos respectivos son: 1600, una; 1800, seis ciudades de más de 80 mil habitantes. En la Europa mediterránea, el salto es de siete a trece.

No solamente se verifica la paulatina pero sostenida conformación de grandes ciudades. Tomando como términos de comparación los mismos años, Alemania y Francia juntas reúnen, al principio del período citado, setenta y tres ciudades de más de 10 mil habitantes, rango que hacia 1800 han superado ya ciento treinta y un centros urbanos. En Inglaterra, este proceso es más acelerado: apenas seis son los centros con más de 10 mil en el 1600 y cuarenta y cuatro, en cambio, al llegar el 1800. Está demás señalar que, en todos los casos citados, las tasas de crecimiento demográfico urbano son superiores a las del crecimiento demográfico global.

## Los regímenes de la socialidad urbana

Las cifras hablan de una Europa que se reorganiza socialmente en vasta escala. Villorrios que se dejan, junto a sus viejas referencias, valores, oficios, lugares estamentales mantenidos durante generaciones, para dar lugar a un mundo donde las relaciones interindividuales deben ser vueltas a construir, sobre otras bases.

La multiplicidad, diversidad e importancia que adquieren la circulación y los intercambios *extradomésticos* genera, claro está, una nueva socialidad.<sup>32</sup> El diseño de las grandes ciudades se modifica. Los espacios públicos se amplían, y contra lo que con frecuencia suele suponerse, al mismo tiempo se ordenan y despejan. Las disposiciones oficiales obligan a abandonar las plazas a los acróbatas y feriantes, al

<sup>30</sup> *Idem*, pág. 67 y ss.

<sup>31</sup> De Vries, Jan, *La urbanización de Europa 1500-1800*, Crítica, Barcelona, 1987; pág. 46 y ss. Las referencias que siguen provienen de esta fuente.

<sup>32</sup> Utilizamos el término “socialidad” aun cuando el que se ha consagrado para, al menos, una buena porción de la referencias que vienen, es más bien “sociabilidad”. Entendemos que lo que está en juego, en rigor, es más que la estricta “sociabilidad”. Con *socialidad* buscamos aludir a las formas constitutivas de las relaciones cotidianas que se establecen en el espacio social —y que lo constituyen como tal— no necesariamente previstas por sus agentes. Reservamos *sociabilidad* para los intercambios deliberados en los que las partes suponen y conciben formas de *encuentro* con el otro.

tiempo que adquieren una nueva monumentalidad. En París, por ejemplo, en el lapso de pocos años habrán de inaugurarse la Place de la Victoire (1686), la Place Vendôme (1701) y des Invalides (1706). Pero se trata de lugares de tránsito, de paseo.

La experiencia de la plaza renacentista, esa zona libre donde los habitantes de la ciudad realizaban literalmente mil actividades, comienza a decaer, se fragmenta, se dispersa, se especializa, se traslada a las ferias comerciales habilitadas. Y, sobre todo, a los cafés, al teatro y a los “paseos” con que los burgueses disfrutaban el Parque de St. James o las Tullerías.

Las nuevas multitudes volverán a la plaza en otras circunstancias –considerablemente posteriores– que romperán con lo cotidiano y, lo que es más importante, también con el orden que intenta establecerse a toda costa. Tal vez por ello la plaza emblemizará por excelencia el espacio público y, en particular, un espacio público de manifestación colectiva.

Sennett recoge las caracterizaciones que aparecen de esta nueva escena urbana en dos obras de Marivaux, *La vie de Marianne* y *Le Paysan Parvenu* (este último, un título por demás elocuente). Las descripciones que Marivaux hace de París, según indica Sennett, dibujan la ciudad “*como un lugar donde las gentes de origen desconocido pueden ‘pasear’ porque la ciudad toda ha crecido merced a la migración de ‘cantidades desconocidas’*”.<sup>33</sup>

En este novedoso escenario callejero pueden, sin embargo, advertirse *simultáneamente* dos diferentes regímenes para la socialidad, cuyas implicaciones son abundantes. Uno de ellos, que encarna preferentemente en parques, teatros y paseos, irá perdiendo peso a lo largo del siglo XVIII aunque muy lentamente. El otro apenas nace y, en cierta contraposición, podrá asociarse al establecimiento de un orden más racional que jerárquico, más abstracto que patrimonial. Detengámonos un instante en cada uno de ellos.

Los espacios abiertos a la circulación (calles, paseos, etc.) donde todos se ven los unos a los otros, resultan una superficie de signos considerablemente ajustados a un patrón de estrictas regulaciones sociales. Todo indica la importancia de procurar un orden en ese mundo caótico. El más cabal ejemplo regulatorio lo constituyen las llamadas *leyes suntuarias* que, tanto en Inglaterra como en Francia estipulan cuáles son las vestimentas y hasta los adornos que le correspondía portar a cada quien, según su oficio, actividad o rango, y que disponían hasta la cárcel para quienes violasen estos límites e intentasen adoptar la identidad de alguien que no eran.<sup>34</sup>

El descubrimiento que la nueva sociedad urbana hace de sí misma –en un marco histórico determinado, etc.– promueve la definición de reglas estrictas de cortesía, de indumentaria, de manejo del cuerpo, de la sociabilidad y la dialogicidad, capaces de restaurar en el nuevo escenario los patrones jerárquicos y de clasifica-

<sup>33</sup> Sennett, *op. cit.*, pág. 69.

<sup>34</sup> *Ibid.*, pág. 86.

ciones sociales estables y claras que eran propios de la vieja comunidad (*Gemeinschaft*) y que se resquebrajan en el abandono de aldeas y villorrios.<sup>35</sup>

Esa sociedad cortesana, que es a la vez aristocrática e incipientemente burguesa, amante de las representaciones teatrales, concibe y desarrolla su propia configuración visible como una de ellas, y hasta los botones de la chaqueta se vuelven indicios firmes de qué rol le toca desempeñar a su portador en el tablado imaginario que ahora son las calles de la ciudad. De este modo, se busca poner en orden a las “muchedumbres” de las que hablará Defoe. Las máscaras y los antifaces de los estratos cortesanos juegan al abismo: es posible perderse en la multitud. Y el honor es el valor supremo para vencer la oscuridad de los encuentros desconocidos.

Mientras estas modalizaciones de la socialidad van perdiendo poco a poco relevancia durante el siglo XVIII, un segundo régimen de socialidad viene abriéndose paso desde mediados del siglo XVII, y crecerá vigoroso a lo largo del XVIII. Junto al verse y reconocerse recíprocamente en las diferencias jerárquicamente organizadas, la socialidad construye unos ámbitos en los que la regla será otra, la que Habermas ha distinguido como propia del raciocinio:<sup>36</sup> la del libre intercambio por la información y el debate de ideas.

Los salones literarios lo prefiguran, las casas de café son, como se sabe, su santuario: más de tres mil en Londres a principios del siglo XVIII, según el propio Habermas; cerca de trescientos en París hacia la misma época, según Sennett. La diferencia de este distinto modo de intercambiar la da, con la mayor claridad, el hecho de que durante los encuentros en estos bares y tabernas, las alcurnias se suspendan. Señala Sennett:

...cualquiera que estuviese sentado en la casa de refrigerio, tenía el derecho de hablar con cualquier otro, de entrar en cualquier conversación conociera o no a las otras personas, ya fuese que le invitaran o no a hablar. No era bien visto que se rozaran siquiera [las cuestiones referidas a] los orígenes sociales de otras personas cuando se hablara con ellas... porque se podía interrumpir el libre fluir de la conversación (...) A fin de obtener conocimiento e información a través de la conversación, por lo tanto, los hombres de la época crearon lo que para ellos era una ficción, la ficción de que las diferencias sociales no existían.<sup>37</sup>

Las hojas de noticias, los panfletos y periódicos semanales se convertirán progresivamente en los articuladores de estos debates, y no es casual que con frecuencia sus editores fueran los mismos dueños de las casas de café.

La asociación entre el debate y la prensa resulta del mayor peso, antes que por su coincidencia material sobre la mesa de un *pub* (como se sabe, apócope de “public bar”), por cuanto la prensa resulta organizando los sentidos de este nuevo

<sup>35</sup> Al respecto, cabe tomar como referencia la cruda descripción que Robert Nisbet formula para el capítulo siguiente de esta misma historia, que con acentos aún más marcados, habrá de producirse a principios del siglo XIX. Ver Nisbet, R., *La formación del pensamiento sociológico*, Amorrortu, Buenos Aires, 1996; particularmente Primera Parte, cap. 2.

<sup>36</sup> Habermas, *op. cit.* particularmente pág. 65 y ss.

<sup>37</sup> Sennett, *op. cit.* pág. 107.



rostro de la vida pública que viene configurado por otro régimen de la socialidad y, también, de la sociabilidad propiamente dicha. Esto es, los sentidos de un intercambio de base argumentativa y no de diálogos de ratificación jerárquica. La conversación no tiene por afán darse a conocer sino antes bien abordar asuntos a los que se reconoce entidad con independencia de los interlocutores.

La diferencia es decisiva: mientras en un caso la socialidad organiza las relaciones recíprocas a partir de posiciones fijas que se inscriben, por Naturaleza, en un orden que les es previo y no cuestionable, en el otro caso la socialidad edifica una instancia que se sabe humana y cuyo elemento distintivo es la condición de posibilidad de constituir una “objetividad” nueva, cuyo sustento es la razón misma, y cuya racionalidad habilita, mediante reglas universales, abstractas y accesibles, a disputar lo que antes era inconcebible disputar, tal como, precisamente, el orden de las cosas. Esta razón universal, que es de todos y es de nadie, es a la vez espacio, criterio y herramienta y, por tanto, supone una instancia de arbitrio para la disputa y un modo para llevar a cabo el arbitraje.

Hablamos de una racionalidad por excelencia extrañada de los intereses particulares. El orden racional (matematizable) que, en Newton, debía hallarse subtendido en el funcionamiento de la Naturaleza, se traslada a la vida social como aspiración de someterse a la regla de la razón que los propios humanos puedan establecer por encima de ellos. Pero si en el caso de la Naturaleza el procedimiento para sustentar este orden superior es el del cálculo matemático, en el caso de la vida social y política, la herramienta será la del argumento y la lógica, cuya pieza es la palabra (ahora sustitución simbólica controlada de lo real), y su ley la sintaxis.<sup>38</sup> El lugar donde este orden racional se pone a la vista, mucho más aún que en la conversación, es la plana impresa, donde las palabras fijan, eternizan y legitiman los conceptos.

Roger Chartier recuerda al respecto una singular advertencia de Kant. Es la palabra escrita la que permite la universalidad de lo público y crea un espacio autónomo para el debate: la *república de las letras*, así, será la única que dará base a “*la igualdad entre los interlocutores, el absoluto desinterés del ejercicio intelectual*”, a la vez que “*proporciona un modelo y un soporte para el análisis libre y público de las cuestiones de religión o de legislación*”.<sup>39</sup> Los salones, clubes, bares y logias pueden entenderse así como los apéndices empíricos de ese nuevo espacio abstracto que es el de la opinión pública<sup>40</sup> que emerge casi divino en el nuevo libro de los hombres.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> “...existe una disposición necesaria y única que atraviesa toda la episteme clásica: es la pertenencia de un cálculo universal y de una búsqueda de lo elemental en un sistema artificial y que por ello mismo puede hacer aparecer la naturaleza desde sus elementos de origen hasta la simultaneidad de todas sus posibles combinaciones”. Foucault, M., *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México, 1964; págs. 68-9.

<sup>39</sup> Chartier, R., *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Gedisa, 1995, pág. 40.

<sup>40</sup> “Entiendo por uso público [de la razón] aquel que alguien, en calidad de docto, puede hacer de su propia razón ante el público entero del mundo de lectores”. La afirmación es de Kant y forma parte de su conocida “Respuesta a la pregunta: ¿Qué es Ilustración?”. Tomado de Kant, I., *En defensa de la Ilustración*, Alba Editorial, Barcelona, 1999; pág. 65. [El destacado está en la edición]

<sup>41</sup> Vale advertir, en este sentido, el pasaje que se observa desde la Biblia, libro de Dios, al “libro de la Naturaleza”, metáfora predominante en las nacientes ciencias renacentistas, hasta finalmente la nueva institución del libro.

Pero el de la opinión no es el único rostro de ese espacio abstracto. Sería difícil concebir o entender, por ejemplo, el Derecho positivo fuera de él, esto es, al margen de la operación que permite, tendencialmente, escindir los actos de sus comitentes, y a éstos de sus orígenes.

En este marco, la alfabetización se convertirá en la pieza clave para producir una nueva delimitación, la que habrá de instalarse entre esta opinión pública alimentada por una suerte de élite aristocrático-burguesa, y la “opinión popular”, atribuible al “populacho”, en términos de Condorcet.<sup>42</sup>

La nueva obra que la sociedad propone y representa para sí misma ha invertido el orden de los términos. Ante la vorágine de las diferencias, no serán ya las señas de identidad las que puedan ni deban soportar el peso imposible de lo desconocido: hay un lugar donde estas diferencias se cancelan, donde la igualdad se funda y donde el problema de las certezas se traslada a la pregunta por la inteligibilidad de las cosas y su orden último.

Ese lugar de la razón sustentada en la palabra será, más que objetivo, sobre todo *objetivante*: es capaz de habilitar la consideración de las cosas bajo una nueva luz, la de su sintaxis, más allá de su origen, de sus enunciadores y enunciatarios, tanto como de la voluntad e intenciones particulares implicadas. La argumentación organiza así la posibilidad de una fuente de decisiones que será alternativa al arbitrio del monarca y dará pie a un nuevo sistema de regulaciones para la vida social. El racionante procura sin saberlo la instauración de un nuevo orden que será, por fin, también político: ni el estado natural ni el orden divino, efectivamente un *nouveau regime*.

## De la socia(bi)lidad al conflicto

Los dos rasgos del escenario urbano que hemos destacado –el de la sociabilidad en parques y el del debate en salones y cafés– serán, en lo que nos interesa, la indicación de dos dimensiones problemáticas de la vida social listas a entremezclarse. Por una parte la que deriva del encuentro permanente con un otro desconocido y del cual es imposible calcular genealogías, adivinar referencias, tener la certeza de compartir códigos. Por el otro lado, y en una escala más sutil y también más irrefrenable, la que deriva de la tensión frente a un Estado que regula o grava las actividades de intercambio, pero cuya ley<sup>43</sup> es, al mismo tiempo, el único dispositivo de protección y seguridad ante estos impensables peligros cotidianos.

Ambas son, adviértase, dimensiones de conflicto. Ambas, ejes por el que discurren los cambios. En lo que respecta, en particular, al encuentro con el otro desconocido, la transición recorrerá desde la imposición de un minucioso sistema de jerarquías (que no alcanza, empero, para recomponer y apuntalar una idea de

<sup>42</sup> Chartier, *op. cit.*, pág. 41.

<sup>43</sup> De acuerdo a la tradición del derecho romano que es retomada en estos años en una nueva lectura, la ley (*lex*) rige las relaciones de orden público, esto es, las del Estado y los ciudadanos, mientras el *ius* rige las relaciones privadas entre los hombres. Mientras estas últimas se disputan ante tribunales, las primeras son imperio de organismos del Estado. Ver Perry Anderson, *El Estado absolutista*, Siglo XXI, 1979.

*Gemeinschaft* que ha comenzado a fisurarse) a la instauración del nuevo lugar, el de la razón, que deja atrás la *Gemeinschaft* en tanto permite la cancelación de los estamentos a favor de un orden que se reclamará *positivo*.

Es interesante advertir también cómo estas dimensiones de conflictividad conducirán a un ajuste en la noción de lo político. Es la sociedad que circula, que se expone *en* y que requiere *de* los nuevos espacios públicos, la que intervendrá en el orden político de la vida social, desde esos mismos espacios públicos, sin saberlo ni pretenderlo.

Respecto de los conflictos que se originan en relación con la regulatoria estatal, Habermas señala con agudeza hasta qué punto los nuevos burgueses no buscan de ninguna manera el lugar del poder mismo sino apenas someter a discusión y control las decisiones de un Estado que, de lo contrario, amenaza en su omnipotencia el desenvolvimiento de las propias actividades económicas.<sup>44</sup> Pero en el curso de ese esfuerzo autorrestringido, modifican decisivamente la escena completa.

Dice Chartier:

A la fragmentación del orden organizado a partir de la multiplicidad de los estamentos y cuerpos, la nueva esfera pública opone un espacio homogéneo y unificado; a una distribución estrictamente modelada según la escala heredada de las condiciones, opone una sociedad que sólo acepta sus propios principios de diferenciación.<sup>45</sup>

Siguiendo a Habermas, la emergencia de una esfera de la opinión pública constituye un espacio de tensión entre el Estado y los nuevos individuos, y ese espacio no podría entenderse en ausencia de un concepto de individuo y de la correspondiente realidad práctica que forjan diariamente aquellos a los que la historia conocerá como burgueses. Se trata de la aparición de un espacio que será también de tensiones desconocidas hasta entonces, tensiones propiamente sociales, pero que no cesarán de volver política su naturaleza social, aunque sus protagonistas no lo entiendan así, ni lo propicien siempre de ese modo.<sup>46</sup>

La emergencia de la esfera de la opinión resulta la manera arquetípica por la cual las tensiones sociales tornan en política, a través de y gracias al espacio público lo que, en su base, resultan respuestas particulares de particulares en tanto que particulares.

Pero no será el único modo en el que las tensiones sociales se hagan sentir políticamente a partir de su visibilización. A lo largo del siglo XVII, las crisis agrícolas son recurrentes y, como se ha visto, el proceso migratorio hacia las ciudades no

<sup>44</sup> Habermas, J., *op. cit.*, pág. 66.

<sup>45</sup> Chartier, Roger, *op. cit.*, pág. 34.

<sup>46</sup> Recuérdese el argumento ofrecido por Kant en su artículo ya citado: el *uso público* de la razón no debe reconocer limitación alguna y cualquiera que se le imponga amenaza la ilustración. La limitación recomendable al ejercicio de la razón es la que debe presidir su *uso privado*. Y, nótese, aclara: “Llamo *uso privado* al que le está permitido hacer de su razón en un puesto civil, o función que se le ha confiado”. Los ejemplos que ofrece son el clérigo y el funcionario. Vale subrayar que el giro “uso de la razón” está dirigido a la comunicación del pensamiento. Ver en ese sentido, su artículo “¿Qué significa orientarse en el pensamiento?”, escrito en 1786, dos años después de “Respuesta a la pregunta”.

cesa. El camino que llevará bastante más tarde, ya en el siglo XIX, al establecimiento efectivo del mercado libre de trabajo, está jalonado durante los dos siglos anteriores por las cien formas en las que la desigualdad social, el peso de las cargas fiscales, las fluctuaciones de las ocupaciones y la aparición de la miseria se harán presentes, a la vista de todos, para fisurar, de otro modo, ese orden que el régimen sigue pretendiendo.

En el contexto de estos factores, la sociedad aparece también a los ojos de sus miembros ilustrados como una fuente de nuevas preguntas, de nuevos problemas. El impacto que las crecientes muchedumbres y su circulación producen en el esquema perceptual de la nobleza, el funcionariado y los burgueses acomodados, no puede obviarse. Lo registra Sennett en la literatura de la época: “*al describir la población de sus ciudades en una década como la de 1720, londinenses y parisinos recurren a imágenes de estos forasteros según expresiones como ‘abigarrado’, ‘amorfo’, ‘sospechoso’, ‘informe’*”.<sup>47</sup>

Las muchedumbres plebeyas y la burguesía urbana descontenta son parte característica de las numerosas rebeliones nobiliarias que tachonan Europa en el siglo XVII, articulando los separatismos aristocráticos, herederos de un orden que demora en disolver sus implicaciones sobre el espacio y la población ante la centralización en marcha, con los recelos burgueses, que se acumulan tanto a favor de una mayor libertad de comercio como contra el peso de los impuestos crecientemente requeridos por los Estados para sus costosas guerras por la consolidación territorial.

En este marco, las rebeliones solían utilizar “*la rabia dolorida de las masas urbanas y rurales*”, en la expresión de Perry Anderson. “*Las protestas de Burdeos, Praga, Nápoles, Edimburgo, Barcelona o Palermo tuvieron una amplia resonancia*” en todo el continente.<sup>48</sup> Señala Perry Anderson:

[NB: En Francia] La Fronda puede considerarse como la “cresta” más alta de una larga ola de rebeliones populares en la que, durante un breve período, algunos sectores de la alta nobleza, de la magistratura de los titulares sin cargo y de la burguesía municipal utilizaron a las masas descontentas para sus propios fines contra el Estado absolutista.<sup>49</sup>

Durante el siglo XVIII –que en general vivió los frutos de la consolidación económica realizada en el anterior– el fenómeno por el que reaparecen las masas plebeyas será el llamado pauperismo, cuyas primeras señales habían comenzado ya en el siglo anterior.<sup>50</sup> Pero en las décadas siguientes, la pregunta qué hacer con la

<sup>47</sup> Sennett, R., *op. cit.*, pág. 69.

<sup>48</sup> Anderson, P., *op. cit.*, pág. 50.

<sup>49</sup> Anderson, P., *op. cit.*, pág. 95.

<sup>50</sup> Polanyi recuerda que en 1660 el cuáquero Lawson publicó un “Llamado al Parlamento relativo a los Pobres para que no haya ningún mendigo en Inglaterra” (“Appeal to the Parliament concerning the Poor that there be no beggar in England”). Dos años más tarde, el gobierno inglés reforma la Ley de Pobres vigente desde 1601 con un Acta de Residencia por la cual se trataba de inmovilizar ocupacionalmente a los artesanos y obreros a la propia parroquia, evitando así que deambularan buscando trabajo. Vale recordar que la Ley de 1601 reforzó las disposiciones isabelinas sobre

masa de artesanos y labriegos sin ocupación que les dé sustento se transforma ya en una discusión pública. Daniel Defoe publicará en 1704 un panfleto contra la limosna, mientras otros proponen Bolsas de Trabajo. Por esos años se forma la “Corporación para los pobres de Bristol” como primera experiencia de un plan con vistas a toda Inglaterra, basado en la propuesta de John Bellers, según la cual los trabajadores podían producir en cooperativa, aún con ganancias, sin requerir del empleo de un patrón.<sup>51</sup>

Las preocupaciones y el debate tenían sus motivos no sólo en fuentes morales. Según Polanyi, “*los motines eran frecuentes; los rumores de amotinamientos mucho más. En Hampshire –y no solamente allí– los tribunales amenazaron con la pena de muerte a todos los que intentasen bajar por la fuerza los precios de los artículos de consumo, ya sea en el mercado o en los caminos*”.<sup>52</sup>

El desconcierto que se instala en las nuevas élites ante esa brutal percepción del crecimiento de la miseria aún en ciclos de expansión económica como el que se registra durante el segundo y el tercer cuarto del siglo XVIII incubará dos respuestas, de diferente calibre: por un lado, el nacimiento de un nuevo pensamiento económico, en un arco que va de Smith a Malthus y que, debe decirse, constituye el camino liminar a través del cual pueden considerarse en fundación las modernas “ciencias sociales”; la otra respuesta pertenece a la órbita de la praxis antes que de la teoría y su empuje marcará a fuego el universo de la modernidad. Nos referimos, como es previsible, a los movimientos sociales que alumbrarán un agitado siglo XIX.

### 3. LAS CARACTERÍSTICAS EN JUEGO

Toda esquematización corre con los riesgos del reduccionismo, del mismo modo que toda palabra omite y descarta infinitamente más que lo que, con fortuna, alcance a decir. Con los trazos marcados hasta aquí, intentamos apenas convocar un haz de elementos de juicio –en su mayoría, por lo demás, considerablemente tratados por la literatura especializada– para colocarlos en la base de lo que ahora nos importa señalar respecto de la noción de lo público. Volveremos, pues, una y otra vez a circular por este escenario de los siglos XVII y XVIII que hemos evocado hasta aquí, para precisar cinco características que consideramos nodales en la noción propuesta de lo público, a saber:

- a) la condición de visibilidad;
- b) la condición de autorrepresentación de lo social;

---

trabajo obligatorio, haciendo cargo a las parroquias de proveer el sustento de los trabajadores que se desempeñaran en ellas. El monto de este sustento, recaudado por impuestos, era fijado anualmente por resoluciones oficiales, en consonancia con las políticas paternalistas del Estado absolutista. En relación con esta problemática, ver también Moore, Barrington, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Península, Barcelona, 1973, así como, Thompson, E. P., *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona, 1995.

<sup>51</sup> Ver Polanyi, K., *op. cit.*, pág. 161 y ss.

<sup>52</sup> Polanyi, K., *op. cit.*, pág. 143.

- c) su tecnologicidad;
- d) su politicidad (que no es lo mismo que su inclusión en el campo de lo político), y
- e) su condición heterogénea, polimorfa, fruto de la combinación de formas superpuestas de la socialidad.

La elección y el peso que le daremos a estas características nos separa ligeramente de algunos de los autores que incluso nos han servido de punto de partida en esta reflexión y que, por lo demás, tampoco concuerdan enteramente entre sí. Las diferencias tienen en parte que ver con los objetos hacia los que se oriente primordialmente la reflexión, en parte con que el asunto mismo –lo público– constituye una problemática suficientemente compleja, cambiante y abierta a conexiones con las mil dimensiones de la vida social como para habilitar abordajes heterogéneos.

En el marco de las transformaciones históricas que han estado vinculadas a las diferentes operaciones designativas que cumple el término “público”, aun recortadas al campo de lo que hemos denominado lo público (II), las preguntas implícitas son, sin embargo, comunes a distintos autores: ¿hay legitimidad teórica en la búsqueda de una conceptualización unitaria del problema, capaz de enhebrar sus movimientos, de dar cuenta de sus mutaciones? ¿cómo pensar lo público a través de cuatro siglos, de modo de poder iluminar el presente?

Para Sennett, por ejemplo, el siglo XIX y la irrupción de la problemática de la personalidad inicia el lento fin de lo público aunque, de manera paralela, despliegue aún grandiosas escenas, heredad y persistencia del siglo XVIII. El narcisismo contemporáneo y lo que denomina “Gemeinschaft destructiva”, vinculadas ambas a la aparición de la sociedad íntima, dan por tierra con aquella sociabilidad impersonal,<sup>53</sup> liberadora de la actuación, que signó la época clásica, en contraposición a la actual tiranía a la que nos sometemos bajo el imperio del yo, transformado en categoría social.

Para Habermas, en cambio, la disgregación de las instituciones del tráfico social junto a la aglomeración de poder en la esfera privada por parte de las instituciones del tráfico mercantil, han liquidado el raciocinio propio de la publicidad burguesa, haciendo en cambio aparecer una publicidad fabricada o manipuladora, o bien auspiciando el regreso a una publicidad representativa pre moderna. Lo que Habermas denomina la esfera de la publicidad deja de ser una institución pública de las personas privadas para convertirse en una actividad privada (o privatizada).

Tal vez, el núcleo sobre el que Sennett deposita la noción de lo público se constituya en torno de las formas e implicaciones de la sociabilidad, productora de un sujeto apropiado de sí y libre de la Naturaleza o de sus pecados, mientras que en Habermas radica en la actividad raciocinante como ejercicio crítico para el tratamiento de los asuntos comunes.

<sup>53</sup> “...la conducta pública (entendida como) ritual”, aclara el propio Sennett refiriéndose a los términos en los que él mismo ha planteado el problema en *El declive del hombre público*, cuando 12 años después de haberlo escrito, se refiere a esta obra en la “Introducción” de otro sutil texto, *La conciencia del ojo*, publicado en 1990 y editado en español bajo el sello de Versal, Barcelona, 1991.

Ambos coincidirán en que aquello que supo inventar de manera emblemática el siglo XVIII, se ha ido diluyendo en fuerza y en especificidad hasta este aparente páramo de lo público que es nuestro presente. Pero ambos también recuperan el pasado desde específicos registros analíticos de lo que hoy ocurre (el consumo versus la crítica, el sometimiento a una falsa intimidad versus la construcción libre en sociedad), o a la inversa, dibujan sus diagnósticos del presente desde las definiciones que el propio análisis histórico les provee.

Por nuestra parte, creemos que es posible otro enfoque, donde tanto las llamadas tendencias a la reindividuación hoy hegemónicas como la crisis de la racionalidad objetivante que las acompañan formen parte –constituyan claves– de la inteligibilidad del actual estado de lo público y de sus dispositivos de producción, y no, en cambio, sus banderas de remate. El sesgo diferenciador del enfoque que proponemos respecto de las posturas expresadas tanto por Sennett como por Habermas (y, en esta clave, Hannah Arendt comparte los pesimismo de una crítica análoga), no radica en sostener consoladoramente que el espacio público, aquel que fuera en el siglo XVIII o bien alguna de sus características, pese a todo, *persiste*. De ningún modo. Sobreentienda el lector que hacemos nuestras las apreciaciones de los autores citados respecto de un talante de lo público que parece hoy irremisiblemente perdido (sea éste el del debate argumentativo, el de la libertad “actoral” o el de los aprecio a la excelencia humana, en el sentido de la antigua *aretê*).

De lo que se trata, empero, y más allá de estos talentos perdidos, es de redimensionar la categoría de lo público de modo que los datos del presente puedan ser inteligidos *dentro* de sus límites y no oscurecidos en tanto que mero registro de una pérdida. Se trata de pensar lo público no como un canon de sociabilidad o de debate político, sino como una instancia constitutiva de las sociedades urbanas, cuyos cánones se modifican junto con las transformaciones que históricamente se han ido registrando en las relaciones entre los institutos especializados del orden político y las formas de la vida social. En esta perspectiva, el régimen de lo público (régimen, pues, de esas articulaciones) deja de ser materia de funerales diversos para volverse un campo de indicaciones fértiles acerca de ambos términos involucrados en la articulación.

Las cinco características que enseguida buscaremos precisar comparten, en el sentido antedicho, una doble condición: la de resultar, en principio, suficientes para sustentar la hipótesis general de lo público (II) en este período que se ha vuelto fuente para el establecimiento de todas las hipótesis definicionales sobre lo público y, segundo, son capaces al mismo tiempo de abarcar otras formas de lo público (por ejemplo, el presente) donde los elementos distintivos de uno u otro canon (i.e.: el raciocinio habermasiano, la sociabilidad en Sennett) ya no capturan los fenómenos que, pese a todo, siguen sin ser ni propiamente políticos ni propiamente domésticos.

De las cinco características señaladas, las dos primeras (visibilidad, autorrepresentación social) resultan decisivas para organizar el concepto de lo público diferenciándolo de las vertientes juricistas. Se trata de elementos para una inteligibilidad de lo público en tanto tal. Las dos segundas, en cambio (tecnologicidad,

politicidad), apuntan a los modos en que lo público se articula con otras instancias de la vida social. Por último, la quinta (su carácter polimorfo), previene contra cualquier reduccionismo en el que lo público termine asumiendo una univocidad que, a nuestro juicio, desmentiría las aperturas y heterogeneidades propias de lo que es una auténtica *usina* de configuraciones sociales. Vayamos, pues, a los elementos enunciados.

## Visibilidad

Si los componentes semánticos de *lo común / lo político / lo visible a todos* estuvieron sintetizados en el origen de lo público, la emergencia de la sociedad urbana –primero lenta, luego vertiginosa– produce una descomposición y una reorganización de los elementos implicados. Esta reorganización resultará inteligible, a nuestro entender, a través del privilegio específico que es posible otorgar a *la condición de la visibilidad*. Contra la tesis según la cual el sesgo definicional que para el concepto de lo público se asigna a la visibilidad debe entenderse en relación con los actos de la autoridad política, nuestra tesis es que tal visibilidad no puede sostenerse escindida de lo que, de suyo, implica. El nudo de nuestra afirmación puede seguirse de las seis anotaciones siguientes:

- si entendemos que la posibilidad de *ver* un determinado tipo de objetos –en ésta, su acepción metafórica– como es el caso de los actos de gobierno, supone en rigor la posibilidad de concebirlos, cabrá entender asimismo que lo que está socialmente en juego es qué es lo que se concibe como objetos pasibles de su delimitación, designación, debate;
- los objetos que se tornan “visibles” o de los que se reclama visibilidad no se definen, claro está, en virtud de una determinada característica sensorial, sino de un desarrollo específico en la actividad del concebir;
- lo que hace posible concebir al otro como interlocutor (valga: la autoridad política), requiere –previa o simultáneamente– concebirme a mí como término de la interlocución; la sociedad que reclama la visibilidad de los actos de gobierno se ha hecho visible a sí misma en tanto que tal;
- entenderemos el espacio de lo público como aquella instancia que, por definición, supone y hace posible la visibilización de la sociedad por sí misma; y diremos que este proceso es propio de las nuevas sociedades urbanas y de los procesos asociados;
- dentro de este marco general, será de interés particular advertir que la mencionada condición de visibilidad no se cumple de una sola manera, y que las modalidades a través de las cuales efectivamente se cumple, son ricas en elementos de análisis respecto de los modos en que la propia vida social se define a sí misma y define sus posibilidades expresivas y de intervención en los asuntos que la involucran;
- hablaremos, en este sentido, de diferentes *regímenes de visibilidad*.



En torno al eje de esta condición de visibilidad podrá entenderse el desplazamiento paulatino que va de la asociación nata de lo público con las instituciones del Estado hacia una asociación bivalente, con las instituciones del Estado por una parte, y preferente con la ciudadanía por la otra o, si se quiere, con los lugares y asuntos de lo común que vienen contruidos, visibilizados y, por ende, reconocidos como tales por los miembros (particulares) de una sociedad que asumirán progresivamente la titularidad de la soberanía. Esta bivalencia acompaña el cambio de sede de la soberanía del monarca a los ciudadanos. Con ella cambia también el sujeto por excelencia de lo público: de las instituciones estatales a la civilidad que las sostiene.

Es en relación con esta doble asociación, y en particular por lo que refiere a la ciudadanía, que la condición de visibilidad se constituye en el rasgo fundante de lo que hemos venido denominando público (II). La reducción de la condición de visibilidad, que desde sus orígenes acompaña la definición de lo público, a la interpretación del liberalismo clásico como la visibilidad de, y sólo de, las acciones de gobierno y los procesos de decisión en el marco republicano,<sup>54</sup> constituye como ya señaláramos el angostamiento conceptual de un proceso de mucho mayores alcances, angostamiento que resulta de observarlo desde el ángulo que proporcionan las ventanas de palacio, por no decir desde el ángulo del poder establecido, esto es, relevar una fuerte transformación de los términos de la vida social sólo en aquello que reviste importancia inmediata para la propia lógica de la autoridad política.

En esta reducción, como acabamos de insinuar, se restringe el alcance mismo del concepto y no solamente el de su ámbito de aplicación. Otra inteligibilidad respecto de lo público es la que se abre si consideramos lo visible no solamente en relación con los objetos que va a estatuir explícitamente como tales una nueva configuración del régimen de lo político, sino sobre todo –y en acuerdo con el análisis cultural contemporáneo– a lo que emerge ante el sentido de la vista por la puesta en juego de *un modo de ejercer* esa capacidad sensorial, modo que viene históricamente definido.

Sobre esta base, hablar de *regímenes de visibilidad* alude a las reglas que, bajo *un determinado modo del ver*, definen lo que *puede* y lo que *debe* verse. Entenderemos que un cierto mundo de cosas y un cierto *orden de mundo* aparece tanto en lo que *puede* verse (un orden que recorre desde lo cognitivo a lo cognoscitivo) como en lo que *debe* verse (un orden, en este caso, de lo ético, lo ideológico y lo político).

En esta perspectiva, el pasaje habermasiano de –en sus términos– la publicidad representativa a la publicidad burguesa es –en los nuestros– el pasaje de una a otra noción de lo que puede y lo que merece ser visible a todos, de uno a otro régimen de visibilidad y, en esa medida, de una a otra constitución de lo público. Para Habermas, será la publicidad burguesa la que permitirá hablar –raciocinio y debate mediante– de ese otro concepto de lo público que debe distinguirse del que él mismo atribuye a la permanencia de la matriz *oikos/polis*. En Sennett, este pasa-

<sup>54</sup> Ver Bobbio, N., *op. cit.*

je podría vincularse a las dos formas que asume la “actuación” del hombre público. De acuerdo, en cambio, al abordaje que venimos defendiendo, se trata de la primera transformación cumplida por las sociedades urbanas en donde el marco analítico que proporciona el concepto de lo público (II), al mismo tiempo abarca ambas orillas y abre las puertas a un nuevo entendimiento de sus diferencias.

La noción habermasiana es, en este punto, la que más relativiza el peso de lo que hemos denominado condición de visibilidad de lo público. En el marco de la publicidad que Habermas denomina “representativa”, los signos de la investidura real o nobiliaria, íntimamente ligados a su portador, son a la vez indicio vivo y visible de la presencia (pública) de “un ser invisible”, el del dominio o el estamento mismo que, a su turno, el señor representa. Esta investidura adquiere su carácter “‘ante’ el pueblo”,<sup>55</sup> esto es y siempre en nuestros términos, ante su mirada, que reconoce a su portador como *auctoritas* y frente a la cual los que miran se reconocen a sí mismos en la sumisión a los signos que la invisten.

La emergencia de los nuevos agentes sociales, burgueses, que acompaña la emergencia de un nuevo horizonte de visión, modificará también la gramática de la constitución de lo visible y su carácter. Y la emblemática del dominio o el estamento que el señor porta consigo será sustituida por una operación considerablemente más abstracta y compleja: la construcción racional de lo común como una *objetividad* discernible, definible y debatible *en y por* conceptos: nos referimos ahora, claro está, a la intangible esfera de la opinión burguesa.

Las formas específicas que asume lo público desde el siglo XVI y claramente desde el XVII, constituirán la puesta en acto de, en cada caso, un específico régimen de visibilidad, el régimen que cada modelo de organización de la vida social y política propone para sí mismo, para verse y ser visto, el régimen bajo el cual la sociedad se concibe y reconoce en términos de lo que concibe y reconoce como el espacio y los asuntos que la hacen, y que la hacen *una* (común), imbricada en un patrimonio (simbólico) general. Hacia finales del siglo XVII y con fuerza en el XVIII, el régimen de visibilidad organizado en torno a los indicios y emblemas se desplaza a un otro régimen que se estructura en torno a la palabra y el concepto.

Sin embargo, el concepto de publicidad representativa (que Habermas probablemente tome de Schmitt y que nosotros preferiríamos denominar *emblemática* en vez de “representativa”, para evitar las polisemias de la representación) tiene una riqueza teórica que excede los usos hechos por el mismo autor en el texto. Habermas restringe básicamente su significación a los emblemas públicos del poder político y muy lateralmente la utiliza en referencia a los emblemas generales del status y de la identidad reconocible. Pero no es difícil recuperar el concepto en relación a un conjunto de prácticas sociales que señalamos páginas atrás referidas a la sociabilidad en parques y paseos y que tan vivamente describe Sennett, entre otros historiadores más inclinados que Habermas a los aspectos de la vida cotidiana de los siglos XVII y XVIII.

<sup>55</sup> Habermas, J., *op. cit.* pág. 47.

No es una periodización lo que estamos indicando, aunque puede haber componentes que le den base. Introducimos en rigor, otro aspecto del problema, que trataremos más adelante como uno de las características específicas de esta concepción de lo público. A saber, el hecho de que distintos regímenes de visibilidad, cuya historicidad está fuera de discusión, pueden haber registrado largos lapsos de coexistencia, donde el predominio de uno como subordinante y organizador de los efectos producidos por los otros se entiende de acuerdo al ámbito social del que se trate. En los casos señalados, valga, burgueses en el pub o cortesanos en paseos.

Aun hoy es posible advertir entre nosotros huellas de una publicidad “representativa” (emblemática) no sólo respecto de banderas, escudos o himnos, sino también y menos obvio, respecto de los numerosos rituales del poder constituido, y hasta de sus largos automóviles negros. Por completo al margen de los rituales del poder constituido, valdría igualmente pensar cuál es el papel general de los usos de la moda –ayer y hoy– en la definición pública que la vida social labra en su hacerse visible, inteligible, reconocible, y en su voluntad de establecer *cómo* debe verse, inteligirse y reconocerse. Habermas insinúa hacia el final de su obra que los recursos con que las *public relations* se rodean hoy ante sus “clientes” retornan a formas representativas.<sup>56</sup> Cabría pues preguntarse si sólo ellas.<sup>57</sup>

En ese sentido, cabe en rigor preguntarse, sobre todo, hasta qué punto la publicidad burguesa descrita por Habermas (y que ha servido para inscribir el concepto de espacio público en un nuevo marco de análisis) no resulta un *recorte* a su vez *iluminista* de la sociedad del Iluminismo, cuya ausencia de fisuras obstaculiza incluso la inteligibilidad de este presente multiforme que nos toca.

Ocupado por la emergencia de la opinión burguesa, Habermas descarta el peso de lo que denomina “publicidad representativa” en la definición y la visibilización que la sociedad hace de sí, algunas de cuyas formas persisten cuando ya ha hecho su aparición la esfera de la opinión burguesa. Ocupado en las formas de la publicidad más directamente vinculadas a la esfera política, omite que aquella a la cual caracteriza como “representativa” responde a un patrón de visibilidad que recorre fenómenos sociales notoriamente más extensos que las señales del señorío. Valgan, por caso, las ya citadas prescripciones de las leyes suntuarias.

## **Autorrepresentación**

El espacio público resulta la instancia de la vida en común donde se cumple en los hechos con una operación de “autorrepresentación” de lo nuevo social. Esta operación habrá de convertirse en otra de sus características constitutivas en tanto puede cumplirse en, y sólo en, el espacio público. Más: no puede sino cumplirse, al margen de la voluntad que los agentes pongan en ello. Este rasgo de la

<sup>56</sup> Habermas, J. *op. cit.*, pág. 222.

<sup>57</sup> Cabría preguntarse, a favor de la hipótesis de coexistencia de diferentes regímenes de visibilidad, que sostendremos como uno de los cinco rasgos centrales de lo público (II), si alguna vez fueron efectivamente del todo abandonados.

autorrepresentación de lo nuevo social debe entenderse en conexión directa con la condición de visibilidad, pero el orden de sus consecuencias para el análisis vuelve conveniente discriminarla de esa visibilidad que la hace posible.

El cumplimiento de esta operación de autorrepresentación pone de relieve lo que el espacio público implica desde la perspectiva de la vida social general. En una frase: *el espacio público es la propia vida social general bajo condiciones de visibilidad, siempre y cuando se entienda que estas condiciones de visibilidad no resultan de una propiedad de la física sino de una producción social*. Y que se producen destinadas a que aquello que se torne visible de la vida social se corresponda con lo que los agentes suponen que la propia vida social es, con lo que suponen que ellos son.

Nos explicamos mejor. Cuando hicimos referencia a la condición de visibilidad, señalamos que esta visibilidad no aludía a los objetos que cayeran bajo el registro sensorial respectivo sino a lo que puede y debe verse del universo social. Hicimos, así, referencia a una restricción: no todo constituye parte de “lo visible”. Pero lejos de tratarse de una suerte de *recorte* que, supuestamente realizado sobre una superficie general y única de las prácticas y formas sociales, delimitaría lo visible de lo invisible, se trata antes que nada de una elaboración específica *para la visibilidad*. Allí donde los agentes sociales tienden a suponer que transparentan sus prácticas, allí han, en rigor, elaborado unas prácticas específicas destinadas a dar cuenta de lo que ellos son y de lo que ellos suponen ser ante la vista general.

Las formas que asumen la palabra, la indumentaria y en general la presentación del cuerpo, las reglas de la interacción, etc., en el espacio que es público, tienen a la visibilidad propia de este espacio como condición de producción y como horizonte de destino, generando rituales y normativas específicas. Estos rituales y normativas componen, en conjunto, la manera en que la sociedad se hace reconocible a sí misma *representándose*. Hablamos por ello, sin más, de una *autorrepresentación*. (Habermas hace alusión, con énfasis menor, a la “autocomprensión”, introduciendo el matiz de reflexividad propio de toda *representación*.)

Esta segunda característica señalada para lo público –la autorrepresentación– resulta decisiva para separar el concepto que buscamos sostener de la visión juricista en tanto que, para la mencionada tradición y como ya lo señaláramos, lo público resulta por definición una instancia que derivaría de la propia constitución política de lo moderno. El concepto de *autorrepresentación* permite, en cambio, dar soporte a una concepción de lo público que requiere pensarse como una esfera *relativamente autónoma*.

Instancia de lo público como instancia de producción social: representarse –y por ende, concebirse– a sí mismo es parte de una reflexividad que aparece con la constitución de una posición de sujeto, de una “conciencia”. Y en virtud de esa autonomía, entonces luego, objeto posible de la ley que se propone subordinarla.

Claro está, no se trata *inmediatamente* de una autorrepresentación que implique de modo directo la noción representacional que elaborará luego la teoría política. Pero es igualmente claro que una sociedad que conciba su representación política en un Parlamento, habrá debido entenderse y vivenciarse a sí misma como

representable. Las transformaciones en marcha harán precisamente que, bajo condiciones específicas, esta autorrepresentación general llegue a ser en un momento dado, sobre todo, la autorrepresentación de una voluntad política. Pero esta instancia de –si se permite el giro– metonimización política de la sociedad por sí misma resultará de una conjunción casi única de circunstancias y no debe mellar el horizonte y el alcance mucho más abarcador de la categoría general de autorrepresentación.

El punto es importante. Estamos habituados a suponer que la representación –y por ende, la autorrepresentación– sólo lo es en tanto fruto de una voluntad consciente de sí, y para el caso, el momento *político* de la representación puede acercarse a cumplir con dicho requisito. Pero nos resulta por lo común mucho más arduo concebir las formas de una autorrepresentación *de hecho* en la que esta “consciencia” esté ausente.

Interesa marcar aquí, pues, esta condición general de representabilidad que se inscribe en el desarrollo de lo público desde el momento en que emerge la sociedad de individuos particulares que, al mismo tiempo que resquebrajan el orden teocéntrico, se aglomeran en espacios urbanos para facilitar sus intercambios crecientemente intensos, y se disponen frente a un Estado en relaciones de tensión, construyendo de este modo y sin saberlo una escena que pondrá en evidencia, ante sí y ante los otros, algunas de las características centrales de la propia vida social, sus relaciones, sus anhelos y demandas.

Para esa sociedad, la esfera de lo público se constituye en el puente por el que los agentes avanzan hacia una percepción de sí y de la propia sociedad construida. Se constituye en la fuente de donde tomar los nombres que puede darse a sí misma, y en el horizonte de referencias para la constitución social de las identidades (sociales) de sus miembros. Se constituye, en fin, en el espejo de las construcciones imaginarias colectivas. Dicho de otro modo: el espacio público y su ocupación supone la (auto) construcción virtual de la sociedad en su visibilidad, y de acuerdo con los recursos disponibles para erigirla: bares, paseos, clubes y tecnologías de comunicación incluidas.<sup>58</sup>

La incorporación o el olvido de este componente constitutivo de lo público moderno (con frecuencia desatendido en el tratamiento del problema que nos ocupa), es lo que distancia la concepción convencionalizada por la teoría política y la concepción que puede hacer base en la investigación histórica de la segunda mitad del siglo XX y la del propio Habermas, según la cual, en cambio, cabe destacar la manera en que este mismo espacio público permitía a la sociedad constituirse en un lugar *otro* que el de la mera condición de súbditos, así fuesen súbditos expectantes –o atentos observadores– de los presuntamente transparentes edictos oficiales: la posibilidad de la discusión, del reclamo, de la queja, de la protesta o el enfrentamiento requiere antes haberse reconocido a sí mismo como enunciador en ese *otro* lugar. El autorreconocimiento de la nueva sociedad en tanto que tal depende de la

<sup>58</sup> Vale recordar la expresión de H. Arendt: “...la sociedad constituye la organización pública del propio proceso de la vida”. Ver N. 34.

posibilidad de que los propios miembros de la sociedad construyan las formas de hacerse visibles, se autorrepresenten, y depende del modo en el que ejerzan esa posibilidad.

Una rica documentación nos ha dejado saber en las últimas décadas de qué manera la aparición de esta nueva sociedad insta una dimensión de la privacidad que era absolutamente desconocida hasta entonces, vinculada precisamente a lo que *no* debía formar parte de la visibilidad general, lo que, en cambio, no cabía mostrar (el cuerpo, el desaliño, la sexualidad, las funciones orgánicas, etc.). La importancia que adquiere la línea divisoria entre lo que se sustrae y lo que no a la visibilidad pública nos está informando sobre el juego de las miradas y la lógica de las convenciones en este teatro del que todos se saben participantes y curiosos.

En un cierto sentido, puede hipotetizarse que la entera gama de operaciones representacionales que estallarán en el siglo XVIII guardan una comunión epistémica, posible en este nuevo marco: la representación teatral, la política, la del signo en relación con su referente, la de las representaciones vinculadas a la problemática de la conciencia y, más tarde, lo que dará en llamarse ideología. Como veremos luego, será el teatro el lugar y la práctica donde la aparición del concepto de re-presentación se hará no sólo manifiesta, sino también materia de explícitos debates. Pero todo hace pensar que la debatibilidad de un asunto de estas características (a saber, si el actor *re-presenta* o bien *vive* el papel que desempeña sobre tablas),<sup>59</sup> que aparece en pleno siglo XVIII, es parte –sino coronación– de un lento percurso en cuanto a la conquista por parte de la sociedad de la posibilidad extensa de la representación como condición epistémica de producción cultural y social.

Lo que estamos sugiriendo, en definitiva, es que la clásica noción de visibilidad asociada a lo público difícilmente pueda reducirse al reclamo *republicano* de volver visibles los actos de gobierno, antes cumplidos en las sombras del palacio, y ahora efectivamente parte del paisaje en el que pretenden desenvolverse los nuevos habitantes de la ciudad. Resulta obvio que, en la tradición de este concepto, el recurso literario a la visión es de carácter metafórico y refiere a un *conocer* que está destinado a integrar nuevos objetos al mundo de las operaciones cotidianas, y a hacerlo a través de nuevas operaciones intelectuales de relación con esos objetos.

Resulta casi tan obvio como lo anterior que la puesta en juego de este recurso es inconcebiblemente restringida a un tipo excluyente de objeto, léase “los actos de gobierno”. ¿Cómo no colocar en el primer plano de la consideración de este rasgo convencionalizado de lo público (la visibilidad) una hipótesis de mucho más vasto alcance, según la cual aquello que decisivamente se resuelve en la condición misma de la visibilidad es el modo específico en que, a través de esta esfera por ella constituida, la sociedad se vuelve visible, concebible, representable ante sus propios miembros, y que, por ende, sus miembros se reconocen en esa forja como parte de una nueva unidad y forjan su propia trama “moral”, como se hubiese dicho en el siglo XVIII? ¿Cómo no atar los cambios en los modalizaciones del

<sup>59</sup> Nos referimos a los términos en los que su discusión aparece formulada por Diderot en *La paradoja de la actuación*.

autorreconocimiento social a las transformaciones que se registran en la *puesta en escena* de las relaciones sociedad/Estado? ¿Cómo no pensar, pues, que lo público, lejos de constituir tan sólo el lugar donde las instituciones del Estado despliegan su imperium es, *antes*, la instancia donde el propio imperium –su designans– es pasible de ser pensado en su abstracción, y sobre la que puede hablarse y debatirse, puede ponerse en tela de *juicio*, en la misma medida en que los demás componentes de la vastedad del paisaje caen bajo esa posibilidad?

Es casi inevitable, en este punto, encontrarse con Foucault y las investigaciones por las cuales pone a la luz los cambios epistémicos que quiebran la presunta continuidad de la cultura europea. Si entendemos, con él, la representación como una de las operaciones claves de la época clásica, organizada en torno a la posibilidad de enlazar las palabras y las cosas (valga usar aquí el título de su libro aludido) en torno a una relación de *sustitución* en vez de una de *semejanza*, como lo fuera en cambio en el período renacentista, entonces cabrá recordar, con Foucault, que esta episteme exhibe una de sus primeras y más claras huellas desde, al menos, un siglo antes. La *Logique de Port-Royal* (1662) señala ya con precisión este carácter representacional de los signos, que constituirá la base de una concepción binaria que se desarrollará en los siglos subsiguientes:

Cuando no vemos un cierto objeto sino como representación de otro, la idea que de él se tiene es una idea signo, y este primer objeto es llamado signo<sup>60</sup>

No traemos estas cuestiones a la consideración por razones secundarias. A nuestro juicio, el espacio de lo público tal como Occidente lo ha conocido no sería concebible –ni habría sido históricamente posible– si suprimiéramos la condición epistémica de la representación. No nos referimos aquí, en particular, a ninguna de las instancias representacionales que enlistamos más arriba (teatral, política, semiológica, ideológica). Mucho más que ello, nos referimos a la posibilidad misma de enlazar en relaciones de equivalencia y sustitución a una cosa con la idea de ella. La esfera de lo público, tablado donde nos volvemos visibles, es pasible de ser construida y vivida como tal en tanto los agentes hayan iniciado el camino de conceptualizar lo social mismo como algo representable. El espacio público se torna, en ese contexto, la instancia misma donde la sociedad se autorrepresenta.

Foucault señala la irrupción e instauración de la mirada vinculada a la representación en un arco que va desde el Descartes de las *Regulae* hasta Destutt y sus ideólogos, pasando por Port-Royal, Berkeley y Condillac. Esto es, desde el segundo cuarto del siglo XVII hasta fines del XVIII. No apuntamos, claro está, a una disquisición sobre puntos en el calendario. Por el contrario, nos interesa señalar la posibilidad cierta de un pasaje no lineal hacia las formas extensas de una “episteme” de la representación. Más: a la posibilidad de que ella vaya abriéndose camino a través de distintas prácticas –el pensamiento filosófico, el teatro, la prensa, finalmente el sentido común– cimentando bajo diversos modos ese horizonte que la

<sup>60</sup> *Logique de Port-Royal*, 1ª parte, cap. IV. Tomado de Foucault, M., *op. cit.*, pág. 70.

época clásica pone a disposición de los agentes sociales a través de la nueva visibilidad: el horizonte de una sociedad que se concibe a sí misma como tal.

Detengámonos por un instante en este enfoque. No puede dejar de llamar a reflexión la coincidencia que existe entre los dos regímenes de visibilidad aquí apuntados –sobre la base de las indicaciones de Habermas y Sennett– y las diferencias que advierte Foucault. Como se recordará, Foucault señala que en el siglo XVI y hasta mediados del XVII, de manera característica, es la trama semántica de las semejanzas la que teje la noción del mundo y de las cosas. “*El mundo se enrollaba sobre sí mismo, la tierra repetía el cielo, los rostros se reflejaban en las estrellas (...) y la representación, ya fuera fiesta o saber, se daba como repetición, teatro de la vida o espejo del mundo...*”.<sup>61</sup> Y un poco después:

La semejanza era la forma invisible de lo que, en el fondo del mundo, hacía que las cosas fueran visibles; sin embargo, para que esta forma salga a su vez a la luz, es necesaria una figura visible que la saque de su profunda invisibilidad. Por esto el rostro del mundo está cubierto de blasones, de caracteres, de cifras, de palabras oscuras –de “jeroglíficos”, decía Turner. Y el espacio de las semejanzas inmediatas se convierte en un gran libro abierto; está plagado de grafismos; todo a lo largo de la página se ven figuras extrañas que se entrecruzan y, a veces, se repiten. Lo único que hay que hacer es descifrarlas (...) La signatura y lo que designa son exactamente de la misma naturaleza; sólo obedecen a una ley de distribución diferente; el corte es el mismo.<sup>62</sup>

“De la misma naturaleza”: como el emblema y su estamento, como las honras y el señor. Son, en todo caso, lo que de ellos se hace visible y lo que de ellos debe ser visto. Lo que de ellos –el estamento, el señor– es dado como signatura a descifrar.

Dejemos que el propio Foucault caracterice esa otra episteme que crecerá en ruptura con la de la semejanza, que se insinúa según él desde principios del siglo XVII, y que se desplegará a partir de mediados de esa centuria y en buena parte de la siguiente. En ella, los signos se separarán de las cosas para representarlas propiamente, para establecer con ellas una relación de sustitución, por vía de la abstracción simbólica, y no de semejanza por vía del parentesco natural:

... el lenguaje no es ya una de las figuras del mundo ni la signatura impuesta a las cosas desde el fondo de los tiempos. La verdad encuentra su manifestación y su signo en la percepción evidente y definida. Pertenece a las palabras el traducirla, si pueden; ya no tienen derecho a ser su marca. El lenguaje se retira del centro de los seres para entrar en su época de transparencia y neutralidad. (...) todo el dominio del signo se distribuye entre lo cierto y lo probable. No se trata de que los hombres estuvieran en posesión de todos los signos posibles, sino de que sólo existen signos a partir del momento en que se *conoce* la posibilidad de una relación de sustitución entre dos elementos ya

<sup>61</sup> Foucault, M., *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, 1968, pág. 26.

<sup>62</sup> Foucault, M., *op. cit.*, págs. 35 y 37.



*conocidos*. El signo no espera silencioso la venida de quien pueda reconocerlo, nunca se constituye sino por un acto de conocimiento.<sup>63</sup>

Dos procesos de distinto rango que serán socialmente elaborados tienen por base, a nuestro entender, este pasaje a un nuevo orden de los signos y, por forja, la emergencia de lo público como autorrepresentación de la vida social. A saber: por una parte y en una clave, la representación política propiamente dicha. Por la otra, y en un contexto de efectos de amplio espectro, la institución generalizada en la percepción de una nueva noción de *objetividad*.

Conviene incorporar otras herramientas al análisis. En el orden de lo que aquí interesa, la diferencia decisiva que se registra entre la semejanza y la representación es que mientras la semejanza *evoca*, la representación *sustituye*. Aludimos en buena medida a las tradiciones teóricas que se despliegan en torno del problema de los signos. La diferencia es por demás relevante. *Re-presentar* será tarea específica de aquello que, en el mismo lenguaje semiótico, denominamos *símbolo*. De la re-presentación que es propia del símbolo cabe aquí destacar que, por su vía

- a) los signos *sustituyen* en alguna relación de equivalencia,
- b) que esta sustitución es, sin embargo *metonímica* por definición (si no lo fuera la representación fracasaría, convirtiéndose en “repetición del objeto”), y
- c) que esta sustitución metonímica habilita a la manipulación de los términos que produce, que no son otra cosa que *conceptos*; una manipulación que extrapola el rasgo re-presentado, abstrayéndolo de la propia operación que lo produce, para hacer posible la formulación de una ley.

Esta operación de abstracción, como se sabe, reviste enorme importancia. No intentamos decir que ella es novedosa. La filosofía y la matemática griegas la suponen, así como los conocimientos astronómicos mesopotámicos (donde algunos arqueólogos suponen que tiene lugar por primera vez y de donde la habría heredado la cultura helénica). Lo que tal vez resulte sí novedoso, de acuerdo a la sugerencia de Foucault, es una cierta generalización social de sus operaciones en tanto que regla de organización del sentido del mundo.

La simbolización que re-presenta por sustitución requiere y permite la emancipación del contexto (entiéndase éste como “situacional” o como “significativo”) y, en la misma medida, erige un “real” que se torna *objetivado*, del que puede hablarse en su condición de *designans* de aquello que, ahora, existe radicalmente por fuera de voluntades e intenciones de los hablantes. En cambio, la evocación supone la resistencia a la metonomización y a la manipulación. La evocación, por el contrario, alimenta el dispositivo de las remisiones múltiples a lo que, en vez de manipularse, debe ser adivinado en desafío a su inabarcabilidad. Es este rasgo decisivo lo que impide una pura sintaxis de íconos que no sean previamente reconvertidos a símbolos.<sup>64</sup>

<sup>63</sup> Foucault, M., *op. cit.*, págs. 62 y 65.

<sup>64</sup> Dicho sea de paso, este criterio de nuestra parte vuelve una contradicción en sus términos el giro, tan frecuente hoy, “discurso icónico”. La evocación es lo que hace misteriosamente bella la poesía, pero imposible una discursividad racional en sus términos.

## Tecnología y espacio público

Hemos destacado hasta aquí dos características de lo público, a saber: la implicación de un régimen de visibilidad históricamente construido, y la condición de la autorrepresentación de lo social. Señalaremos ahora una tercera: el espacio de lo público estuvo siempre, desde los arranques de la modernidad, tecnológicamente atravesado. Las formas y modalidades sucesivas de constitución y operación *de* y *en* el espacio de lo público sólo se entienden en su relación con los recursos técnicos socialmente disponibles para hacer visible el tratamiento de los problemas comunes. Más aún, diremos que estuvo siempre gramaticalizado *por* y *desde* las reglas que ofrecían para su construcción las relaciones sociales impresas en esas tecnologías disponibles.

Para hacer corto el camino a los aspectos que interesa destacar, es conveniente retomar en un sentido general el análisis hoy predominante del papel cumplido por las tecnologías de comunicación en relación con la política. Para ello señalaremos las dos nociones habituales acerca del papel que lo tecnológico<sup>65</sup> juega en la vida social. Enunciadas brevemente, ellas son:

- por una parte, la que defiende en último término la llamada neutralidad<sup>66</sup> de lo tecnológico, esto es, la autonomía última de la técnica respecto de las condiciones sociales de su utilización, por lo que adquiriría una suerte de versatilidad apolítica; no se sobreentienda que esta noción caracteriza únicamente a las posiciones más cercanas al desarrollo capitalista de la técnica; un ejemplo clásico en este sentido lo supo ofrecer el maoísmo, al sostener que el fuego de los fusiles podía ser tanto eficaz para el sometimiento y la explotación como para la liberación y el socialismo;

- por la otra parte, la que defiende la idea del *compromiso histórico-político* de la tecnología, que en cada caso resulta fruto implícito de un proyecto de dominio o control operacional específico sobre lo real (naturaleza o cultura), proyecto al que la herramienta queda indisolublemente atada, haciendo de las condiciones ideológico-culturales de emergencia del proyecto las propias condiciones de producción de lo tecnológico; el ejemplo clásico de este horizonte de conceptualizaciones que subrayará las ataduras de la técnica y la razón (precisamente, *instrumental*), en una de sus versiones más ricas, filosas y abundantes, se encuentra tal vez en los pensadores de la Escuela de Frankfurt.

<sup>65</sup> Hemos resuelto utilizar el término “tecnología” (y, por ende, “tecnologicidad”) por una economía comunicativa respecto de la que, empero, permanecemos en duda. La palabra que debiera bastar –y a la que en rigor nos referimos– es “técnica”. Pero hablar de “técnicas de comunicación” podría conducir, paradójicamente, a malos entendidos. Disculpémosnos, entonces, por los discutibles usos que hagamos de “tecnología”.

<sup>66</sup> El concepto de “neutralidad” resulta poco afortunado aun desde el punto de vista de quienes lo defienden. No deja de convocar a la presuposición de unos contendientes que la propia tesis no define. Creemos que sería más fiel a esta visión el concepto de “asepsia” o, en su caso, de “indeterminación radical”. Empero, el uso de “neutralidad” se ha difundido y consagrado notablemente. M. Heidegger lo utiliza en las primeras referencias a las suposiciones corrientes respecto de la técnica en su clásica conferencia “La pregunta por la técnica”.

En el contexto de este debate general, nos interesa desmentir ambas tesis que aparecen dominando el contexto de las interpretaciones posibles. A favor de la hipótesis acerca de la tecnologicidad de lo público, vale sostener la posibilidad de una herramienta de resultar asociada a una variedad reconocible pero no cualquiera –cabría decir “históricamente determinada”– de formas de uso social y, por ende, de formas de *definición* social del carácter de la herramienta, a partir de los características que las propias relaciones sociales tienden a naturalizar de sí, o a requerir en su dinámica, y nunca a raíz de alguna esencialidad intrínseca a la propia herramienta.

Para sostener esta lectura, el caso de la imprenta es por demás elocuente. A diferencia de otras tecnologías de comunicación consagradas como tales, la imprenta lleva casi seis siglos de constituir un recurso socialmente disponible, y también, motivo de una suficientemente densa y abundante tematización respecto a sus modos de inscribirse en diversos momentos de la historia de Occidente, características ambas que facilitan nuestra argumentación. Nos limitaremos pues a convocar algunas de las referencias más conocidas de esta historia.

Una observación acerca del derrotero histórico-político de esa tecnología que fueron las planas de imprimir finalmente ajustadas por Gutenberg a uso eficaz, permite descartar la tesis a veces llamada de la “neutralidad” o, más rigurosamente, de una indeterminación radical. En los tres siglos que siguen a su invención, la imprenta contribuyó significativamente, en el mismo espacio geográfico-cultural de ese Occidente que se transforma al calor del Renacimiento primero y de la Ilustración después, de tres distintos “sistemas” de relaciones socio-culturales, de enorme fuerza. Esto es: la Reforma protestante, la literatura fantástica o novelesca asociada a la cultura oral, y finalmente el debate burgués, racional y revolucionario.

En el primero de los casos citados, el de la Reforma luterana iniciada en 1517, la imprenta hace posible la generalización del culto de la fe cristiana por fuera de la monopólica autoridad de la palabra sacerdotal, basada en la (hermética) hermenéutica de los textos sacros. La igualdad ante Dios por nacimiento deviene igualdad en el acceso a las fuentes de la fe y a su interpretación. Y la Reforma no pudo ya detenerse.

Vayan apenas unas pocas pero contundentes referencias. Se estima que entre 1519 y 1534 se imprimieron no menos de 100 ediciones del Nuevo Testamento, vendiéndose alrededor de 20 mil ejemplares. El propio Lutero fue responsable de una de las traducciones al alemán, en 1522, mientras se multiplicaba en toda Europa la difusión de folletos sobre los nuevos temas religiosos, en miles de copias que se agotaban con facilidad.<sup>67</sup>

La arquitectura, esa poderosa tecnología comunicacional que erigía catedrales góticas como medios masivos –según el feliz hallazgo de U. Eco– será reemplazada por las planas para hacer de cada casa luterana una casa de Dios. Fue tal vez

<sup>67</sup> Ver *Historia del Libro*, de Svend Dahl, Alianza-CONACULTA, México, 1991 [editado originalmente en danés en 1927].

la primera operación social generalizada de igualación y horizontalización, en este caso frente a la nada menor autoridad política de la Iglesia y sus ministros.

El papel decisivo que la imprenta tuvo en las luchas por la Reforma quedará marcado mucho más allá de ella: Roger Chartier compara por ejemplo la posesión de libros en las comunidades protestante y católica de una misma ciudad, Metz, entre 1645 y 1672, para concluir que el 70% de los inventarios de las casas protestantes indican la posesión de libros, mientras que esa relación es de sólo el 25% entre los católicos. A la vez, el número de volúmenes que integran las bibliotecas de unos y otros es de tres a uno entre los profesionales reformados respecto de los católicos.<sup>68</sup>

Pero a lo largo de los siglos XVI y XVII –esto es, en paralelo a este proceso– las ferias de los comerciantes, las mismas donde los nuevos burgueses exponen y ven exponer, a la vista de todos, sus productos, sus precios y sus operaciones de intercambio, van a estar acompañadas por multiplicadas hojas anónimas que versan ahora sobre ese filón intermedio entre los asuntos de la fe y los de la vida práctica: la narrativa fantástica, la literatura popular. Se trata, en Francia, España y otras regiones de Europa Occidental, de los llamados pliegos de cordel, por la forma en la que eran expuestos, y que constaban de 2 a 16 hojas, con textos por lo común en verso, para ser declamados o cantados.

A las ferias comerciales de Europa Occidental se les sumarán los vendedores ambulantes de almanaques, recetarios de cocina y hojas de noticias, que ensayan así una nueva manera de circulación social del discurso, progresivamente liberado de los controles de la autoridad señorial y eclesiástica. Pero no sólo ellos: a lo largo de estos siglos, el hábito de la lectura en familia o en grupos de obras literarias de otra envergadura penetra las zonas de lo que se va constituyendo como una nueva privacidad.

El registro debe incluir las novelas de caballería en España, o los textos piadosos por doquier, los cuentos de hadas o libros de instrucción, la *Bibliothèque Bleu* en Francia –que recoge por sí misma varios de estos géneros–, a los *chapbooks* en Inglaterra (que se imprimen por cientos de miles), etc.: “*en la ciudad o en el campo, en el trabajo o en el ocio, fortuitamente en la calle o entre compañeros de faenas... en las familiares reuniones de quienes comparten la misma existencia*”, dice Chartier, la lectura en voz alta forma parte decisiva de la vida cotidiana y no solamente en el caso de las élites ilustradas.<sup>69</sup>

Se han registrado 200 mil títulos distintos publicados únicamente durante el siglo XVI y se estima que, en total, representaron más de 200 millones de volúmenes. La producción se multiplicaría de manera geométrica en los años siguientes.<sup>70</sup>

<sup>68</sup> Chartier, R., “Las prácticas de lo escrito”, en Ariès, Ph. y Duby, G. (dir.), *Historia de la vida privada*, vol. V, Taurus, Madrid, 1991; pág. 133. (Corresponde al volumen tercero de la edición francesa, dirigido por el propio Chartier)

<sup>69</sup> Chartier, R., *op. cit.*, pág. 155 y Chartier, R., *El mundo como representación*, Gedisa, Barcelona, 1992; pág. 145 y ss; 181 y ss.

<sup>70</sup> Martin, H. J., “La Imprenta” en Williams, Raymond (Ed.), *La historia de la comunicación*, Bosch, Barcelona, 1992; vol. II, pág. 30.

Luego de aquellos dos grandes usos que la sociedad había comenzado a dar a la imprenta, ella habrá ahora de servir para que *The Tutler* o *The Spectator* generalicen en sus páginas las discusiones sobre los impuestos reales iniciadas en las casas de café. Es este el capítulo más conocido respecto del papel político y social de la imprenta a través de la irrupción de la nueva prensa. En el siglo XVIII, pero aun desde antes, esta prensa prolonga las discusiones de los *public bar* en el territorio urbano y en el territorio de las significaciones.

La prensa, en especial: es ella la responsable de articular lo que la plaza o el café emblematican, esto es, la palabra/concepto —el raciocinio diría Habermas— para la información y el debate, la puesta en condiciones de una visibilidad que desborda lo espacialmente inmediato, puesto que se trata de un patrimonio a compartir y a saberse compartido en los marcos de las nuevas geografías políticas en construcción.<sup>71</sup>

Si suele decirse que es difícil concebir lo sucedido durante la Reforma Protestante sin tener en cuenta la imprenta, otro tanto puede decirse de la Ilustración y de la misma Revolución Francesa, aun cuando las Biblias fueran reemplazadas por folletos, periódicos, libelos y octavillas.

En las nuevas condiciones de complejidad, magnitud y nivel de diferenciación interna de los Estados que están construyéndose, la publicidad de los actos políticos y su misma puesta en discusión suponen el desarrollo de la prensa armada por Gutenberg dos o tres siglos antes. La democracia moderna, esto es, la república, es hija de la imprenta en tanto la república supone —y la prensa permite— una nueva modalización de los discursos sociales, una circulación horizontal, una construcción gramatical racional, un “poder alfabético” igualador. La idea de contrato sobrevuela este espacio al que todos convergen y en el que todos se redefinen por sus relaciones recíprocas, y por oposición a la idea de ese otro texto que es el destino y en el que no se podía sino estar *inscripto* per se y para siempre.

El nuevo espacio público, esa dimensión donde se reconocerían, formarían y afianzarían las nuevas afinidades nacionales, donde se amasarían en lenguas las formas romances, donde los unos y los otros se verían a sí mismos en condiciones de reclamar a la larga la titularidad de todas las soberanías, supondrá y requerirá de una tecnología capaz de dibujar a la vez el espacio virtual común, la lengua y el contrato. Ahora Occidente estaba *prácticamente* en condiciones de comenzar a plantearse que en ese espacio debían también dirimirse los asuntos terrenales que hacían al futuro común: la república, reconstrucción representativa e ilustrada de la mitológica escena ateniense. Lo político se hace pues público al punto de que lo público por excelencia será el debate y las decisiones de los representantes (políticos) del pueblo.

<sup>71</sup> Para un detalle de los orígenes históricos de la prensa y su papel en la temprana modernidad, ver el propio texto de Habermas, J., *op. cit.* También: Chartier, R., *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Gedisa, Barcelona, 1995; del mismo autor: *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, Instituto Mora, México, 1995; *Cultura escrita, literatura e historia*, FCE, México, 1999; y bajo su dirección y la de Cavallo, Guglielmo, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, 1998.

Huelga insistir en que ese espacio excede el de los lugares que lo metaforizan: la plaza, los pubs, los salones literarios, los itinerarios de circulación. Así como el mercado constituye ese tejido intangible donde los bienes comienzan a munirse del valor abstracto del equivalente monetario que es concebible sólo a partir de la totalidad inabarcable de los intercambios realmente cumplidos o factibles, y respecto de los cuales el dinero será símbolo, posibilitador y a la vez unidad de operaciones discretas (ley general de equivalencias), el espacio de lo público constituirá una otra dimensión intangible donde –si nos ubicamos por ejemplo en la segunda mitad del siglo XVIII– la totalidad inabarcable de los intercambios de opinión nutrirán a las nacientes sociedades urbanas de un componente cívico (político) respecto del cual la prensa periódica cumplirá un papel análogo a la vez condensador y posibilitador.

En tres siglos, entonces, distintos usos y sistemas de uso, bajo condiciones tales que permiten desmentir tanto el carácter unívoco de las determinaciones que la propia tecnología portaría consigo, de manera intrínseca, respecto de su papel social, como desmentir también la asepsia con que la técnica supuestamente se incorpora a las relaciones sociales. Por el contrario, se trató de aquellos usos que las relaciones y fuerzas sociales estuvieron en condiciones de hacer suyos y, a la vez, desplegar para extenderse a sí mismos y naturalizarse.

Bajo esta mirada, la *tecnologicidad* que atraviesa el espacio público puede ser entendida como otro de sus componentes constitutivos. *El espacio público es tal en virtud de los procesos de comunicación que lo instauran.* Y estos procesos de comunicación suponen necesariamente la intervención de –como se diría en el lenguaje comunicacional de moda– un “soporte”, que a su vez remite a una “técnica” en condiciones de operar con él. Aquello que –permítanse ejemplos extremos– en el Foro romano se bastaba con la retórica, o que en la misa se realizaba a través de la plegaria, del coro y el acompañamiento de vientos, se verá convertido, en los procesos de comunicación del espacio público que caracterizarán a la modernidad, en recursos técnicos crecientemente complejos, tanto como compleja, extensa, multiforme resulta la vida urbana que emerge.

Esta observación no es inocente. Se trata de preguntarse hasta qué punto las afirmaciones según las cuales los contemporáneos medios masivos de comunicación “destruyen” el espacio de lo público no es sino una contradicción en sus términos. Se trata, en todo caso, de advertir cómo es que ahora lo construyen. Se trata de preguntarse si, antes bien, no constituyen ellos una pista para indagar por las características que asumen las transformaciones, incluso radicales, que registra esa instancia de la vida social que sigue cumpliendo con los requisitos de la visibilidad y la capacidad de la autorrepresentación.

Puede darse, de este modo, un paso más. Si toda técnica establece un conjunto de reglas para poner en relación eficaz los elementos que en ella se comprometen, si toda técnica supone una lógica, fijada en un código, es posible decir que la tecnologicidad del espacio público le transfiere a éste una cierta *codicidad* para el desenvolvimiento de las prácticas sociales que lo caracterizan y que tenderá a volverlas “naturales”, previsibles. Entendemos que esta codicidad opera precisamente cristalizando, con y por la tecnología disponible, las formas públicas del quehacer

social. Es por ello que, a nuestro ver, el eje de las tecnologías de comunicación aparecen como responsables de la arquitectura de lo público y permiten una cierta periodización en sus modalizaciones históricas.

## Politicidad

El cuarto elemento constitutivo que nos interesa formular para el espacio público es el de la politicidad. Con este término intentamos aludir a la índole de las vinculaciones que este espacio mantiene con la esfera política. Nos hemos referido ya a ellas en diversas ocasiones a lo largo de estas páginas. Trazaremos aquí ciertas precisiones y algunos acentos complementarios. Por sobre todo, de lo que se trata es de elucidar una relación con lo político que reconozca la distinción entre ambos y permita analizar las articulaciones y puntos de cruce.

Nuestros puntos de partida pueden resumirse en los siguientes términos. El espacio de lo público es, por una parte, territorio “natural” de confrontaciones de *valor* político en la medida de los antagonismos sociales que contiene y representa (esto es, no aludimos solamente a las confrontaciones explícitamente políticas, cumplidas por agentes especializados bajo reglas específicas). A la vez, constituye por definición un territorio sobre el cual habrán de operar las políticas de las instituciones especializadas del Estado. Por último, el espacio público es autorrepresentación de la vida social ante sus propios miembros pero también, como queda dicho, ante la autoridad política, frente a la cual resulta campo para un imperio siempre inconcluso de la ley.

En este sentido, lo público será el espacio donde se subtiendan las relaciones de fuerza sociedad/Estado. Y, al tiempo que la vida social se construye *en tensión y diferencia* respecto del imperio de la autoridad política, queda atravesada por el carácter inevitablemente político de esa su relación tensa con las instituciones que la regulan. Por ello diremos que es la instancia que oficia de bisagra en las relaciones *beteróclitas* entre lo político y la vida social general.

Así, la noción de *politicidad* habilita a concebir el modo en que el espacio de lo público será surcado por las tensiones políticas, el modo en el que las absorberá y elaborará, el modo en el que se verá transformado por ellas, aun cuando los actores de la escena pública representen el drama social en torno a vectores aparentemente ajenos a las disputas que se libran en relación con las instituciones propiamente políticas de la sociedad. La cuestión radica en el tipo de relación que se suponga entre la esfera de lo político y “lo nuevo social”.

*Tensión y diferencia* son aquí los conceptos que vale retener. Entender las relaciones que se establecen entre el espacio público y la esfera política requiere advertir el modo específico en que el espacio público constituye un laboratorio privilegiado de la vida social, cargado de implicaciones políticas, productor permanente de condiciones para el desarrollo de los procesos políticos institucionales, involucrado en las luchas que se libran en torno a esas instituciones y, sin embargo, siempre no-político, fiel –si se permite el giro– a sus obligaciones y ataduras primordiales con la sociedad de los particulares.

Lo público aparece pues en una posición que es, por definición, de *borde* respecto de lo político. Podría conjeturarse que esta condición bivalente en relación con lo político y lo privado proviene del modo en que esta institución abierta, flexible e informal que es el espacio público resulta llenando de hecho el vacío dejado por la disolución progresiva de la compleja serie de mediaciones jerárquicas (estamentarias, corporativas, territoriales) que el mundo medioeval establecía entre el monarca y los súbditos. Caídas estas mediaciones, serán en particular las formas de la opinión pública –y en especial los espacios de circulación de las modalidades abiertas de comunicación, como la prensa– las que, junto a las nuevas asociaciones intermedias de carácter gremial, establezcan una nueva mediación, distancia y articulación, entre el príncipe y “el común”. Lo público formará así parte de los acontecimientos políticos a los que presta escenario, influirá en ellos, y sin embargo escapará a las reglas específicas de lo político sutil pero infinitamente.

Por ese carácter de mediación política que la plaza emblemática para lo público es que debe su estatuto específico de contracara y contrapartida virtual del palacio, sede de las instituciones despóticas: atado a la sociedad, parte de ella y de sus procesos perentorios –sin poder dejar de serlo– lo público es también la instancia que consagra a los interlocutores de la autoridad que se dirigen a ella en nombre de los comunes. Lo público será, de este modo, el lugar por excelencia en el que la politicidad diseminada en la vida social cobre formas y sentidos. Si la vida social general es el objeto de la política, objeto de la dominación y la ley, el espacio de lo público configura el modo por el cual ese objeto deja de serlo estrictamente para dar lugar a la aparición de actores relativamente autónomos –y con frecuencia, relativamente anónimos– sobre un escenario abierto, cambiante, nunca del todo determinado.

Es canónico asumir lo político en sentido estricto como ese espacio que ocupan tanto las instituciones nacidas del contrato y para el gobierno común, como las disputas en torno a ellas y las relaciones concomitantes de poder. Para una concepción que, en cambio, rescate la capacidad de los colectivos anónimos de intervenir en los procesos políticos a través del espacio público, será necesario reconocer la presencia de lo político como una sutil dimensión que atraviesa por entero la vida social, con o sin consentimiento y/o conciencia de sus agentes. Esta *politicidad* de lo social hunde sus raíces en procesos y fenómenos sociales en los que sus respectivos agentes producen continuamente nuevas condiciones para el desarrollo de lo político, sin proponérselo. No hace falta, por ejemplo, señalar hasta qué punto la actividad económica cotidiana –por citar el ejemplo más relevante– interviene en la producción de estas condiciones.

Ni lo público se agota en la vida política de un sistema institucional ni, a la inversa, lo político se agota en el espacio de lo público. Si el espacio público supone albergar un sesgo de enorme interés político, ello ocurre porque las distintas instancias de la vida social configuran condiciones para el despliegue de las relaciones políticas que sobre esa vida social han de operar. Pero esta politicidad de la vida social misma, sus actores, sus intereses, sus lógicas, se desplegarán a la luz pública en términos de un talante expresamente político sólo si están obligados a ello, provenga la obligación de un código moral o de una relación de fuerzas que lo exija.



Si bien para las reglas que la modernidad instauro respecto del desenvolvimiento de las actividades y asuntos políticos, el hecho de que ellos ocurran en el espacio público resulta un *diktat* del ideal democrático, cabe subrayar que al mismo tiempo ha sido y es un punto cargado de irresoluciones y de conflictos: la historia real de las democracias occidentales es ciertamente tanto la historia de las epopeyas por la construcción de este espacio de visibilidad y accesibilidad universales, como también la historia de los mil modos en los que se transige con su incumplimiento.

### Un carácter combinado

Lejos de cualquier alusión empírica, el espacio público se configura y se despliega en las variadas mallas que los agentes sociales resultan capaces de construir entre sí, y ante sus propios ojos. El quinto y último rasgo que interesa aquí destacar se deduce de lo dicho, pero es de valor explicitarlo antes de avanzar hacia el análisis de las “grandes escenas de la vida pública” en la modernidad. Nos referimos a la riqueza y variedad de formas que cualquier sociedad moderna concreta combina para su vida pública.

El espacio público resulta, decíamos, el lugar de la autorrepresentación social y también de la institución de formas de socialidad. Pero en este sentido es, por lo mismo, el lugar de su *memoria en acto*: en sus extensiones, pliegues y rincones es posible hallar el precipitado de la propia historia de lo público, el mapa y la arqueología extemporáneos de distintos regímenes producidos, cristalizados, reciclados de la siempre abierta trama de la relacionalidad social. Hablar de ese espacio de lo público en el caso de una sociedad espacio-temporalmente determinada permite abarcar de manera simultánea regímenes de “representación” de la vida social tan distintos como lo son, por ejemplo, un debate en el recinto parlamentario (moderno remedo del ágora), una marcha de protesta callejera, una noticia en las planas de la prensa, etc., por referir tres modalizaciones casi canónicas.

Ahora bien, el pulimento del concepto que es necesario para poder trabajar sobre estas variedades –en su acepción sea sincrónica o diacrónica– debe superar las limitaciones que parece imponer la metáfora espacial, que en muchos sentidos se ha revelado eficaz, pero que juega sin embargo su propio lastre significativo cuando se requiere atribuirle a la instancia de lo público la plasticidad, ubicuidad y variedad propias de las relaciones sociales que organiza.

Por definición, el espacio de lo público así concebido tenderá a combinar diversas modalizaciones de lo público y, más aún, a producir “préstamos gramaticales” entre las distintas modalidades de *publicidad*. Así, por ejemplo, hoy es posible advertir la capacidad de las gramáticas televisivas para penetrar otros regímenes de publicidad tal como el que –cuando menos desde principios del siglo XIX– representó la prensa diaria o dominical como lugar sistemático de debate racional y doctrinario.

Esta capacidad de interpenetración debe ser vista como territorio de indicaciones fértiles respecto de la emergencia o continuidad de dominancias en el plano de las gramáticas generales de la socialidad. En el ejemplo dado, y a título conjetu-

ral, cabe pensar en el pasaje de la racionalidad a las formas de la fragmentariedad contemporánea.

Esta interpenetración asegura, a la vez, las relaciones en un sentido diacrónico. O dicho en otros términos: la historia social de una comunidad “acumula” gramáticas de socialidad, “acumula” recursos tecnológicos, “acumula” regímenes de visibilidad y publicidad. Lo hace en la misma medida en que las modalizaciones de la socialidad configuran, de manera análoga a los códigos culturales en general, una de las instancias más perdurables de los patrimonios colectivos.

#### 4. LAS TRES GRANDES ESCENAS PÚBLICAS DE LA MODERNIDAD

Son tres, a nuestro entender, los momentos diferenciables en el trayecto de la modernidad, desde el punto de vista de las formas que asume el espacio de lo público. Nos referimos a la *sociedad cortesana*, a la *sociedad burguesa* y a la *sociedad de masas*. Tres son, en ese sentido, los regímenes de visibilidad, las formas de autorrepresentación, y tres serán las tecnologías de comunicación que por excelencia –nunca de manera excluyente– dejen su impronta en las construcciones respectivas: el teatro, la prensa y la radiodifusión. Tres, pues, las grandes escenas del encuentro entre tecnologías de comunicación y política, y que anteceden a una *cuarta escena* que se constituye en los años que corren.<sup>72</sup> La relación de la prensa con el espacio público de la sociedad burguesa constituye ya un tópico donde reina un cierto consenso académico. Respecto del teatro (y su relación con el espacio público en la sociedad cortesana) y la radiodifusión (y su relación con el espacio

<sup>72</sup> Bernard Miège define cuatro “modelos de comunicación” a los que les atribuye el papel de “organizar el espacio público”, después de sostener que es necesario “ampliar nuestras maneras de concebir el espacio público”, a saber: el modelo de “la prensa de opinión”, el de “la prensa comercial de masas”, el de “los medios audiovisuales de masas” y, por último, el contemporáneo de “la comunicación generalizada”. Cfr. Miège, B., *op.cit.*, págs. 46 a 50. Si bien no nos extenderemos aquí en las diferencias con nuestra perspectiva [cuando apareció el texto de Miège y llegó a nuestras manos, a fines de 1998, lo central de estas páginas ya había sido escrito], conviene aquí señalar que la “ampliación” propuesta por él acierta –en nuestro juicio– a discriminar lo público de lo político, pero deposita el peso definicional de cada modelo en las lógicas institucionales de los medios antes que en las lógicas de la relacionalidad social, a las que atiende con cierta debilidad. Así, omite todo antecedente relativo al espacio público previo a la circulación significativa de las planas impresas, o se esfuerza por distinguir entre la prensa amarillista de fines del siglo XIX y la radiodifusión cuando ambas, en rigor, son modalizaciones relativamente menores de un mismo proceso, el de la irrupción de grandes aglomerados urbano-industriales que habrá de poner fin a los residuos jerárquicos de la relacionalidad social que se arrastra desde la sociedad cortesana y que se preconfigura doblemente en las *tendencias* a la alfabetización generalizada (orientada a la incorporación masiva de mano de obra al mercado de trabajo) y a la universalización paulatina del voto masculino (sin exigencias de títulos de propiedad), tal como lo reclama el movimiento cartista desde antes aún de la mitad del siglo, presiones igualitaristas que vienen respaldadas por las constantes revueltas obreras, extendidas en Inglaterra, Francia y el norte de Italia, desde 1831. Por lo demás, la hipótesis de una “comunicación generalizada” o de unas “relaciones públicas generalizadas” (hipótesis que retoma una de J. Habermas), como se verá, supone un acercamiento ligeramente literal al propio discurso de las instituciones mediáticas. Por nuestra parte, nos inclinamos preferentemente por una crítica a la “ideología de la red” al tiempo que por definir la escena contemporánea por otros criterios.

público de la sociedad de masas) las tendencias interpretativas más convencionalizadas interponen algunos obstáculos.

En cuanto a lo que denominamos ahora la sociedad cortesana (por excelencia, el período absolutista), el abordaje predominante de sus características suele considerarla en tanto que “sociedad burguesa en ciernes”, o, dicho de otro modo, atiende de ella con especial énfasis la genealogía de los aspectos que habrán de desplegarse aún con más fuerza entre fines del siglo XVIII y el siglo XIX. Y hay fuertes razones para validar esta óptica.<sup>73</sup>

Sin embargo, en lo que ahora nos concierne, esta visión tiende a borrar diferencias que las distintas tecnologías sintetizan respecto del conjunto de las relaciones significativas sociales. Vale por ello, en relación con lo público, destacar aspectos de lo que la sociedad cortesana es y no sólo de lo que, supuestamente, anticipa.<sup>74</sup>

En cuanto al régimen de la radiodifusión, el obstáculo es de otra índole. En un sentido, su asociación a la sociedad de masas constituye un completo lugar común. Pero en el contexto de ese lugar común ocurre que, en primer término, la noción de “masas” aparece atada a la crítica ilustrada que se desarrolló particularmente en la primera mitad del siglo, donde si de algo carecen las masas es precisamente de la posibilidad de producir algo que no sea lo que otros les inculcan o sus degradaciones bastardas. En segundo término, y en estrecha relación con lo anterior, es justamente en esta asociación conceptual establecida entre la radiodifusión y las masas donde parecerá tener consagración teórica la idea “fetichista” de la técnica, operando sobre las relaciones sociales y no, antes que nada, condensándolas.

Intentaremos rescatar algunos elementos de juicio en relación con estos tres regímenes, orientándonos en especial a aquellos aspectos que, en nuestra percepción, suelen omitirse. Para indagar en estos entramados, resulta necesario tener presente otra premisa de análisis que hemos anticipado, i.e., la coexistencia e interpenetración de distintas lógicas de relaciones sociales. Así, por ejemplo, podría formularse la hipótesis —que tendría más que nada valor metodológico, dado el lugar secundario del fenómeno al que alude— según la cual la socialidad (y sociabilidad) que se desarrolla en parques y paseos de esta misma sociedad cortesana se codifica en y por una “técnica” de la convivialidad que actualiza formas residuales del período bajo medioeval.

## El régimen de la teatralidad

Esta existencia de múltiples códigos relacionales<sup>75</sup> adquiere un estatuto específico y los colores de lo concreto cuando contraponemos el teatro y la prensa,

<sup>73</sup> Es la que ha marcado, entre otros y de manera relevante, J. Habermas.

<sup>74</sup> La densidad específica de las formas que adopta la sociedad bajo el absolutismo ha sido fuertemente enfatizada, entre otras obras de referencia clásica, por Elias, Norbert, *La société de Cour*, Flammarion, París, 1985. Respecto del orden de lo político, véase Anderson, Perry, *El Estado absolutista*, Siglo XXI, México, 1976.

<sup>75</sup> Tomamos esta idea de Jurij Lotman. Ver Lotman, J. y Escuela de Tartu, *Semiótica de la Cultura*, Cátedra, Madrid, 1979; especialmente “Sobre el mecanismo semiótico de la cultura”, págs. 67-93.

tecnologías contemporáneas y expresivas de dos diferentes modalizaciones cumplidas por los individuos para verse a sí mismos, ver a los demás, ver sus relaciones con el mundo y con el poder político. La coexistencia, empero, no las convierte al mismo valor: la “sintomatología” que irá haciendo visible la prensa burguesa, se gesta y crece en rigor en los dominios de la “sociedad del teatro”, en los intersticios y pliegues del *theatrum mundi*: sólo más tarde –hacia fines del siglo XVIII y sobre todo en el XIX– hará paulatinamente de su régimen el régimen dominante.

[En la sociedad cortesana] el ser social del individuo se identifica totalmente con la representación que se da él mismo o le otorgan los otros. La *realidad* de una posición social sólo es aquello que la opinión juzga que ella es.

Para Chartier, este constituye “el segundo principio de la sociedad cortesana”. El primero había aludido –y no es poco significativo para nuestro argumento– al modo en que los gestos y conductas de la vida personal, incluso íntima, de todos sus miembros “*son vividos y manipulados como tantos otros signos que dan a leer el orden social, un orden donde las formalidades públicas indican el lugar de cada uno en la jerarquía de las condiciones*”.<sup>76</sup>

Permítasenos todavía una cita de Chartier, que dirá las cosas con más precisión y economía que las nuestras:

Esta representación del rango por la forma tiene varias complicaciones importantes: fundamenta una economía aristocrática de la ostentación que reglamenta los gastos sobre las exigencias del rango que se quiere tener, constituye las jerarquías de la etiqueta como el patrón de las diferencias sociales... En una formación de este tipo, la construcción de la identidad de cada individuo siempre se encuentra en el cruce entre la representación que él da de sí mismo y el crédito que otorgan o niegan los otros a dicha representación... La competencia por los signos del prestigio es, al mismo tiempo, una lucha por los atributos y las ventajas del poder social... Un último fundamento paradójico de la sociedad cortesana: la superioridad social se afirma en la sumisión política y simbólica. Sólo al aceptar su domesticación por el soberano y su sometimiento a las formas apremiantes de la etiqueta curial, la aristocracia puede preservar la distancia que la separa de su competidora por la dominación: la burguesía de los oficiales.<sup>77</sup>

En una clave estrechamente emparentada a lo dicho, Sennett se pregunta: “¿Qué clase de hombre habitaba en él [siglo XVIII]? *Las gentes de la época dieron*

<sup>76</sup> Chartier, R. “Formación social y economía psíquica: la sociedad cortesana en el proceso de civilización”, en *El mundo como representación*, Gedisa, 1992, pág. 98. El texto constituye, en origen, un prólogo a la edición francesa de *La sociedad cortesana*, de Norbert Elías.

<sup>77</sup> *Ibid.*, pág. 99.

<sup>78</sup> Sennett, R., *op. cit.*, pág. 137. La mayoría de las referencias que siguen se deben igualmente al texto de Richard Sennett.

una clara respuesta a esta pregunta: se trataba de un actor”.<sup>78</sup> La metáfora tiene un doble anclaje:

a) por una parte, el habitante de las élites urbanas de la segunda mitad del siglo XVII y primera del siglo XVIII concibe el mundo como un teatro y así lo expresa (*theatrum mundi*), concibe a la vida como desplegándose en un escenario en la que representa cotidianamente su rol;

b) por la otra, hace de su asistencia a los espectáculos teatrales propiamente dichos uno de los instantes claves de su sociabilidad, de su vida *urbana*.

Por ambas vías, el miembro de aquellas élites urbanas se encuentra en el teatro con la representación de su realidad, busca en ella las claves para la inteligibilidad de su presente, participa a viva voz con sus opiniones y fervores en el desarrollo de la obra de un modo que hoy nos resultaría escandaloso y, al mismo tiempo, se encuentra en los pasillos y salones del edificio con sus pares y con sus *otros*, junto a los cuales desarrolla en paralelo –en los entreactos, al concluir la obra, etc.– otra representación, la de sí mismo.

Despejadas las plazas de feriantes y acróbatas, el teatro es probablemente el espacio físico de las mayores concentraciones de público. O, mejor, cabría decir que es por excelencia el lugar en el que “el público” aparece en la historia moderna. El propio término pone de manifiesto hasta qué punto la ocasión teatral constituye una instancia de visibilidad cuasi abierta.

Las estimaciones de aforo para el teatro isabelino dan una idea de la magnitud del fenómeno, si se lo compara con las cifras contemporáneas, habida cuenta de las distancias demográficas que nos separan del siglo XVII: oscilan entre 1750 y 2500 las ubicaciones disponibles, según la sala. Hacia el siglo XVIII, las salas se vuelven ligeramente más reducidas, pero la actividad se incrementa. La *Comédie Française* habría recibido 160 mil espectadores en 1751 y cerca de 175 mil en 1765. Era frecuente que las élites urbanas asistiesen reiteradamente a ver la misma obra. Elites: no se trata de un eufemismo de aristocracia. En las salas francesas de teatro había espacios reservados para las clases medias, si bien las entradas no eran baratas. Tampoco inaccesibles. Una pincelada para advertir la habitualidad del teatro en la vida cotidiana la da Rousseau, quien no es precisamente su defensor, en su célebre *L'ètre à D'Alambert sur les spectacles*:

Por poco que se pague al entrar, algo hay que pagar, después de todo, y es un gasto que no se hacía antes. Hay que pagar por sí, por la mujer y por los hijos, cuando se los lleva, y alguna vez hay que llevarlos. Además, un obrero no va a una asamblea con la ropa de trabajar: hay que coger más a menudo el traje de los domingos, cambiarse de muda con más frecuencia, empolvase, afeitarse, y todo eso cuesta tiempo y dinero.<sup>79</sup>

<sup>79</sup> Rousseau, J. J., *Carta a D'Alambert*, Tecnos, 1994; pág. 78.

Al teatro le cabe, por último, ser el lugar en el que, consecuente consigo mismo, se escenificará una coexistencia, una crisis y una transición en la noción de visibilidad y autorrepresentación. A nuestro entender, ella está íntimamente vinculada a la contraposición que se despliega entre la “sociedad del teatro” y la ya nada desdeñable “sociedad de la prensa”, por no decir *república de las letras*. O, como ya señalamos en el acápite anterior, a la contraposición que, con Foucault, podría rastrearse entre la episteme de la semejanza y la episteme de la representación (sustitutiva).

Es Diderot en este caso el encargado de explicitarla.<sup>80</sup> Según Sennett, Diderot ataca la teoría circulante en París según la cual las distancias entre el actor y el personaje se diluyen al punto que la calidad actoral se mide por la verdad de los sentimientos expresados.

Si el actor estuviese pleno, realmente pleno, de sentimientos –reflexiona Diderot– ¿cómo podría representar dos veces consecutivas la misma escena con el mismo espíritu y con el mismo éxito? Lleno de fuego en la primera actuación, estaría agotado y frío como el mármol en la tercera

Diderot parece responder mediante estas reflexiones a numerosos textos de la época que sostenían exactamente la posición contraria. Tal el caso de *El Comediante*, escrito por Rémond Saint-Albine y publicado en 1747, según el cual el actor se cualificaba según los rasgos de su alma y sentimiento: los actores de alma fría serían, entonces, actores indiferentes, incapaces de mover los profundos sentimientos del público.

En la interpretación de Sennett,

Diderot se mueve hacia una teoría de la emoción como representación. Los sentimientos que despierta un actor tienen forma y, por lo tanto, significado en sí mismos, del mismo modo en que una fórmula matemática tiene significado independientemente de quien la escriba. Para que esta expresión se produzca, los hombres deben comportarse inhumanamente y buscar aquella fórmula, aquella convención que pueda ser repetida, una y otra vez.<sup>81</sup>

El propio Diderot registra una discusión ocurrida entre dos conocidas actrices de la época. Una de ellas sostiene –en la reproducción que hace Diderot– que “*estaba colmada por mi texto, lo sentía, me entregué totalmente a él*”, a lo que la segunda le responde que “*nunca he comprendido cómo nadie podía hacerlo sin cálculo*”.

Un tercer interlocutor, el actor Dugazon, define: “*No es nuestro objeto saber si el arte dramático existe... sino saber si en este arte lo que predomina es la ficción o la realidad*”. La segunda de las actrices, la defensora del cálculo, contesta que “*la ficción*”, mientras que la primera, la que se había entregado a su texto opta

<sup>80</sup> Nos dejaremos llevar por Richard Sennett en la reconstrucción de su *Paradoja de la actuación* así como en la interpretación acerca del texto. Sennett, R., *op. cit.*, pág. 140 y ss. La fuente citada por Sennett es: Diderot, *The paradox of acting*, Hill & Wang, N. York, 1957, con introducción de Lee Strasberg.

<sup>81</sup> *Ibid.*, pág. 144.

por decir “*la realidad*”. El diálogo habría ocurrido a mediados del siglo XVIII y constituye, según Sennett, una privilegiada estampa de lo que los historiadores del género teatral han dado en llamar “la guerra entre el Sentimiento y el Cálculo”.<sup>82</sup>

Por nuestra parte, nos permitiríamos añadir que se trata también de una estampa de esa otra (larga) transición que Habermas, ubicándola unas décadas antes, definiría como la que va del fin de la publicidad representativa (caracterizada por la íntima unidad entre el emblema y lo que se emblematiza) a la aparición de la publicidad burguesa (caracterizada por el raciocinio y la abstracción). El texto de Diderot se publica en 1778, y la Ilustración ya ha ganado la batalla.

### El régimen de la racionalidad

Cuando esta barrera se cruza, el predominio pasa de manos. La autoridad de la palabra —del signo como sustitución, como presentificación controlada de una ausencia, como “estructura de reenvío”, dirán mucho después los semiólogos— ha definido ya los términos de la construcción racional de una objetividad que conecta a la lógica de las cosas y por ende a la veridicción, por encima de lo particular, sus apreciaciones, intereses, puntos de vista y afectividades. Es la sociedad burguesa, sociedad del cálculo racional, sociedad del concepto, sociedad de la prensa.

El período que entonces se abre guarda una significativa tensión. Se hará especialmente visible a partir de la tercera década del siglo XIX, considerada habitualmente por los historiadores como el punto de inflexión hacia la consolidación definitiva del nuevo orden, tanto en lo político como en lo económico.<sup>83</sup> Pero es también entonces cuando la agitación social pasa a un nuevo estadio, con las revueltas obreras de 1830 en Francia. Efectivamente, un fantasma comenzará a recorrer Europa: 1830, 1848, 1870/1, serán los años de sus visitas más recordadas, pero entre cada uno de esos grandes hitos, la historia del continente estará tachonada por incontables episodios de confrontación.

En relación con el problema que nos preocupa, el interés radica nuevamente en la manera en la que se produce una confrontación de dos distintas modalidades de construcción del espacio de lo público: el de la publicidad burguesa, con soporte tecnológico en la prensa y figura jurídico-institucional en los debates parlamentarios, y el de la lucha social en las calles (“lucha de calles”, dirá después Engels), donde los adoquines de París encontrarán una utilidad imprevista.<sup>84</sup>

<sup>82</sup> “¿En qué consiste el talento del comediante?”, se pregunta Rousseau. Se contesta: “Es el arte de fingir, de revestirse de un carácter distinto al suyo, de parecer diferente a como se es, de apasionarse a sangre fría, de decir algo distinto de lo que se piensa con tanta naturalidad como si se pensara de verdad y, en fin, de olvidar su propio lugar a fuerza de ocupar el de otros”. *Op. cit.*, pág. 99.

<sup>83</sup> Por ejemplo, Karl Polanyi, quien en particular subraya la constitución definitiva en Inglaterra del mercado libre de trabajo, gracias a la abolición del Acta de Residencia y otras derivaciones de las “Leyes de Pobres”. Ver, Polanyi, K., *op. cit.*, capítulos 5 y 6.

<sup>84</sup> Algunos aspectos aquí mencionados se encuentran lúcidamente aludidos en las célebres páginas de “El París del Segundo Imperio en Baudelaire”. Ver Benjamin, W., *Iluminaciones 2*, Taurus, 1972.

No caben dudas respecto de cuál era el modelo hegemónico, y tampoco es difícil advertir las formas en las que este otro modelo a medio gestar resultaba por momentos complementario, en otros suplementario como también, por último, circunstancialmente adversativo: la agitación social se integrará, por ejemplo, al conjunto de fenómenos que serán dichos en y por la publicidad burguesa; pero a su vez, mientras tanto, las barricadas ensayan por propia cuenta una discursividad política diferente aunque haya sido también la Ilustración la que la ha hecho igualmente posible;<sup>85</sup> por último, en la agitación social también se ensayan los caminos de una confrontación física directa, propios de una *presencia* que no admite *representación* alguna y cuyo régimen de visibilización pasa por su propio despliegue.

La condición subsidiaria de la lucha de calles frente al universo de la prensa, en cualquier caso, viene dado por aquello mismo que expresa: la lucha de calles no busca, en rigor, constituirse en el modo de la autorrepresentación totalizadora de la sociedad. Antes bien, será el modo brutal de aparecer de aquellas regiones de la vida social en donde el espacio público burgués es quien *falla* en la autorrepresentación del conjunto.

El punto es importante y puede definirse de otro modo más preciso: el espacio público de la sociedad burguesa “falla” al no poder edificar los rasgos de una universalidad en la que el conjunto pueda aspirar a verse eventualmente espejado: falla en las operaciones de institución de un horizonte imaginario en el que todos los actores puedan encontrar el sentido específico de su inclusión.

Es que el éxito en la tarea de autorrepresentación de la vida social en el espacio público por parte de una concepción y de una práctica de las relaciones sociales, y gracias a la tecnología que le sirve, es el éxito de una instancia crucial en la instauración de una hegemonía. Por ello, la contraposición entre estas dos modalizaciones de lo público permite acercarse a las tensiones subyacentes en los procesos de construcción de la hegemonía, y de sus fisuras, a lo largo del siglo XIX.

En esta específica acepción, la nueva sociedad de masas hará patente los límites de la representación parlamentaria que apenas ha terminado por consagrarse en la mayor parte de los países del cuadrante nor occidental, pero también la insuficiencia de la lucha de calles para sustituirla.

## **El régimen de la masividad**

Esta tensión reconoce empero un punto de inflexión en el nuevo cambio de siglo, y es ese punto de inflexión el que nos permite hablar de sociedad de masas. La sociedad de masas adquiere su bautismo formal cuando la multitud que asomaba en los suburbios de París o Londres de mediados del siglo anterior —luego de las jornadas del 48— se recompone multiplicada en la nueva gran industria, en los movimientos sindicales y políticos, en la proliferación de nuevas emergentes “clases

<sup>85</sup> Geneviève Bollème registra en este sentido algunos rasgos por demás ejemplares en dos periódicos obreros de 1840, en París: *L'Atelier* y *La Ruche Populaire*. Ver: Bollème, G., *El pueblo por escrito*, Grijalbo, México, 1990; págs. 136-138.



medias”, en las más nimias escenas de la vida social cotidiana, y salta finalmente a los campos de batalla de la Gran Guerra y a las luchas sociales en gran escala que tendrán lugar en buena parte de Europa (típicamente Alemania e Italia, pero también Inglaterra, Francia, Hungría, y por supuesto, Rusia, luego URSS).

Tal vez quepa pensar que, en un sentido estricto, la llamada sociedad de masas se asienta definitivamente como resultado de la derrota que, en lo general, sufren las luchas obreras de la primera posguerra europea y de la reabsorción que la hegemonía realiza de aquellos actores sociales ahora reducidos a una fuerza de trabajo en la gran industria, que espera la oportunidad para ascender en la escala social o, al menos, espera los frutos que las grandes organizaciones sindicales parecen poder obtener por la vía de la negociación, vía que asumirá la designación clásica de *tradeunionismo*.

De todos modos, y como se ha señalado reiteradamente a partir de las investigaciones de W. Sombart, la gran explosión demográfica del siglo XIX constituye un punto de partida insoslayable para cualquier consideración: Europa pasa de 180 millones de habitantes en 1800 a 460 millones en las vísperas de la primera Gran Guerra. Estados Unidos alcanza por su parte los 100 millones. En este contexto, la referencia a “las masas” –término base– comenzará a hacerse frecuente en los últimos años del siglo (la literatura revolucionaria cumplirá en ello un papel destacado: Engels, Lenin, Rosa Luxemburgo) para consagrarse luego en un arco intelectual tan amplio como el que pueda abarcar desde Le Bon –y su contendiente S. Freud– hasta Ortega y Gasset.

La vinculación de la sociedad de masas con la radiodifusión constituye casi un clisé en la historia que los propios estudios de comunicación han construido de sus orígenes. Pero no se trata tan sólo de entender a la sociedad de masas como una *condición histórica de producción* de los nuevos medios audiovisuales basados en el aprovechamiento de las ondas hertzianas, como es el caso de las autobiografías disciplinarias a las que nos referimos (aunque rara vez viene dicho siquiera en estos términos).

Se trata, sobre todo, de preguntarse si no fue esa tecnología la que se mostró por excelencia en condiciones de reorganizar los términos del espacio público de una sociedad que venía amasando su propia transformación desde hacía ya décadas, tal vez desde que el fracaso de las heroicas jornadas de la Comuna y la República Social se encaminó hacia una definición a la vez más liberal que democrática (la generalización del sufragio masculino universal corre pareja con la reafirmación de la propiedad y del orden jurídico capitalista), pero también más inclusiva que burguesa (el desarrollo in extenso del sindicalismo inaugura experiencias a su modo distributivas inimaginables unos años atrás).

La conexión propuesta entre la sociedad que emerge y los medios radioeléctricos no constituye de ningún modo una conjetura novedosa ni osada. En todo caso, el interés del punto es interpretativo: radica en señalar con cuánta consistencia los grandes fenómenos sociales que marcan su impronta en la configuración del espacio de lo público tienden a sedimentar como tales *en relación con* el desarrollo de recursos tecnológicos socialmente disponibles –que estos mismos fenómenos impulsarían– y

con su incorporación, también social, a la vida cotidiana, y no, en cambio, por *efecto de aplicación*, que la configuraría como el molde al pastel.

¿Cuál es el carácter específico, distintivo, del espacio público en la nueva sociedad de masas? Lo que ella “añade” a la esfera pública de la sociedad burguesa es la tendencia al borramiento de un haz de restricciones, fuertemente asociadas entre sí y que habían marcado en el período anterior las formas dominantes de la socialidad pública; a saber: la fuerte restricción de las *emociones* a favor de la *razón*, la restricción a las afirmaciones de la subjetividad a favor de la búsqueda de la objetividad, y, por último, la restricción impuesta a las valoraciones de lo particular a favor de lo general.

Aligeradas estas prohibiciones, el camino que se abre a la nueva sociedad de masas es precisamente un camino que habrá de trajinarse en las reafirmaciones de estos tres nuevos ejes, arquitectos de toda estrategia de distinción en medio de lo masivo: particularismos, emocionalidad, subjetivismos.

El particularismo puede entenderse como articulador político e ideológico de los otros: en la esfera de la opinión burguesa, el debate argumentativo está cargado de un carácter moral, y su horizonte es la verdad (provisoria, política) que sancionan las más sólidas razones. Sobrevive aquí, en alguna sutil medida, el *demos*, la voluntad general, lo democrático rousseauiano por sobre el liberalismo. En la nueva esfera de lo público, en cambio, la autorrepresentación es la de una sociedad

- a) sectorialmente compuesta,
- b) motivacionalmente –y no racionalmente– orientada, y
- c) sistemáticamente inestable en el marco de un juego permanente de negociación y puja.

Su régimen de visibilidad ya no es centralmente el de los emblemas, por supuesto. Pero tampoco lo es totalmente el de las secuencias racionales de conceptos. A menos que asumamos estas secuencias como estrategia de algo más fuerte, más “creíble”, más decidor de los nuevos fenómenos sociales: el régimen que relegitima las emociones, que habrá de dar por resultado un panorama de resortes múltiples, heterogéneos, discordantes, conflictivos por definición. La radio primero, la televisión después (la paleotevé, será conveniente decir desde ahora), serán las tecnologías encargadas de prestar su gramaticalidad a esta tercera escena pública.

## Dos casos ejemplares

Las tecnologías de comunicación –y los códigos que ellas implican– coexisten, prueban sus límites, se estiran en el intento de dar forma a diversos regímenes de definición de las identidades sociales. Como en la lógica del *bricolage*, un mismo recurso disponible puede inscribirse en dos series distintas de operaciones.

Por citar un ejemplo, en septiembre de 1840 el periódico obrero parisino *L'Atelier* dictaminaba:

Nuestras teorías tendrán de particular que podrán pasar inmediatamente de la teoría a la práctica, porque descenderemos hasta los mecanismos más sencillos, hasta los detalles más vulgares.<sup>86</sup>

En la interpretación de G. Bollème, los autores se diferenciaban de ese modo deliberadamente del estilo de los hombres de letras y los políticos, signado por la distancia tomada por ellos “*en relación con las condiciones efectivas de la vida de quienes trabajan*”. Y añade:

... lo que estos periódicos disputan a estos profesionales de la representación popular es su manera de alejarse de los hombres para no hablar más de ellos sino de sí mismos...

En otras palabras: la prensa que es proletaria en el París de Stendhal afila la argumentación racional burguesa para expresar empero el sentimiento de los trabajadores a los que convoca a escribir en sus páginas, que siguen siendo las de un periódico de doctrina.

Por su parte, la prensa burguesa del fin de siglo se prepara a conmover las fibras emotivas de un público masivo que se ha convertido ya en mercado a conquistar. El 11 de mayo de 1883, del otro lado del Atlántico, en el primer número del *New York World* publicado bajo la dirección de Joseph Pulitzer, el principal titular relataba una tormenta en Nueva Jersey. Las demás noticias de primera plana eran:

una entrevista a un asesino convicto, la historia de un especulador de Wall Street, la ejecución de un condenado a muerte ahorcado en Pittsburgh, un motín en Haití y la triste historia de una jovencita sirvienta que había sido burlada.<sup>87</sup>

Pulitzer había ordenado una tirada de 22 mil ejemplares –50% por encima de la que era habitual para ese diario hasta el día anterior– y cuentan las crónicas que al mediodía se había agotado. La reconstrucción de Emery es elocuente:

Al día siguiente, el *World* reconoció, como ruborizándose, que era el tema de conversaciones de toda la ciudad. Necesitó dos columnas enteras para informar acerca de los elogios que estaba recibiendo de los neoyorkinos, desde el alcalde hasta las empleaditas de tienda.<sup>88</sup>

Pero más elocuente había sido el propio editorial firmado por Pulitzer, verdadero programa de una nueva estrategia para la construcción del espacio público en la sociedad de masas que se avecina:

Hay lugar en esta gran ciudad, que sigue creciendo, para un periódico que no sólo sea barato sino brillante, no sólo brillante sino grande, no sólo grande, sino verdaderamente democrático –dedicado a la causa del pueblo, en lugar de a la de los potentados– interesado más en las noticias del Nuevo Mundo que en las del Viejo Mundo,

<sup>86</sup> Bollème, G., *op. cit.*, págs. 136 y 137.

<sup>87</sup> Emery, Edwin, *El periodismo en los Estados Unidos*, Trillas, México, 1966; pág. 371.

<sup>88</sup> *Ibid.*, pág. 372.

que denuncie todos los fraudes y todas las farsas, que combata todos los males públicos y todos los abusos, que defienda al pueblo y luche por él con verdadera sinceridad.<sup>89</sup>

La manera de hacerlo estaba clara: el ahorcado, el convicto, y la sirvienta burlada daban cuenta de ello. Emery rescata algunos títulos del primer mes del nuevo *World*. Entre ellos, textualmente:

- “La Muerte acompaña a la Explosión”
- “Amor y Frío Veneno”
- “¿Heroína o criminal?”
- “Novia, pero no esposa”
- “Bautizo de sangre”.

Al año, el diario de Pulitzer había aumentado su circulación a 60 mil ejemplares, en 1887 a 250 mil; en 1896 a 600 mil.<sup>90</sup>

La prensa diaria jugará durante algunas décadas al acompañamiento de la nueva escena social y de las especificidades de su esfera pública. En varios sentidos, es probable que el punto culminante de este intento –y también su conocido emblema– hayan sido los cuatro años que fueron de 1898 a 1902, durante la guerra hispano-norteamericana, un conflicto bélico en buena medida desatado en el marco de la competencia de ventas entablada por entonces por William Randolph Hearst desde el *New York Journal* con el *World* de Pulitzer.

Durante el conflicto, Hearst –el ganador en ventas– llegó a producir 40 ediciones “extras” en un sólo día. La radio no había sido aún inventada (apenas si Marconi realizaba transmisiones radiotelegráficas entre Europa y Terranova), pero las condiciones sociales para la puesta en juego de su lógica estaban evidentemente ya dadas. La historia que sigue es ampliamente conocida.<sup>91</sup>

## 5. OBSERVACIONES FINALES

Nos interesa ahora, por último, aludir a un grupo de consecuencias que esta concepción entraña para el análisis.

<sup>89</sup> Tomado de Emery, E., *op. cit.*

<sup>90</sup> *Ibid.*, pág. 415 y ss.

<sup>91</sup> La prensa continuará su consolidación hasta los años ‘30. Es por entonces cuando, por primera vez, el mayor imperio periodístico de los Estados Unidos (y del mundo), la cadena construida por Hearst, registra su primer descenso neto en la circulación. Es conocida también la velocidad de la curva expansiva de la radiodifusión en su primera década: la primera estación de emisiones comerciales, inicia sus operaciones en noviembre de 1920; en 1930, las estaciones son 617 y los aparatos receptores, 13 millones. Cinco años después, 30 millones, y en 1940, 51 millones. La prensa se reacomodará modificando su función comunicacional en el nuevo escenario, al que se sumará la televisión en la década siguiente en tanto que medio masivo, a partir de un desarrollo tecnológico logrado en los años ‘20 y públicamente ensayado en los ‘30.

## Acerca de una indeterminación

La relación de proximidad a la que estamos haciendo alusión entre lo público y lo político corresponde a un específico momento histórico y a un específico régimen de lo político, que así lo determinaron. Pero no se sigue necesariamente esta proximidad de la definición misma de los términos. Más claro: la relación entre lo público y lo político es *una relación no determinada*.

La noción moderna de República nos ha habituado a suponer como dada la coincidencia entre lo público y lo político. Cuando –como ocurre en rigor en nuestros días– es precisamente la República la que da visos de quedar atrás en la historia, con ella puede también quedar otra vez atrás la presunción de coincidencia.

Dos siglos atrás, la instauración del horizonte republicano simuló restituir un vínculo *natural* entre ambos, que habría sido mancillado en la Edad Media y obstruido durante los regímenes despóticos renacentistas. Sin embargo, el hecho de que lo público sea el espacio donde lo político está teóricamente obligado a encontrar las reglas para dirimirse ante una sociedad que se ha *desimbricado* del gobierno y su administración, debe ser entendido como fruto de un singular lapso en la historia de Occidente: ni Roma ni el Renacimiento habilitan analogías suficientes.

Esbozar bajo cuáles operaciones generales lo político volvió a asociarse a lo público pero en el marco y bajo los requerimientos de condiciones específicas (es decir republicanas), permite, a la inversa, entender que la vida social puede **no** construir su propio régimen de visibilidad y su propia autorrepresentación en torno a la definición política de sus asuntos y/o a la disputa general por su destino. Vale decirlo: otras veces ya lo ha hecho.

Esta puntualización guarda un valor heurístico para el presente. Pensar la relación entre ambos términos que la República intentó suturar puede resultar de especial eficacia teórica para abordar los fracasos de la sutura anhelada. Entendemos como uno de los rasgos decisivos de los años que corren en este fin del siglo XX e inicios del XXI, la construcción de un espacio público donde la sociedad se hace visible y se autorrepresenta considerablemente al margen de los avatares del destino común y de la consideración política de ellos.

## Sobre la centralidad

En tanto la política se reclamó visible, el espacio destinado a su visibilidad se politizó. El proceso, en ese sentido, es inverso al que la teoría política ha señalado como característico de la etapa temprana de formación de las nuevas organizaciones estatales mediante la institución de la soberanía como poder último sobre un territorio y una población. Se ha dicho que en aquel otro proceso previo, la eliminación de los poderes locales y las instancias intermedias supone la eliminación de los conflictos internos y una *despolitización* de la sociedad.<sup>92</sup> En cambio, en el nuevo

<sup>92</sup> Ver, por ejemplo, en ese sentido, el artículo “Soberanía”, elaborado por Nicola Matteucci, en Bobbio, Matteucci y Pasquino, *Diccionario de política*, Siglo XXI, México, 1991, págs. 1483-1492.

escenario, la sola práctica de la publicidad se tornará decisiva para establecer límites y condiciones a la política del palacio que aún se yergue junto a la ciudad. Vale decir, para repolitizar las relaciones de la sociedad con el Estado.

La dimensión precisamente *republicana* del Estado es prerequisite crucial para el control ciudadano y para la posibilidad de ese debate entre iguales que devuelva una y otra vez a la soberanía, ahora redefinida, su propia condición de tal –representación mediante– y defienda al individuo de los excesos del poder del Estado.

La coincidencia entre lo público y lo político será, pues, empírica en el marco de la Asamblea, de la plaza que la entorna y de la prensa que la dice. Más: la política, producida ahora por los ciudadanos, se ubica con plenitud *en el centro mismo del espacio público y, por extensión, de la vida social*. El espacio público se ha vuelto el lugar convenido para una cierta disputa. La centralidad que lo político adquiere en el espacio público moderno parece actualizar, a los ojos de la Ilustración, algunos de los rasgos de la *areté* clásica. Sin embargo, a nuestro entender, ella es más bien consecuencia directa de un fenómeno cuya importancia nunca será, tal vez, suficientemente destacada: la intensidad con que sociedades enteras disputan palmo a palmo las orientaciones de su propio futuro, en el Occidente de los siglos XVIII a XX, no tiene probablemente parangón en la historia humana del planeta.

La literatura antipolítica de las primeras décadas del siglo XIX puede legítimamente entenderse, entre otras cosas, como reacción al desmesurado lugar que repentinamente han adquirido las actividades y preocupaciones respectivas en contraste con lo que ocurría apenas 50 ó 60 años antes. Una justa apreciación de esta inusual relevancia guarda interés y pertinencia cuando, al iniciarse ya el siglo XXI, uno de sus rasgos más notorios se dibuja precisamente en el contraste respectivo que la sociedad hace de sí misma como tal.

### En torno de la representación

La *politicidad* viene dada así por su relación con los institutos políticos, pero no por su fusión con ellos ni por su constitución derivada (visión jurídicista). La cuestión de la representación se constituye aquí en un aspecto decisivo del proceso en marcha.

Veamos por qué.

El tratamiento clásico del problema de la representación –de Rousseau a *El Federalista*– discute acerca de la calidad y conveniencia de la representación política de tipo parlamentario en el marco de la contraposición inevitable entre el ideal de la politeia ateniense y las nuevas condiciones demográficas y territoriales de los Estados en construcción, que tornan impracticable aquel ideal.<sup>93</sup>

<sup>93</sup> El factor territorial tiene un peso singular en las argumentaciones de Hamilton, vista la contextura geográfica del poblamiento en los nacientes Estados Unidos.

Si dejamos a un lado las posiciones que en el siglo XIX y primeras décadas del XX embisten contra el concepto de la representación parlamentaria por razones que son, en buena medida, de otra índole, lo cierto es que la teoría política posterior, y en particular lo que ha dado en llamarse teoría de la democracia, ha respetado aquellos términos clásicos en el tratamiento del problema, vale decir, ha retenido como argumentos decisivos para la defensa de la representación aquellos que giran en torno a la imposibilidad *práctica* de cualquier otra modalidad, entendiéndose más “directa”. Esto es así al punto de que en años recientes, la teoría de la democracia ha incorporado a su agenda el análisis de las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información (NTI) parecería poner a disposición del sistema político. Robert Dahl, por ejemplo, conjetura que las NTI abren la posibilidad de formas híbridas de deliberación ciudadana (“minipopulus” es el término que utiliza)<sup>94</sup> que resultarían de hecho capaces de discutir bajo nuevos horizontes el concepto clásico de representación parlamentaria.

Parece, en general, haberse dejado a un lado que la representación política, sea esta parlamentaria, corporativa o de otras formas, no sólo se explica por un problema de índole *práctica* (léase: las ciudadanías modernas y contemporáneas no entran en ningún ágora, ni habría forma de que pudieran deliberar, etc.) sino por la necesidad de cumplir con lo que llamaremos provisoriamente una operación de *trans-posición*: la *re*-representación realiza una suerte de “*trans*-ducción” de la sociedad de particulares en interlocutores políticos especializados. Y esta “transposición” (“pasaje de formas” podría tal vez decir Marx) legaliza la intervención de los particulares en la esfera política al tiempo que la preserva en su propia condición primitiva.

La omisión de este aspecto da cuenta de la medida en que la matriz oikos/polis, al decir de Habermas, sigue presente en el horizonte teórico contemporáneo, desconociendo la irrupción –y la irreductibilidad a aquella matriz– de “lo nuevo social”. Si en términos de teoría clásica, el orden de lo político es el orden de relaciones de subordinación y, por tanto, de desigualdad, mientras que el orden de lo privado es el de relaciones de igualdad entre particulares que, en esa condición, son libres de acordar, comprar y vender a través del con-trato, la *re*-representación resulta la operación por la cual las relaciones de igualdad ingresan en el orden de lo político, hasta entonces sólo registradas en la relación entre soberanos de territorios diversos, germen del derecho público internacional. La frase que hoy es lugar común, según la cual “todos los ciudadanos son iguales ante la ley”, constituye algo más que la expresión de horizonte democratizante. Supone la enorme novedad de trasladar al terreno del derecho público (la ley) una institución distintiva del derecho privado (el contrato).

A lo largo de los dos siglos siguientes, la representación política de la ciudadanía pondrá en evidencia las deficiencias o insuficiencias de las operaciones de *trans-posición*. De manera arquetípica, en el siglo XIX, por las limitaciones que la

<sup>94</sup> Ver: Dahl, R., *La democracia y sus críticos*, Paidós, Buenos Aires, 1993, pág. 406 y ss.

propia ley impone respecto de quiénes, entre los particulares, merecen esta transposición re-presentacional. En el siglo XX, en cambio, la insuficiencia tendrá que ver, por excelencia, con un problema más complejo: la tendencia de la representación y sus dispositivos a perder precisamente su carácter trans-posicional (el de hacer presente a la sociedad civil allí donde, por definición, no lo está ni podría estar) para, en unos casos, incrustarse como parte de una ingeniería sofisticada de *funcionarios* para la toma de decisiones y la distribución de las riquezas; en otros –y crecientemente– para invertir los términos de la re-presentación y alcanzar, bajo la condición *élites especializadas competitivas*, el espacio público desde “arriba” y no desde “abajo”.

En este contexto de análisis, podría sugerirse que la opinión burguesa delimitada por Habermas hace de la autorrepresentación propia de lo público moderno el primer formato de representación política (no formalizado) de la sociedad civil, en el doble plano que ello implica, sea como posibilidad de verse y concebirse *políticamente* a sí misma, sea como la emergencia (*política*) de su voz en los asuntos que comprometen el desenvolvimiento de la propia vida privada. Con ella, como señaláramos en el primer punto de esta serie, es la condición de lo político lo que cambia. El vigoroso sesgo político que asume desde sus inicios el espacio público de la modernidad es de una índole diferente de la que reviste para entonces lo político propiamente dicho, radicado todavía en manos del príncipe y su ley. Pero es este cambio en la condición de lo político lo que hace posible el camino a la república.

¿Es posible pensar que las mismas cualidades de re-presentación política que acabamos de señalar para la esfera de la opinión habermasiana asisten hoy a esa construcción estadística que la ciencia política contemporánea denomina con creciente naturalidad “opinión pública” y que emerge de los llamados “sondeos” (*polls*) por encuesta? Entendemos que es una tarea urgente de la ciencia política ofrecer una respuesta adecuada a esta pregunta.

## La lucha social es política

Pero la República será a la vez el lugar y el tiempo en el que un nuevo componente, el de las multitudes movilizadas por la revolución industrial y por la misma agitación social y política de las transformaciones institucionales en marcha, se sumará al escenario urbano, dando cuerpo definitivo al concepto de sociedad que dominará el siglo XIX.

Durante los siglos XIX y XX, lo político se confirmará en su condición de centro mismo del espacio público, de su ratio última, de su principio de organización. Pero *esta centralidad de lo político aludirá ahora no sólo a la visibilidad republicana de las decisiones estatales sino también y sobre todo a una cadena de luchas por el poder y a la instancia por excelencia donde se libran*. Porque si algo caracteriza a estos doscientos años es precisamente el modo, singular para toda la historia de Occidente, en que la vida social queda atravesada por una disputa no sólo permanente, sino capaz de:



- a) involucrar de modo decisivo a actores sociales colectivos de inusitada amplitud;
- b) librar buena parte de sus batallas “a la luz pública”, y
- c) constituir a la lucha política en la gran cocina histórica de nuevas prácticas sociales, tejidos culturales, formas y esquemas perceptuales de vida.

En otras palabras: la dimensión de lo público se cargará ahora con el contenido de las nuevas formas que asume la abierta lucha social a partir de la irrupción de las muchedumbres en el mundo del trabajo y de la vida urbana. En ese espacio se teatralizará lo decisivo de la lucha política de los siglos XIX y XX.

Es interesante advertir que el espacio público es la única instancia donde la muchedumbre puede desenvolverse por su mera y amenazante presencia al punto que su advenimiento en el horizonte de la visibilidad la convirtió en esa suerte de impensado fiel de la balanza –a veces real, a veces imaginario– que caracterizará el desarrollo de los antagonismos a desencadenarse. Ahora la sociedad se hace también visible en las multitudes pauperizadas que presionan, que amenazan, que confrontan, que se suman o son sumadas a una u otra coalición política de fuerzas para resolver el final de una contienda. Podríamos ahora añadir al párrafo respectivo que la noción de centralidad es, así, derivada de la *generalización pública del estado de disputa*.

Aquella imagen de las turbas asaltando la Bastilla –primera escena de “masas” de una época que las reeditará luego una y otra vez– grabará a fuego su impronta en la nueva percepción de los hechos. Bonapartistas, blanquistas, owenistas o cartistas, obreras o campesinas, monárquicas o revolucionarias, las multitudes harán del espacio público el nuevo tablado de una secuencia de batallas que, bajo las más diversas advocaciones, habrá de prolongarse por 200 años hasta que, en otra escena memorable, las piedras que se remuevan no sean ya las de una prisión parisina sino las del Muro de Berlín. Si se tratara de establecer fechas como puntos de inflexión en la historia contemporánea, la de 1989 bien podría indicar el inicio de una cierta retirada de ese distintivo agente social llamado “las masas” de la vida política, y con esa retirada, el fin de un ciclo dos veces centenario gobernado por la generalización de las disputas explícitas en torno al futuro común. ¿Es necesario añadir que ninguna disputa concluye sin el triunfo de alguno de los contendientes?

### **La modelación de la subjetividad**

La noción de politicidad facilita la puesta en evidencia de otro rasgo que interesa destacar en la constitución del espacio público, en un orden de problemas relativamente distinto de los considerados en los cinco párrafos anteriores. Nos referimos a la capacidad que tiene el espacio de lo público no sólo para *objetivar* componentes subjetivas de los agentes sociales sino también para *modelar*, desde sus términos, aspectos de la que llamaremos “subjetividad social”.

Aunque escasamente incluido en las consideraciones propias de la literatura especializada, las que un cierto lenguaje marxista llamó largamente “condiciones

subjetivas” constituyen un punto de partida que no debería omitirse en el análisis de la producción de procesos políticos y, claro está, sin limitarlas (como solía en cambio aquel lenguaje) a su participación en las luchas revolucionarias. En rigor, no otra cosa es lo que con frecuencia “sondean”, en los tiempos que corren, los estudios de opinión.

A nuestro entender, la subjetividad social resulta una forja permanente de condiciones de producción y de posibilidad de lo político, que suelen admitir y atender con mayor detenimiento las propias élites dirigentes antes que los politólogos: así, el estado más o menos difuso de anhelos, temores, horizontes de verosimilitud, umbrales de tolerancia, fuentes no convencionalizadas de generación y reconocimiento de prestigios, procesos no dichos –muchas veces no decibles– de identificación o denegación social, prejuicios y mitologías ampliamente extendidos en torno a los asuntos comunes, etc.

Ahora bien, y sin introducirnos aquí en una cuestión que escaparía en mucho a este texto, en la medida en que aceptemos el criterio según el cual la constitución de los agentes *qua* sujetos es de carácter decisivamente social, esto es, resulta de los múltiples y complejos procesos de interacción significativamente mediados, el espacio de lo público adquiere una relevancia inocultable. Es por excelencia espejo de reciprocidades y diferencias, fuente y visibilizador de modelos, manifestación de usos cristalizados, lugar de legitimación, laboratorio de cambios y sistema para su reconocimiento. Se trata, pues, de la *otra* instancia que, junto a la vida familiar y con un peso creciente en tanto la vida social se resuelve de manera extra doméstica en proporciones también crecientes, del dispositivo que modela estilos, expectativas, estrategias de interacción y sentidos de la vida en común para los agentes que lo habitan.

Una consecuencia de este enfoque retiene particular interés para nuestro propósito general. Entendemos que la política es una de las instancias de la praxis donde con más nitidez y fuerza se plantea la siempre escurridiza relación entre creación y repetición, entre regularidad y ruptura, entre la doble condición del agente de objeto de la norma social y de sujeto de su institución. En este sentido, lo público se constituye como una instancia privilegiada de articulación entre la subjetividad y la objetividad sociales, entre los particularismos y lo universalizante, como usina, en definitiva, de esa condición de sujeto por la que los particulares se exhiben, elevan su voz, buscan el reconocimiento, y construyen la propia sociedad como “mundo” que habitan, bajo las condiciones en las que otros lo han construido antes. Lo público es, en este sentido, la *enunciación* de la sociedad.

## Colaboradores

### Martín Becerra

Doctor en Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, 2001. Magister en Periodismo y Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, 1998. Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires (UBA), 1992.

Investigador adjunto del CONICET.

Director de proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Docente en las universidades: Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Diego Portales (Chile), UBA y UNLP-UTPBA.

Secretario Académico de la Universidad Nacional de Quilmes.

Autor de *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*, 2003; compilador con Jorge Flores, de *La educación superior en entornos virtuales: el caso del Programa Universidad Virtual de Quilmes*, 2005, y coautor, junto a Guillermo Mastrini, de *Periodistas y magnates, estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*, 2006.

Además de numerosos artículos en publicaciones especializadas nacionales y extranjeras.

### Matías Bruera

Sociólogo (UBA) y posgrado en Filosofía (UNED - Madrid).

Docente en las universidades nacionales de Quilmes, de Buenos Aires y de la Facultad Libre de Rosario (Santa Fe).

Investigador del IIGG de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Área Cultura, cuyo proyecto en curso es: “Caracterización de las nuevas formas de subjetividad en el contexto de la actual sociedad massmediática argentina, el debate sobre posglobalización y el marco histórico de la cultura moderna” (IIGG / UBACYT).

Miembro asociado del IRCLAS (Interdisciplinary Research Centre for Latin American Studies), Exeter, UK. Miembro del Consejo Editorial de la revista *Pensamiento de los confines*. Autor de *Meditaciones sobre el gusto. Vino, alimentación y cultura*, Paidós, Buenos Aires, 2005 y *La Argentina fermentada. Vino, alimentación y cultura*, Paidós, Buenos Aires, 2006 y de numerosos artículos en revistas universitarias argentinas y extranjeras.

### **Sergio Caletti**

Profesor Titular regular de Teorías de la Comunicación y de Investigación en Comunicación de las Universidades de Buenos Aires y Nacional de Entre Ríos. Dicta y ha dictado cursos de post grado en Universidades de Buenos Aires, Córdoba, Quilmes, San Juan, entre otras, y también, como profesor invitado en la Universidad Autónoma Metropolitana, en México DF. Investigador del Instituto Gino Germani y la UNER. Autor de numerosos artículos en revistas especializadas del país y del exterior.

### **Gustavo Cimadevilla**

Licenciado y Doctor en Ciencias de la Comunicación (UNRC, Argentina) y Master en Extensión Rural (UFMS, Brasil). Profesor Asociado, docente-investigador del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Córdoba, Argentina). Ganador del Premio FELAFACS 2003 para Tesis Categoría Doctorado. Docente de grado y posgrado en universidades nacionales de Argentina y Profesor Invitado en universidades de Brasil. Coordinador en ALAIC del Grupo de Trabajo Comunicación, Tecnología y Desarrollo. Autor de numerosas publicaciones entre las que se destacan los libros *Dominios. Crítica a la razón intervencionista, la comunicación y el desarrollo*. Buenos Aires, Prometeo, 2004 y *Comunicación, ruralidad y desarrollo. Mitos, paradigmas y dispositivos del cambio*, Buenos Aires, INTA, 2004.

### **Guillermo Collado Madcur**

Master en Comunicación egresado de la Illinois State University, EE.UU. Licenciado en Ciencias de la Comunicación (Universidad Nacional de San Juan). Profesor de Ciencias de la Comunicación (Universidad Católica de Cuyo, San Juan).

Fue docente en Universidad Autónoma de Barcelona-Universidad Nacional de Cuyo. Actualmente es docente de grado en: Universidad Nacional de San Juan, “Juan Agustín Maza” (Mendoza) y Universidad de Congreso (Mendoza). Director en el Proyecto de Investigación, Universidad Nacional de San Juan.

Autor de capítulos y artículos en publicaciones especializadas.

Actualmente es Director del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. Sus principales áreas de especialización son: Teoría de la Comunicación y Ética de la Comunicación.

### **Mabel Grillo**

Doctora en Antropología de la Universidad Federal de Brasilia (Brasil, 1994) y Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto (1978).

Ex becaria del CONICET (1985-1987) y de FLACSO (1988-1992).  
Docente en las universidades de Río Cuarto, de Córdoba, del Comahue y de Cuyo.  
Directora de distintos proyectos de investigación vinculados con los medios de comunicación. Actualmente dirige un programa de investigación en el Departamento de Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.  
Es autora y compiladora de numerosos artículos de la especialidad en publicaciones nacionales y extranjeras.

### **Gerardo Halpern**

Doctorado por la UBA, en el área de Ciencias Antropológicas.  
Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.  
Ha publicado trabajos en México, Chile y Argentina sobre la problemática migratoria regional del país y el impacto que las políticas migratorias de las últimas décadas han tenido sobre los inmigrantes provenientes de países vecinos. Fue becario estudiante de la Universidad de Buenos Aires y becario doctoral del CONICET. Es docente en la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y, actualmente, Secretario Académico de esa Facultad.

### **Damián Loreti**

Doctor en Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid. Diplomado en Estudios Avanzados en Derecho de la Información, Universidad Complutense de Madrid. Abogado, Universidad de Buenos Aires, 1986.  
Vice Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, 2006. Director de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, 2002-2005.  
Docente en la Universidad Nacional de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de La Plata.  
Asesor de diferentes organizaciones gremiales vinculadas a los medios de comunicación.  
Consultor de la Oficina Regional para América Latina de la Federación Internacional de Periodistas (FIP). Integrante del Centro de Estudios Legales y Sociales. Miembro del Comité Ejecutivo de la International Media Lawyers Association.  
Entre sus publicaciones se destacan: *Libertad de expresión y América Latina* (2005); *El derecho a la información. Relación entre medios, periodistas y público* (1995); *De la muerte al desacato* (1992, en colaboración); *El secreto profesional del periodista* (1991, en colaboración). Además, es autor de numerosos artículos en revistas especializadas, nacionales y extranjeras.

### **Lila Luchessi**

Doctora en Ciencia Política (UB) y Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA). Especialista en periodismo, política y opinión pública. Profesora en la Ca-

rrera de Ciencias de la Comunicación (UBA). Dicta seminarios de posgrado en las facultades de Ciencias Sociales (UBA), Periodismo y Comunicación Social (UNLP) y Humanidades (UNT). Publicó numerosos artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales y capítulos de libros. Es coautora de *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder* y de *Espacio y representaciones en la cultura, la política y los medios*. Es investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y directora del mensuario *Hiperperiodismo. Noticias del periodismo iberoamericano*.

### **Stella Martini**

Profesora de Letras, Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Profesora Titular en la carrera de Ciencias de la Comunicación e Investigadora del Instituto Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Profesora invitada de Posgrado en la Universidad de San Andrés. Especialista en Lingüística, Comunicación, Cultura y Medios. Autora de *Periodismo, noticia y noticiabilidad* (Norma, 2000), y de *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder* (Biblos, 2004, en colaboración con Lila Luchessi).

### **Guillermo Mastrini**

Licenciado en Ciencias de la Comunicación (UBA), especialista en políticas públicas de la comunicación y en economía de la información. Profesor titular de la UBA. Editor de *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina* y co-autor de *Periodistas y magnates*. Desde 2006 se desempeña como director de la carrera de Ciencias de la Comunicación (UBA).

### **Vanina Papalini**

Magister en Comunicación y Cultura Contemporánea. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), profesora adjunta de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Publicaciones recientes: *Animé. Mundos tecnológicos, animación japonesa e imaginario social*, La Crujía, Buenos Aires, 2006; “La ciudad latinoamericana como espacio multicultural: posibilidades para una hermenéutica analógica”, en Arriarán, Samuel (coord.), *La hermenéutica en América Latina. Analogía y barroco*, México, 2006; “Significación de la tecnología en los *manga*”, en *Versión*, n° 12, México, 2002; “Estudios culturales o la medida de lo conveniente”, en *Oficios Terrestres*, n° 15-16, La Plata, 2004.

Premio de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social mejor tesis de maestría 2000-2002; Premio ADEPA/Reuters de periodismo categoría Ensayo 1995. Ejerció como periodista free-lance entre 1993 y 1997.

### **Natalia Romé**

Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Maestranda en Comunicación y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Miembro de la cátedra de Teoría y prácticas de la comunicación III, realiza tareas de investigación en el Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Ha publicado artículos en libros y revistas académicas de Argentina, España y México. Actualmente es coordinadora del Departamento de Prensa y Relaciones Institucionales de EUDEBA.

### **Martín Unzué**

Licenciado en Ciencia Política y en Economía, y doctorando de la Universidad de Buenos Aires. Es docente en la Facultad de Derecho (UBA), en el Ciclo Básico Común (UBA) y en la Universidad del Comahue. Realiza tareas de investigación en los institutos Gino Germani y Ambrosio Gioja de la UBA. Ha publicado numerosos capítulos en libros y artículos en revistas académicas.

### **Sandra Valdetaro**

Licenciada en Comunicación Social (UNR). Master en Ciencias Sociales (FLACSO). Doctora por la UNR (socio-semiótica). Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Profesora Titular de Epistemología de la Comunicación. Investigadora.

### **Estela María Zalba**

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras y Licenciada en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo (1979). Posgrado: Especialista (2000) y Magíster (2001) en Ciencias del Lenguaje (FFyL-UNCuyo).

Docente en carreras de grado y de posgrado de la UNCuyo.

Directora de diversos proyectos de investigación y de investigación y desarrollo (I+D) de la UNCuyo. Evaluadora de Proyectos en el marco del Programa de Incentivos (Ministerio de Cultura y Educación) en diversas universidades nacionales. Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Cuyo. Directora de la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo. Coautora de 6 libros y autora de diversos artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales.

Fue presidenta de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social. Miembro del Comité Asesor de *Confluencia. Revista de Comunicación Social* (FCPYS-UNCuyo).

# Índice

Nota de la Editorial	7
Una cotidianeidad de puertas abiertas: individualización y masificación en la construcción mediática <i>Vanina A. Papalini</i>	9
Nuevas tecnologías para la producción de periodismo. Reformulaciones y tendencias del periodismo actual <i>Lila Luchessi</i>	25
Una aproximación al "orden del discurso" periodístico <i>Estela María Zalba</i>	35
Medios, actualidad y mediatización <i>Sandra Valdettaro</i>	51
Medios de comunicación y sociedad en la Argentina <i>Martín Becerra</i>	67
Políticas de comunicación: un déficit de la democracia <i>Guillermo Mastrini y Damián Loreti</i>	75
Política y comunicación. Estudio de caso: el tratamiento del proceso privatizador en la prensa gráfica argentina, 1990-1991 <i>Natalia Romé y Martín Unzué</i>	85
Nuevos medios, legitimaciones y dominios. Algunas falacias de la sociedad de la información <i>Gustavo Cimadevilla</i>	105
Medios de comunicación, lo local y la nación. Itinerarios de una investigación de campo realizada en el sur de la provincia de Córdoba <i>Mabel Grillo</i>	119



Comunicación y derechos humanos: aportes para una cultura de paz <i>Guillermo Kemel Collado Madcur</i>	129
Fragmentos éticos para una razón diet-ética <i>Matías Bruera</i>	135
Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del '90 y algo más <i>Gerardo Halpern</i>	151
Notas para una epistemología de la noticia. El caso del género policial en los medios nacionales <i>Stella Martini</i>	177
Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre medios, política y cultura <i>Sergio Caletti</i>	195
<i>Colaboradores</i>	253